

**Oro ilegal y trabajo forzoso entre lo Awajún: La cadena de valor del oro, los modos de producción y las condiciones laborales de los indígenas Awajún en el distrito de Manseriche, Loreto**



**Autores: Rodrigo Lazo-Landivar, Carlos Núñez, Edgar Peas, Ivan Brehaut y Claudia Arredondo**



Hoja de créditos

CHS-Alternativo

Autor del cuadro de la carátula: Brus Rubio, artista del pueblo Uitoto

Edición:

Diagramación:

Financiamiento: US Department of Labor

La financiación es proporcionada por el Departamento de Trabajo de los EE. UU. en virtud del acuerdo de cooperación número IL314801775K1. El costo total del proyecto se financia con fondos federales del Gobierno de los Estados Unidos.

Este material no refleja necesariamente los puntos de vista ni las políticas del Departamento de Trabajo de los Estados Unidos, ni la mención de nombres comerciales, productos comerciales u organizaciones implica la aprobación por parte del Gobierno de los Estados Unidos.

## INDICE

Introducción.....	7
Capítulo uno: El enfoque teórico y metodológico de la investigación.....	12
Los Awajún.....	12
La situación del conocimiento sobre minería y la ausencia de investigaciones sobre trabajo forzoso en pueblos indígenas.....	16
Violencia y conflictos.....	21
La conceptualización de la pequeña minería artesanal.....	22
La ausencia de estudios sobre trabajo forzoso, pueblos indígenas y cadenas productivas extractivas en el Perú.....	25
El oro y las cadenas de suministro.....	26
Modelo conceptual.....	28
Trabajo forzoso.....	29
Cadenas productivas.....	32
Ecología social del trabajo forzoso.....	35
Pueblos indígenas.....	37
Enfoque de género - masculinidades.....	38
La colonialidad del ser.....	38
Teoría de la extracción del valor en el trabajo forzoso de ciudadanos indígenas.....	40
Diseño metodológico.....	41
Estudios de caso.....	41
Muestra.....	41
Etnicidad: autoidentificación.....	43
La lengua.....	43
La medicina tradicional como institución originaria.....	43
Nacimiento en una comunidad nativa.....	45
Técnicas de investigación.....	45
Estrategia y principios de trabajar con investigadores indígenas.....	46
Lugar del trabajo de campo.....	47
Capítulo Dos: La esclavitud y el trabajo forzoso en la genealogía familiar: de la economía cauchera a la extracción de oro ilegal.....	48
Economía del caucho y otros productos en la genealogía de la familia Chimputs.....	48
Generación uno.....	49
Generación dos.....	55
Generación tres: comerciantes.....	58
Generación cuatro: la pugna por la libertad y el comercio justo.....	61
Generación cinco: el inicio de la extracción del oro.....	63
Generación seis: los niños y adolescentes socializados para ser explotados por la minería ilegal del oro.....	64



Historia regional del oro.....	64
Narración de la experiencia del trabajo en el oro actual de un joven de 15 años.....	69
Análisis.....	71
Capítulo tres: Ecología social del trabajo forzoso en la economía del oro.....	74
Microsistema.....	74
Responsabilidades familiares.....	74
Experiencias de discriminación.....	76
Mesosistema.....	77
Acceso a servicios básicos y sociales.....	77
Agua potable.....	78
Acceso y calidad de servicios de salud.....	78
Acceso a la educación.....	79
Acceso a la justicia.....	81
Situación económica.....	82
Autopercepción de nivel socioeconómico.....	83
Actividad económica actual.....	84
La violencia familiar.....	84
Macrosistema.....	86
Experiencias de discriminación.....	86
La iniciación cultural en el trabajo.....	86
Los sueños de desarrollo personal y la realidad.....	89
La oferta laboral local.....	90
Trabajo digno.....	91
Masculinidad y dureza como desafío.....	92
Análisis: ¿Cómo contribuye este tipo de sociedad a que los Awajún de Manseriche sean víctimas de trabajo forzoso?.....	93
Capítulo cuatro: La cadena productiva del oro ilegal.....	95
La minería de oro ilegal en el Manseriche de hoy.....	95
El acceso a la tierra, los ríos y el oro.....	96
Propiedad de las áreas de extracción.....	96
Concesiones mineras.....	96
Ingreso, convivencia y conflictos entre los mineros y las comunidades.....	97
Convivencia con las comunidades.....	101
Conflictos por los recursos.....	102
Lugar de origen de los patrones.....	104
Localización del lugar de extracción.....	105
Equipos y abastecimiento de insumos.....	107
Equipos empleados en la minería ilegal de oro aluvial.....	107
Lugares de origen de los equipos y precios.....	113
Captación de mano de obra.....	116
Mecanismos de reclutamiento.....	118
Razones para trabajar en oro ilegal.....	121
Procesos de extracción de materias primas.....	124



Boca de servicio.....	124
Extracción.....	125
Reducción.....	126
Refinamiento.....	127
Formas de producción.....	128
Minería ancestral.....	128
Oreada familiar con motobomba.....	129
Dragalina.....	131
Caranchera.....	132
Traca.....	135
Chupadera.....	137
Draga.....	143
Organización del trabajo.....	146
Horarios de trabajo.....	149
Transformación del material.....	150
Reducción del oro y recuperación del mercurio.....	150
Refinamiento del oro.....	151
Sistema de pago a los trabajadores.....	152
Comercialización.....	154
Perfil de los compradores del oro.....	154
El precio del oro en los lugares de extracción.....	158
Cantidades de oro, distribución y extracción del valor.....	159
Puntos de acopio y rutas del oro.....	161
Características del trabajo bajo dureza.....	164
Relación con los patrones y condiciones de vida en el campamento.....	165
El factor etnicidad en las relaciones productivas.....	167
Explotación sexual y trata vinculadas a la minería de oro en Manseriche.....	168
Análisis: ¿Cómo se integra la cadena productiva del oro ilegal en Manseriche y obtiene trabajo bajo condiciones de trabajo forzoso?.....	169
Capítulo cinco: El trabajo forzoso en la economía ilegal del oro.....	171
Antes de iniciar trabajo forzoso.....	173
Involuntariedad.....	173
Durante la realización del trabajo forzoso.....	184
Involuntariedad.....	184
Mecanismos de coacción.....	192
Después de abandonar el trabajo.....	202
Análisis transversal de indicadores de trabajo forzoso.....	203
Antes del inicio del trabajo.....	204
Durante la realización del trabajo.....	205
Después del trabajo.....	206
Indicadores Ad-hoc para pueblos indígenas.....	209
Nuevo indicador 1: Instrumentalización de elementos culturales.....	209
Nuevo indicador 2: Alienación.....	211
Capítulo seis: Discusión y conclusiones.....	213
Referencias bibliográficas.....	218



Anexos.....227

1. Formato de consentimiento informado.....227





## INTRODUCCIÓN

La minería de oro es una actividad extractiva altamente lucrativa en el Perú que, sin embargo, está asociada a diversos tipos de vulneraciones de derechos laborales, ambientales y humanos en contra de las poblaciones locales en las que se realizan sus operaciones (Defensoría del Pueblo, 2017). Los estudios académicos sobre los beneficios económicos que brinda al país a través de impuestos son numerosos y por estos es que es una actividad altamente atractiva para los gobiernos nacionales, regionales y locales (Thorp y Bertrand 2013). Aunque los conflictos que genera la extracción de oro y otros minerales empezó hace siglos y recrudeció en las últimas décadas con el boom del precio de los metales, los estudios suelen concentrarse en los factores micropolíticos, ambientales y de contaminación (SPDA 2015), o en cómo el fenómeno de la minería trastoca los gobiernos y las instituciones de turno, a menudo interfiriendo con el objetivo ulterior de capturar rentas para generar desarrollo social y concentrándose en la búsqueda de nuevos proyectos por parte de los gobernantes (Auty 1993, Bebbington 2012). En este robusto corpus de literatura académica y de instituciones privadas como las Organizaciones No Gubernamentales, el fenómeno del trabajo forzoso en la minería de oro ha sido, en cambio, poco estudiado. Esta desatención se pronuncia más aún cuando se buscan estudios que examinen la situación del trabajo forzoso de ciudadanos y ciudadanas indígenas Amazónicos.

Aunque es conocido que la minería artesanal o ilegal ocurre principalmente en zonas de baja presencia del estado, lo cual coincide con frecuencia con territorios indígenas Amazónicos, la literatura especializada sobre condiciones laborales en las actividades extractivas es más bien ausente o inexistente en estas geografías. La presente investigación nos transporta a estos contextos y las relaciones y formas de vida y de trabajo de ciudadanos indígenas, en este caso pertenecientes al pueblo Awajún, que han sido víctimas de economías y cadenas productivas del oro que vulneran no solo sus derechos laborales, sino que también afectan sus derechos fundamentales configurando lo que desde el 2017 en el Perú es considerado el delito de trabajo forzoso según el Código Penal.

En este contexto, CHS Alternativo nos solicita realizar un estudio para investigar las condiciones laborales y la incidencia de trabajo forzoso en población indígena particularmente. Nosotros planteamos investigar comprehensivamente las economías ilegales del narcotráfico, el oro y la madera ilegal, la explotación doméstica y sexual -incluida la trata de personas. En este libro presentamos los hallazgos referidos a la cadena productiva del oro que emplea trabajo forzoso del pueblo indígena Awajún del distrito de Manseriche, provincia del Datem del Maraón, en el alto río Maraón.



Los objetivos por los que nos buscó CHS Alternativo fueron los de visibilizar cómo afectan estas economías extractivas a los pueblos indígenas en particular. Ante ello, nosotros replanteamos un diseño metodológico que se ha propuesto abordar la problemática desde una perspectiva con cuatro pilares o enfoques: 1) las cadenas productivas del oro; 2) la conceptualización del trabajo forzoso; 3) las ecologías sociales que producen personas explotables; y 4) las características étnico-raciales del factor trabajo y de la población indígena sometida a dicho delito. Bajo estos enfoques conceptuales y operativos nos proponemos profundizar y problematizar en las características particulares de los ciudadanos Awajún que experimentaron circunstancias de trabajo forzoso.

Vale mencionar que aunque partimos de la tipificación legal del trabajo forzoso según el Código Penal, que define dicho delito bajo una ecuación de tres componentes: 1) la presencia de un trabajo o servicio; 2) la existencia de alguna forma de coacción; y 3) la presencia de involuntariedad; nuestro abordaje basado en evidencia busca escudriñar cómo la realidad calza o trasciende a dicha tipificación formal, ideal, normativa. Un objetivo ulterior del presente estudio es, entonces, el de contrastar los derechos laborales y fundamentales vulnerados en contextos y relaciones laborales inscritas en las cadenas productivas del oro, en contextos particularmente indígenas, con la realidad normativa que puede, o no, capturar los principales componentes de dichas vulneraciones. Por ejemplo, la Organización Internacional del Trabajo (xxxx) y la Organización de Naciones Unidas han elaborado importantes contribuciones en términos de indicadores del trabajo forzoso para operacionalizar definiciones generales como las que recoge el Código Penal peruano, pero que deben ser contrastados con la realidad indígena y las condiciones laborales específicas de los derechos humanos y culturales de los ciudadanos originarios que están sometidos a dichas circunstancias.

En tal sentido, esta investigación presenta evidencia que sobrepasa indicadores y categorías por su calidad naturalista, cualitativa y etnográfica que permite retratar circunstancias, lógicas y relaciones de la realidad que merecen, en muchas ocasiones, elaboraciones conceptuales, de indicadores y de tipos penales formales ad hoc para el delito de trabajo forzoso en pueblos indígenas Amazónicos. En ese sentido, nuestro estudio es una invitación a conocer circunstancias inexploradas y es un decurso por realidades inhóspitas para la literatura sobre el trabajo forzoso y el pueblo Awajún, que son aun más desconocidas para los y las lectoras no especializados.

En el espectro más grande del estudio de las cadenas productivas y el trabajo forzos en el narcotráfico, el oro y la madera ilegal, y la explotación sexual y doméstica, nos planteamos la siguiente pregunta de investigación: ¿Cuáles son



las formas, indicadores y conceptos que se requieren para teorizar los derechos vulnerados en el trabajo forzoso entre pueblos indígenas específicamente en las cadenas productivas antes mencionadas? Nuestra hipótesis de trabajo, que el libro corrobora para el caso del oro, fue que “Las ecologías sociales de los pueblos indígenas producen personas o sujetos de trabajo forzoso que las cadenas productivas de la cocaína, el oro y la mandera ilegal, y la explotación sexual y doméstica emplean para extraer valor monetario a pesar de que ello implique incurrir en delitos que vulneran derechos laborales y fundamentales de los trabajadores indígenas.”

El presente libro, entonces, introduce primero al pueblo Awajún en sus principales características contemporáneas y de la historia reciente para poder entrar en intimidad con la población con la que trabajamos. Luego, abordamos una revisión de literatura sobre la minería de oro artesanal o ilegal, sobre el trabajo forzoso, la cadena productiva del oro y los pueblos indígenas que, como hemos dicho, son inexistentes en la macrocuenca Amazónica del Perú, pero sí existen, para otros minerales, en otros continentes y países. Tras esta revisión de estudios previos, definimos detalladamente nuestros conceptos y variables operativas de 1) ecología social, 2) cadena productiva, 3) trabajo forzoso, y 4) pueblos indígenas, 5) colonialidad del ser, y 6) extracción de valor, para proseguir a describir la ficha técnico-metodológica de la presente investigación.

En los siguientes capítulos presentamos la evidencia recopilada durante nuestro trabajo de campo. El capítulo dos, en estilo narrativo, describe la genealogía de la esclavitud durante la economía del caucho en uno de los clanes con los que trabajamos. Hemos decidido denominarlo ficticiamente como Chimputs, quien, como era la usanza tradicional Awajún, solo tenía un nombre. Su vida y la de sus familiares, ascendencia y descendencia nos sirve para describir el antecedente más deshumanizante de la historia de los Awajún del distrito de Manseriche y de la mayoría de pueblos originarios del departamento de Loreto: la economía cauchera. Aunque existe literatura abundante sobre la época del caucho en otras provincias de Loreto, de Colombia y Brasil, las narraciones recopiladas sobre el área de Manseriche son originales y representan un aporte a la situación del conocimiento de la experiencia de la economía cauchera entre los Awajún del distrito de Manseriche.

Este análisis genealógico es seguido de breves testimonios en continuidad histórica de víctimas de trabajo forzoso casi un siglo más tarde, esta vez, a manos de los patrones de la economía del oro. Es importante señalar que entre una y otra economía extractiva, la del caucho y la del oro, existieron algunas décadas, aproximadamente seis, durante las cuales no existieron patrones o jefes o alguna organización de la producción que sometieran a los Awajún a formas de esclavitud o trabajo forzoso. Esto resalta la importancia de nuestro siguiente



capítulo (tres), La Ecología social del trabajo forzoso en la economía del oro, que reúne y describe las características de la sociedad Awajún de Manseriche y de las condiciones construidas por el Estado, a través de su presencia o ausencia, que permitieron que tras casi un siglo, las condiciones estructurales se mantuviesen y continuasen produciendo sujetos, como Chimputs bisabuelo o Chimputs bisnieto, listos para ser víctimas del trabajo forzoso.

El capítulo cuatro describe la cadena productiva del oro; particularmente, la experiencia y participación de los indígenas Awajún en esta cadena de suministros. La descripción cualitativa está centrada en el funcionamiento y el eslabonamiento de la cadena productiva, pues es donde participan los indígenas Awajún. En este capítulo el centro es el análisis del factor trabajo en el marco de una cadena de relaciones, procesos y circulación de bienes o personas que denominamos cadenas productivas. Según la evidencia, los indígenas participan de solo ciertos segmentos de la cadena de producción y por ello sus testimonios no nos conducen hasta los consumidores finales. Por esta razón, hemos cerrado el ciclo de la cadena de valor con información secundaria de naturaleza investigativa, sea esta de periodismo de investigación o de noticias sobre denuncias o casos procesales.

En el capítulo cinco ofrecemos los datos sobre los indicadores de trabajo forzoso que han producido la OIT y otros organismos supranacionales o centros de investigación internacionales, usando como eje la legislación nacional y particularmente el Código Penal. En este capítulo vimos la necesidad de emplear y operacionalizar el concepto de la “colonialidad del ser” (Quijano 2000) y metodológicamente distinguimos dos esferas cognitivas para medir el trabajo forzoso (ver marco teórico para definiciones sobre el concepto de “colonialidad del ser”). Por un lado, evaluamos cuantitativamente las respuestas conscientes, cognitivas, sobre los indicadores antes mencionados y por otro lado, empleamos las descripciones de los mismos sujetos expresados durante las narraciones de sus experiencias laborales en la minería del oro. El resultado es una diferencia consistente entre las respuestas conscientes, autoconscientes de la situación de trabajo forzoso de los sujetos, que normalmente niegan su posición de víctimas, y las descripciones de sus circunstancias y relaciones laborales reales, que describen hechos que sí cumplen con las categorías de la OIT y con otros indicadores que hemos elaborado inductivamente desde la evidencia. Estos indicadores, como la situación de “alienación” o “colonialidad del ser” o la “instrumentalización de prácticas culturales” serán explicados conceptualmente en ese capítulo.

Finalmente, en el capítulo seis, presentamos nuestras conclusiones y propuesta de algunos indicadores de trabajo forzoso ad hoc para pueblos indígenas amazónicos. Es relevante resaltar que esta propuesta de indicadores son parte del



conjunto de estudios sobre otras cadenas productivas, como el narcotráfico de cocaína, la tala ilegal y la trata de mujeres con fines de explotación sexual, en las que participan como víctimas personas indígenas amazónicas no solo Awajún sino de otras etnias como la Ticuna, Matsés, Kukama y Maijuna. Por lo tanto, una propuesta de indicadores ad-hoc para el trabajo forzoso entre pueblos indígenas amazónicos será el resultado del balance final del agregado de esta serie de estudios. De esta manera, buscamos identificar los principales aportes con los que nuestro estudio contribuye a la literatura especializada sobre el trabajo forzoso y las cadenas productivas.

## CAPÍTULO I: El enfoque teórico y metodológico de la investigación

### Los Awajún<sup>1</sup>

Los ciudadanos miembros del pueblo awajún son parte de la familia etnolingüística iiniachicham (antes jíbara), que habita principalmente en los departamentos nororientales de Amazonas, Cajamarca, San Martín y Loreto. Según el último censo poblacional del Instituto Nacional de Estadística e Informática (2017), en el Perú 56 583 personas hablan el idioma awajún, la mayor parte vive en Amazonas y 5,869 viven en el departamento de Loreto. De ellos, 3,549 (59.5%) viven en el distrito de Manseriche, lugar de nuestro estudio, en la provincia del Datem del Marañón. Empleamos la lengua como indicador de etnicidad y no la variable de autoidentificación porque esta última subrepresenta parte importante de estos pueblos.

Tradicionalmente, el pueblo awajún ha vivido de la caza, la recolección y la horticultura (Brown, 1984; Guallart, 1989, 1990, 1997), siguiendo un modelo residencial por grupos familiares de alrededor de ciento veinte personas, caracterizado por ser seminómada (Brown, 1984; Taylor, 1984). Se trata de un pueblo que se distinguió hasta hace cinco o seis décadas por sus habilidades guerreras según la literatura especializada en la Amazonía (Descola, 1988; Taylor, 1984; Surrallés y García, 2004). Ello debido a que las relaciones entre los grupos familiares o clanes han oscilado entre la paz y la guerra hasta mediados del siglo XX (Rubenstein, 2007). En el siguiente recuadro, presentamos una línea de tiempo con los acontecimientos y las etapas más importantes en el devenir de los pueblos awajún.

---

1 Esta sección sobre el pueblo Awajún ha sido adaptada para este libro del capítulo “La ecología social de la violencia sexual en los pueblos awajún y wampis de Amazonas”, escrito por dos autores del presente libro Rodrigo Lazo-Landivar y Claudia Arredondo, publicado en el libro: Conflicto y justicia en comunidades campesinas, comunidades nativas y rondas campesinas en el Perú (Primera, pp. 89-146). Fondo Editorial del Poder Judicial del Perú.

Cuadro N°1: Etapas y acontecimientos históricos

Año	Actor	Acontecimiento, etapa, transformaciones
1917	Nazarenos	Ingreso de la iglesia evangélica Nazarena. Inicio de conversión al cristianismo protestante. Subordinación y prohibición de prácticas tradicionales, culturales y creencias
1941	Ejército peruano	Guerra con Ecuador. Creación de la actual frontera en la Cordillera del Cóndor. Violaciones sexuales de miembros del ejército contra mujeres y niñas awajún y wampis
1956	Instituto Lingüístico de Verano <sup>1</sup>	Inicio de las labores misionales y de traducción de la biblia a los diferentes idiomas amazónicos. Contrato con el Estado cedió al ILV la responsabilidad de brindar educación a los pueblos amazónicos
1940 - 1970	Caucheros	Economía extractiva del caucho. Patrones caucheros ingresaron a la zona awajún y establecieron un régimen de explotación laboral y un esquema de relaciones discriminatorio y etnocida
1960	Sector educación	Proliferación de escuelas y colegios públicos en las nacientes comunidades nativas. Énfasis en educación discriminatoria que subordina la cultura indígena a la cultura mestiza y el idioma castellano
1970	Estado Peruano	Construcción de carretera de Bagua a Santa María de Nieva. El ejército fue central en abrir la trocha y, a su paso, cometió crímenes sexuales contra mujeres y niñas indígenas
1974	Estado Peruano	Reconocimiento de la propiedad del territorio indígena a través de la creación de las comunidades nativas mediante decreto ley
1960 - 1970	Organizaciones indígenas	Surgimiento de las primeras organizaciones indígenas orientadas a la defensa del territorio que venía siendo invadido por colonos amparados en la política estatal de poblamiento de la Amazonía
1981 y 1985 - 1987	Ejército peruano	Guerra con Ecuador y nuevos crímenes sexuales contra mujeres y niñas indígenas
1993	Estado Peruano	Nueva Constitución Política del Perú, que admite en el Art. 149 la jurisdicción de las comunidades nativas en materia de justicia

1995	Estado Peruano	Ratificación del Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT)
2008 - 2009	PNP - Movimiento indígena	Las organizaciones indígenas convocaron a un paro nacional para defender su territorio de un paquete legislativo que no siguió el procedimiento de la consulta previsto en el Convenio 169 de la OIT. Luctuoso desenlace que fracturó la relación entre el pueblo awajún y el Estado peruano

Durante los últimos cincuenta años, la forma de vida de los pueblos awajún y wampis ha experimentado cambios drásticos. Por ejemplo, parte importante de la población, especialmente los varones, ha aprendido el idioma castellano, ha terminado las guerras y matanzas entre clanes y ha pasado a vivir de forma sedentaria en las comunidades nativas que conocemos. Asimismo, sus territorios han sido invadidos y recortados, y sus recursos saqueados por caucheros, madereros y otros actores. En las últimas décadas se ha iniciado un proceso de urbanización que ha congregado a importantes cantidades de personas en centros poblados como Borja y Saramiriza. En simultáneo, se ha creado una precaria infraestructura vial y con ello la conexión entre el mundo awajún, todavía eminentemente rural, y el mundo no indígena (Greene, 2009). Estos procesos han conducido al incremento de la circulación de bienes y tecnologías foráneos en las comunidades y han aumentado el contacto, a través del acceso a la Internet y los celulares, de las comunidades rurales con procesos globales. Entre estos procesos resalta la globalización económica, pero también la masificación de la educación pública occidental, la migración, el incremento de vínculos con movimientos internacionales ambientalistas y la multiplicación de opciones de vida diferentes a las tradicionales en sus comunidades.

En las cuencas de los cinco ríos —Marañón, Cenepa, Santiago, Chiriaco y Nieva—, entonces, existen cientos de comunidades que suelen oscilar entre las 200 y 4000 personas. Entre una y otra comunidad suele haber un kilómetro o más de distancia, y pueden considerarse unidades legales, ya que tienen títulos de propiedad de forma colectiva. En estas comunidades, servicios que brinda el Estado como educación, salud, agua y saneamiento, entre otros, son muy precarios. Pertenecen a los últimos quintiles de pobreza y en su mayoría padecen de desnutrición crónica y anemia por falta de atención adecuada, pero también por la gran brecha de agua y saneamiento en estas localidades. Además, servicios como la educación y la salud todavía no son culturalmente pertinentes, y en ese sentido continúan afectando aspectos culturales importantes de los pueblos.

Respecto de su forma de gobierno, cada comunidad nativa cuenta con una jun-



ta directiva que se elige aproximadamente cada dos años. Esta junta, elegida por consenso y en asamblea, está compuesta por el «apu» o jefe principal, el viceapu, que lo reemplaza cuando el jefe está fuera de la comunidad, el secretario de actas, el tesorero y el vocal. En algunas comunidades también existe policía comunal, que organiza la vigilancia para mantener la seguridad y que está subordinada a la directiva comunal. Esta estructura organizativa comunitaria varía ligeramente entre una y otra comunidad. Un elemento común creado y difundido en las últimas décadas es el reglamento escrito que usa cada comunidad nativa. Sirve como guía, aunque no necesariamente se cumple en todos los casos. Entre los primeros reglamentos está el elaborado por la Organización Central de Comunidades Aguarunas del Alto Marañón (OCCAAM) en 1989. Un rasgo importante es que los reglamentos de las comunidades no son homogéneos entre sí. En entrevista personal, Evaristo Nugkuag, líder histórico, fundador de la Asociación Interétnica de la Selva Peruana (AIDSESP) y del COICA, indicó en 2016 que, aunque hubo una iniciativa de homogeneización de estatutos, ello nunca se aceptó por las comunidades. La priorización de temas y los énfasis son específicos de cada comunidad. Incluso algunos reglamentos omiten secciones enteras que para otras comunidades son esenciales.

Por otro lado, la comunidad y la junta directiva de cada comunidad son autónomas, pero están afiliadas a instancias superiores. Es el caso de las organizaciones de cuenca, que pueden afiliar a decenas de comunidades. Un peldaño más arriba están las federaciones, que normalmente son regionales. Así, en la zona awajún de Loreto está la Coordinadora Regional de los Pueblos Indígenas de San Lorenzo (CORPI-SL). Normalmente, encima de esta escala regional se encuentran las grandes organizaciones nacionales, que son principalmente dos. Además, existe cierta rivalidad entre ellas: AIDSESP y Confederación de Nacionalidades Amazónicas del Perú (CONAP). En el siguiente cuadro, presentamos un esquema y una breve descripción de sus funciones.

Resulta importante aclarar que la relación entre las organizaciones nacionales y las comunidades no es jerárquica. Al contrario de la estructura del poder dentro de las entidades públicas, entre las organizaciones y las comunidades indígenas la relación de poder nace de las bases y se canaliza a través de las organizaciones nacionales. En ese sentido, cada comunidad tiene una suerte de soberanía que en materia de justicia se expresa en autonomía para resolver conflictos y administrar sanciones. Visto de otro modo, ni AIDSESP ni CONAP intervienen en los asuntos domésticos que se agitan dentro de las comunidades. El papel de las organizaciones nacionales consiste en gestionar los intereses que se expresan desde las comunidades, y a través de las organizaciones regionales hasta el nivel nacional. Además, las regionales sugieren lineamientos de política y consejos sobre cómo organizar la convivencia en las comunidades. Estas sugerencias son importantes y tomadas en cuenta por las comunidades, pero



nadie cuestiona si se hace caso omiso de ellas. En ese sentido, para establecer alianzas institucionales con las organizaciones indígenas resulta fundamental dialogar con las organizaciones nacionales, pero es igualmente crítico trabajar con las bases y las comunidades.

## **La situación del conocimiento sobre minería y la ausencia de investigaciones sobre trabajo forzoso en pueblos indígenas**

La investigación académica sobre la minería y el factor trabajo se ha concentrado especialmente en la región Andina y son pocos, aunque están en incremento, los estudios que investigan el área Amazónica. Como veremos, la investigación antropológica se concentra en variables y dimensiones culturales de la vida de trabajadores, a veces indígenas, en la minería y en cómo el extractivismo, una forma del capitalismo basada en la extracción intensiva de recursos naturales, penetra e interactúa con economías y culturas no occidentales. Presentaremos un breve repaso por estos estudios aunque nuestra investigación se concentra en aspectos más técnicos, vinculados a las cadenas productivas y el trabajo forzoso.

En su trabajo inicial de 1979, “Nos comemos las minas, las minas nos comen”, June Nash examinó la economía política de la minería del estaño boliviana en América del Sur, arrojando luz sobre los procesos entrelazados de industrialización global, transformación social local y sincretización cultural de Creencias indígenas y conciencia de clase emergente entre los mineros andinos. Su estudio sitúa a Bolivia como el lugar de una tensión global-local entre la inmensa producción de riqueza y su distribución desigual, que generó las tasas de ingreso per cápita más bajas de la región y resultados igualmente pobres en educación y esperanza de vida. Interesado en las transformaciones sociales desencadenadas por el capitalismo y su interacción con las creencias culturales, Nash describe cómo la estructura familiar de los mineros andinos bolivianos utilizó sus prácticas económicas tradicionales recíprocas para la resistencia y la subsistencia, pero también muestra cómo los cambios en las generaciones permiten que las familias se vuelvan alienadas y propensas a aceptar sistemas políticos y económicos autoritarios. Estas transformaciones coexistieron con la compartimentación de los sistemas culturales de los mineros, como las creencias cosmológicas andinas (Aymara y Quechua) en la agencia y personalidad de las características naturales prominentes como los depósitos minerales terrestres (por ejemplo, El Tío, el Diablo, y la Pachamama, la Madre Tierra). Y, simultáneamente, abrazó el catolicismo y una conciencia obrera marxista de su trabajo en la economía minera. El título del libro, que alude tanto a la muerte de los trabajadores de las minas como la condición que el Tío, el diablo, dueño y espíritu de la mina, pedía para permitir la continuidad de la explotación minera, simultáneamente destaca la apropiación y enajenación capitalista del valor de



su trabajo y riqueza por parte de los dueños de las corporaciones. El libro describe escenas de explotación laboral, pero su enfoque teórico marxista se concentra en las ideologías culturales y las relaciones laborales y tangencialmente en el trabajo forzoso, el cual no es conceptualizado como tal.

The Devil And Commodity Fetishism In South America (2010 [1980]) de Tausig también es un análisis del capitalismo entrando en sociedades y economías no capitalistas. Su investigación la realiza en diversas zonas de Colombia, en las plantaciones de caña de azúcar, y también aprovecha el trabajo de Nash en las minas de estaño de Bolivia. La suya es una propuesta innovadora para su época para explorar las relaciones entre la organización social de la producción de los campesinos o amerindios amazónicos y los procesos ideológicos que vincularon tanto los símbolos cristianos de la colonización como el fetichismo de la mercancía en la extracción de valor del trabajo en estos países y áreas pericapitalistas.

De esta manera, Taussig describe el modo de producción no capitalista como un paquete de economías de reciprocidad y valor de uso e intercambio; mientras tanto, el modo de producción capitalista es descrito como centrado en la acumulación, el intercambio injusto y una división del trabajo racializada y muy meticulosa. Las interacciones entre los dos modos en las plantaciones y las minas, afirma Taussig, crean fricciones que dan lugar a un sistema de creencias donde el Diablo y el dinero juegan un papel protagónico. Analiza ritos en los que en la plantación, los trabajadores hacen contratos con el diablo para aumentar los ingresos de su trabajo. Pero al hacerlo, las utilidades monetarias obtenidas se gastan luego en productos lujosos y superfluos que se desvanecen rápidamente. El contrato, entonces, es una metáfora ideológica del valor que se le está enajenando al trabajador en tierras donde los trabajadores participan de sistemas de creencias que no son occidentales. Se trata de trabajadores explotados y autoexplotados en búsqueda de alta productividad incentivada por los patrones del azúcar.

Otro enfoque clásico útil para los estudios sobre minería y los pueblos indígenas profundiza el análisis en las ontologías y atributos de la tierra o la tierra, como un actor no humano pero agente. Marisol de la Cadena (2015) es una gran exponente de esta veta de trabajo. Documenta los casos de “seres de la tierra” en los Andes peruanos y señala cómo su poder y agencia puede enredarse con movimientos indígenas o sociales para oponerse a iniciativas extractivas, especialmente los grandes proyectos de minería a alta escala, revelando así la posición ontológica de los seres de la tierra en la arena política del capitalismo. Este, por ejemplo, fue el caso de la larga lucha que el gobierno peruano sostuvo contra los campesinos de la región de Cajamarca, donde la empresa Yanacocha quería desarrollar un proyecto de minería de oro a cielo abierto destruyendo el



prominente Cerro Quilish (Jacka 2018 : 68). La concepción local del cerro como sagrado y sensible fue un componente clave en el desarrollo del movimiento social que terminó con el cierre del proyecto minero (Li 2015).

Estos puntos de vista son esenciales porque abren un espacio para notar las relaciones entre humanos indígenas y los no humanos más allá de la división occidental entre objeto y sujeto. Como en el estudio temprano de Nash, los pagos a la tierra son críticos en una lógica de reciprocidad entre humanos y no humanos o deidades. Como dice Ulmer:

“Hacer una ofrenda, pago a la Tierra, es un sacrificio ritual guiado por una lógica de reciprocidad entre humanos y deidades. Se originó en la sociedad agraria andina precolombina como un ritual en el que se ofrecen obsequios, denominados pago o despacho, para mejorar la fertilidad de la tierra y el rendimiento futuro de los cultivos (Contreras 1983; de la Cadena 2015). Un agricultor andino explicó además: “La Tierra tiene hambre, especialmente cuando es virgen [nunca se ha utilizado para el cultivo]. Le damos muchas cosas como hojas de coca, chicha [cerveza de maíz fermentada], y le ofrecemos sobrantes de las primeras cosechas de otras tierras.” (Ulmer 2020: 328)

Ulmer documentó la existencia de El Tunche, que es un personaje conocido en todo el país que radica principalmente en la selva peruana (2020). En su estudio con mineros de oro en la región amazónica del sur de Madre de Dios, Ulmer descubrió que las historias sobre el Tunche eran especialmente generalizadas en áreas relacionadas con la extracción de oro. Documentó las prácticas de los mineros de quemar tabaco en la noche por seguridad porque El Tunche puede causar fuertes enfermedades e incluso la muerte: “donde hay oro, está El Tunche (Ulmer 2020: 332). Además, en otras latitudes del globo, como Papúa Nueva Guinea, se ha documentado con frecuencia en las zonas de extracción de oro de Porgera, que “espíritus ancestrales de pitones... viven en la base de las montañas, provocan terremotos y se cree que son responsables de la fuente de yacimientos de oro en la región” (Jacka 2018: 68).

La diversidad en las perspectivas amerindias sobre la minería en la Amazonía es sin duda un tema esencial en los estudios indígenas sobre minería y trabajo. Davi Kopenawa, chamán principal de los yanomamis, escribió el libro *The Falling Sky* (2013), con la ayuda del antropólogo Bruce Albert. Kopenawa narra la fiebre del oro en su territorio, en la frontera de Brasil y Venezuela. Compartiendo cosmología y poética de los Yanomami, versa sobre las ruinas y los peligros ambientales del extractivismo en el que, perturbados por el espíritu del armadillo, “Al cavar tan bajo tierra, los blancos arrancarán incluso las raíces del



cielo, que también están retenidas en lugar por el metal de Omama. El cielo se derrumbará de nuevo, y cada uno de nosotros será aniquilado (2013: 286-287), explica Kopenawa. Esta colaboración genuina de Kopenawa y Albert inspira formas de investigar con y para propósitos indígenas, sin suprimir a los indígenas del poder de decisión o autoría, como propone Atalay (2012: 167). La mitología indígena es profusa en relatos sobre personajes que atraviesan distintas apariencias y participan, como humanos, en tramas cosmológicas y de subsistencia. El encuentro con agentes cristianos y mestizos ha relativizado estos los relatos tienen valor de saber legítimo primordial y mundano, pero lejos de perder utilidad, se entremezclan con las explicaciones y moralejas occidentales.

En estudios de la minería amazónica peruana los investigadores han encontrado que, al igual que en el estudio de Nash, la actividad extractiva está íntimamente ligada a la muerte de los trabajadores. En la Amazonía del sur del Perú, Ulmer realiza una etnografía en la que un participante le dice que Madre de Dios, la región, es una “necrópolis gigante [que] refleja un patrón global de trabajo extractivo desechable; los mineros de todo el mundo a menudo ven el lugar de trabajo como una tumba (Comaroff y Comaroff 1987; Gordon 1977; Nash 1979; Taussig 1980; Van Onselen 1976)” (Ulmer 2020: 334).

“El índice de homicidios en Madre de Dios triplica el promedio nacional, llegando a 20,1 homicidios por cada 100.000 habitantes (León 2015), ocurriendo casi todos en zonas mineras. La región también tiene las tasas más altas de violación, feminicidio y robo a nivel nacional (Vila Benites 2019). El descubrimiento de “El Quemadero”, un incinerador ubicado frente a la Carretera Interoceánica donde se han quemado innumerables cuerpos, demuestra la descartabilidad del trabajo minero en quizás su grado más extremo de necroviolencia (es decir, violencia contra cadáveres; De León 2015). (Ulmer 2020: 335)

Sobre la economía política de la violencia, Mantz (2008) examina cómo los sitios locales de extracción se convierten en lugares tan violentos en la región del Congo gobernados por War Lords, señores de la guerra, que quieren enriquecerse y ganar poder a través de la satisfacción frenética y agresiva de la insaciable demanda de coltán, un silicato denso utilizado en conexiones esenciales en tecnología, crucial para la era digital. Su estudio de la violencia demuestra cómo una cadena de suministro de coltán, que beneficia a humanos e instituciones a nivel global, bien puede articular una necropolítica (Mbembe 2003) en sitios locales de extracción de yacimientos, que hasta ahora están en gran parte subexplotados.

Mantz presta especial atención a cómo los mineros congoleños locales innovan



creativamente en una diversidad dinámica de mineros artesanales sin ley, en busca de actividades económicas tanto para satisfacer la demanda de coltán como para ganarse la vida. En tal descripción, Mantz pide que se recuerden los argumentos de “Mintz (1985) sobre el azúcar y el desarrollo del capitalismo occidental, y cómo las actividades creativas y las innovaciones de personas reales apoyaron sistemas de producción elaborados sobre el terreno. Por ejemplo, los esclavos caribeños respondieron a las economías azucareras forzadas forjando nuevos esquemas de cultivo para la producción de sus propios alimentos en terrenos marginales adyacentes a las plantaciones (Gaspar 1991; Mintz 1995)” (Mantz 2008).

Esta economía creativa y destructiva, llena de innovación y precariedad del lado de los mineros cobra la vida y traumatiza a una amplia gama de miembros de la sociedad que vive bajo el dominio de milicias armadas. Esta economía minera, que también permite a los pueblos sobrevivir y solventar sus gastos, se da incrustando violencia instrumentalizada, deteriorando el tejido social y debilitando los sistemas económicos locales como el ahorro en ganado. Mantz finaliza este artículo con un balance sobre el tipo de marcos teóricos que realmente permiten representar las lógicas y racionalidades de economías como la minería del coltán en el Congo.

Garra y Riol (2014) presentaron un estudio sobre cómo los pueblos indígenas de la Amazonía están cambiando sus estrategias y demandas de gobernanza hacia el gobierno peruano. Se propone una nueva y más integral definición de territorio: la de “Territorios Integrales”. Estos territorios están organizados por federaciones indígenas a nivel local, regional y nacional. Por ejemplo, la Coordinadora Regional de los Pueblos Indígenas – CORPI – parte de la Asociación Nacional Interétnica para el Desarrollo de la Amazonía Peruana (AIDSESP) – ha presentado una propuesta al Estado Peruano para ampliar el conjunto de derechos indígenas en el Datem de Marañón, Loreto. El objetivo del estudio es representar cómo los pueblos indígenas utilizan el lenguaje legal y estatal para luchar por una ampliación de la fórmula actualmente limitada de comunidades nativas que solo reconoce pequeños polígonos como tierra indígena. La propuesta es que el Estado reconozca legalmente mayores extensiones de tierra dentro de las cuales los pueblos indígenas puedan administrar sus relaciones y usos de los recursos de acuerdo con sus derechos consuetudinarios y promulgando la autonomía indígena.

Las comunidades indígenas y locales han sido estudiadas durante mucho tiempo en relación con los sitios mineros. Los rasgos que han servido para caracterizar a estas comunidades han sido su flexibilidad local, su colaboración interna, su complejidad y, con bastante frecuencia, su oposición a los proyectos mineros. Sin embargo, estas características han ido cambiando dramáticamente con



el tiempo y ahora se les relacionan nuevos temas, como las tensiones internas y las dinámicas de facciones, que se explican mejor como una continuidad con su historia, tradiciones políticas y otras dinámicas internas. El trabajo forzoso, claramente, está ausente en este tipo de literatura.

## **Violencia y conflictos**

La extracción de recursos y en particular la minería aurífera artesanal se ha caracterizado por los altos niveles de conflicto y violencia que genera su producción (Cuvelier et al. 2014). En su revisión de la literatura, Cuvelier et al. presentan una gran cantidad de estudios que caracterizan a los mineros artesanales por atributos como la mera codicia. Esto se afirma particularmente sobre los mineros en áreas armadas cuya rapacidad por capturar las ganancias de los minerales contribuye a la continuación de tales conflictos, especialmente en África. Paul Collier, a quien generalmente se considera el padre fundador de esta línea de investigación, afirma que “es mucho más probable que los conflictos sean causados por oportunidades económicas que por agravios” (Collier, 2000: 91). Su trabajo inicial, gran parte del cual es coautor con Anke Hoeffler, desarrolló la llamada “hipótesis de la oportunidad”: la visión de que la insurgencia violenta ocurre cuando existe la oportunidad de “saquear”. En su trabajo posterior, Collier reformuló su modelo y propuso una ‘hipótesis de factibilidad’, o la visión de que la rebelión ocurre donde se considera materialmente factible tanto desde el punto de vista financiero como militar (Collier et al., 2009, como se discute en Mildner et al., 2011: 162-163). (Cuvelier et al. 2014 344)

Estas dos hipótesis, sin embargo, han sido objeto de una diversidad de críticas. Cuvelier et al describen cómo una amplia gama de actores que utilizan técnicas similares para probar la “hipótesis de la oportunidad” han llegado a conclusiones diferentes. Sin embargo, para Cuvelier y sus colegas, la “hipótesis de factibilidad” también está sujeta a escollos. Según los autores, hay características esenciales que quedan fuera de esta hipótesis:

La cultura, la ideología y las luchas de poder desaparecen para ser reemplazadas por la simple viabilidad financiera. Los líderes rebeldes se reducen a una forma perversa de ese viejo elemento básico de la economía neoclásica, el hombre genérico racionalmente calculador que, con suficientes fondos y la publicidad adecuada, puede manipular a casi cualquier persona para que siga cualquier causa. Winslow y Woost, 2004: 16, en Cuvelier et al. 2014: 344

Los regímenes de recursos de gobernanza en conflicto se unen para formar un sistema o repertorio de oportunidades de legitimidad para controlar y extraer



recursos, pero su naturaleza diversa y abierta es fértil para conflictos entre un gran elenco de actores heterogéneos que muy a menudo se involucran en el uso de la violencia y la fuerza física para hacerse con el control de los recursos.

### La conceptualización de la pequeña minería artesanal

En la tradición académica institucionalista hay voces disidentes que apuntan hacia limitaciones en los enfoques formalistas hacia la minería artesanal. En su artículo de revisión, Cuvelier et al (2014) afirman que en la literatura sobre minería artesanal la explicación de los comportamientos de los mineros es más bien reduccionista. Los autores describen que la codicia minera y una racionalidad maximizadora se atribuyen comúnmente a los actores de la pequeña minería en diferentes partes del mundo. Esta visión estrecha oscurece la alta complejidad de los procesos locales en los escenarios de la minería artesanal, sus sistemas culturales e ideológicos y las relaciones de micropoder entre los diferentes actores.

En un estudio sobre la minería de oro a pequeña escala en Ghana, Ferring et al (2016) brindan una caracterización más precisa de los mineros artesanales. Utilizan variables sociotécnicas para determinar tipos de mineros. La suya es una “instantánea de un día” destinada a resaltar la heterogeneidad de los pequeños mineros entre los años 2012 y 2013; los autores afirman que de haber realizado un trabajo de campo más extenso, la diversidad de organizaciones de pequeña minería habría sido mayor y esto requiere mayor estudio. Los autores también enfatizan que las características geológicas son características dominantes para la organización del trabajo que despliegan los mineros para la extracción de oro. En algunos casos, dicen, los depósitos de roca dura requieren procesos de cianuración para la amalgama y esto afecta la salud del medio ambiente y los residentes locales. En otros casos, la dinamita y los grandes incendios son parte fundamental para acceder al preciado mineral. Según los autores:

“...además de las diversas propiedades biofísicas de los depósitos de oro, factores críticos como los sistemas tradicionales de tenencia de la tierra, estructuras políticas particulares (en algunos casos emergentes) y el conocimiento y las tecnologías de minería nómada dan como resultado transformaciones socioecológicas nuevas y altamente contextualizadas de la extracción rural. paisajes Este trabajo demuestra la gran diversidad de prácticas mineras y organización sociotécnica a un kilómetro de una comunidad rural de la región Centro. La increíble heterogeneidad de SSM a medida que se “escala” para incluir otras regiones, formaciones geológicas y contextos culturales, etc. no se puede exagerar”. (Ferring et al., 2016 181)



El componente altamente político de la minería artesanal también ha reunido la atención de varios investigadores que abordan la minería artesanal a pequeña escala particularmente como un escenario para relaciones conflictivas entre diferentes actores.

El estudio de Kinyondo & Huggins (2018) se centró en cómo evolucionó la minería en Tanzania a lo largo de los años, en cómo las opiniones de los actores políticos y los marcos normativos enmarcaron las relaciones de poder en el sector extractivo y en cómo la gobernanza de la minería artesanal y pequeña y la minería a gran escala pueden mejorarse. A través de este estudio, se centraron en el concepto de nacionalismo de recursos en el sector extractivo y examinaron los ensamblajes nacionales e internacionales.

En este análisis bastante nacional e internacional, la pequeña minería artesanal está excluida de la formulación de políticas públicas y no forma parte de las partes interesadas en la mesa de gobierno, aunque emplea una gran cantidad de puestos de trabajo y sustenta los medios de vida de miles de personas en Tanzania. Como en muchos otros estudios, los autores recomiendan que los pequeños mineros no sean excluidos de las políticas mineras estatales.

Mutemeri et al. (2016) brindan un punto de vista sobre la autorregulación de los mineros artesanales y de pequeña escala en los países africanos cuyos gobiernos han prestado poca o ninguna atención a las políticas orientadas a este sector minero y actores que emplean a millones de trabajadores. Estos autores participan en el debate sobre la definición de minería artesanal y pequeña (MAPE) y proponen que

La MAPE se entiende comúnmente para describir ciertos sectores de la industria minera, donde las actividades relacionadas con la búsqueda de minerales (es decir, prospección), extracción de minerales, procesamiento y comercialización de productos minerales, generalmente presentan métodos simples, bajos niveles de tecnología y capital, y son mano de obra -intensivo. Postulamos que el término ASM en sí mismo no toma posición sobre la legalidad o la formalidad, y que el estatus legal, ya sea otorgado o no, está determinado por las leyes del país en particular. Por lo tanto, el estatus legal de las diferentes formas de ASM difiere en todo el continente. Además de esto, la distinción entre ASM y LSM a veces parece basarse en límites arbitrarios establecidos por los regímenes legales, que definen lo que constituye la primera sobre la base de criterios como el nivel de inversión, los métodos de producción y la capacidad de producción. (Mute



meri et al., 2016: 654)

Además, Mutemeri et al (2016) identifican una lista de características que les hace describir la MAPE como un mundo precario. La lista es: “i) Explotación de yacimientos marginales y/o muy pequeños; ii) Acceso deficiente a la tecnología; iii) bajo nivel de seguridad y salud en el trabajo; iv) Insuficiente consideración de los temas ambientales; v) Mala calificación del personal”. A estos cinco rasgos se suman otras siete características que complementan las penurias de la pequeña minería artesanal: “vi) Falta crónica de capital de trabajo e inversión; vii) Ineficiencia en la explotación y procesamiento de minerales; viii) Bajo nivel de salarios; ix) Actividad esporádica impulsada por la temporada o las prisas; x) Comercio ilícito de minerales; xi) Conflicto por el uso del suelo y competencia por los recursos; y, xii) Delincuencia y explotación en general”. (Mutemeri et al., 2016: 654).

En opinión de los autores, una solución para las políticas deficientes y en su mayoría ineficientes de arriba hacia abajo sobre la minería artesanal y pequeña es crear áreas de demarcación que funcionen como espacios normativos diferenciados para las actividades mineras en las que la política debe centrarse en el desarrollo de capacidades locales para la minería. la formación de organizaciones, cooperativas o cualquier otra forma de gobierno y autorregulación surgida espontáneamente. (Mutemeri et al 2016). Esto, por supuesto, requeriría que los gobiernos reconocieran tales formas locales de autoorganización y regulación y que intentaran adaptarse a ellas.

Frækaland Vangsnes (2018) realizó un estudio en una mina de oro a pequeña escala en el sur de Ecuador y comparte la opinión de que las soluciones políticas de abajo hacia arriba se acercan mejor a las heterogéneas realidades geológicas, técnicas y sociales de la minería artesanal. El autor sugiere “que la capacitación y el desarrollo de capacidades deben darse junto con un debate público amplio e inclusivo sobre las problemáticas asimetrías de poder que permean las operaciones mineras y conducen a una distribución injusta de la riqueza, los riesgos y la contaminación. Más concretamente, los procesos y la participación de abajo hacia arriba, que involucran a la sociedad civil en P-Z (Portovelo-Zaruma), deben implementarse en un contexto donde la política de arriba hacia abajo ha prevalecido desde que los incas explotaron las mismas montañas en el siglo XV”. (2018 325).

Como hemos podido ver, la investigación académica sobre minería artesanal e ilegal aunque a veces incluye el análisis del factor trabajo, excluye notablemente la evaluación de las condiciones laborales de los trabajadores indígenas por lo que la presente investigación es una contribución importante a esta literatura.



## La ausencia de estudios sobre trabajo forzoso, pueblos indígenas y cadenas productivas extractivas en el Perú.

La investigación sobre la participación de los indígenas amazónicos en cadenas de suministro del oro ilegal, desde una perspectiva del trabajo forzoso son inexistentes en el Perú. Existen investigaciones académicas relevantes sobre las dinámicas de la minería informal o ilegal y comunidades nativas en Madre de Dios (Pinedo 2020; Damonte 2018; Valencia 2014). Las investigaciones antropológicas o sociales en Perú se han caracterizado por analizar las relaciones entre los procesos de avance del extractivismo y las relaciones entre pueblos indígenas, el estado y los mineros ilegales.

En el sur de la Amazonía peruana, en Madre de Dios, Pinedo (2019) estudió las relaciones entre las iniciativas estatales territoriales y los indígenas arakbut, que han habitado la región antes de la instauración del Estado peruano. El estudio examina cómo las demarcaciones de tierras indígenas impulsadas por el Estado son más beneficiosas para los intereses privados de extracción de recursos que para las propias poblaciones indígenas. A pesar de este rol del Estado que posibilita la construcción de territorios indígenas en beneficio de empresas privadas, los indígenas arakbut no han sido pasivos y víctimas de tales políticas. Se han apropiado de los planes territoriales del Estado Peruano pero han resistido el dominio del Estado y sus planes en beneficio del interés privado.

En otro trabajo de Pinedo (2020) en la región amazónica sur del Perú, estudió las respuestas indígenas a la economía extractiva y cómo estas fueron influenciadas por las iniciativas del Estado para reorganizar y aumentar la presencia del Gobierno en la región. Su artículo es un llamado a los investigadores a estudiar la naturaleza del Estado como institución centralizada y unitaria y cómo se construye en los márgenes de la sociedad y por encima de ella.

Utiliza definiciones de Ferguson y Gupta (2002) para proponer que el Estado sea valorado como un proceso inacabado que se caracteriza por sus disputas internas, siendo así el Estado un ente contencioso para ser estudiado localmente, históricamente y utilizando técnicas etnográficas. Estos autores agregan a la noción de gubernamentalidad de Foucault la idea de gubernamentalidad transnacional para señalar cómo las agencias internacionales introducen y promueven políticas en las políticas nacionales, avanzando en el neoliberalismo.

Otras investigaciones, como la de Damonte (2018) y Valencia (2014) se han enfocado en los procesos de formalización de la minería en Madre de Dios. Su análisis reporta las diferentes estrategias iniciadas por el Estado para formalizar esta actividad y elevar los controles ambientales y sociales de indicadores que demostraban el avance de una economía ilegal y criminal, que se nutría de la ex-



plotación humana y destruye el medioambiente de manera acelerada. El enfoque que Valencia sigue es el de iniciativas de formalización minera bottom-up, inscritos en el marco conceptual de la premio nobel de economía Elionor Ostrom. Ostrom encontró que la teoría de “La tragedia de los comunes”, de Garret Hardin, en la que el cuidado de espacios y recursos naturales no era sostenible si no existían derechos y deberes de propiedad en espacios de acceso colectivo. Ostrom innovó teóricamente y afinó los conceptos necesarios para desentrañar el dilema de los comunes.

Su concepto de “open access” aclaró que el problema de la depredación ambiental no se debe a que los espacios sean de uso común, entre varios actores, sino que se circunscribe a “espacios abiertos de acceso libre”, donde no existen propietarios o usuarios que ejerzan control de acceso, uso, usufructo y otros derechos que derivan en el cuidado de la sostenibilidad de los recursos en cuestión.

Este enfoque empleado por Valencia (2014), sin embargo, ha resultado un tanto utópico en contraste con la evidencia del proceso de Madre de Dios. La minería ilegal y las formas de explotación humana y ambiental que ahí es condición para la extracción de oro ha seguido un curso voraz de destrucción y de muerte. Ulmer (2020), por ejemplo, ha demostrado que las tasas de homicidios vinculadas a esta actividad ilícita son altísimas, muy superiores al promedio nacional, lo cual es un indicador claro de la presencia de otras formas de explotación.

De entre esas otras formas de explotación humana, sin embargo, la explotación sexual y la trata de personas han sido las más estudiadas (Mujica 2013), pero no se han enfocado en el factor trabajo de la población indígena específicamente. Por otro lado, una serie de reportes producidos desde el periodismo de investigación han abordado también el caso de la minería aluvial del oro y diferentes pueblos indígenas. Lazo-Ladivar (2022), por ejemplo, ha explicado por qué ciertas comunidades Awajún aceptan el ingreso de mineros ilegales a sus territorios plenamente consciente de que desarrollarán una actividad proscrita por el Estado.

Este estudio, enfocado en la cuenca del río Cenepa, en el distrito de El Cenepa, provincia de Condorcanqui, departamento de Amazonas, brindó explicaciones estructurales y micropolíticas y económicas que incentivan a la penetración de esta actividad ilegal en un territorio indígena que hace muchos años se caracterizó por una actitud inversa a la presente: los Awajún rechazaban contundentemente las actividades mineras en su territorio. Las circunstancias, sin embargo, han cambiado, y estas actividades, que en El Cenepa se representan por al menos 40 dragas ilegales, aportan millones de soles a las comunidades, sin que esto, explica Lazo-Ladivar, suponga la inversión en desarrollo sostenible o el



cierre de brechas de manera sustantiva. Este estudio, sin embargo, no detectó relaciones de trabajo forzoso indígena en el lugar de estudio y no es una contribución al estado del conocimiento que el presente libro busca llenar.

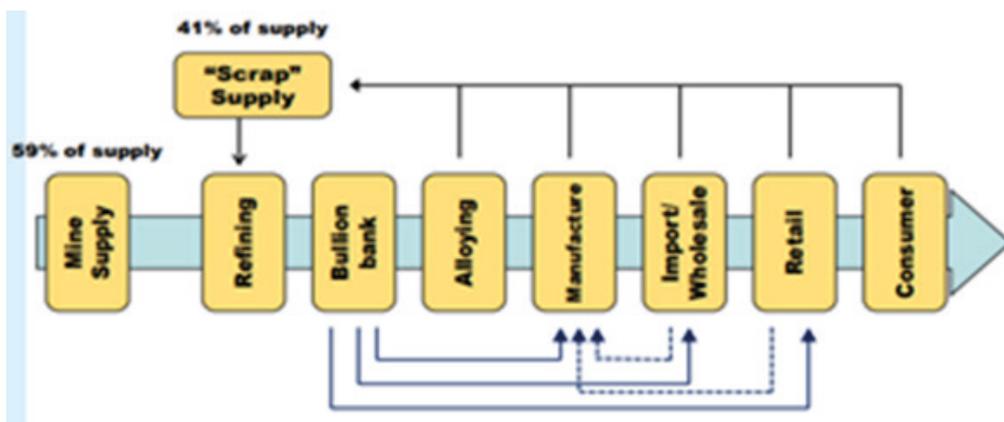
Así, este libro contribuye con evidencia cualitativa a llenar un vacío en la literatura nacional y de la cuenca pan-amazónica sobre el trabajo forzoso y los pueblos indígenas, particularmente en la cadena productiva del oro ilegal.

## **El oro y las cadenas de suministro**

A nivel internacional, en cambio, sí se han realizado investigaciones de cadenas productivas y analizado las condiciones laborales en términos de trabajo forzoso. El siguiente es un ejemplo ilustrativo sobre el tipo de análisis de cadenas productivas que se pueden desarrollar en torno al oro. En el gráfico N° 1 se observa las partes de la cadena de suministro del oro, el trabajo forzoso se ubica en la parte de extracción, es decir en la etapa de suministro. Según el Informe sobre la trata de personas de 2015 del Departamento de Estado de EE. UU, el oro se produce con trabajo forzado o trabajo infantil forzado en Burkina Faso, Burundi, Camerún, República Centroafricana (RCA), República Democrática del Congo (RDC), Ghana, Malí, Níger, Perú, Senegal, Sudán, Surinam y Vietnam. Dentro de este grupo China, Australia, EEUU, South África y Perú son los mayores productores de oro.

Al año 2009, el 25 por ciento del oro producido a nivel mundial se produce en minas artesanales. En general, la minería de oro artesanal/informal es una ocupación más peligrosa y peor pagada que la minería en grandes minas formalizadas. Esto se debe a la falta de tecnología o de estructuras formalizadas de rendición de cuentas. Además, estas minas operan clandestinamente y no cumplen con la ley, por lo que los trabajadores empleados en estas minas son generalmente más pobres, más marginados y más vulnerables a formas extremas de explotación laboral, incluida la trata de personas (Verité, 2016). Por tanto, el trabajo forzoso es más probable que ocurra en las operaciones mineras artesanales y de pequeña escala, con un riesgo particularmente elevado en la minería ilegal.

Gráfico N° 1: Cadena de suministro del oro



Fuente: Responsible Jewelry Council. Gold and the Jewelry Supply Chain. 18 de mayo 2020.

Una vez que el oro llega a las refinerías en países como Estados Unidos y Suiza, se vuelve aún más difícil identificar el origen del oro, ya que se puede mezclar y procesar oro de todo el mundo. Eventualmente las refinerías venden el oro a bancos, empresas de joyería y productores de productos electrónicos de todo el mundo. Luego, el oro procesado se vende a fabricantes que fabricarán joyas, relojes y productos electrónicos que consumen usuarios alrededor del globo (Verité, 2016). Debido a estas redes globales es muy difícil rastrear el origen del oro en productos específicos. Algunas ONG y redes corporativas buscan promover estándares ambientales y sociales en la minería del oro, de tal manera que se rastree el origen del mismo. La ONG Earthworks señala que “la mitad del oro del mundo se produce en tierras de pueblos indígenas” y se estima que el 30 por ciento de los mineros son mujeres y niños (2004).

## Modelo conceptual

En este apartado presentamos los conceptos que hemos empleado para la recopilación y el análisis de la evidencia. Son las herramientas conceptuales para escudriñar la realidad, para convertirla en inteligible y en un insumo útil para nuestras conclusiones y recomendaciones.

Desarrollamos los conceptos y variables, o estrategias analíticas, sobre el trabajo forzoso y sus indicadores, las cadenas productivas, la naturaleza de la población indígena amazónica y las ecologías sociales del trabajo forzoso. Además, proponemos para este caso particular dos enfoques conceptuales que consideramos relevantes y explicativos de la situación del trabajo forzoso en el distrito de Manseriche: el enfoque de la colonialidad del ser, descrito párrafos abajo,



y el de masculinidades indígenas, que consideramos forman parte de lo que consideramos la naturalización del trabajo forzoso entre los pueblos indígenas amazónicos.

## Trabajo forzoso

En el convenio N° 29 de la Organización Internacional del Trabajo se define el trabajo forzoso como “todo trabajo o servicio exigido de un individuo bajo la amenaza de una pena cualquiera y para el cual dicho individuo no se ofrece voluntariamente”. Esta definición puede desglosarse en tres elementos. Un elemento básico: el desarrollo de un trabajo o servicio; y dos elementos definitivos adicionales: una situación de involuntariedad (ausencia de consentimiento) y amenaza de una pena cualquiera (coacción). Una virtud de este tipo de definiciones es que son flexibles para poder abarcar situaciones de trabajo forzoso en contextos y lógicas económicas y culturales diversas.

Para operacionalizar el estudio e identificación del fenómeno del trabajo forzoso la OIT desarrolló once indicadores operativos. En el 2005, la OIT produjo su primer reporte global sobre trabajo forzoso y sus primeras cifras, pero identificó la necesidad de construir mejores indicadores para la medición de este fenómeno alrededor del mundo. Para ello, emplearon el método Delphi, que supone un proceso iterativo de diálogo entre un comité de expertos en la materia (Schalkowski y Renard 2022), que permitió a este panel identificar un procedimiento metodológico considerado adecuado en el momento para operacionalizar e identificar el trabajo forzoso:

“La primera etapa es construir un árbol de decisión con tres niveles de nodos de decisión: proceso de reclutamiento (es decir, ¿el reclutamiento fue forzado o engañoso?), vida y condiciones de trabajo (es decir, ¿son explotados los trabajadores?), y terminación del empleo (es decir, ¿los trabajadores son libres de dejar sus trabajos?). Si cada nodo tiene tres posibles respuestas (“sí”, “no”, “no está claro”), entonces el árbol de decisión tiene 27 posibles combinaciones, donde cada resultado representa una situación única que puede ser caracterizado como “trabajo forzoso” o “trabajo no forzoso” o “áreas grises”” OIT 2006: 3

Esta triada inicial, determinada en tres etapas, luego organizó 11 variables que serían las empleadas globalmente para medir el trabajo forzoso. A partir de entonces, diferentes organismos internacionales y nacionales han elaborado operacionalizaciones más específicas y en algunos casos más finas adaptando los indicadores a realidades específicas.



Investigaciones de estudios de caso en la Amazonía han contribuido a complejizar y complementar los indicadores base definidos por la OIT. En base a la revisión de los estudios de Verité (2013) sobre el trabajo forzoso en la minería ilegal en el Perú, OIT (2018) sobre la extracción de madera en la Amazonía y otros documentos técnicos (OIT, 2006, 2009), desarrollamos nuestra propia matriz de operacionalización de indicadores del trabajo forzoso.

Esta operacionalización busca ser más fina y mejor organizada que las que hemos encontrado, profundas y desordenadas, de otros estudios. Claramente, esta matriz carece de elementos o indicadores alusivos a la etnicidad o la naturaleza del trabajo forzoso en contextos y con poblaciones indígenas u originarias. Dichas contribuciones pretenden ser resultado del análisis de la evidencia que recogimos durante el trabajo de campo.

Trabajando sobre estos avances metodológicos, nosotros desarrollamos guías de entrevista en las que formulamos entre 2 y 5 indicadores más específicos para cada una de las 11 variables de la OIT, organizándolas en las tres etapas formuladas por esta organización: antes, durante y después del trabajo. Además, nuestra metodología fue eminentemente inductiva y basada en la formulación y conceptualización de indicadores basados en el análisis de texto de las narrativas que obtuvimos con las aplicación de nuestras guías de entrevistas semi estructuradas.

En el cuadro 2 se resumen nuestra conceptualización de los indicadores de trabajo forzoso. Consideramos primordial entender las experiencias de trabajo de forzoso desde una mirada temporal, por ello dividimos al trabajo forzoso en tres etapas; antes, que se refiere al proceso de captación y transporte; durante, al momento en el que se desarrolla el trabajo involuntario bajo coerción, y después, momento en el que la víctima está limitada de escapar de este tipo de explotación. En cada una de estas etapas clasificamos los indicadores que consideramos que expresan mejor los componentes de involuntariedad y coacción sea el caso.

Cuadro 2: Matriz de operacionalización de los indicadores de trabajo forzoso

Componentes		Involuntariedad	Coacción
Etapas			
Antes	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Engaños o falsas promesas sobre el tipo y las condiciones del trabajo</li> <li>• Abuso de vulnerabilidad</li> <li>• Instrumentalización de prácticas culturales</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Servidumbre por deuda (adelanto o préstamo)</li> <li>• Amenaza/intimidación</li> <li>• Violencia física y/o sexual</li> <li>• Reclutamiento coercitivo (rapto, secuestro, confinamiento)</li> <li>• Retención de bienes y/o documentos</li> </ul>	
Durante	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Condiciones indebidas de vida o de trabajo</li> <li>• Obligación a participar en actividades ilegales</li> <li>• Adicción inducida a sustancias ilegales</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Amenaza</li> <li>• Retención o impago de salarios</li> <li>• Violencia física y/o sexual</li> <li>• Aislamiento</li> <li>• Restricción de movimiento</li> <li>• Restricción de bienes y/o documentos</li> </ul>	
Después	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Abuso de vulnerabilidad</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Amenaza o intimidación</li> </ul>	

Fuente: Elaboración propia en base a Verité (2013) y OIT (2006, 2009, 2018).

El desafío de esta investigación es poder identificar en los diversos contextos, actores y economías Amazónicas, las múltiples, sutiles u obvias, prácticas de trabajo forzoso. Además de identificarlas, pretendemos explicar los factores causales que generan el trabajo forzoso y las lógicas sociales, económicas y culturales que articulan y configuran el trabajo forzoso. Esto, sobre todo, en un país donde la mayoría de los trabajadores se desempeñan en actividades económicas informales, las instituciones sindicales son pocas y las economías informales e ilegales, numerosas. En ese sentido, para investigar el trabajo forzoso, además de las definiciones legales en los códigos penales, es necesario



conceptualizarlo en su amplia diversidad y complejidad. ¿Cómo podemos analizar el trabajo forzoso más allá de considerarlo un delito con pena privativa de la libertad y una infracción administrativa? ¿Cómo podemos investigarlo en sus diferentes expresiones y contextos, sin perder de vista principios básicos como la sumisión de una persona u organización sobre personas a realizar trabajos en los que su consentimiento está en cuestión?

En este diseño proponemos emplear los conceptos de cadenas productivas y enfoque socioecológico para responder las preguntas de investigación: ¿Cuáles son las cadenas productivas que emplean trabajo forzoso en la región Loreto y cuáles son las conexiones entre estas y las socioecologías que producen personas indígenas sujetas a trabajo forzoso? Cadenas productivas y enfoque socioecológico son marcos conceptuales sistémicos que, en nuestra opinión, pueden ser integrados.

En este estudio emplearemos las contribuciones de marcos conceptuales sobre las cadenas productivas (LeBaron 2021) para reconceptualizar el trabajo a las circunstancias específicas que configuran el trabajo forzoso en diversos tipos de economías. Esto permitirá comprender las lógicas económicas en las que ingresan las personas vulnerables que son sometidas a trabajo forzoso.

## Cadenas productivas

Una cadena productiva es “la secuencia de actividades necesarias para llevar los productos desde su concepción hasta el consumo final, se lleva a cabo por actores que planifican, organizan, coordinan y colaboran entre sí, para garantizar que el producto se ajuste a las exigencias de la demanda” (Anaya, 2015, p.107). En este estudio nos enfocamos en esta secuencia, particularmente en los casos en los que se puede identificar el fenómeno de trabajo forzado.

La literatura especializada describe patrones de conexión entre trabajo forzoso y cadenas de suministros. ¿Es inevitablemente constitutivo el trabajo forzoso de las cadenas de suministros globales? La respuesta a esta pregunta requiere un análisis comparativo y global que examine tanto las cadenas de suministros formales como las informales e ilegales. ¿Hay una verdadera línea divisoria entre la ilegalidad y la legalidad en cadenas productivas aparentemente formales como las de, por ejemplo, los dispositivos celulares tan consumidos y legalmente vendidos globalmente? Importantes estudios desde la antropología económica demuestran que no (Mantz 2008, 2018). Varios estudios de Jeffrey Mantz demuestran que, por ejemplo, en la República Democrática del Congo, fuente principal del mineral coltán, aleación de los minerales columbita y tantalita, la tecnología digital que emplea este mineral masivamente para la elaboración de tecnología de última generación - celulares táctiles, computadoras, tabletas,



entre otros- ha desatado el comercio y extracción de “blood mineral”, en la que guerras geopolíticas entre grupos armados son el seno de economías artesanales e ilegales que articulan diversas formas de explotación incluyendo trabajo forzoso (Mantz 2018).

Aunque no podemos afirmar que en toda cadena de suministros el factor trabajo articula trabajo forzoso, la evidencia demuestra que el trabajo forzoso está más presente en los productos de consumo legal y global que lo que suponemos habitualmente. Es decir, que lo ilegal y lo legal, que la explotación y los puntos de venta formales donde ciudadanos globales compran tecnología en tiendas no solo formales sino prestigiosas, están íntima y sutilmente ensambladas a través de las cadenas de suministros. Un desafío de este estudio es descubrir cadenas de suministros en Loreto, que, siendo complejas o simples, empleen trabajo forzoso de pueblos indígenas prioritariamente.

De esta discusión es importante resaltar, por ejemplo, propuestas que sí afirman que el trabajo forzoso es constitutivo de las cadenas de suministro. De acuerdo a LeBaron (2021) el trabajo forzoso es una parte endémica de las cadenas de suministro contemporáneas. Por ello, los casos de trabajo forzoso no deben ser percibido como sucesos aislados o particulares de contextos o tipos económicos específicos, o solo como una práctica análoga a la esclavitud o una forma pre moderna de trabajo (Crane, 2013). En cambio, es necesario replantear el enfoque atomizado de las lógicas centradas en los casos individuales y reorientar la mirada hacia las estructuras de las cadenas productivas que habilitan el trabajo forzoso (LeBaron y Crane, 2018). En otras palabras, se debe abordar la relación entre el trabajo forzoso y las cadenas de suministro o cadenas productivas desde un enfoque sistémico e identificar las condiciones estructurales que lo habilitan. En esta línea, LeBaron (2021) propone un modelo de causas estructurales del trabajo forzoso bajo el siguiente argumento:

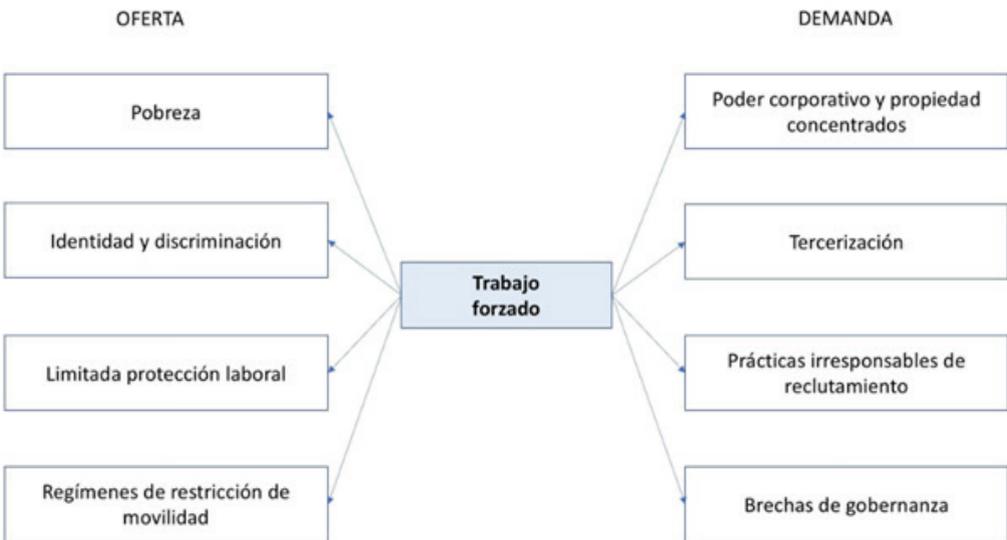
“...más que una simple consecuencia de avaricia o ausencia de moral de los individuos, el trabajo forzado en cadenas productivas globales es un fenómeno estructural que sucede cuando dinámicas sistémicas predecibles se interceptan para crear la oferta de trabajadores altamente explotables, así como la demanda de negocios para la mano de obra forzada” (2021, p.32). (traducción propia)

Nuevamente, responder definitivamente a la disyuntiva de si las cadenas de suministro siempre emplean trabajo forzoso es una cuestión que excede al foco, objetivo y metodología del presente estudio. En cambio, nuestra investigación se centrará en las cadenas de suministros que sí emplean trabajo forzoso. Particularmente, en las lógicas, etapas, actores y procesos que articulan el factor

trabajo (de naturaleza forzosa) de la producción de estas cadenas.

Los estudios sobre las cadenas de suministro, como se vió en el apartado del estado del arte, pueden categorizarse según el componente de análisis, estos son: estructura relaciones entre los actores de la cadena, atributos organizacionales y de actor, composición de la fuerza laboral y gobernanza (LeBaron, 2018). Dentro de esta categorización de los enfoques de estudio de las cadenas de suministro y trabajo forzoso, nuestro estudio se ubica en el eje de estudios sobre la composición de la fuerza laboral, en específico en el estudio de la fuerza laboral indígena en las etapas iniciales de extracción y producción de las economías de la minería de oro aluvial, madera y en la producción del cultivo de hoja de coca. En el lado de la demanda, como se puede ver en el Gráfico No 2 se encuentran la pobreza, la identidad, la discriminación basada en género, la etnicidad, la casta, el estatus migratorio, entre otros, la limitada protección laboral y regímenes restrictivos de movilidad como factores políticos y económicos que crean la oferta de personas vulnerables al trabajo forzoso. ¿Cuáles factores específicos de los sujetos sometidos a trabajo forzoso en Loreto explican su tal vez inevitable inserción en economías loretananas de la explotación laboral? En nuestra investigación, el lado izquierdo del gráfico, el de la oferta, es el ensamble teórico con el enfoque socioecológico, de factores multi-escala y multi-actor, que producen sujetos explotables.

Gráfico 2: Tipologías de causas estructurales de trabajo forzoso en cadenas productivas





Como vemos en este primer esquema, la sociedad produce sujetos explotables y las economías, relaciones de producción y acumulación de valor, que los someten a las actividades y circunstancias específicas del trabajo forzoso.

## Ecología social del trabajo forzoso

El segundo concepto podemos denominarlo la ecología social del trabajo forzoso. Si reformulamos la teoría ecológica del desarrollo infantil de Bronfenbrenner (1995), el desarrollo social y laboral en un marco sistémico nos permite pensar que fenómenos como el trabajo forzoso pueden ocurrir en una o varias esferas y etapas del desarrollo de una persona y a múltiples escalas. A primer nivel, en el microsistema, se encuentran la comunidad, la familia y las redes de apoyo o ausencia de ellas, los cuales se ven exacerbados y/o perpetuados por los factores de los siguientes niveles: meso y exosistema, como la pobreza, la etnicidad, la carencia de los servicios estatales educativos y de salud, la situación económica familiar y de la comunidad.

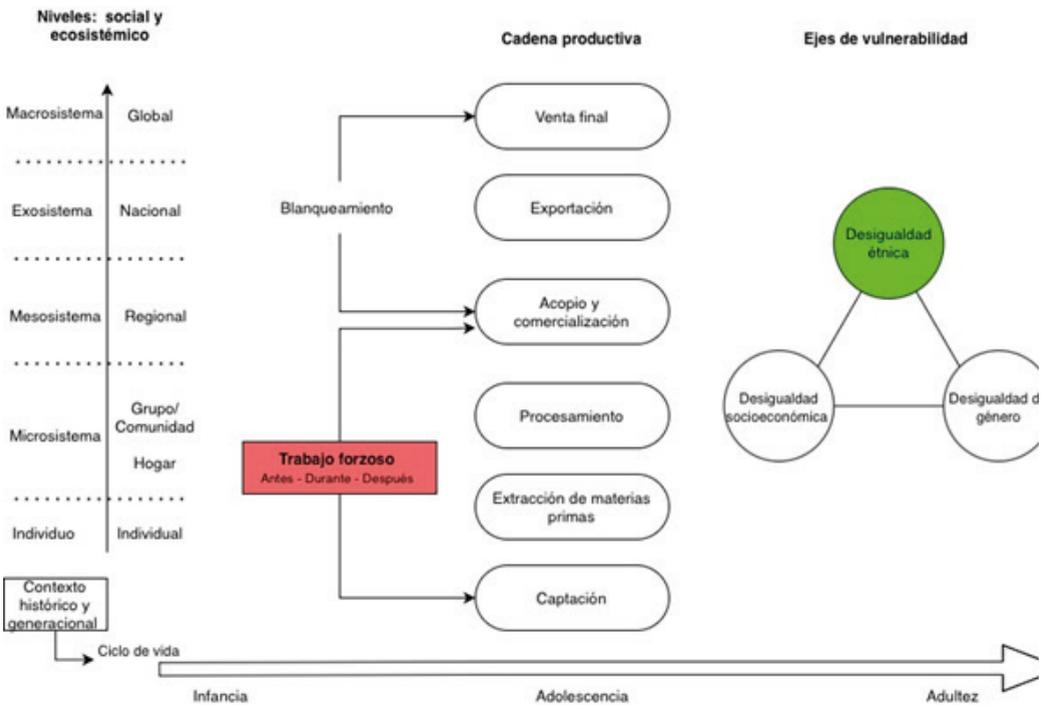
Finalmente, en el macrosistema, yacen las estructuras sociales, que reúnen factores como la desigualdad de oportunidades, la discriminación, la relación histórica de violencia entre el estado y poblaciones indígenas, la inversión pública inequitativa, las brechas en salud, educación, agua y saneamiento; la inseguridad y la desprotección laboral; y la mínima fiscalización o penalización de dichas prácticas.

El enfoque sistémico permite observar en qué condiciones se desarrollan los individuos que son captados en las cadenas productivas de las economías que emplean trabajo forzoso. En la literatura sobre trabajo forzoso autores como Piper et al (2015) plantean comprender este fenómeno desde los legados de complejos factores socioculturales, como la discriminación histórica en contra de grupos vulnerables, así como la responsabilidad del estado por medio de políticas públicas que contribuyen a la desigualdad y vulnerabilidad de ciertos grupos poblacionales como migrantes e indígenas.

Este enfoque sistémico de la sociedad (Krieger, 2005; Lazo y Arredondo, 2021), plasmado en la figura 2, presenta cuatro componentes fundamentales que pueden ser empleados para explicar cómo se producen las personas vulnerables al trabajo forzoso. En primer lugar, se encuentra la corporización o materialización del trabajo observadas en los contextos ecológicos y sociales, materiales y culturales en los que se sitúa la persona, en este estudio: la víctima de trabajo forzoso. En segundo lugar, los mecanismos de la corporización, alude a los factores que facilitan la explotación, es decir, a los riesgos a los que están expuestas las víctimas y los mecanismos de coacción para producir trabajo forzoso.

Estos mecanismos pueden ser la ausencia de medios económicos, bajos niveles de educación, ausencia de redes de soporte y discriminación, y a nivel mas estructural economías extractivas o ilegales que se ensamblan con redes de explotación sexual, y circuitos de trata, trabajo forzoso, entre otros.

En tercer lugar, este enfoque hace referencia al efecto acumulativo de más de un mecanismo que, interactuando, incrementa la exposición a riesgos y a vulnerabilidad a lo largo de la historia, pero también del ciclo vital de los sujetos explotados. Esto, nos permite introducir el elemento histórico que, en el caso de estudios con pueblos indígenas, encuentra en los procesos de colonización y, particularmente, a la economía cauchera que sometió a esclavitud a población indígena de Loreto. Su expresión actual es identificable en las múltiples formas de violencia laboral, que puede organizarse transgeneracionalmente o a lo largo del ciclo vital. Finalmente, tenemos la responsabilidad (“accountability”) y la agencia, elementos que resaltan las responsabilidades de múltiples actores y a múltiples niveles (Krieger 2005) relativas a la reproducción del trabajo forzoso; responsabilidad de actores diversos entre los que se encuentran entidades estatales, empresas privadas, Organismos No-Gubernamentales como CHS Alternativo, entre otros.





El enfoque sistémico nos permitirá identificar los factores a multi-escala y multi-actor que influyen en la relación endémica entre el trabajo forzoso y los pueblos indígenas en las cadenas productivas a ser identificadas en Loreto.

## Pueblos indígenas

Los pueblos indígenas amazónicos son parte de un conjunto mayor de sociedades mundiales que pre existieron al establecimiento de las repúblicas y estados nacionales o monarquías en los últimos siglos. Como tales, existe legislación internacional que protege sus derechos originarios y que ha instituido una serie fundamental de principios que los países, como el Perú, han ratificado mediante la firma del Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo. Este tratado, ratificado por el Perú en 1995, confiere jerarquía constitucional a los principios y artículos inscritos en el Convenio 169, entre los cuales se reconoce su derechos a la autodeterminación, a los derechos culturales y territoriales y a sus tradiciones que anteceden al establecimiento del estado nacional peruano en 1921. Así, este convenio constituye la principal herramienta legal que protege a los pueblos originarios Amazónicos y Andinos. Este convenio y su posterior incorporación en la Ley de Consulta Previa de Pueblos Indígenas y Originarios Ley No. 29.785, han establecido cuatro indicadores para definir la pertenencia de ciudadanos y comunidades al espectro de los pueblos indígenas u originarios. De acuerdo al Artículo 7. de la ley, los criterios de identificación de los pueblos indígenas u originarios son de naturaleza objetiva y subjetiva:

“Los criterios objetivos son los siguientes: a) Descendencia directa de las poblaciones originarias del territorio nacional. b) Estilos de vida y vínculos espirituales e históricos con el territorio que tradicionalmente usan u ocupan. c) Instituciones sociales y costumbres propias. d) Patrones culturales y modo de vida distintos a los de otros sectores de la población nacional. [El criterio subjetivo se refiere a] la conciencia del grupo colectivo de poseer una identidad indígena u originaria.”

Bajo estos principios y criterios, nuestro estudio emplea los criterios objetivos para operacionalizar nuestra definición de pueblos indígena. Excluimos el criterio subjetivo del análisis porque a nivel individual y en sociedades históricamente vejadas y discriminadas ocultar la identidad étnica constituye un mecanismo de protección de los sujetos y bajo ese entendido.

## Enfoque de género - masculinidades

La masculinidad es la forma y las características en las que un hombre se re-



presenta a sí mismo como varón, como persona identificada con la categoría social masculina. De acuerdo a diversas y diversos autores, la masculinidad de los hombres se caracteriza por sus asociaciones en oposición a las mujeres, en aspectos como la fuerza, la virilidad y la hombría (Fuller 1997). Esta forma de autorepresentación es altamente relevante para los hombres puesto que les permite tener una representación de su lugar en la sociedad y distinguirse de roles y características que son considerados por ellos y por la sociedad como típicamente femeninas. Las oposiciones de género contraponen a los varones a las mujeres y a las disidencias o diversidades sexuales en una serie de aspectos como la autopercepción del cuerpo, de la fortaleza física o ciertos roles como el de proveedor material o el ejercer cargos políticos o de prestigio comunitario frente a mujeres y minorías sexuales.

Para algunos autores, la identidad masculina puede tener un efecto negativo para los propios varones en tanto que, para defender su hombría o virilidad, marcada por el prestigio de la fortaleza física o actividad sexual, los conlleva a realizar conductas de riesgo y a no protegerse o cuidar de sus aspectos físicos frágiles (Lazo 2010). En el caso de los Awajún, recientes estudios han señalado que su masculinidad indígena asocia a aspectos de su identidad el apego a trabajos bajo dureza, a la disciplina física y muchas veces a la violencia contra las mujeres o minorías sexuales (Lazo et al 2021).

En este estudio, sin embargo, resaltamos la masculinidad como la awajún en un sentido doble: por un lado, demuestra su vocación de liderazgo y autonomía y, por otro lado, contribuye a que invisibilicen su propia exposición a trabajos bajo dureza porque “así es que somos varones”.

### La colonialidad del ser

Empleamos la categoría de la “colonialidad del ser”, una categoría desarrollada por Anibal Quijano y un conjunto de teórico Latinoamericanos, en la búsqueda de conceptualizar la naturalización del trabajo forzoso de parte de los trabajadores entrevistados. Siguiendo a Ribeiro, encontramos que se trata de una forma de entender por qué un sujeto dominado o subordinado emplea el sistema cognitivo, social y discurso del sujeto o sistema dominante para leer o describir su propia naturaleza y sentido de sí:

“Los pueblos colonizados, [...] sufrieron además la degradación de tener que asumir como si se tratara de su propia imagen aquella que no era sino un reflejo de la visión europea del mundo, que consideraba a la gente colonizada como racialmente inferior debido a que era negra, (amer)india o mestiza” (1968:63).



Este fenómeno de interiorización del dominado de los términos de lectura social, de lectura del yo, y de lectura de las relaciones de parte del dominante se inscribe en un largo proceso de colonización iniciado hace 500 años que ha afectado primordialmente a los indígenas Amerindios de Latino América, particularmente a los pueblos originarios Andinos y Amazónicos, pero al amplio segmento de mestizos también. Desde el punto de vista teórico es una crítica a la apropiación de matrices explicativas sociológicas del norte global, eurocéntricas, para explicar los fenómenos del sur global (Quijano 2000).

En nuestro estudio, empleamos la categoría para construir un “índice de naturalización” que nos permita visibilizar cómo los indígenas trabajadores entrevistados no son conscientes de su situación de víctimas de explotación o trabajo forzoso y desde el nivel consciente rechazan estar sujetos a dichas circunstancias o relaciones. Pero sin embargo, cuando analizamos las descripciones de sus experiencias laborales suele ser notorio que sus relaciones laborales contravenían su voluntad y estaban sometidas a medios de coacción más explícitos o sutiles mientras realizaban el trabajo.

Por ejemplo, cuando analizamos nuestra matriz del bloque sobre indicadores de trabajo forzoso, en la mayoría de respuestas encontramos que “los indígenas no son víctimas del trabajo forzoso”; sin embargo, cuando contrastamos estas afirmaciones con sus descripciones de su rol en la cadena productiva, encontramos que muy por el contrario, sí han sido víctimas de estas situaciones. Por ello, nuestro “índice de naturalización”, basado en la teoría de la colonialidad del ser, nos ha permitido confrontar el discurso consciente, en un nivel psíquico y cognitivo que niega la situación de trabajo forzoso, con las descripciones objetivas que describen situaciones de trabajo forzoso.

Hemos elaborado este “índice de naturalización” contrastando experiencia versus discurso y empleamos una metodología mixta, cuantitativa y cualitativa para evidenciar este desfase. Por un lado, calculamos los porcentajes de respuesta cognitiva a indicadores como “condiciones indebidas de vida”, que suele arrojar respuestas negativas, con el porcentaje de respuestas extraídas de las descripciones que evidencian mayores ratios de respuestas positivas. Este contraste, por ejemplo, nos muestra la brecha entre consciencia y experiencia, que luego contextualizamos con citas textuales de las experiencias que demuestran que en efecto en casi todos los casos los indígenas sí han sido víctimas de trabajo forzoso en dos o más variables de coacción o involuntariedad.

Teoría de la extracción del valor en el trabajo forzoso de ciudadanos indígenas



Desde la antropología económica se ha establecido que las sociedades no occidentales, aquellas cuyos sistemas económicos se desarrollaron en paralelo al surgimiento del capitalismo en el siglo XIX en Inglaterra, se han regido por lógicas de reciprocidad (Polanyi 1977). Estas lógicas, lejos de ser exclusivamente altruistas, como se ha romantizado en ciertos tipos de literatura sobre las economías indígenas, sí tenía un lugar para la competencia y el cálculo en los intercambios (Mauss 2002). La reciprocidad económica en un intercambio o en un regalo o “don”, implicaba la obligatoriedad y la carga moral del deber de la devolución, del devolver el regalo. Sin cuyo cumplimiento, el receptor de un bien perdía no solo status, si no que era relegado para futuros intercambios y sufría consecuencias sociales de segregación o descenso en las relaciones sociales.

Antes de que penetraran en las sociedades indígenas las lógicas de mercado y la acumulación, las relaciones económicas incorporaban la competencia en un sentido más extenso, que incluía, por ejemplo, la asignación del prestigio a aquellos que eran capaces de producir más o acumular, temporalmente, más riquezas. La diferencia, sin embargo, es que la acumulación en las sociedades no capitalistas servía para demostrar el poder y el status alto de las personas “ricas” en las sociedades tradicionales. Decimos que esta acumulación era temporal porque cíclicamente era redistribuida, intercambiada o destruída en ceremonias de intercambio económico pero también de ostentación económica que se traducían directamente en el estatus y el poder acumulado por las personas más productivas y prestigiosas (Sahlins 1994).

Con el ingreso del capitalismo en las sociedades indígenas, estas dos lógicas, la tradicional y la de la acumulación de capital, se ensamblaron de una manera perversa y en la gran mayoría de los casos los agentes capitalistas aprovecharon sus posibilidades para extraer la mayor cantidad de valor de los indígenas y sus recursos. Así pues, si la teoría clásica de la extracción del valor en el capitalismo supone que la clase capitalista, la burguesía, invierte su capital y compra como una mercancía las horas de energía y trabajo de los proletarios que, por cada hora de trabajo, producen mayor valor que el que el capitalista invirtió al pagarle un salario. Esta diferencia de valores que los dueños del capital extraen de los trabajadores, según Marx, se denomina la plusvalía (Marx 1987).

Cuando los capitalistas llegan a los territorios indígenas, sin embargo, amplían las dimensiones de las cuales extraer valor de los indígenas. Como veremos en los siguientes capítulos, los capitalistas, a quienes localmente los indígenas se refieren como “patrones”, no solo extraen valor del trabajo de los indígenas mediante relaciones muchas veces de esclavitud o explotación exagerada, que recientemente los marcos legales denominan como esclavitud moderna o trabajo forzoso, sino que van más allá y usan las lógicas de intercambio o trueque



locales, pero no retribuyen por horas de trabajo o por otros “capitales” o recursos que los indígenas poseen.

Por ejemplo, como veremos más adelante, los patrones del oro encuentran una variedad de momentos y actividades para extraer valor de los indígenas. Primero, en la época del caucho, por ejemplo, no pagan por el recurso de las gomas, ni por la madera, ni por los animales que son parte del territorio indígena sobre el cual tenían y tienen derechos recientemente reconocidos a través de la ley de comunidades nativas. En esta era de cambio de siglo entre el XIX y el siglo XX, los patrones además desposeían a los indígenas Amazónicos, como también lo hacían otros capitalistas en otros continentes como el africano o el asiático, de sus territorios y las riquezas que estos tenían (Harvery 2004, Luxemburgo 2003). En la época del oro contemporánea, los patrones extraen valor mediante otros mecanismos, como por ejemplo, descontando dinero de los salarios indígenas, al no informarles de los términos o las características del trabajo, al obligarlos a trabajar por horas, días o meses sin retribuirles más que los alimentos, o, al estilo clásico, remunerarlos con salarios desproporcionadamente inferiores al valor que ellos producen en cada hora de trabajo. Así, la teoría de la extracción del valor en nuestro caso, involucra, de acuerdo a la legislación nacional e internacional vigente, una serie de vulneraciones no solo económicas, sino a derechos laborales y fundamentales que exploraremos en los capítulos siguientes.

## **Diseño metodológico**

### Estudios de caso

Esta es una investigación cualitativa. Es un estudio de caso que se enfoca puntualmente en el trabajo forzoso en la cadena productiva del oro al que son sometidos ciudadanos indígenas del pueblo awajún. La estrategia metodológica del estudio de caso es la de investigar una temática a profundidad, contando con una diversidad de actores relacionados al fenómeno de estudio que brindan diferentes perspectivas sobre el objeto de investigación. Además hemos realizado una estrategia de muestreo de ex-trabajadores del oro ilegal en Manseriche.

### Muestra

El criterio muestra siguió un protocolo de reclutamiento basado en un cuestionario breve (ver anexos) que nos permitió identificar si se trataba de una persona efectivamente indígena, si había trabajado en la actividad del oro, y si cumplía con al menos uno o dos indicadores de trabajo forzoso elaborados por la OIT. Como describiremos más adelante, no en todos los casos los indicadores de la OIT se cumplieron a cabalidad, pero esto se debió a que dichos instrumen-

tos no son susceptibles a situaciones de vulneración de derechos laborales y humanos en pueblos indígenas.

Para el reclutamiento de participantes en el estudio seguimos un procedimiento de encuesta preliminar con indicadores clave que nos permitieron identificar si los potenciales entrevistados en efecto habían experimentado condiciones de trabajo forzoso. Esta etapa constó de seis preguntas construidas sobre los indicadores de la OIT y fueron aplicados en 20 personas de las cuales tres cuartos cumplieron con las características, mientras que en los otros cinco la identificación del trabajo forzoso resultó menos clara y constituyó un área gris que decidimos evitar. Los trabajadores o extrabajadores que cumplieron con algunos de los indicadores de trabajo forzoso fueron 15. Todos varones, en promedio tuvieron 33 años actualmente, mayoritariamente estuvieron casados o reunidos, lo que suele ser equivalente en comunidades nativas, y el número de hijos promedio fue 2.2. El máximo número de hijos fue 7 y existieron tres personas que no tenían hijos.

Cuadro N° 3: Muestra: edades, estado civil e hijos

Sexo	Edad	Estado Civil	Hijos
Varón: 15	Promedio: 33	Reunido: 11	Promedio: 2.2
Mujer: 0	Mínimo: 15	Soltero: 3	Mínimo 0
	Máximo: 59	Abandonado: 1	Máximo: 07

Todos los entrevistados reportaron y cumplieron indicadores objetivos de pertenecer a la etnia Awajún, siendo la mayoría de ellos de padre y madre Awajún; al menos un tercio de madre o padre Wampis y madre o padre Awajún y, en solo dos casos uno de los padres fue mestizo.

El 60% de los trabajadores de la muestra nació en el distrito de Manseriche, departamento de Loreto, mientras el 33% restante nació en el distrito del Río Santiago, departamento de Amazonas. Ambos son distritos colindantes que corresponden tradicionalmente al pueblo Awajún. De la misma forma, el 60% de la muestra vive en Borja, distrito de Manseriche en la actualidad, y el 33%, en Iquitos, y son ex trabajadores que cambiaron de rubro de trabajo. Solo dos personas de la muestra cursan estudios superiores y por ello se encuentra en Iquitos.

Etnicidad: autoidentificación



La autoidentificación étnica es un indicador subjetivo dentro de los criterios de identificación de pueblos indígenas. Responde a cómo el sujeto define su identidad por encima de los criterios objetivos. En un país profundamente racista como el Perú, la autoidentificación es el resultado de la compleja deliberación interna de los sujetos que, tras haber experimentado vejaciones o segregación social por su lengua u fenotipo u otras características étnicas, deciden, o no, declararse indígenas. En nuestra muestra el 60% de los casos se identificó plenamente como Awajún, mientras que 30% lo hizo de manera conducionada. Es decir, se definieron como “soy mestizo, pero mi madre es awajún” o “soy mestizo, pero mi madre es wampis” o “soy mestizo, pero mi madre habla quechua”.

Esto nos habla de una muestra de trabajadores objetivamente indígena, pero que aunque mayoritariamente sí se reconoce como indígena, presenta a un segmento que prefiere no hacerlo a pesar de que reconoce que objetivamente cumple con criterios que lo clasifican como una persona indígena. En uno de los casos, el participante dijo “Mi familia es Kukama, vino de nauta, pero yo no me identifico, a mi me han traído a esta zona Awajún los del Banco y aquí no me siento como en una comunidad”.

## La lengua

Un rasgo objetivo para determinar la pertenencia de una persona a un pueblo indígena es su manejo de una lengua nativa o el habla de esta lengua en una parte o el total de su familia nuclear o extendida. En la muestra el 80% de los trabajadores reportó que habla una lengua indígena y que parte toda su familia también se comunica en lengua nativa, aunque también y en especial ante la presencia de extraños, en castellano.

Mis hermanos hablan bien español, pero mi mama no tanto, entonces la unica manera de comunicarse con ella es Awajun, 100% Awajun. Mi mama es Wampis, pero ya no habla Wampis, porque llego a vivir en territorio Awajun, pero si sabe, tienen familia Wampis, pero por amor a nosotros quiza no se puede ir. Varón, 28 años, reunido, 3 hijos

El resto de la muestra no identifica o conoce a miembros de su familia que hablen una lengua nativa, aunque en dos de ellos sí existe identificación étnica.

## La medicina tradicional como institución originaria

El conocimiento de plantas medicinales y su uso como estrategia para la salud aun cuando existe oferta médica occidental es un indicador de la pertenencia a pueblos indígenas que desarrollaron por generaciones conocimientos especia-



lizados sobre las propiedades curativas específicas de diferentes plantas para diferentes dolencias. Ampliamente, se pueden clasificar este conocimiento y las plantas en dos categorías: las empleadas para el tratamiento o prevención de enfermedades psicosomáticas y las empleadas como forma del trabajo de la personalidad y el espíritu, como un herramienta para planificar y observar el futuro.

El siguiente trabajador nos brinda una descripción principalmente relativa a las plantas empleadas como medios de curación o prevención de enfermedades endémicas y tradicionales, pero también importadas como Vih-Sida.

Si, antigua, mi abuelos, son vegetarianos mis abuelos, se curan con vegetal, dolor de estomago, un anguchupo, se chupa uta, se cura con un vegetal, cuando se enferman agarran su toe y se curan con vegetal, ayahuasca, es bueno para diabetes, para SIDA, para paludismo. Otra planta shushuwashi para reumatismo, clavohuasca para el frio, uña de gato para dolores, hay 2 clases de clavohuasca, el otro es para bronquitis, reinaco tambien, reinaquillo, es para el dolor, a veces no quieres comer, apetito te da, eso mezclado con miel de abeja lo haces tonico y lo tomas. Yo tambien se usarlas para defender nuestra vida. Ajengibre tambien. Varón, 32, 3 hijos

Este trabajador menciona plantas maestras, las del segundo tipo empleadas para la formación de la personalidad, como lo son el ayahuasca y el toé, pero no destaca esta funcionalidad de dichas plantas. El pueblo Awajún, emplea tres plantas para la “búsqueda de visiones”. La búsqueda de visiones es una práctica característica de algunos pueblos indígenas amazónicos, especialmente de los Awajún, Wampis, Achuar y Shuar, que pertenecen a la familia etnolingüística Aents o linia Chicha (antes jíbara). Para ellos, como describe el siguiente trabajador, estas plantas constituyen elementos centrales en aspectos educativos y en la formación y el descubrimiento de la personalidad. Su uso empieza desde la adolescencia y a menudo se describe como una forma de ver el futuro, a qué se dedicará una persona, o qué habilidades específicas desarrollará. Estas plantas, por ser usadas especialmente por los pueblos originarios pueden ser empleadas como indicadores de la institución originaria de la medicina tradicional y, por lo tanto, como un indicador de etnicidad.

Mis abuelos si por parte de mi mama, el ajengibre, toe, el sanango, esas plantas las usaban mis abuelos para el frio, para el reumatismo, el ajengibre para una lesion, para un golpe, el ayahuasca tambien para ver unas visiones. Varón, 39, reunido, 4 hijos



Procesos de mestizaje y de penetración de instituciones occidentales en el mundo Awajún, como lo son las iglesias o los colegios del estado, han tenido el efecto de proscribir el uso de estas plantas maestras y su uso tradicional. Por ello, como describe el siguiente trabajador, los evangélicos están asociados a la pérdida o el desuso de estas plantas.

Si eso usaban pe, Ayahuasca, eso utilizan mayormente, eso es creencia, creencia mas que todo, pero ahora esa creencia hemos dejado y ahorita somos evangelicos, creemos en dios, dios lo creo todo. Varón, 25, soltero, 1 hijo

En nuestra muestra de trabajadores el 73% describió usar o haber usado las plantas medicinales y las plantas maestras en su sentido tradicional, lo cual nos habla de una población eminentemente indígena.

### Nacimiento en una comunidad nativa

Otro predictor de etnicidad es el haber nacido en una comunidad nativa. Las comunidades nativas, que se empezaron a crear desde 1974, como forma de asegurar la propiedad de territorios ancestrales dentro de un marco jurídico que previamente no protegía los territorios tradicionales indígenas, son el lugar de nacimiento de la gran mayoría de los indígenas rurales del país. En nuestra muestra el 86% de trabajadores reportaron haber nacido en una comunidad nativa o que sus padres nacieron en una de ellas.

Otro indicador negativo de etnicidad es la experiencia de la discriminación étnico-racial, la cual muchas veces se expresa en comentarios, segregación o burlas ante las diferencias culturales, sean estas de formas de pensar, de prácticas tradicionales, de estilos de vestir u otras. En la localidad de Borja, predominantemente Awajún, la gran mayoría de participantes del estudio señalaron no haberse sentido discriminados por razones étnicas, pero sí existieron algunos casos concentrados en las interacciones con mestizos, con personas no-indígenas. “En el pueblo si, por andar descalzo se burlan los mestizos y los serranos, los compañeros se burlan por no tener ropa, no tener zapato, por andar sucio.” O “Si pe... Awajun nos decian pe, indio, los mestizos a los paisanos, a veces se burlaban...”, declaraban

### Técnicas de investigación

Trabajamos con cuatro tipos de técnicas de recopilación de datos. La principal fue la entrevista semi estructurada, donde desplegamos indicadores demográficos y ecosociales, de las cadenas productivas y la reformulación de indicadores de la OIT sobre trabajo forzoso que elaboramos en base a estudios variados y a nuestra propia racionalización de los mismos. La segunda fue la observación



participante en los casos posibles. En ellos se acompañó a los trabajadores del oro a sus centros de labores o sus viviendas y se tomaron notas de campo y realizaron entrevistas abiertas para profundizar en aspectos imprevistos que pudieran ser relevantes. La tercera herramienta fue la del análisis de parentesco empleando árboles genealógicos. Esta herramienta nos permitió profundizar en la historia familiar y regional de la zona y del trabajo forzoso, pues rastreamos a partir de un caso, ego, hacia tres o cuatro generaciones superiores, la prevalencia de formas de trabajo forzoso en oro, pero también en otras economías, como la cauchera, que muchas veces se asemejaron a situaciones de esclavitud, especialmente en el pasado cercano a 1920s.

Con esta herramienta analizamos los cambios en las formas y experiencias del trabajo forzoso de los Awajún-Wampis de Manseriche y su correlación con diferentes economías y cadenas productivas como la de las gomas y el caucho, además del oro. Además trabajamos con una pre-encuesta de pocas preguntas vinculadas particularmente a indicadores de trabajo forzoso que nos permitieron identificar si las personas con las que conversábamos habían o no sido víctimas de trabajo forzoso y por lo tanto debíamos o no entrevistar.

Finalmente, también empleamos el método biográfico que consiste en recopilar narrativas de procesos, hitos y eventos significativos en el ciclo vital de alguno de los trabajadores que ejemplifica o describe de manera más integral los aspectos relativos a nuestra investigación.

### Estrategia y principios de trabajar con investigadores indígenas

Una de las estrategias de investigación fue optar por contratar a co-investigadores indígenas, pertenecientes a la étnia en la que íbamos a trabajar. En este caso el ecólogo de bosques tropicales colaborador fue Edgar Peas, del pueblo Achuar, emparentado con la familia etnolingüística Inia Chicham o Aents Chicham (antes Jíbara), quien desarrolló labores más allá de la sola traducción. Edgar fue decisivo en contribuir a identificar los casos y a leer las circunstancias de riesgo, así como para establecer las formas pertinentes de reciprocidad con los participantes y las autoridades de Borja y Saramiriza. Además, nuestra estrategia de trabajar con investigadores indígenas también tuvo como objeto desarrollar capacidades entre este perfil de investigadores, particularmente en las áreas de la metodología de la investigación de recopilación de datos y el manejo de técnicas de análisis de árboles de parentesco. También en el análisis y la sistematización de información, donde desarrollamos técnicas de análisis cualitativos que describiremos más adelante.

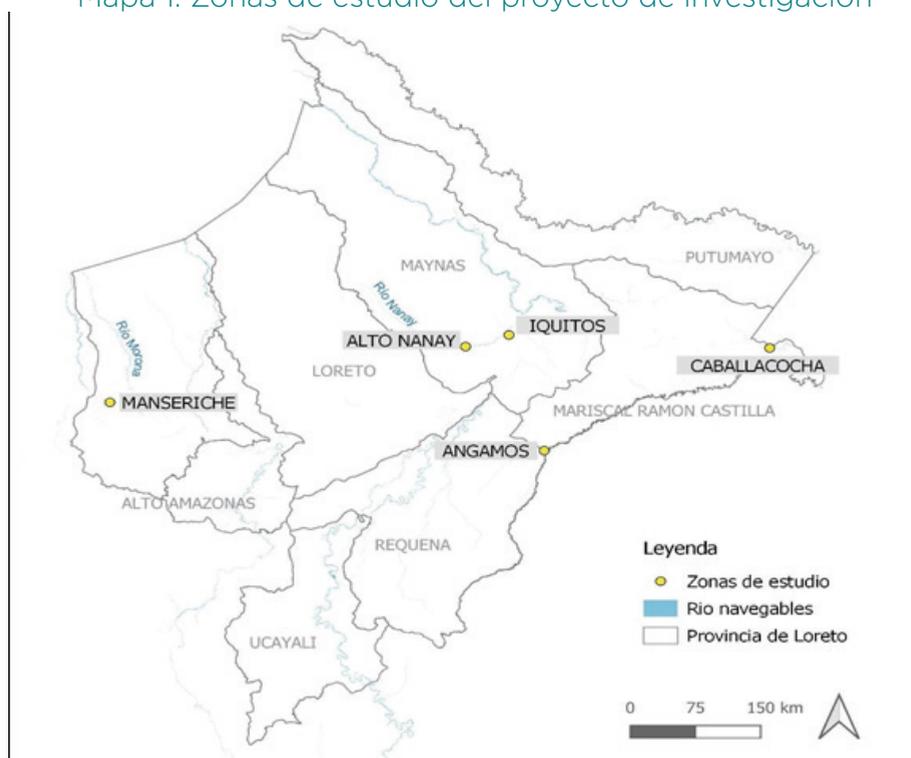
Consideramos especialmente valioso el trabajo con investigadores indígenas, no solo por sus aportes invaluable a la investigación y al trabajo de campo, sino

porque constituye una forma de desarrollo de capacidades en una generación de investigadores que está en formación y que tiene expectativas académicas a las cuales esperamos haber servido con las capacitaciones que desarrollamos para este trabajo de campo.

### Lugar del trabajo de campo

Manseriche es un distrito ubicado en la provincia del Datem del Maraón donde se reporta desde hace más de una década la explotación de oro aluvial en el río Maraón. Aquí se ubican los centros poblados de Borja, Saramiriza, San Juan y San Lorenzo. A esta zona y otras donde se práctica la minería aluvial se les denomina “Placeres auríferos aluviales” (GORE Loreto, 2012).

Mapa 1: Zonas de estudio del proyecto de investigación



Mapa Borja, Saramiriza, Manseriche - en Loreto/Amazonas

Desde la literatura académica, la era del caucho duró entre 1880 y 1920 y se puede rastrear en ella los primeros regímenes de explotación sistémica de pue-

## CAPÍTULO II: La esclavitud y el trabajo forzoso en la genealogía familiar: de la economía cauchera a la extracción de oro ilegal

blos indígenas en las modalidades que hoy podemos describir y conceptualizar como esclavitud, trabajo forzoso o intercambios mercantilistas marcados por la usura y los intercambios absolutamente desiguales.

Los antecedentes familiares y de generaciones anteriores a las de los trabajadores remiten a memorias de la economía cauchera y de otros productos en tiempos en los que la educación de los bisabuelos, abuelos y los padres era tradicional y no occidental, los conocimientos para defender sus derechos eran mínimos y el marco de protección institucional para los trabajadores, prácticamente inexistente. Aproximadamente el 70% de la muestra refirió que alguno de sus ancestros participó de las economías caucheras y extractivas de la época bajo condiciones de intercambio injusto, de explotación laboral o esclavitud.

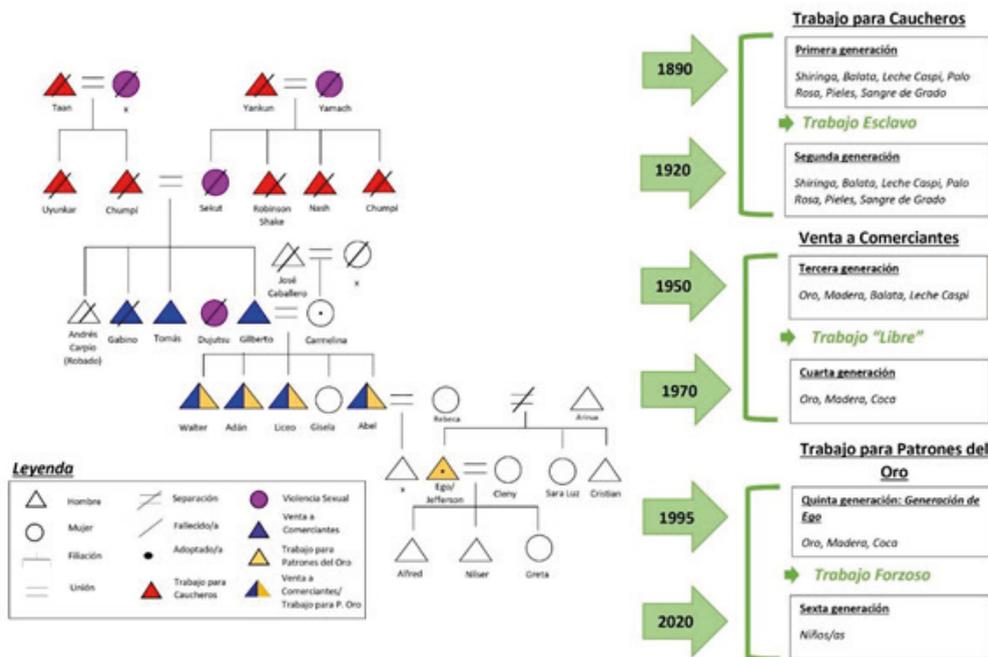
En adelante presentamos una descripción narrativa del proceso entre los 1890 y la actualidad, empleando una metodología genealógica, del análisis económico del linaje de Chimputs, un nombre ficticio del patriarca de tres descendientes, hijos, nietos y bisnietos de Chimputs. El análisis cubre siete generaciones y a partir de narrativas sobre algunos de los miembros de cada una de esas generaciones describimos.

### Economía del caucho y otros productos en la genealogía de la familia Chimputs

Sekut y Chumpits tuvieron cinco hijos, de los cuales Gilberto nos ha podido contar las historias de sus antepasados Chimputs y Taan. Gilberto ha sido uno de los principales informantes para esta genealogía. Gilberto se casó con Carmelina, hija del comerciante regatón José “Pepe” Caballero, y tuvieron a su vez cinco hijos, entre los cuales Abel Chumpits ha podido contarnos su historia y también la de sus antepasados. Igualmente, Jerson, el hijo adoptivo de Abel, junto a Abel y Liceo, todos ex trabajadores de la minería ilegal y parte de la muestra de entrevistados, conforman el grupo de informantes para esta sección.

En sentido cronológico, nuestros datos abordan primero, la vida de Taan, luego, la de Chumpits, después la de Gilberto, posteriormente la de Abel y Liceo y finalmente la de Jerson.

Gráfico N° 4: Diagrama de parentesco y etapas económicas



## Generación uno

Taan nació en la década de 1890 y desde pequeño aprendió la disciplina y estilo de formación de personas de los indígenas Awajún. A penas tuvo cinco años empezó a acompañar a su padre en sus excursiones en el bosque y pronto, a los 10 años aproximadamente, empezó a adiestrarse en la refinada habilidad de la caza con pukuna. La pukuna es una cervatana que los Awajún y otros pueblos usaban para matar animales grandes y menores.

Para cazar animales grandes, los virotes o dardos debían ser empapados con una mezcla de resinas venenosas y sus puntas ligeramente talladas para que pudieran desprenderse del resto del dardo al acertar en la presa. Las presas mayores podían ser sajinos, huanganas, e incluso sachavacas - un animal del tamaño de una res, que proveía de carne para todo el clan y la familia extensa por semanas.

Así, Taan desarrolló habilidades típicamente masculinas como la búsqueda de visiones a través de la ingesta de plantas consideradas maestras y espirituales



como el ayahuasca, el toé o el jugo de tabaco (Lazo et al. 2022). A diferencia de la tradición matrimonial matrifocal de los indígenas Awajún, según la cual los varones pasan a vivir a la casa de los padres de su esposa, Taan trajo a Manse-riche a su esposa desde Ecuador.

En su adolescencia temprana Taan y su familia avistaron la llegada de los primeros caucheros, foráneos mestizos y extranjeros que llegaron inicialmente con ofertas de trabajo que luego se convirtieron en regímenes de esclavitud y de otras atrocidades como la violencia sexual contra las mujeres y el rapto de niños para emplearlos como esclavos. Gilberto Chimputs, quien decidió tomar el nombre de su padre, Chimputs, hijo de Taan, como apellido, cuando los certificadores del estado peruano empezaron a registrar los nacimientos, no recuerda el nombre del cauchero que obligó a trabajar a su abuelo Taan, ni a su padre Chimputs.

El encuentro con los caucheros fue un encuentro profundamente desigual. Llegaban foráneos mercantilistas y enrolaban en trabajos forzosos a indígenas Awajún antes dedicados a las actividades de subsistencia. Era el encuentro o colisión entre una economía global de las gomas, que proveía a Europa del jebe necesario para el desarrollo de la industria automovilística y bélica, orientada a la acumulación y el comercio internacional, y las economías de autosubsistencia de caza, pesca, recolección y horticultura de clanes que eran seminómades y no había experimentado la permanencia de foráneos en sus territorios y mucho menos sometidos a su yugo explotador. Las relaciones económicas establecidas, entonces, fueron la del ensamblaje entre una economía global capitalista y una local de autosubsistencia que fue posible de erigir justamente a través del trabajo esclavo o forzoso extrayendo energía, tiempo y valor de los indígenas Awajún.

El gancho que atrajo a los Awajún a caer en este ensamblaje esclavista fue la novedad tecnológica y el racismo, íntimamente emparentados desde el inicio de dichas relaciones. Las herramientas de metal, como las hachas o los machetes, junto a las armas de fuego de la época, sedujeron a Taan y su familia puesto que ello les permitió incrementar la escala del aprovisionamiento nutritivo de proteínas animales en magnitudes nunca antes experimentadas.

Del mismo modo, los patrones caucheros se burlaban de la ropa indígena que no solo cubría pocas partes de su cuerpo y empleaba cortezas de árbol y tejidos sofisticados para el medio en el que vivían, pero de alto contraste con las telas industriales traídas del exterior. Ello provocó en los Awajún el deseo por reemplazar sus ropas tradicionales basadas en fibra vegetal por telas industriales que empezaron a cubrir piernas y torsos, a la usanza occidental. Así, el deslumbramiento tecnológico y el racismo, fomentaron entre los indígenas el deseo de



asemejarse a sus explotadores mestizos y foráneos, que se presentaban como modernos y superiores.

Si mi abuelo trabajo el caucho, él vive en Iquitos, mi abuelo trabajo duro el caucho, el ya fallecio tambien. Con sus amigos trabajaron el caucho, la shiringa. Eran un grupo de Loretos que vinieron a sacar el caucho, por eso le pusieron al centro poblado San Juan, esas personas ya se quedaron ahí por el trabajo que habia. O sea dicen que el trabajo era muy fuerte en esa epoca, mayormente les esclavizaban, o sea le decian que vas a ganar tanto y al final no le pagaban, o sea por tareas, mientras no cumplias el monto de recina que ibas a sacar del caucho, ya tenias que llenar unos baldes, si no, no te pagaban, era como esclavitud.

Así, Taan fue enganchado por uno de los caucheros que trabajó en el alto Marañón, a la altura del actual distrito de Manseriche. Su primera tarea fue la de encontrar árboles de Shiringa (nombre científico), marcarlos y volver a su localidad. Luego, el patrón cauchero le entregó un azadón, una herramienta de metal para la agricultura o para raspar el fondo de las canoas y emparejar su base y le dijo que por esa labor debía internarse dos meses y extraer gomas de los árboles que había identificado.

Los primeros días fue con él para enseñarle la técnica y luego lo dejó a su suerte y le advirtió que si no volvía con cuarenta latas de la goma, tendría un castigo y no recibiría pago alguno. Si cumplía la misión, en cambio, recibiría una escopeta y cartuchos para que pueda cazar y obtener pieles que el patrón requería como parte de su repertorio de productos para comerciar.

Dice que esa leche que sacaban había una lata grande, un envase, reemplazo de galones, antes eran latas. Dice que ahí lo llenaban y lo traían cargando para que haga envasar, mejor dicho, dice que sacaba por rollos, para hacer eso lo traían ya cargando ahí es una lata, lo llenaban, lo traían leche para que le hagan. Gilberto Chimputs

Taan se internó en el bosque y acumular las cuarenta latas del latex le tomó cerca de tres meses, que el midió observando el ciclo de la luna, particularmente las lunas llenas. Al volver a la zona de Borja, el patrón le entregó tres metros de telas diciéndole que antes de tener una carabina necesitaban vestirse él y su familia “civilizadamente”. Además, le dijo que le entregaría lo prometido si Taan volvía a traer cuarenta latas de shiringa nuevamente.

## Imagen N° 1: Arbol de Shiringa



Foto: © WWFPerú

Disconforme, Taan recibió la tela y tal era su deseo por obtener una carabina que volvió a internarse en el bosque por otros tres meses aproximadamente. Al volver la segunda vez, encontró que el patrón había hecho un arreglo con otro patrón para el cual trabajaría en adelante. El patrón vendió a Taan al nuevo patrón y recibió a cambio una carabina y un juego de seis cartuchos que a su vez entregó a Taan. El nuevo patrón explicó a Taan que seis cartuchos no eran suficientes para mantener a su familia y lo envió a otra zona del bosque para que vuelva a recoger más shiringa, esta vez sesenta latas de la goma.

En total, Taan fue vendido a dos patrones más que, similarmente, le ofrecieron promesas que no cumplieron o cumplieron parcialmente. En ocasiones, Taan no alcanzó el número de latas de shiringa que los patrones le exigían y se iban incrementando con el tiempo. Una vez, uno de los patrones lo amenazó con



que si no cumplía con traer 100 latas del latex, le adeudaría dos escopetas y 50 cartuchos. Sin duda, la lógica era espantosa, Taan pasó medio año internado en el bosque y no alcanzó el número de latas que su patrón le exigía. A su retorno, el patrón lo castigó físicamente y le dijo que tenía que volver al monte y, además, arguyó que debía pagarle a él las dos escopetas y 50 cartuchos que ya le adeudaba. El salario que recibiría era exactamente ese: dos escopetas y 50 cartuchos, por lo que el retorno de Taan al bosque por casi un año esta vez, fue para cumplir con la deuda que le había impuesto el patrón. Tampoco alcanzó cumplir con la cuota. A su retorno, Taan no solo no recibió nada a cambio si no que se enteró que el patrón había abusado sexualmente de su esposa y de sus hijas y que ahora le exigía otro tipo de pagos por haber incumplido lo requerido.

El patrón se quedaban con su señora del trabajador, si era buena mujer se la llevaban para encamarse, le dejaban a su hijo, la hacian embarazar, muchas cosas sucedian..., la violaban pe, les quitaban al abuelo, porque mujeres buenas eran pues..., hasta ahorita hay buenas mujeres, hermosa pe, sus hijos tambien se los llevaban, lo quitaban por la cuenta de su padre, a veces la niña. ¡Le debian de eso que te hablo de fulminante, de cartucho, de ropa!, de eso ellos decian que me debes tanto..., “entonces por esa cuenta, cartucho, escopeta, fulminante, municiones, por esa cuenta lo llevo a tu hijo, por eso exigido para que a mi abuelo no le quiten su hijo, su hija, mi abuelo trabajaba.... Cuando ya tenian mucha cuenta ya lo llevaban. Despues tambien pasaban violaciones, cuando se llevaban a las mujeres y a los niños los criaban, los hacian trabajar tambien. .Le cambiaban el nombre y le ponian su apellido, le hacian olvidar su nombre, los llevaban desde chiquito, y no podian regresar. Así ha sido, por eso mis abuelos cuando venian los mestizos los escondian a sus hijitos para que no le quiten, el hombre nomas se presentaba para que no le quiten a su familia, eso era en la epoca de mi abuelo, si, a ellos los explotaban, los hacian correr, entonces ahi habia guerra, ahi los militares entraban, y a la fuerza les llevaban, explotacion, violacion, a la fuerza... los militares tambien... eso hablamos de antes, estamos hablando del año 1930. Yo te estoy contando lo que me conto mi abuelo. Gilberto

Asimismo, Abel Chumpits cuenta de su bisabuelo Taan que los caucheros aprovechaban de cualquier circunstancia para situar en posiciones de deuda a los Awajún. Deudas que a menudo eran cobradas con seres humanos que los caucheros pasaban a emplear como esclavos.



Los antiguos cuentan cuando se enfermaban, los remedios daban tratamiento, y el precio no sabían, entonces decían “ya pague”, entonces como ellos no sabían, ya le decían: “¡ya, entregame a tu hijo, a tu hija!”, la cuenta pe..., si no tenía hija, ya lo llevaban a su hijo..., de 8 años, de 10 años se lo llevaban, lo criaban ellos, lo hacían estudiar, o lo llevaban para su esclavo, para su trabajador, así lo tenían... mujeres también, para su señora lo llevaban, mujeres adultas lo tenían, se enamoraba, a veces lo hacían preñar, lo dejaban... y... era mejor dicho sin ley, no había reclamo, nada..., no reclamaban, por eso muchos accidentes habían pasado. Eso es tiempo de mi abuelo, también ha ocurrido, ya ha muerto ya... hace tiempo, eran como esclavos ellos, no le trataban bien, malos eran, a veces le dejaban deviendo, algunos pagaban, otros se iban... ¡meses!..., a veces nada, eran personas sin corazón..., discutían pe, a veces peleaban, pero era patrones pe, que dominaban como esclavo. Pero antes si he escuchado, que los que tenían plata se llevaban a su hija, señorita, los que tenían mujer... Inclusive mi abuelo me contaba que había sido robado... Ellos no respetaban, ¡cuando entraban agarraban y la violaban!, a la fuerza le hacía sexo... ¿a quien eso le puede gustar?, por eso entonces se alejaban, ahora vemos a los awajunes y son tratables, nos vemos iguales, no hay diferencia, pero antes era diferente... En esa época habían muchas violaciones, llegaban y lo llevaban ahí para su esclavo, o lo hacían trabajar años, lo soltaba así sin pagar, así venían, así llevaban su trabajo de balata de tanto sacrificio, venía y no le pagaba, “yo he llevado por tu cuenta...”, así lo tenían..., eso era aquí en Borja, y en toda parte awajun, así lo han explotado.

Por otro lado, las atrocidades y vejaciones sexuales afectaron a la esposa de Taan y a Sekut, su nuera, la esposa de su hijo Chimputs. Como explica el bisnieto de Taan, nieto de Chimputs, los patrones caucheros no eran los únicos que abusaban de los derechos de las mujeres y las familias: “Los ejercitos venían, comían, mataban pollo, a las mujeres las violaban, y los hombres tienen que huir, los niños también escondían.”

Como explica el bisnieto de Taan, los patrones no solo esclavizaban a los indígenas Awajún de inicios del siglo XX, sino que también violaban a sus mujeres y robaban a sus hijos e hijas argumentando lógicas de adeudamiento que ellos mismos habían impuesto a los Awajún.

De hecho, en esta época el cauchero Guillermo Ríos robó al bisnieto de Taan, Andrés Carpio, a quien reencotrarón 60 años después de décadas de haber sido



vendido como esclavo de un patrón a otro. El primo de Andrés Carpio cuenta:

Dice que ha llevado primero, él primero que se lo llevó fue Guillermo. Él lo ha hecho crecer a Carpio y a él lo tenía como peón, de ahí Guillermo lo vende al Carpio. Dice que Carpio ahí ya trabajaba tiempos y viene Carpio y lo trasladan a otro caucho, así venían pasando así. Lo han vendido varias veces. Así lo tenían, al niño lo llevaban y así lo tenían, por eso no se puede hacer llegar a la familia, se pierde. No se va con un patrón nomás, sino que el patrón lo lleva y como siempre está vendiendo y vendiendo y así. Cómo si fuera un esclavo. Ahí hemos encontrado a mi tío de 60 años recién. La llevan, cantidad es la que le llevan, a Iquitos lo vendían a traer cosas, para negociar, para cambiar.

Dice que su hermano le habían robado, mejor dicho. Le habían robado, ahorita que hay empresarios, tipos así que eran dueños y le habían robado al muchacho y le a hecho trabajar en pasto, en chacra, en otros trabajos más. No le han robado por robar, sino el señor no tenía para que pague, de esa manera le habían llevado como un preso, mejor dicho, “tú no tienes para que me pagues, ya yo lo voy a llevar esto”. De esa manera lo habían llevado, a él nomás dice, a él nomás porque le habían llevado de esa manera.

Como se sabe, la economía cauchera empezó alrededor de 1880 y su productividad decayó hacia 1920, cuando en occidente desarrollaron materiales similares de manera sintética. Esto produjo que la demanda de las gomas decayera progresivamente en la Amazonía, aunque en ríos como el Santiago, en el departamento de Amazonas, se identificaron a los caucheros Tuchiya y Pepe Caballero hasta la década de 1950 aproximadamente. Su desarrollo, basado en la explotación de la naturaleza a través de la sujeción y esclavitud de los indígenas de la macrocuenca Amazónica, fue un boom económico altamente valorado por las élites de gobierno peruano y de los países fronterizos como Brasil, Colombia y Ecuador. La abundancia de riqueza que los patrones caucheros acumularon durante décadas, con las bellas construcciones de influencia mozárabe en ciudades clave como Iquitos o Manaus, equivalen a la punta visible, contradictoriamente hermosa, de una estructura profunda de explotación y vulneración sistemática de los derechos humanos de los indígenas.

## Generación dos

Chimputs, hijo de Taan, también nació en el tiempo en el que los Awajún tenían un solo nombre y prescindían de apellidos. Chimputs nació aproximadamente



en 1905 y se casó con Sekut, también de un solo nombre, alrededor de 1930. A avanzada edad Chimputs adoptó al todavía niño Gilberto Chumpits y murió años más tarde, dejándolo al cuidado de su cuñado, Robinson o Shake, y de su madre, Sekut. Los hijos de Chimputs recuerdan solo algunos de los nombres de los hermanos de Chimputs, como Uyunkar. Todos ellos sufrieron los estragos de la incursión de patrones caucheros en su territorio, pero vivieron el decaimiento de dicha economía y el cambio en las condiciones de trabajo. Gilberto, hijo de Chimputs, recuerda que su padre y su tío maternos Nash

Sacaban pona, sacaban shiringa con cachete (cuchilla), como mango de hachita, de este tamañito, y lo rodeaban, y con eso sacaban la recina, lo rodeaban y sacaban las gotitas, esa leche se juntaba en un envase y se formaba un chicle, y eso se envolvía en un palo, eso trabajaba mi abuelo antes también, porque ellos no sabían de minería, ni coca, no sabían estudio, no tenían ellos, estudio nada... Había leche caspi, balata sacaban con cachete, rodeaban ahí y eso también caía leche, shiringa, eso sacabas “rollizo”, rollo grande y llevarle a vender a Iquitos, rollizo es esa recina que sacaban y lo hacían endurecer como una pelota grande, y eso cargaban entre 2, lo usaban para sacar ligas, llantas.

Un árbol se llama shiringa, él está contando ahí, shiringa y primero lo hacen matear. ¿Conoces matear? Matear se dice cuántas shiringas hay, cuántos árboles, primero sale a contar, por decir, sale al monte y encuentra shiringa, uno, dos, tres, cuatro, cinco. A veces encontraba 100 árboles. Entonces había un envasito que se llamaba tijera. Tijera. Entonces esa envasito así como olla con boquita para que pueda caer la gota y como digo con ese cachete le sacaba así, rodeaban y eso como está esperando, tijera, eso cuando está cayendo la gota eso se llenaba, eso era envase y cada tronco lo dejaban con eso. Cada tronco sacaban, eso sacaban por lata. De un tronco sale llenito, 3 llenitos.

Por su lado, Abel Chumpits, nieto de Chumpits ofrece una larga descripción del tiempo en que vivió su abuelo que merece ser descrita en extenso. Cuenta que su abuelo también extraía shiringa, balata, leche caspi y pieles para los patrones caucheros. Describe mecanismos de intercambio ficticio o promesas incumplidas de parte de los patrones similares a las que vivió Taan. Lo que inicialmente los patrones presentaban a Chumpits, el abuelo, era un intercambio desigual, pero intercambio al fin. Sin embargo, Chumpits era retribuido escasamente y los patrones aprovechaban para endeudarlo y “abrirle cuentas” por los bienes que le entregaban y cuyo valor inflaban para configurar la deuda.



Así era el negocio, pero en sí, en sí..., no sabían cuánto costaba..., sabía el cambio nomás, no le daban precio fijo. Entonces mi abuelo me contaba que traían 50 cueros, 3 bultos de balata, el comprador lo llevaba después de vender su bulto, porque mis abuelos no eran profesionales, no han estudiado y ellos se han aprovechado, de repente costaba más... pero lo que han aprovechado lo han llevado..., ellos ponían los precios, y no le avisaban cuánto es, cuánto le deben, nada... Entregaban escopeta, rollizo, como ropa interior, antes sacaban así como sabana, por cuenta de cuero, por cuenta de balata..., todo ese trabajo lo hacían ellos, te decían: “tanto monto de carne quiero...”, y ellos cumplían nomás, traían 50 huangana, lo llevaba y lo dejaban entregando, abriendo cuenta más, sí!

Abel Chumpits también recuerda que su abuelo Chumpits trabajó para los cau-cheros de la familia Mateos. Ellos, explica, hacían sus campamentos y llevaban a los trabajadores consigo. Los obligaban a cortar los árboles de shiringa con pequeñas cachetes o cuchillas menudas para iniciar el flujo y descenso de las gomas hacia recipientes en los que el latex se acumulaba: “la sangre seguía eso, el envase estaba ahí para que se llene, después lo dejaban para que la sangre asiente y se forme duro, cuando se formaba duro le metían palo, lo sacaban ¡y eso formaba como una liga!, y ellos envolvían eso en bola.” El abuelo Chumpits conraba que se necesitaban tres o dos personas para cargar las bolas de latex endurecido. Cuando, al fin, el viejo Chumpits recibió un arma, una retrocarga y cartuchos, se insufló de felicidad y en sus bailes tradicionales antes realizados con lanzas o “nankis”, introdujo la retrocarga como elemento central y de prestigio.

Esto, en cambio, contrastaba con los supuestos negocios que realizaba el abuelo Chumpits con patrones desconocidos que venían a ofrecer ese tipo de enganches. En estos casos lo frecuente era que tras recibir las bolas de latex, los patrones le dijeran que volviendo de Iquitos, donde recogerían los bienes para intercambio, saldarían sus deudas, pero jamás volvían.

La Shiringa era el medio de pago o intercambio, no se empleaba dinero. Si un Awajún necesitaba un machete, una hacha, una olla o tela, tenía que pagar con Shiringa. O con pieles de animales cuyas carnes eran descartadas. Siempre la constante era la asimetría de las transacciones.

Sí, con retrocarga. A veces encontraban huangana, eso anda por manadas, por grupos andan, lo mataban unos 50, 40, 20. Eso se



iban por grupos también a buscarlo porque en esos tiempos había cantidad de animales y ahí había desperdicio. Tú matas a unos 50 para que lleves solamente el cuero, ahora se escasea la carne, no hay. No era culpa de mi familia, ha sido culpa de los mestizos que se aprovechaban. Porque sacaban pieles sin nada de consumo de carne, lo sacaban para que saque piel nomás y le dejaban carne, tanta carne es desperdicio.

Si uno camina por los bosques de Manseriche en la actualidad, todavía puede observar las huellas de la época esclavista del caucho en las cortezas de los árboles. Simétricas, diagonales, cargadas de historia de sudor y sangre.

### Generación tres: comerciantes

Gilberto Chumpi nació en 1954, frente a la estación militar Teniente Pinglo, cuando todavía no se habían reconocido las comunidades nativas, en un asentamiento apostado al lado de una quebrada llamada Tsamajain. Su registro civil, sin embargo, se realizó en Borja, a donde lo condujeron Sekut y el patriarca Chimputs a pocos años de haber nacido. Desde entonces, no se movería de Borja, donde sus hijos y nietos han nacido y residen hasta la actualidad. Esta época está marcada por el repliegue de los caucheros y el predominio de comerciantes usureros que buscaban extraer valor de los recursos naturales, pero no controlaban la cadena de producción de estos productos.

Gilberto Chumpí 68 (1954) se dedicó a la agricultura. A sembrar plátanos, ayudar a su mujer con el cuidado de las yucas, a criar pollos, a cazar. Mientras describe esto afirma “yo no he trabajado, más trabajo no tengo”. Entre sus 18 y 30 años, explica, “yo soy chacarero”, mientras niega haber trabajado en oro. En su rostro se reconoce aquella expresión de quienes esconden, por pudor o por reserva, haber tenido una biografía económica agrícola en tiempos en los que se valora es la educación en las escuelas, en los colegios, en las universidades. Los cargos públicos, la posesión de comercios, de capitales. Esa vida que es más propia de la ciudad que de la ruralidad de Borja.

Según sus recuerdos la explotación de oro empezó en 1980 aproximadamente. Mientras da un sorbo a la cerveza y nos observa contra el sol, admite haber trabajado en oro algunas veces, de manera rudimentaria.

Cuenta que decidió empezar a extraer oro a sus 40 años, en 1994. Lo hizo con canalones, “con esas tablas y con un cajoncito y con una alfombra, con una pala para ir probando para que veas si ahí está cargando el oro o si no hay material”. Cuenta que tras juntar chispas de oro perdidas en un océano de areniscas, ponía todo el material en un costal y empezaba a batirlo. Luego, sobre una batea



o tabla redonda de madera, cuidadosamente pulida y ligeramente carbada en el centro, comenzaba el procedimiento de separar el oro, más pesado, de la arena, que se iba alejando del centro mientras él giraba la batea circular y vertía un poco más de agua en el centro infinitas veces. “Un granito sacábamos, así se puede trabajar”, explica. Con suerte, dice, sacaba un gramo y medio para venderlo a los comerciantes que surcaban el Marañón semanalmente, eternamente. ¿Cuánto pagaban? “No me acuerdo”, exclama, “pero barato, 25, 30 soles, así se compra”, explica. “Dos gramos ya era 50 solcitos, antes cuando eso sí era plata, pero ahora 50 soles se vuelan”, lamenta. Gilberto Chumpi solía venderle el oro a don Demetrio, uno de los principales comerciantes de los 1990.

La actividad aurífera de Gilberto Chumpits se desarrolló en el umbral de libertad que dejó la economía cauchera hacia 1925 y el nuevo boom del oro a finales del siglo XX.

Por épocas durante su vida, Gilberto alternó las actividades de subsistencia como la caza, la pesca, la recolección, la agricultura y la extracción de oro eventual, con la venta de su fuerza de trabajo a agricultores mestizos dueños de grandes extensiones de cultivos. “Ahí trabajaba de peón, a veces en limpieza de plátanos, a veces en siembra de arroz o en limpieza de cacao; como te digo, acá no hay otro movimiento, no hay nada más”, explica.

Hacia el declive de la economía cauchera, mientras Gilberto Chumpi era criado por Sekut y su hermano Robinson, las relaciones de explotación de la fuerza de trabajo decayeron y fueron reemplazadas por intercambios usureros donde los mestizos empleaban el trueque cambiando inmensos volúmenes de gomas, y otros productos de la floresta, por tecnologías básicas para occidente pero absolutamente novedosas para los Awajún de Manseriche.

Esos venían, por ejemplo, comprador que te he contado yo. Hay el comprador de sangre de grado, así dice que venía un comprador y lo compraba, como te conté, pero no les daba efectivo o dinero, sino que hacía cambio con recarga. Escopeta, ropa, cartucho, munición, polvo, fulminantes ese le cambio. Gilberto

Por decir, ellos por eso es que hacían cambios, a veces ese comerciante venía con un bote lleno de cosas y alguien que necesitaba. Venía con cartucho, pila, linterna, machete, hacha, escopeta, municiones, fulminantes, pólvora, ellos traen eso, ropa. Ya, entonces, un trabajador llegaba y le dice al patrón “ha llegado el comerciante” y dice que llegaban así y le dicen “¿su pedido?”. Le dicen “¿qué has traído?”, “retrocarga”, “¿cuánto hay ahí?”, “50 retrocarga”, “ya, bueno, yo voy a llevar 3 y ¿cuánto es?”. Ahí de-



cía el patrón “me vas a entregar 50 pelotas de balata y más unos 50 cueros y quiero unos 10 cueros de tigre o 10 cueros de lobo”. Por eso ellos buscaban, por eso ellos para que paguen cuentas sacaban cartuchos por cajas, para que pueda pagar su cuenta, para que hagan cambio. Ellos traían esas pieles de animal y tanto eso más de lobo que traían, cantidad sacaban y lo llevaban a vender en Iquitos. Gilberto

En el proceso de reducción de la demanda internacional de las gomas de la Amazonía, los patrones que controlaban la producción y la extracción de la shiringa y el caucho se retiraron, dejando lugar a comerciantes dedicados al intercambio y no al control de la cadena de producción. A ellos, los Awajún también los denominaron patrones, aunque las relaciones fueron de intercambio y no de esclavitud. Eran los años 1940, según Gilberto, cuando su padre, Chumpits, empezó negociaciones usureras con los comerciantes. Se habían liberado del yugo de los caucheros, pero ingresado a relaciones de intercambio asimétricas con los comerciantes. Al menos, reflexiona Gilberto, eran libres de extraer la shiringa y otros recursos del bosque marcando sus tiempos y de acuerdo a sus necesidades: se habían convertido en trabajadores estafados, pero libres.

Mi padre y yo sí teníamos un patrón. Dice que se llamaba Guillermo Ríos, de él dice que trabajaba. Dice que shiringa y leche caspi. Dice el que el señor Guillermo Ríos, él dice que le apoyaban. Ellos eran como su, mejor dicho, ahorita están andando comerciantes, por ejemplo, llevando ollas, otras cosas, ya ellos venían trayendo cosas, por ejemplo, escopeta, cartucho, otras cosas más, que sé. De ahí ellos hacían cambio con cuero de sajino, shiringa, con balata, hacían cambio con escopetas, cartuchos, cosas que traigan y de esa manera ellos les apoyaban. Andaba juntos con él con el señor.

Era frecuente que llegaran comerciantes desconocidos y tras realizar promesas de pagos, huyeran con la mercancía entregada por los indígenas dejando promesas de pago que nunca honrarían.

Los abuelos tenían patrones, mis abuelos tenían conocidos, no trabajaban con desconocidos, un comprador conocido, veían entre familias quien pagaba más, ahí se iban a trabajar, porque había mucho estafador. Les decían: “¡entreguenme 5 bultos de shiringa, de pelota, de liga!, “¡quiero cuero, quiero 100 cuero!”, así pedía el señor, ya ellos traían, entonces que lo puede pagar y recibía esa carga y no venían..., no le pagaban, se lo dejaba por una retrocarga que puede pagar. A mi abuelo le pedían cartucho, municiones, fulminante, ropas, calzado, botas, machete, en ese



tiempo no era machete, era ancho, balisho. Ellos pedían eso, a cuenta, ipedido, pedido, pedido, sacaban relación!, cantidad... unos traen bulto de shiringa, otros de cuero, miel, sangre de grado, para vender pues al patron que llegaba, como no habia bote llenaban una balsa grande, y adios, no regresaba nunca mas..., por eso mis abuelos antes trabajaban con persona conocida. Varón, 28 años, 2 hijos

En estos tiempos era frecuente que el trabajo no se retribuyera con dinero, sino con bienes valorados por los Awajún, pero de bajo valor económico en el mercado al que accedían los patrones. Aunque los Awajún continuaron extrayendo gomas, pieles y otros productos forestales, también desarrollaron la minería artesanal que en el capítulo cuatro describiremos como orería artesanal.

Mis papas vinieron por la balata, leche caspi, el cuero, pesca, pieles, cauchos, eso era el negocio antes, uff, mi papa a muerto a los 96 años pues..., eso vinieron jóvenes. Eso antes trabajaba mi papa, leche caspi, shiringa, iel oro mas que nada!, con nuestros cajoncito trabajabamos ingeniero, con mis 7 hermanos, en 2 dias asi lleno de oro..., pero esa epoca el oro solo costaba reales. Un señor Sanchez aquí en Banco, llenaba botellones de oro, a ese si le llamabamos patron, porque toditas las comunidades trabajaban para el, el habia puesto una escuela en Banco, era el jefe, no habia maquina, pero era por decir como un comerciante, compraba oro barato pe, en esa epoca era con cajontico, pero le dabamos por la comida pe, el compraba oro, le vendias a el, y comprabas tu escopeta, arroz..., antes las cosas eran mas baratas. El era una persona conocida, apoyaba con comida, daba credito, paque pagues, nos endeudabamos, tenias que pagar con el trabajo, la educacion de tus hijos, los cuadernos, habia en abundancia oro. Mataban tigre, sajino, huangana, estaba lleno de riqueza animal esta zona, el rio tambien lleno de pescado. Los señores de antes por eso han venido aca. A ellos si les han explotado, porque les daban credito, les daban materiales, como patron pe, eso...ahora es libre..., pero antes solo habian unas pocas personitas que hacian su movimiento, les daban credito, con el producto vendian y otra vez... dependian de esa persona...

### Generación cuatro: la pugna por la libertad y el comercio justo

Abel Chumpits nació aproximadamente en 1980 y a diferencia de su abuelo, la extracción de oro fue predominantemente artesanal, aunque entrados los años y con el ingreso de los patrones del oro, representantes de la demanda global



del oro, fue sometido a tareas de trabajo forzoso. Por otro lado, su producción estuvo orientada tanto para el autoconsumo como para el intercambio con los comerciantes, de quienes obtenía productos de panllevar y tecnologías relevantes como escopetas y machetes.

La percepción general de los comerciantes en esa época era negativa y eran vistos como usureros. Entregaban escasos metros de tela a cambio de decenas de pieles de animales, a cambio de decenas de árboles. Prometían siempre entregar numerosas escopetas, pero como máximo daban una carabina, pocos cartuchos o machetes.

Cuando existían desacuerdos o reclamos de los trabajadores Awajún, los patrones mestizos apelaban al uso de la fuerza y son frecuentes los testimonios de asesinatos contra los indígenas. Estas relaciones eran sistémicas y llegaron a originar rebeliones y venganzas de parte de los Awajún, quienes se aliaron con etnias de la propia familia etnolingüística para rechazar a los patrones caucheros.

La historia dice que mucha sangre corre, el apellido Juan, no se si sabes pero hubo tercera revolucion jibara, donde hubo pelea entre el mundo indigena y los patrones, porque habia mucho abuso en Amazonas y Loreto, por eso entre todos los paisanos Wampis, Awajun y Achuar habia patron ubicado en cada sector del rio, habian patrones que mataban a los paisanos, a su mujer mataban, corria el rumor de que asi les pagaban a los paisanos, una injusticia, pero habia patrones buenos tambien... tomaban a las hijas, a las mujeres. Habia explotacion, un pago injusto, o sea los hacian trabajar bastante, porque no hablaban castellano, no entendian, si algo pesaban 20 kilos, les decian que valia 5 kilos..., ya eso se lo cambiaban por una caja de fosforos, un cuchillo..., eso le paso a mi abuelo.

Jerson Arirua, hijo adoptivo de Abel Chumpits, explica que los patrones comerciantes no solo estafaban a los indígenas, sino que también replicaban las prácticas de violencia sexual contra las mujeres indígenas o las raptaban

Más antes les estafaban bien, digamos los mestizos. Venían, sacaban una cantidad de cuero de chiringa, sacaban como una brea, le sacaban la resina y le preparaban, y a veces le hacían cambio con cartucho, munición, antes había pólvora, con eso le hacían cambio, no le pagaban, ahí si era obligado. Persona que no quería trabajar a veces les quitaban sus hijos. Así hacían más antes, cómo esclavo, eso cuentan. Sí, a veces les quitaban sus



mujeres también. De esa manera, a veces aquí siendo paisanos tiene apellidos de mestizos. Mejor dicho, a veces por ejemplo, yo ahorita tengo mi mujer, llegarían empresas de otro lugar, y , de eso se aprovechaban que yo soy inocente, no sé leer, no sé escribir, de eso se aprovechaban y le enamoraban a mi mujer, le hacían embarazar, le podían hacer a la fuerza y yo no tenía mejor dicho ni voz ni voto, ni un derecho, de esa manera se aprovechaba. Pero ahora ya se van civilizando más, ya hay leyes, y de esa manera va cambiando el tiempo también pues.

## Generación cinco: el inicio de la extracción del oro

Jerson Arirua nació en 1994, aproximadamente. Y su desarrollo infantil, socialización y primeros trabajos sí estuvieron inscritos en el boom del oro bajo nuevas condiciones laborales, dominadas por patrones que imponían relaciones de trabajo forzoso. En décadas anteriores, recuerda, los patrones raptaban a los hijos e hijas indígenas con finalidades de explotación. Por ello, explica Jerson Arirua, muchos indígenas Awajún llevan apellidos mestizos, peruanos o españoles, que los comerciantes daban a los niños o niñas raptadas y a sus descendientes si tenían hijos con ellas.

Por ejemplo, recuerda que el comerciante Guillermo Ríos se llevó a su hermano...

Mi abuelo antes de morir dice que se enfermaba, se enfermó gravemente, entonces el patrón dice que le dio tratamiento. Entonces, después de que le ha dado tratamiento, el señor se había quedado con la cuenta y dice que lo había llevado un niño, uno de nuestra familia era, así llevaba por la cuenta. Lo han hecho trabajar porque lo llevaron a cuenta de su papá y así se ha hecho, no conoció a su padre, su padre se murió. Muchas cosas han sucedido, pero no se sabe porque en diferentes comunidades fueron robados, pero no los viene a aclarar como nosotros que buscamos. Se escucha mucho “mi hermano vive por allá”, “mi tío ya vive por Iquitos”, “mi hermano vive en otro país”. No se sabe cómo han llevado y nosotros sacamos esa aclaración por la cuenta o por necesidad fue vendido o por necesidad algunos vienen a decir “yo los voy a hacer educar”, “¿tantos hijos tienes? yo no tengo hijo, tal año voy a traer”.

El viejo Tomás sigue vivo. Él está en Nuevo Alegría, se dedica siempre su arroz, su maíz, yuquita, plátano, a eso se dedica. También es agricultor, no tiene ni un peón, no ha trabajado ni en la minería ni en la madera no trabajado porque ya son a



la edad de ellos, casi a su a su juventud de ellos tanto no talaban la madera ni la minería. Ahorita en esta época desde 2005, ya de ella empezó la minería, la maderera, ya han llegado las empresas, mejor dicho.

## Generación seis: los niños y adolescentes socializados para ser explotados por la minería ilegal del oro

Como veremos en el siguiente capítulo, sobre la ecología social del trabajo forzoso, los niños, niñas y adolescentes nacidos después del 2000 están en proceso de formación como personas y trabajadores. Lamentablemente, como veremos más adelante, las condiciones materiales y políticas del crecimiento de esta generación, los prepara y socializa para retomar relaciones de explotación que sus ancestros conocieron y sufrieron desde la época del caucho. El estado peruano no implementó políticas educativas de calidad tras la calamidad y el holocausto de la economía cauchera y aunque existieron décadas de trabajo libre, la educación limitada permitió que los padres de la sexta generación fueran sujetos de estafas y de vejaciones como el rapto de sus hijos. La generación del 2000 y en adelante supone un desafío para el estado y las políticas públicas que pueden o no reproducir las condiciones sociales, políticas y materiales para el perpetuación de relaciones de explotación y de trabajo forzoso, o detenerlas. Revisemos ahora específicamente la historia del oro en la zona del distrito de Manseriche.

### Historia regional del oro

La fundación colonial de Borja, o San Francisco de Borja, fue realizada en 1619 por imposición de Diego Vaca de la Vega, quien ingresó desde el oeste atravesando el pongo de Manseriche desde el actual departamento de Amazonas, hasta la actual provincia del Datem del Marañón, distrito de Manseriche, departamento de Loreto. Desde aquellas exploraciones coloniales el objetivo principal fue el establecimiento de sistemas de tributo concentradas en actividades extractivas auríferas en los yacimientos aluviales de la región. Según García (2002), Vaca de la Vega trató de instaurar un sistema con 24 encomenderos para organizar la extracción del mineral, pero años más tarde, en 1635, los indígenas del Alto Marañón se rebelaron contra la campaña colonial y desarmaron el incipiente sistema extractivista. Tres años más tarde, en 1638, el mismo representante colonial cambió de estrategia y se alió con la Compañía de Jesús de la Iglesia Católica. El resultado fue el establecimiento de una misión Jesuita en San Francisco de Borja.

“Con el tiempo, la Misión de Maynas abarcó un espacio enorme, y se organizó en zonas o sectores: Misión Alta del Marañón, esta-



blecida en San Francisco de Borja con 27 reducciones; Misión Baja del Marañón (Amazonas), con sede principal en San Joaquín de Omaguas y con 52 reducciones, 17 de las cuales se perdieron con la irrupción de los portugueses; Misión del Pastaza, conformada por 6 reducciones; Misión del Napo, con 21 reducciones, 9 de las cuales se ubicaban en el río Aguarico” (Negro 1992), citado en MINAM 2016: p217.

Las 27 reducciones de Borja incluyeron a varios pueblos originarios, entre ellos a los Awajún, Wampis y Achuar del bloque etnolingüístico Aents o linia Chicham (antes jíbaro) y tuvieron relativo éxito en emprender sus campañas extractivas del oro con destino a Sevilla y otras ciudades de España.

Estos datos brindan evidencia de la antigüedad de la extracción aurífera en la zona del estudio, que, de parte de los entrevistados se reporta que ha ocurrido desde siempre. La extracción de oro en el Alto Marañón ha sido constante sobreviviendo a diferentes regímenes políticos como el español y el cambio hacia la República del Perú. Por décadas se ha realizado bajo sistemas de tributos, de esclavitud o de relativa libertad, pero existen antecedentes relevantes que transformaron radicalmente la composición étnico-racial, social, política y cultural de la región, como la economía cauchera entre 1880 y 1930, aproximadamente.

Ya hemos abordado la economía cauchera desde un enfoque genealógico previamente. Pero es importante mencionar que tras su salida, entre 1920 y 1930, no continuaron presentes actores o representantes de alguna cadena de valor global que coaccionara el trabajo de los Awajún de Manseriche. En cambio, sí subsistieron comerciantes usureros que navegaron el río Marañón y sus cuencas afluentes buscando extraer valor a través de mecanismos usureros como el intercambio desigual, el trueque de bienes por bienes, o el pago de ínfimas cantidades de dinero a cambio de recursos naturales de mayor valor en el mercado regional e internacional. La contante, todavía presente en la economía actual del oro, fue la desconexión y el desconocimiento por parte de los indígenas de los precios globales de los productos que intercambiaban o vendían, por ello, a precios miserables.

Cuando los caucheros se retiraron hacia 1920, quedaron comerciantes y autoridades regionales vinculadas al comercio, y se deshizo la estructura económica esclavista del tiempo de las gomas. A pesar de ello, los Awajún continuaron trabajando el oro. Este es un hallazgo importante debido a que sirve como evidencia de que por algunas décadas, aproximadamente entre 1940 y 1990, los Awajún del distrito de Manseriche sí se dedicaron a extraer y vender oro aluvial, lo cual no ha sido reportado como estrategia económica del pueblo Awajún en



otros ríos como el Cenepa, el Chiriaco o el Nieva, en el departamento de Amazonas.

Esto, además, nos habla de una etapa, de algunas generaciones en las que los indígenas Awajún vivieron en sistemas económicos de libertad, donde su trabajo y su vida ya no eran explotados como en las décadas anteriores por patrones o en sistemas de esclavitud. Es una breve era relativamente dorada en términos de derechos humanos en la zona de Manseriche. Pronto, sin embargo, sobrevendría otro ciclo extractivo, desde fines de 1960, el de los hidrocarburos (Orta Martínez et al 2010; Yaiza XXX), que desde el descubrimiento de los yacimientos petroleros en el norte de Loreto configuraría una amenaza del tipo territorial contra los pueblos originarios, de contaminación y degradación ambiental y de medios subsistencia -mas no de trabajo forzoso- para los indígenas de Loreto.

A continuación, describimos los recuerdos y relatos orales de esta época relativamente dorada de trabajo de oro en condiciones de libertad o no coacción y voluntariedad entre los Awajún de Manseriche. Sin embargo, es sumamente relevante plantearnos la pregunta ¿qué procesos locales y globales permitieron que los ciudadanos Awajún de Manseriche, con la llegada de nuevos patrones, ahora del oro, volvieran a ser enganchados en relaciones laborales caracterizadas como trabajo forzoso? A simple vista, desde un punto de vista global, la ausencia de una demanda mundial de materias primas y la inexistencia de explotadores motivados para establecerse en el territorio de Manseriche explicarían por qué no existieron relaciones de trabajo forzoso durante esas aproximadamente cinco décadas.

Sin embargo, ¿cuáles fueron los procesos locales que permitieron que la ecología social en la que se formaron las nuevas generaciones Awajún produjera sujetos vulnerables, fácilmente enganchables en nuevas relaciones de explotación humana? Estas preguntas abren otras interrogantes de implicancias más bien jurídicas: ¿cómo se conceptualiza al sujeto que coacciona en la ecuación del trabajo forzoso? ¿Coacciona el sujeto individual, una organización, o coacciona una estructura de instituciones presentes o ausentes, como por ejemplo, el Estado y las funciones que no cumple? ¿Lo punible es la acción o circunstancia individual o el proceso en el que se inscribe? Retomaremos estas interrogantes en la sección analítica de este capítulo y en las conclusiones finales de la investigación. Pero volvamos a las memorias de esta etapa relativamente dorada de la extracción de oro por parte de los Awajún de Manseriche.

La memoria oral en el recuerdo de los jóvenes trabajadores de oro describe escenarios de abundancia en la era post economía cauchera en la zona de San Francisco de Borja. Se trataba de una economía con tecnología rudimentaria, basada en equipos construidos a mano con recursos extraídos del bosque, que



sin embargo, de acuerdo al relato de algunos, eran suficientes frente a la abundancia de los recursos naturales minerales de la zona.

Así cuentan que más antes había en la misma orilla había cantidad de oro, ahí no trabajaban con carretilla ni con motobomba, ahí solamente trabajan con su cajoncito y empezaban a lavar. Unas 10 cajonadas y sacaban cantidad, en polvo sacaban más antes. En un descargable le juntaban y empezaban a jugar con eso. Ahora no vas a encontrar esa cantidad de oro. A veces las islas eran pequeñas y la creciente va tapando y ya no se sabe dónde era. Y de esa manera ya no se puede ubicar fácil. Varón, 28, 3 hijos

Estos relatos, casi míticos son situados por otros entrevistados en contextos más contemporáneos, alrededor de 1980, antes del actual boom del oro. Durante estos años, los Awajún extraían oro...

Con cajoncito. En ese tiempo no había motor, había tablita de 2, y hacemos canaloncito, con balde, con cajoncito, se llenaba un baldecito, se llenaba y se vaciaba ahí, echando agua, lavándole. Con la familia era eso, con amigos, con cualquier vecino, no hay para trabajar y vamos a buscar pan, vamos a canalar, buscamos el orito, en ese tiempo costaba 25 soles el gramo, eso ha llegado hasta el 2002. En ese tiempo tampoco se conocía el azogue [mercurio], se sacaba con batea, el orito en polvo, en ese tiempo le vendíamos al señor alcalde, de donde sera..., la mayoría son de sierra, lo vendíamos en Saramiriza. Mi familia también se dedicaba al oro con canalon, la mayoría de viejos no conocen máquina, ahora más que todos son jóvenes. La lavada con yute, se sacudía el orito que caía y con esa batea, con eso se le juntaba botando la arena, con cuidado para no perder el trabajo, y ya. En ese tiempo no había mercurio, por eso le juntaban en polvo, cuando se secaba ahí, en una bandeja, acabábamos con esa batea, y quedaba un poquito de ese pote, entonces ahí la bandeja la tienes que poner al sol a secar con cuidado, se seca y queda pura arenilla, ahí con imán de radio lo envuelves con un palito y le pasas, entonces eso junta pura arena, y ya cuando se hace pura arena lo sacas de ese envase, y sacas el imán, y la arenilla, y repetir, el oro tiene que quedar puro!, después lo pasaban a pomito, cuando ya pasas en balanza lo sueltas ya, eso. Así lo vendíamos en polvo, el señor "alcalde" ahí, en ese tiempo el precio era 25 soles el gramo, el comprador ponía el precio. Varón, 44, 2 hijos



En este horizonte temporal, de acuerdo al 47% de los entrevistados, los padres o abuelos dejaron de tener jefes o patrones que explotaran su trabajo y el 40% de la muestra trabajó en oro intermitentemente, como parte de una estrategia económica familiar caracterizada por la pluriactividad y la diversificación de fuentes de ingresos o insumos alimenticios. Incluso existen anécdotas sobre la extracción de oro alrededor de los años 1950, cuando la economía del oro estaba incrustada en modos de producción de autosubsistencia y la presencia de patrones y jefes del oro, como en las últimas décadas, era inexistente. La modalidad de producción carecía de tecnología moderna.

Hace muchos años trabajaban en la minería aquí, mis amigos viejos que ya están muertos, me contaban qué canaleando sacaban 60g, antes no había mercurio, refinado en el oro con ba tea en polvo, y todos los viejos antes cuando chambea van lle- vaban su pomito en carnaval, llenito de oro, jugaban casino con su botellita de oro, con su polvito, y dejaban un gramo en la mesa, ya era para cualquiera, cómo jugaban Hasta las 3 de la maña- na tomando, ya jugaban carnaval con el polvito...se lo tiraban, entonces ya el dueño de la cantina se quedaba con el oro de los borrachos... Eso fue en la época de mi abuelo, hace unos 70, 60 años... (Varón, 39, 4 hijos)

Según la biografía de los entrevistados, la economía aurífera ha prevalecido desde sus respectivos nacimientos. El entrevistado de mayor edad (59 años) explica que ha visto cambios en las formas de producción y en las tecnologías empleados en las últimas décadas.

Antes trabajaban con cajoncito, hace 30 años..., más... después ya vino la carretilla, despues ya vino el motor, eso ya hace 10 años. ... Antes si había este señor Sanchez que era el patrón, to- dos trabajaban para él, pero de forma particular todos trabaja- ban la minería con su cajoncito, toditas las playas tenían oro, en esa época era barato, el oro, y las cosas. Varón, 59 años, 0 hijos

“Antes no habia maquina, habian cajoncitos, me contaron eso nomas los antiguos. Antes te juntabas asi con los compañeros y trabajabas, o sea en cajon. Mi papa y abuelo antes trabajaron en mineria, antes asi con cajoncito, no tenian jefes.” Varón, 28 años, 1 hijo

## Narración de la experiencia del trabajo en el oro actual de un joven de 15 años

*Mi primo me llamo, me dijo que si quiero trabajar, y le dije que normal, y me he ido, he llegado a Sara, espere en 2 dias con los cocineras y personal, mientras que el motor llegara de Limon, porque no habia oro lo han llevado el motor una empresa china a Iquitos, como alla tampoco le pagaban entonces el motor lo han traído a Puerto Elisa, ahi hemos armado una semana, yo cuando he llegado no sabia nada, solo escuchaba, miraba. No sabia lo que iba a hacer cuando entre, no sabia traquiar, maraquiar, entonces poco a poco me enseñaron, el primer dia, hemos sacado 16, eran 160, para el siguiente alce ya no habia material, entonces hemos surcado, subido mas arriba, entonces llego la marina y el motor lo hemos escondido, la marina se establecio en Sara una semana. Estabamos en el monte durmiendo aburridos con mi primo, me dijo: "que tal si nos vamos al Cenepa", y le he dicho que normal pe, queria conocer mayormente, nos hemos ido al Cenepa y llegado casi a la frontera, llegamos ahi, hemos hecho 2 alces, y los nativos han venido a reventar nuestro motor, la tuveria lo han roto con palo, Awajunes, el motor era un Perkins de 6, un 220, era lindero con otra comunidad, las 2 comunidades se han juntado y nos han botado, ha quemado nuestras cosas, ahi hemos tenido un muerto. Lo han baliado los nativos, y al motor le han echado gasolina, hemos tenido un muerto, hemos vuelto a traer el motor, a sacar lo que servia, y hemos bajado a la boca del rio Cenepa y el rio Amazonas, hemos ido a Nieva, y hemos dejado el motor porque ya estaba quemado. Hemos vuelto a trabajar, hemos sacado 16g, 3g en otro alse, entonces el dueño del motor ha dicho que por gusto estamos gastando petroleo, que no sacamos nada, desgaste de bomba, un mes en la quedera..., si ganaba..., pero normal (gesto como si fuera poco). Habia otro señor ahi, nos dio cupo para trabajar abriendo boca de servicio porque era temprano, de 8, de 6, como su motor se habia hundido su lanza, hemos ayudado a cabarle, como yo ya habia aprendido un poco ya..., hemos trabajado 8, 7g, hemos estado una semana, con traca. En un alce hemos sacado 22, la traca su fuerza es segun el voltaje del motor, puede ser un Volvo, un Mercedes, Perkins, Meshumesh, un Volvo es un 320 HP con tubo de 8,... a 12 o 13 tuvos, mas no..., segun la potencia, por decir un Mercedes puede ser 220 o 300, bota tubo de 8, 15, 20 tubos, 180 HP es tubo de 6 a 12, segun el motor su fuerza extrae mas material si es un 220 o 300. En traca el motor es a full porque jala mas material, tienes que acelerar con el pie derecho, y ahi tienes que ver con el alzador, con el de aca bajas, con el de aca alzas, se alza. En chupadera a mi parecer es mas riesgoso, porque en boca de servicio casi matamos a uno, y yo tambien, el barranco me habia tapado, la tierra en la cara, estabamos asi metros adentro tipo embudo, yo he entrado de hiatero, como ya sabia traquear, queria aprender a maraquear ahi con el hiato, y como ya era 4 de la tarde, y el dueño del motor dice que profundicemos para ver si hay material, con la mineria todo es chambonada y palabras, malcriadeses..., entonces teniamos que profundizar pues, teniamos que ver si habia material como era la tarde, para ver si hay oro..., entonces estamos has-*

ta las 6, 7..., no hemos visto a que hora cayo el barranco, a mi me ha tapado primero, solo me acuerdo que estaba hiateando y de ahí ya no me acuerdo nada..., solo me acuerdo cuando me estaban levantando, solo me acordaba que estaba en el hueco y he despertado afuera, y el maraquero también estaba enterrado hasta la cabeza, no se ha muerto..., a mi si me ha tapado todo. Eso fue en Puerto Elisa, al día siguiente yo no he trabajado ya... asustado, me han mandado a Sara ya, al taller... a rellenar bomba. Ya no quería trabajar pe, me daba miedo, pero me fui a Sara a trabajar en traca, y ahí he trabajado con 3 motores, me han mandado ya con otro motor, el dueño del terreno me dice que como falta gente, que me vaya para allá, y mi primo estaba sentado en el taller y me dice: "¿donde te vas a ir?", me están mandando a Santiago, "ahí hace sol, mejor quedate por acá...", pero si me han mandado pe, "no, para que vas a ir allá solo, te va a pasar algo..", entonces le he hecho caso a mi primo y me quedo. Hemos vuelto a la chupadera, mi primo me dijo que vuelva con él, porque no quería ir solo para Santiago. Mi primo ya tenía 32 años, me dice ya tu vas a estar de hiatero para que bombear agua, ya pa prender motor paque jale agua, estaba en el canto del río, ahí hacía según lo que me indicaban, y ahí escucho que la gente grita que hay otro entierro..., le paso a otra persona..., a la persona la había tapado también, así 20 cm, todo, todo echado, le ha pasado por confiado, por estar jugando con el hiato, él estaba abajo cavando, y la tierra lo ha tapado, el hiato lo ha soltado, como tenía presión, estaba jugando, a mí me amarrado con soga, y me dice: "ten cuidado con el río que está a 10 m ya, y maraca de 20 m", le había jalado con un motor de 300 para que tenga fuerza, porque la profundidad era de 15 m, y me dice que entre, yo tenía miedo, porque me decían que estaba muerto, yo no quería tocarle, me han mandado para sacarlo, para acabarlo, me han mandado porque yo era el más chico, con el cable, si se caía el barranco a mí ese cable ya me levantaba, lo tenía amarrado, más flaco, más chibolo. Entonces yo miro bien y lo había agarrado el hiato, entonces yo le acelero la turbina, bien despacito, pero ya había muerto ya el joven, chibolo era tenía 22 años. Yo le he visto qué se ha tragado su mano, qué se atoró el motor, yo he visto porque, de miedo le he soltado, yo ya tenía miedo, no quería tocarle porque estaba muerto. Estaba morado, se estaba muriendo, estaba por la maraca, lo hemos sacado sin polo, estábamos buscando su cabeza, lo hemos amarrado y lo hemos sacado, lo hemos empezado a lavar, y la carga no nos dejaba sacarlo, porque acabamos y de vuelta rellenaba, lo hemos amarrado su cintura y recién lo hemos sacado, con la máquina hicimos fuerza, y lo han empezado bañar, pero ya estaba en agonía, cuándo ha reaccionado vomitaba pura arena. Ya estaba muerto, nosotros pensábamos que ahora el problema iba a ser con su familia, ese motor la gente le había avisado cuando había llegado la marina de iquitos, habían reventado puros carancheros, como 17. La marina ha llegado y empezó a hablar que va a soltar bomba, y hemos esperado a ver si van a bajar, han bajado y nosotros no nos hemos retirado, han bajado un fiscal, un comandante de la marina, y soldados, y nos han hecho correr. Le quería agarrar al dueño y al encargado, porque ellos son los responsables, y los han agarrado, y nos han agarrado, nos han intervenido, y nos han



*preguntado quién es el dueño, yo era el unico menor de edad, me han separado de todos ellos, me han interrogado, porque los demás ya tenían experiencia habían estado en Cenepa, yo he dicho que no sabía nada, que recién he llegado, que venía conocer, a pasear, y me han dicho que el motor puede que sea robado y que esto es ilegal, entonces me ha soltado, y hemos vuelto a sacar las cosas del campamento, cuándo escuchamos que el motor lo han reventado. El motor ha quedado ahí, quemado, con nuestros víveres, no nos hemos llevado nada. Ahí no me pagaron el alse, solo el diario 50 soles, no pagan boca de servicio porque eso no es trabajo pe (no se paga la boca de servicio). La boca de servicio es cuando experimentamos. Varón 16, O hijos*

## **Análisis**

La genealogía de Taan y Chumpits nos permite atender a las condiciones de vulnerabilidad de los pueblos indígenas, particularmente el Awajún, a ser sometidos a modos de producción esclavistas o de uso de trabajo forzoso. La heredabilidad de la vulnerabilidad aparece como un hilo conductor que se reproduce hasta la actualidad. A pesar de que existieron aproximadamente seis décadas entre la economía cauchera y el boom del oro en las que los Awajún realizaron actividades económicas de subsistencia e intercambio o consumo de bienes del mercado con relativa libertad, es claro que durante este proceso no ocurrieron cambios que redujeran su vulnerabilidad a ser nuevamente explotados.

¿Cómo es posible y qué explica que una sociedad sometida a la esclavitud un siglo atrás vuelva a caer en condiciones de explotación humana en pleno siglo XXI? Claramente, no podemos asignar esta explicación a características endógenas o culturales del pueblo Awajún. Su modo de producción familiar y de autosubsistencia no contemplaba relaciones de explotación, pero tampoco los preparaba para la penetración de diversas formas de mercantilismo, capitalismo global, ni para intercambios desiguales o relaciones de endeudamiento que derivaban en modos de producción esclavistas como el caucho. O en formas de explotación humana contemporánea como las que imponen los nuevos patrones del oro.

La cuestión de la heredabilidad de la vulnerabilidad, sin embargo, continúa exigiendo respuestas. Desde la antropología biocultural norteamericana, particularmente en una veta teórica y metodológica desarrollada por intelectuales y académicos indígenas, se ha acuñado el concepto de “Historical Trauma” para explicar las consecuencias de décadas o siglos de ocupación colonial, genocidio y sujeción de los pueblos originarios a modos de explotación y socialización que alienaron el valor de su trabajo y sus sistemas culturales. Este concepto, historical trauma, ha desarrollado metodologías biológicas para rastrear cómo



las relaciones violentas de opresión colonial fueron dejando huellas psicológicas y epigenéticas en las generaciones más recientes de nativos norteamericanos. Un ejemplo sencillo de este modo de heredabilidad del trauma, manifiesto actualmente en cuadros epidemiológicos marcados por el alcoholismo, las altas tasas de suicidios, de diabetes y obesidad entre estas poblaciones indígenas se realizó mediante un experimento con ratones (Geddes 2013).

A la primera generación de ratones, la abuela, la expusieron a descargas eléctricas asociadas a un aroma de flores, por las que durante su vida desarrollo cuadros de estrés, altas dosis de cortisol, vinculados a las descargas de electricidad. La siguiente generación de ratones, que nacieron de estas madres, no fueron sometidos a las descargas eléctricas, pero sí se experimentó exponerlos al aroma de flores que sus madres olían cuando eran torturadas con electricidad. El resultado era que la siguiente generación desarrollaba conductas de estrés y autodestructivas cuando sentía el mismo aroma a flores aunque nunca fue expuesta a la asociación electricidad-fragancia. A su vez, la tercera generación de ratones fue expuesta también al aroma de las flores e igualmente continuó exhibiendo conductas alteradas y producción desproporcionada de cortisol, hormona producida por el sistema simpático ante situaciones de peligro o estrés.

Estas investigaciones que luego tuvieron correlatos con investigaciones en humanos indígenas norteamericanos encontraron asociaciones entre la exposición de ancestros a traumas o estrés excesivo o crónico y conductas autodestructivas, ansiedad, ingestión de alimentos compulsiva y otros desórdenes en las generaciones contemporáneas. Se correlacionaron, entonces, la exposición a factores externos de estrés o explotación o violencia, que son factores externos y sociopolíticos en los ancestros, a indicadores biológicos de sus descendientes que todavía experimentan y transmitirán a sus descendencias los efectos patológicos de los traumas experimentados por sus ancestros (Kirmayer et al 2014; Hartmann and Gone 2014).

Aunque este enfoque teórico-metodológico no se ha desarrollado todavía con poblaciones indígenas amazónicas, sí es posible identificar factores externos de exposición que generaron trauma y estrés procedentes de la época del caucho y asociarlos a elementos estructurales de marginalización política y económica que el estado peruano debió superar durante las décadas que hemos denominado de trabajo libre, con la reproducción de estresores o factores externos actuales de vulnerabilidad, como lo son la pobreza, la ausencia o baja calidad educativa, de los servicios de salud, de la oferta laboral y otros. Estos elementos, contemporáneamente, continúan vigentes y, a nuestro parecer, explican, en parte, que si los factores del entorno en los que se desarrollan los niños y generaciones Awajún han cambiado poco o nada, es completamente probable,



como lo constatamos en los capítulos de la cadena de producción de oro y en el del trabajo forzoso, que las nuevas generaciones continúen siendo víctimas de modos de explotación humana como el oro u otras economías de extracción de otros recursos.

En nuestro siguiente capítulo empleamos una metodología transversal que describe las condiciones de socialización, el ecosistema social, económico, político y cultural, en el que la generación de trabajadores que fueron entrevistados creció. Los datos que se describirán son contemporáneos, pero se inscriben en el ciclo histórico antes aludido. Como veremos, la ecología social de los Awajún de Manseriche continúa estando configurada de manera tal que las personas que son formadas continúan siendo vulnerables y proclives a ser sometidas a regímenes de trabajo forzoso.

## CAPÍTULO III: Ecología social del trabajo forzoso en la economía del oro

La teoría ecosocial y el análisis de los datos recopilados en sus variables nos permiten observar características de la sociedad que permiten la formación de personas con mayores probabilidades de caer o ser víctimas del trabajo forzoso. Aquí presentamos evidencia clave de esta socialización, del sistema que produce personas explotables. Evaluamos elementos de carga de trabajo necesaria para cumplir con las necesidades familiares, aspectos educativos y de acceso a servicios básicos y sociales, factores económicos económicos y relativos a la existencia de redes familiares de apoyo para el desarrollo de los entrevistados, así como las circunstancias de necesidad en las que crecieron.

Seguimos un análisis de capas concéntricas que van de lo local familiar y comunitario, hacia las características del mesosistema regional que marcaron su desarrollo y eventual experiencia del trabajo forzoso. La teoría es que existen características de las ecologías sociales de los trabajadores que producen sujetos victimizables, fáciles de ser captados por los actores capitalistas que perpetran el delito de imponer el trabajo forzoso.

### Microsistema

#### Responsabilidades familiares

Doce de los quince trabajadores se involucraron en el trabajo de alguna de las formas de extracción de oro bajo circunstancias de dureza porque tenían que contribuir a la economía familiar, a pesar de haber empezado en dichas labores durante su minoría de edad. La situación de dependencia económica familiar fue lo que los condujo a realizar dichas actividades en un contexto donde otras alternativas laborales eran escasas.

Aunque en promedio los trabajadores tuvieron solo 2.2 hijos, las responsabilidades por las que trabajaron en el oro corresponden a necesidades del núcleo familiar y en ocasiones a la familia extensa. Es decir, padres, madres, hermanos directos o medios hermanos, abuelas o abuelas y/o primos dependían económicamente de lo que ellos pudieran producir económicamente. En promedio, cada trabajador debe contribuir a una familia de 6.2 miembros, siendo dos familias, de 11 y 14 miembros, las más numerosas. La menos numerosa está constituido por 3 personas.

Con frecuencia, en un contexto de escasez económica y de oportunidades laborales económicamente convenientes y de circunstancias dignas, los trabaja-



dores y sus familias aceptaron circunstancias laborales que cumplieran con indicadores de trabajo forzoso.

Cuando yo empecé a trabajar yo era peón, en esa época yo estaba soltero y trabajaba en la casa de mi papá, yo entrado al ejército a la edad de 20 años, antes trabajé con mi familia así artesanal con canalón, eso trabajamos la mayor parte de nuestra juventud, con carretilla y balde, puro balde, ese tiempo hemos trabajado para sustentar a la familia, yo no me he dedicado al estudio, más he trabajado en la chacra, éramos 9 hermanos. Mis hermanos si son profesionales, pero ellos igual me reconocen. Cuando teníamos 18 años trabajábamos con canalón con mi papá por necesidad. Después me animé a trabajar con máquina porque sacaba porcentaje, trabajé con Luque Saca de Sara Miriza, él tenía tres máquinas, chupadera y caranchera. Nosotros somos mestizos, pero mi mamá es Awajun. Varón, 39, 4 hijos

Solo tres entrevistados señalaron que su incursión en la minería aluvial se debió a que buscaban satisfacer necesidades individuales, en algunos casos vinculadas al estudio, pero principalmente para comprar ropa, celulares u otro tipo de bienes relativos a las necesidades juveniles.

Desde la primera infancia, los participantes del estudio han tenido que ser miembros activos de las tareas domésticas, primero, y económicas, después. Son numerosos los casos en los que el padre o la madre del participante dejaron o abandonaron a la familia dejando a varios hijos al cuidado de un único padre, o principalmente madre, y a la atención de los abuelos o tíos. Si bien la estrategia de cuidado y atención colectiva, de la familia extensa, fue de mucha utilidad para el sostén de los y las niñas de edad temprana, sus responsabilidades se incrementaron exponencialmente en pocos años. El siguiente testimonio nos retrata este tipo de relaciones y desarrollo en su ciclo vital.

Yo crecí con mi mamá, entonces se más de mi mamá, mi mamá es una mujer muy trabajadora, yo conozco varias historias similares a mi familia, que muchas mujeres no han podido criar a sus hijos como debería hacer una madre, entonces en muchas comunidades por necesidad tuvieron que tener otro marido, a través de ellos cuidar y mantener a sus hijos a través de ellos, pero mi mamá no ha seguido ese camino, se ha mantenido sola, a través de mingas trabajaba cuando yo era pequeño, ella preparaba masato diario, y allá a la gente le encanta el masato, entonces llegaba a la chacra, a la casa y se ponía a ayudar en la construcción de la casa cuando se malograba, abrir nuevas chacras, construir



piscigranjas, todo lo que se hacia trabajos un poquito pesados, se realizaba a traves de minga. Entonces como nosotros eramos pequeños no podiamos ayudarle a nuestra madre en trabajos forzosos...muy pesado no? como se puede decir... A nivel familiar si todos nos hemos llevado buena relacion, como eramos familia trabajabamos como equipo, yo era el mas menor entonces no me daban trabajo fuerte, pero mis hermanos que eran mayores si le daban trabajos mas fuertes. Quizas porque hemos vivido muchas cosas no hemos llegado construir un amor solido, lo digo asi porque pareciera que en nuestra familia no existiera un trato con cariño, con amor, como varias familias lo tienen, pero en el fondo si sabemos que nos amamos, pero no llegamos a expresar libremente, entonces quiza nos olvidamos de esa parte porque no hemos sido una familia muy unida como padre y madre, cada uno tenia que ver entonces como sobresalia, mis hermanos mayores sacaban sangre de grado y lo vendian; y ellos ahi obtenian algo de dinero, como yo era menor me daban un poquito, un sol, dos soles ya... suficiente para mi (sonrie), asi era mi relacion con mi familia. Mis hermanos mayores varones (6 y 7 mayores) cuidaban de mi porque tuvimos ausencia de padre, dejaron de hacer algunas cosas por mi, cuando acabaron su secundaria no habia quien ayude en la casa, entonces se quedaron en la chacra a ayudar a mi mama y de esa manera tambien a ayudarme a mi. (Varón, 26, 2 hijos)

### Experiencias de discriminacion

Las experiencias de discriminación más sistemáticas las han vivido los trabajadores de la muestra en las ciudades, en sus centros educativos o en sus centros de labores.

Viví discriminación por ser hombre, a mí me decían chuncho, me discriminaban, eso aquí es ofensa, y le dije que no me diga así porque yo soy hombre como tú y se burlaban entonces me meche y no resistió y se metió el otro también y no me aguantaron, en Lima si sentí la discriminación con los que son de la selva. Varón, 39, 4 hijos

El siguiente es un joven soltero, de 22 años, que experimentó varias formas de discriminación étnica aunque no siempre las conceptualizó como tales.

En la ciudad si por mi forma de hablar, por mi aspecto, pero en mi comunidad no por mi raza, de repente por otros aspectos si,



me hacian bullying en la primaria, me decian que no tenia papa, no va a llegar aqui a defenderte, entonces hasta me agredian, eso en la escuela, pero discriminacion no. Pero en la universidad si, yo me acuerdo que en el primer dia de clases, llegue y eramos mas de 40 estudiantes, un 80% eran mujeres y 20% varones, entonces un claro ejemplo que me ha pasado es cuando el profesor organizo un trabajo grupal, yo me quede fuera..., no me llevaron en grupo, como ellos se conocian en la cepre, jovenes de la ciudad se reunieron entre ellos, y habian entregado la lista, y no tenia grupo, fui donde el profesor y me dijo: "tienes que buscar grupo, sino como te voy a evaluar, como te voy a dar un tema", y nadie me queria aceptar en su grupo... todos me dicen que estaban completos, se cerraban, entonces yo perdi ese trabajo, he sufrido con ellos, y una parte tenia una deficiencia porque no era sociable, no era de hacer amigos, hablaba con los que me hablaban..., ellos eran mestizos de aca de Iquitos. Esa fue mi primera experiencia, la segunda experiencia fue que la forma de hablar de Loreto es diferente, o derrepente mi dominio del castellano era malo, quizas no expuse bien, entonces me interrumpieron, y me dijeron: "Compañero no te estamos entendiendo, no estas pronunciando bien las palabras", quizas lo dijeron de manera inconsciente, pero asi ahora lo veo como una discriminacion. Pero despues de uno, o dos meses de clases puedo asegurar que me buscaban a mi primerito para hacer los trabajos.

Aunque no es el caso de todos, algunos trabajadores Awajún asociaron la experiencia de trabajar en la minería directamente con su etnicidad y con las condiciones laborales duras.

Haber entrado a trabajar en la mina para cubrir mi propia necesidad, si ustedes no me preguntaban yo no abria esa puerta de recuerdos. Porque yo se que me va a afectar. Esa fue la experiencia que me marco como indigena en el trabajo como varon. Varón, 22, soltero, universitario

## Mesosistema

### Acceso a servicios básicos y sociales

La sociedad en la que han crecido los trabajadores de la muestra se caracteriza por servicios básicos de baja calidad, inexistentes o altamente precarios. Esto en una biografía que no ha observado otras formas de servicios básicos dignos permite la naturalización de circunstancias vitales no dignas. Claramente, las



situaciones de indicadores como el acceso al agua potable, los servicios de saneamiento y alcantarillado u otros son responsabilidades del estado que las autoridades y generaciones de gobiernos no han satisfecho a los pobladores de Manseriche.

## Agua potable

Por tanto, no es de sorprender que el 53% de la muestra no haya accedido a agua potable ni agua entubada durante su vida. Estas personas crecieron bebiendo agua de quebradas y pequeños riachuelos que en el mejor de los casos traían agua relativamente limpia, pero que en muchos otros explican la frecuencia de enfermedades diarreicas de la muestra. El resto, 47%, solo ha accedido a agua entubada, lo que normalmente es un mecanismo de captación de agua de quebrada o de río, o canalizada a través de tubos en algún reservorio en alguna zona elevada de la localidad que abastece a partes de las viviendas, pero que tampoco garantiza su calidad. Es sintomático que entre la muestra ninguno de los trabajadores ha accedido a agua potable alguna vez en su vida en el distrito de Manseriche.

En Manseriche ninguno de los trabajadores creció o cuenta con servicios higiénicos que vayan a un sistema troncal y por lo tanto reduzcan las infecciones estomacales domésticas. Cuatro de los entrevistados indicaron que carecen de algún tipo de baño o tecnología sanitaria moderna. Ellos van al monte o deponen en baldes cuyos contenidos luego vierten lo más lejos de la casa que sea posible. El tipo de baño empleado por el 66% de la población es la letrina o el pozo ciego, un mecanismo que consiste en cavar un hueco cercano a la vivienda, acomodar un tabladillo en la superficie con un orificio para encajar las deposiciones líquidas y sólidas que, en algunos casos, es cubierta con aserrín, para establecer capas que tapan los excrementos mientras los niveles de los mismos van en aumento. Una vez el pozo ciego se llena, la familia vuelve a contruir otro, también cercano a la vivienda y reinicia el ciclo.

## Acceso y calidad de servicios de salud

Similarmente, la situación de los servicios públicos de acceso a la salud también sugiere que más de la mitad de los entrevistados nacieron en circunstancias sociales en las que no existió un puesto de salud disponible en la comunidad o caserío. Del resto, que sí accedieron a puestos de salud, tres personas indicaron haberse tenido que desplazar a otras localidades cuando ellos o sus familias tuvieron necesidades de salud y los cuatro restantes sí tuvieron un centro de salud disponible en la comunidad. La calidad de los servicios de salud, entre aquellos que sí accedieron a puestos de salud fue caracterizada como mala en más de la mitad de los casos y como de mediana o buena calidad en solo dos



de las experiencias de los trabajadores: “Si había, no era tan bueno, no había tanta medicina, poco nomás. Como siempre... aquí en Loreto por más que estes enfermo no hay medicina.” Varón, 32 años, 3 hijos

Otra característica es la desconfianza en los establecimientos de salud. Por ello, el no uso de servicios de salud del estado desde la primera infancia no es una decisión infrecuente: “A esa edad (niño) yo nunca fui a la posta, mi mamá me curaba con plantas medicinales, mi mamá me lavaba con Allahuasca, no sentíamos de repente con fiebre, nos curaba con Hierva Luisa, Matico. A nivel público es pésimo.” (Varón, 22 años, sin hijos)

Un indicador relevante para las políticas de salud es el tipo y centro de nacimiento de una población. Desde el estado se han impulsado, por generaciones, estrategias de natalidad diversas y contradictorias. Por épocas se ha promovido el parto domiciliario entre pueblos indígenas, ya que tradicionalmente estos pueblos han tenido las capacidades, plantas y especialistas (las parteras) con las capacidades para garantizar, en la mayoría de los casos, el éxito de los procesos de parto y atención postparto en la propia vivienda. En algunas comunidades estas garantías de parto domiciliario de calidad se mantienen vigentes, lo cual describe a una cultura y su conocimiento tradicional en buena calidad, como es el caso del siguiente trabajador:

En Awajun se llama “aak”, no se como se dice en español, es como un tambo, selva adentro, hay bastantes animales y pescados, es muy tranquilo. Ahí nací en lo natural, luego de nacer ahí ya me trajeron a la posta. Varón, 31 años, 2 hijos

Sin embargo, en décadas recientes el estado peruano, a través del Ministerio de Salud, ha promovido políticas que desincentivan y menoscaban el conocimiento obstétrico tradicional y en varias ocasiones, en la práctica, lo prohíben imponiendo penalidad de 100 soles si las mujeres embarazadas no dan a luz en los centros de salud. Este condicionamiento, sin embargo, además de ser cuestionable por razones interculturales, no ha sido acompañado de inversión en puestos de salud a nivel rural. Solo el 30% de comunidades nativas o campesinas tiene acceso a un puesto de salud según el INEI (2017). Emblemáticamente, ninguno de nuestros entrevistados ha nacido en un establecimiento de salud y todos han sido alumbrados en sus respectivas casas o espacios culturalmente ambientados y tradicionales.

### Acceso a la educación

La muestra de trabajadores se caracteriza por un grado de instrucción bajo



que le ha permitido aprender operaciones matemáticas básicas e incipientes procesos de lectoescritura. En sentido estricto se trata de un segmento de trabajadores que califica como mano de obra no calificada por diversas razones y en algunos casos los trabajadores, aunque son perfectamente competentes en sus idiomas nativos, son analfabetos funcionales en castellano y letroescritura. El 53% de los trabajadores logró estudiar o primaria incompleta o culminar los estudios de primaria, el 27% llegó a estudiar secundaria pero solo 2 de ellos pudieron terminar los secundarios. Finalmente, el 13% tiene estudios superiores en curso y ninguno de los trabajadores ha logrado concluir estudios superiores, ni de posgrado.

A pesar de que el 60% de los entrevistados expresó que sí contó con el apoyo de su familia para poder estudiar, este apoyo tuvo los claros límites económicos que marcan el perfil del grado de instrucción antes descrito. En el resto de casos, los padres o madre de las familias de los trabajadores expresaron a sus hijos que ya no estaban en condiciones de apoyarlos económicamente para sus estudios a temprana edad.

Si, pero hasta cuando yo ya llegue a secundaria porque mi papa no podia sustentar, me dijo: “no puedo..., hasta aquí”, yo tambien solito me sacrificaba para trabajar y pagar la matricula, los utiles escolares, pagar pension, cuarto, no me alcanzaba. No podia mas sustentar, por ese motivo me habia quedado. Varón, 32 años, 3 hijos

Las percepciones sobre las escuelas y colegios que tienen los entrevistados del servicio educativo recibido son, para la mitad, negativas, y para la otra mitad, positivas. Aquellos que lograron avanzar más en su grado de instrucción describen haberse beneficiado de los conocimientos en momentos posteriores de su vida, pero las descripciones de la calidad educativa tienden a ser genéricas. Solo uno de los entrevistados, el de mayor grado de instrucción tuvo una reflexión sobre la Educación Intercultural Bilingüe, la cual es una política de estado para pueblos originarios que tiene por objetivo rescatar los principales conocimientos y la lengua indígena e integrarlos a los conocimientos occidentales de la educación nacional general. En sus palabras:

En el colegio normal, porque considero que tuve buenos maestros en el colegio, me enseñaron materias que me han servido en la ciudad, pero si nosotros lo vemos como educacion intercultural, yo lo veo como deficiente-malo, porque nunca me han enseñado lo que yo debo saber como un estudiante awajun, mas bien me han enseñado otras materias que son importantes, pero por otro lado me han sacado, denegado, desviado de mi propia



cultura, me la han denegado, hablo Awajun al 100%, lo escribo.

Las características de educativas de esta muestra describen a una población que desconoce sus derechos y deberes cívicos y por lo tanto laborales. Por ello, desde un punto de vista cognitivo no es factualmente posible que hayan estado informados de sus derechos como trabajadores al iniciarse en el trabajo de la minería de oro. Además, las grandes necesidades y responsabilidades económicas para con sus familias condujeron a la mayoría a realizar actividades de alto riesgo y bajo dureza, entre las cuales, en la zona de Manseriche, la minería de oro es la principal. Por ello, y como evaluaremos más adelante, la situación del trabajo forzoso se ha normalizado en esta población. Los términos y perspectivas en las que estos trabajadores observan sus condiciones laborales son las que imponen sus patrones y ellos las realizan de manera acrítica.

Con el reciente desarrollo de tipificaciones legales como la del 2017 sobre trabajo forzoso, ausente cuando toda la muestra empezó a trabajar en la minería, es prácticamente imposible que ellos hubieran estado informados de que ingresaban en esta categoría de trabajo. Las posibilidades de estar informados de sus derechos, a través de las instituciones educativas y los bajos grados de instrucción hacen fácticamente imposible que pudieran identificar cuestiones como la involuntariedad o la coacción: la oferta de trabajo que enfrentaron la contenía como condición sine qua non para acceder a una remuneración y aunque ésta era mínima, era la única alternativa posible en su entorno regional.

Secundaria completa. El día que termine ahí nos quedamos porque mi padre falleció, ya no pude estudiar educación superior. Y tenemos hermanos menores que tenemos que apoyar, por eso nos metimos a la minería también, yo y mis hermanos. Varón, 36 años, 2 hijos

Las características de desconocimiento de derechos laborales y fundamentales han acompañado las biografías de estos trabajadores desde muy temprana edad y hasta la actualidad el índice de conciencia sobre su situación de trabajo forzoso es bajísimo.

### Acceso a la justicia

Todos los entrevistados manifestaron haberse enfrentado a situaciones de injusticia en la que alguna autoridad judicial, policial o local, a su parecer, debió haber intervenido. El 93% de los trabajadores comentó que no acudió a alguna institución operadora de justicia del estado por falta de confianza o por concebirlas demasiado lejanas y costosas. El 26% de los entrevistados llevaron sus conflictos por tierras, relaciones intrafamiliares, o violencia doméstica ante la



autoridad comunal, pero ninguno consideró formular alguna denuncia relativa a su situación laboral. Solo uno de los entrevistados, el estudiante de ciencias sociales, manifestó que está familiarizado con instancias de la justicia estatal por su trabajo indígena y político en la universidad: “Si, hasta ahora lo hago a favor de la juventud indígena, en contra del sector publico, pero en mi comunidad no llega la justicia...” (Varón, 22 años, sin hijos).

## Situación económica

Las economías familiares indígenas se caracterizan por fluctuaciones mensuales que son funciones de la disponibilidad de recursos agrícolas, forestales o de la aparición de trabajos como la minería artesanal o ilegal. En nuestra muestra, un primer bloque, el 57% de de los trabajadores reportó haber ganado máximo 200 soles mensuales cuando trabajaba en minería, lo cual, como veremos más adelante, nos habla de tipos de trabajo que requieren pocas habilidades y escasa especialización. Este monto equivale al 20% del salario mínimo vital, lo cual sugiere que las empresas contratistas no cumplían con sus deberes laborales y extraían de los trabajadores el 80% del valor de su trabajo de acuerdo a la normativa vigente.

Estas son economías altamente precarias y describen a familias altamente vulnerables. La situación de necesidad de estas familias es tal, que ante escenarios tan mal pagados, obligan a los trabajadores a aceptar términos y circunstancias laborales precarias que en la mayoría de casos constituyen trabajo forzoso. Esto se correlaciona con el bajo nivel educativo promedio de la muestra y con una oferta laborales en donde los empleadores maximizan sus ganancias aprovechando las circunstancias de necesidad de los trabajadores y sus familias.

El segundo bloque, 20%, recibe un promedio mensual de 500 soles. Esto equivale al 50% del salario mínimo vital. Solo los trabajadores que lograron cursar estudios superiores se acercan o superan el salario mínimo. Uno de ellos gana 920 soles mensuales en promedio y otro, describe que ha logrado superar los 5,000 soles mensuales en meses de trabajo extenuantes. Este último trabajador, durante su biografía ha ganado salarios similares a los del resto de participantes y estado sometido a situaciones de trabajo forzoso. Sin embargo, en la actualidad, y pese a su corta edad, ha aprendido a desempeñarse en labores altamente sofisticadas para el trabajo en minería artesanal o ilegal y trabaja como buzo en algunas de las empresas que lo requieren y compiten por el por sus servicios.

Como veremos en la descripción de las cadenas productivas, la labor de un buzo implica permanecer por hasta 24 horas sumergido en el agua empleando una lanza para separar las rocas de las areniscas en las que se encuentra el oro y absorberlas con una manguera que funciona con una motobomba en la su-



perficie.

Segun lo que sale, si sacamos 80 O 90 gramos, son 900 soles por noche. El mes pasado segun lo que hace pe, 7 mil soles el mes pasado, puede ser 10 mil, o 15 mil. Diario en boca de servicio y en alce normal donde habia poco, sus 300 por noche, se trabaja pasando un dia (interdiario), segun el personal que haya, si hay mucho, pasando 2 dias. Si falta gente me quedo, el alse es de 24 horas, de 6 a 6.

Como veremos luego, trabajar como buzo implica pagos de un porcentaje considerable de la producción en un turno de trabajo. No se gana por salario estable, pero en jornadas o “alces” buenos, la cantidad de oro extraído puede ser considerable. Los buzos son altamente requeridos, pero las condiciones de dureza y el riesgo de muerte son intrínsecas a su labor. Son varias las historias de buzos que han perecido realizando su trabajo sin que ello conlleve a una reparación o compensación a su familia. Con frecuencia, las rocas o las paredes de los ríos que los buzos eroden para sustraer el oro, se desmoronan y atrapan a los buzos en el fondo del río.

### Autopercepción de nivel socioeconómico

Cuando pedimos a los trabajadores del oro que se autoidentifiquen de acuerdo a una escala de nivel socioeconómico del 1 al 5, entre muy pobre y muy adinerado, el 93% de los entrevistados, incluyendo al buzo se consideraron muy pobres. Esto puede deberse a que los ingresos del buzo se agotan rápidamente en gastos que no transforman o desarrollan a su familia o financian la continuación de sus estudios. El alto consumo de alcohol, invitar y ostentar ante los amigos, y la frecuencia de asistencia a prostibulos permiten que su dinero se agote con presteza.

En contraste con este caso aislado, los recuerdos sobre la infancia y las condiciones de pobreza experimentadas por la familia estuvieron entre los momentos más conmovedores de las entrevistas con los 15 trabajadores. Las experiencias son variadas, pero la constante es la carencia de dinero:

Yo queria ser profesional, ser oficial del ejercito, pero no supere por falta academica para estudiar, el dinero... Varón, 44, 2 hijos

No, cuando eres niño quieres ver que quieres ser mas adelante, pero como te digo, cuando nuestro padre no tiene dinero, con que nos va a educar, por eso me atrase pues, me quede pues ¿que voy a hacer? Varón, 28, 1



O sea las cosas son a veces..., la tristeza..., a veces un pobre no tiene para sustentarse todos los días ¿no? Varón, 30 años, 4 hijos

cobijar pe, a veces no habia, a veces habia hambre, no habia comida, eso pe... a veces no habia comida, no habia 3 comidas, una comida nomas. Varón, 36, 1

Solo uno de los que está cursando estudios superiores se considera entre pobre y de ingresos medios. El es estudiante de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana y en su carrera de ingeniería ha ido desarrollando habilidades para poder, en la actualidad, agenciarse de pequeños empleos que le permiten subsistir y pagar sus estudios.

Efectivamente pobre ahora. En esa epoca (antes), si era muy pobre. Ahora no, hay gente que sufre mas que yo, yo al menos tengo un plato de comida diario, hago algun trabajo por ahi, tengo los medios donde yo puedo encontrar ingreso economico, pero antes no habia, mi familia, todo...era diferente.

En contraste, cuando consultamos sobre la situación de pobreza familiar, más de la mitad afirmó que su familia se encontraba en situación de pobreza extrema y el otro 50% la caracterizó como pobre.

### Actividad económica actual

Entre los trabajadores entrevistados la mayoría ya no se dedica a la minería de oro, tal y como lo describimos en la presentación de nuestra muestra. Solo dos incluyen a la minería como parte de su repertorio de estrategias multi-actividades económicas familiares. “Si estoy trabajando en traca, cuando no hay chamba ahi voy a la madera, a veces con motosierra, a veces voy a cargar tambien... A la chacra tambien voy a veces. ” Entre los demás, las actividades económicas son variables e inestables, normalmente correlacionadas con las estaciones y ofertas de trabajo eventuales que aparecen, como lo es la cosecha de algún producto, la tala de madera u otros oficios que no requieren estudios. Más de la mitad de la muestra se identificó como agricultor, pescador o pastor en la actualidad y los productos que cultivan son en parte para el autoconsumo -como la yuca o el plátano- y otros para la venta como el pescado o el ganado.

### La violencia familiar

Uno de los rasgos que aparece recurrente entre los entrevistados fueron prácticas de violencia familiar normalmente asociadas al desarrollo infantil temprano, al consumo excesivo de alcohol de alguno de los padres o a la necesidad de que los hijos menores cumplieran con labores domésticas desde sus primeros años.



El siguiente testimonio describe uno de estos escenarios. Es importante resaltar que el consumo excesivo de alcohol no era una característica intrínseca de la cultura Awajún, pero sí una incorporación del sistema de prácticas de mestizos muy extendida en zonas de hibridación étnica y penetración del mercado. La disciplina estricta, a través del consumo de plantas maestras que orientaban a los niños, niñas y adolescentes hacia obtener sus visiones, sí eran prácticas culturalmente tradicionales.

Mis abuelos muy poco hablaban castellano, eran Awuajun, yo no hablo Awuajun pero entiendo, mi papá era estricto, era recto pero gracias a mi padre hemos podido ser hombres con responsabilidad. Mi padre a veces cuando tomaba su licor, era violento, malo era, pero ahora ya se comporta, a mi mamá también le daba duro.

La alta prevalencia de la violencia física y psicológica en la primera infancia y la adolescencia también puede contribuir a naturalización de formas de coacción físicas o psicológicas en las experiencias laborales. Con frecuencia, el uso de la fuerza física como mecanismo de disciplinamiento y de castigo, en el espacio familiar, es valorado por algunos entrevistados como una forma pedagógica válida importante en la formación de la personalidad.

Yo considera que las relaciones con mi familia son muy buenas, reciprocas, solidarias, aunque actualmente no, se ha perdido eso. Violencia si hubo, azotes, pero yo considero que me ha servido, no ha sido con mala intencion de mi mama, sino ahora como los niños y jovenes crecen mimados y cuando son grandes no enfrentan la vida, por eso hay mucho suicidio, son debiles a nivel emocional. Pero eso si me ha fortalecido, me ha hecho buena persona. Varón, 22, soltero

La mención al suicidio de este joven alude a la alta prevalencia de este fenómeno entre personas, especialmente mujeres, del pueblo awajún (UNICEF 2012). Este fenómeno ha sido documentado por estudios previos y está asociado angustias y frustraciones de jóvenes y mujeres relativas a la armonía o tensión de las relaciones de pareja. A la aceptación de los vínculos amorosos de los jóvenes de parte de los padres y a las asimetrías y violencia de género contra mujeres.

Por otro lado, el 33% de la muestra manifestó que no experimentó o sufrió violencia familiar durante su crecimiento y que las relaciones familiares fueron más bien armoniosas. “Un sufrimiento para mi y mi esposa, íbamos a tarrafear (pescar) de noche para alimentar a nuestros hijos, ella me acompañó. Mi papa nunca me toco, yo tampoco les he tocado, gracias a dios he tenido un buen



padre, honesto, tranquilo, sin violencia.”

## Macrosistema

### Experiencias de discriminación

En el Perú, la discriminación por nivel socioeconómico y etnicidad es alta de acuerdo a varios estudios (Planas y Valdivia 2009). La discriminación que enfrentaron los entrevistados ocurrió tanto en los centros de salud, las escuelas, como en la ciudad. En los centros de salud, por ejemplo, algunos de los entrevistados Awajún refirieron que el personal de salud mestizo prefería atender a pacientes mestizos también y que los priorizaban sobre la base del idioma o el aspecto físico. En las escuelas se registran historias igualmente discriminatorias, principalmente de parte de profesores y estudiantes no Awajún: “Una vez me acuerdo en la primaria por unos compañeritos me decían que yo era Awajun, que hacía yo en la provincia.”. En la ciudad, estas expresiones sistémicas de racismo alcanzan niveles institucionales:

Si, en el gobierno regional, llegamos a enfrentarnos con los trabajadores del sector público de GOREL, pero no querían atendernos, ni siquiera darnos una reunión que es fundamental para conversar y cerraron, eso porque son indígenas...nos trataban así. Varón, 22, sin hijos

Las experiencias del racismo también están presentes en los contextos laborales, pero sobre ellas nos explayaremos en capítulos posteriores. De acuerdo a los entrevistados, este fenómeno tiende a ser experimentado cuando las diferencias socioeconómicas y étnico-raciales se contrastan en relaciones con personas de contextos o sustratos diferentes.

### La iniciación cultural en el trabajo

Apoyar en las actividades domésticas, agropecuarias, y de caza y recolección son valores que se inculcan en los niños y niñas desde temprana edad en pueblos indígenas como el Awajún. Antes de la existencia de las escuelas religiosas o estatales, pero todavía ahora los fines de semana o cuando los hijos dejan de estudiar, los y las niñas acompañaban a los padres en las actividades productivas que correspondieran para la subsistencia familiar.

Yo empecé a trabajar a los 12 años, trabajaba en pasto, pero yo antes buscaba animal pe, para vender majas, y venado, sajino, eso es pe, cazaba con escopeta. Mi papa me enseñó. Yo trabajaba con mi padre duro pe, como 6 horas, trabajaba para mi nomas, para ayudar a mi papa.



Muchas de estas familias basaban parte importante de su dieta en autocultivos y la mano de obra de los y las niñas era importante y progresivamente incorporada al trabajo de la unidad doméstica conforme crecían los hijos. Así como en las ciudades, los hijos aprenden a limpiar sus cuartos, tender sus camas o lavar los platos, los y las niñas indígenas aprendían a cultivar yuca, plátanos o maíz desde los 7 u 8 años y la ética de la colaboración y la participación activa en las responsabilidades económicas familiares era y es un valor para el pueblo Awajún.

Si desde los 5 años nos llevaba a la chacra así en pleno sol, a él no le importaba si estaba con sol o no, a llegado la hora del almuerzo a las 12, 1pm, ya recién nos volvíamos a la casa, pa comer lo que había, así nos hemos acostumbrado al trabajo desde pequeños, trabajábamos las horas que él nos decía, 3 horas, 4 horas, a veces era mucho para nosotros, los días sábados y domingos era más pesado porque estábamos todo el día ahí, desde las 8 hasta las 3. Varón, 36 años, 2 hijos. Así, el 100% de los entrevistados expresó haber empezado sus actividades productivas en prácticas de subsistencia familiares, principalmente en la chacra, cultivando yuca o plátano. Este tipo de trabajos no fue remunerado porque era realizado normalmente para la familia y como parte del aprendizaje de las tareas que una persona necesita adquirir para ser una persona integral.

La mitad de los trabajadores entrevistados, por su parte, recordó haber participado de trabajos colectivos no remunerados que corresponden a formas de reciprocidad económica intrafamiliar o comunitaria. Las conocidas “mingas” son una forma de intercambio de mano de obra entre familias en las que todo el núcleo familiar con la fuerza para trabajar participa. Así, una familia puede convocar a una minga cuando tiene que desarrollar alguna tarea que requiere de mano de obra extensiva que excede a las capacidades del núcleo familiar. Las mingas son días en las que varias familias se reúnen para, por ejemplo, abrir una nueva chacra, lo cual implica cortar árboles, desmatar y deshierbar. Para estas tareas la familia convocante prepara abundante alimento y bebida, particularmente masato. El masato, una bebida en base a yuca aplastada y normalmente masticada, suele desarrollar un proceso de fermentación desde el segundo día y los días de la minga el masato puede tener algunos días de fermentación y ser una bebida a la vez refrescante y con dosis del alcohol que convierten a las mingas en espacios cuasi-festivos.

Como cuentan los siguientes trabajadores, desde temprana edad participaron de mingas, las que consideran prácticas tradicionales.

Si, como ya era costumbre, mi tío, mi tía nos invitaban a una minga a trabajar, desde muy pequeños apoyábamos, 11, 12 años. Nos llevaban y trabajábamos hasta la tarde. Para la minga tampoco hay pago, es un trabajo ancestral, pero si



nos daban de comer bien. La minga es familiar, y se invitan también entre familias. Varón, 22, soltero

¡Claro pe!, maíz, en cultivo de yuca, ayudándoles, apoyándoles, cultivo de arroz, así... el platano, así en la chacra. Sin pago, ese es un apoyo... como quien te invita a comer, a tomar..., así trabajamos (minga)... era justo. Varón, 30, 4 hijos

Estos trabajos no son remunerados económicamente, pero sí retribuidos con alimentos y masato. Al concluir una minga se puede iniciar una pequeña fiesta. El principio es que cuando alguna de las familias convocadas tenga una necesidad de mano de obra igualmente extensiva, pueda convocar a la familia con la que colaboró y otras familias y, así, se teje una red de reciprocidad no mediada por dinero. La mayoría de los participantes inició sus labores no remuneradas de esta manera, bajo un esquema tradicional, no vinculado al mercado, sin una persona que extraiga valor económico a partir de relaciones entre empleador o patrón y trabajador o peón.

Con la iniciación de la escuela y los colegios, la contribución de los y las hijas a las tareas domésticas disminuyó considerablemente, pero se mantuvo los fines de semana y las temporadas de vacaciones.

La presencia de docentes en las escuelas y colegios también supusieron formas de incorporación económica de niños, niñas y/o adolescentes que inicialmente fueron no remuneradas, pero sí recibieron retribuciones en bienes. Así lo describe uno de los participantes del estudio

También trabajaba para un profesor, me mandaba a comprar tabaco y hacer deberes, me pagaba con un kilo de arroz, leche, carne de pescado, pero como era profesor no me daba plata. Yo tampoco quería plata, le pedía más arroz, y eso llevaba a mi familia. Quería viveres para comer, si llevaba plata de repente no me alcanzaba para comprar... arroz o fideos que me iba a dar, el preguntaba si prefería plata o viveres. Varón, 22, sin hijos

Asimismo, conforme a las actividades económicas de la familia fueron incorporando relaciones de trabajo mediadas por dinero, como vender la fuerza de trabajo cosechando en la chacra de otra persona, o vender la fuerza de trabajo, la energía y el tiempo a un empresario de oro, los y las niñas y adolescentes pasaron a incorporarse también a estas actividades como activos contribuyentes a la economía familiar.

Cuando era chico trabajaba con mi familia en la chacra, plátano, yuca, arroz,



maíz, trabajábamos de 8 a 12 y de 3 a 4, los fines de semana no trabajábamos. Después en Borja si trabaje para vecinos, en la madreada, en la minería y en el cultivo de pastos, pero aquí en la comunidad trabajamos como te digo en la chacra, en ese tiempo nos daban 20 soles de salario, el dueño, trabajábamos de 7 a 12 y de 12 a 3. Varón, 39, 4 hijos

Esto constituye el encuentro asimétrico entre las economías familiares y las economía capitalistas o de mercado. En las primeras las actividades que realizan los menores contribuyen a la unidad familiar y su valor es aprovechado íntegramente por los integrantes del núcleo o la familia extensa. En las actividades capitalistas o de mercado, la mano de obra infantil es fuente de valor que es apropiado por el patrón o el capitalista y la remuneración, muchas veces usuriosa, contribuye de manera mínima a la economía familiar. Además, las actividades de menores en actividades económicas donde un tercero extrae el valor de su producción no contribuyen a la formación de una ética familiar del trabajo, pero sí, en cambio, se aprovechan de esta ética, característica de los pueblos indígenas, para imponer condiciones de trabajo duro en menores de edad y, justamente por la minoría de edad, aprovechan para pagarles salarios ínfimos, como veremos en secciones posteriores.

Cuando he salido de mi familia, cuando me he alejado de ellos, ya mayormente yo veia por, vivo con ellos, pero cuando estas lejos ya no es como estar con papa y mama. Con 15 me fui, les dije que me iba un par de meses y normal pe a trabajar. Si me quedaba en el campamento, porque tienes que ayudar al grupo saliente y entrante a mover tolva, parar palos. Si sabia que me iba a quedar un mes, porque de mas chibolo ya habia escuchado que era asi, ahi el dueño del motor tambien nos dio charla, el encargado a todo el personal. Varón, 15 años  
En estas primeras experiencias de trabajo para no familiares, el 47% de los entrevistados no recibió remuneración alguna y el resto recibieron montos mínimos, desde 1 sol hasta 10 soles, en esquemas de pagos diarios. A pesar de ello, la autopercepción de ser sujetos de explotación es baja; solo el 13% percibió que se encontraba en una relación de explotación infantil o adolescente.

Esto nos revela que el proceso de inserción laboral de la gran mayoría de los trabajadores indígenas entrevistados se realizó en situaciones de explotación no conscientes, lo cual es consistente con el bajo nivel de escolaridad y con la informalidad o ilegalidad de las actividades económicas en las que empezaron a desarrollarse.

### Los sueños de desarrollo personal y la realidad

El análisis de los sueños para el desarrollo personal de un individuo aporta datos interesantes sobre el tipo de sociedad en la que este vive. En el distrito de



Manseriche, los 15 entrevistados tuvieron diferentes sueños para su futuro. Ocho de los quince quisieron alcanzar los estudios superiores, pero solo dos de ellos lo lograr. De ellos, dos de los trabajadores quisieron convertirse en docentes de colegio o escuela, uno en enfermero y el resto explicó que no lo había pensado a detalle. Entre los que cursan estudios superiores, uno estudia para docencia escolar y el otro, para científico social. El resto ambicionó oficios vinculados a actividades locales y visibles. Uno quiso ser transportista y tener su propio vehículo. Otro criar chanchos y aves a gran escala. Uno deseó escalar en la carrera militar y llegar a ser autoridad del ejército a nivel regional, mientras dos expresaron que quisieron ser artistas; uno quería ser músico,

“batería y timbal, yo desde chiquito practica cuando escuchaba la musica, y ingrese a un grupo, asi sin practica, ni teoria, me han recibido por mi habilidad, ahi estuve con mis amigos, ellos ya sabian los acordes, las notas, con ellos estuve compartiendo musica... Varón, 36. 1 hijo

El otro trabajador que soñó con ser artista, deseaba ser dibujante. Finalmente, uno ambicionaba una vida religiosa: “Quería iglesia, quería ser pastor. Pero Dios no me ha apoyado, yo pensaba así pe, pero no se pudo.” (Varón, 32 años, 3 hijos).

Del total de entrevistados, el 80% confesó que no tuvo oportunidades educativas. Estas se agotaron durante la primaria o la secundaria, normalmente por la situación de escasez económica de sus familias, la urgencia porque ellos se incorporaran a la generación de ingresos del núcleo familiar, o porque tras algunos intentos de conseguir becas en las ciudades se quedaron sin recursos y tuvieron que volver a sus localidades. La pobreza traza fuertemente el horizonte de los sueños entre los entrevistados, “el lapiz, el arte sí lo deje” (Varón, 36, 2 hijos). Luego los hijos sobrevienen y, como en la mayoría de los casos, hablar de los sueños se convierte en una suerte de ejercicio de nostalgia enrarecido. “Lo pienso, lo pienso... sí, aun lo tengo, pero en este caso no tengo dinero, o sea yo quisiera comprar un carro y manejarlo, pero me falta dinero para comprar, no tengo...” (Varón, 28 años, 1 hijo). Finalmente, uno de los entrevistados, de 32 años y 3 hijos fue conciso y determinante en la razón por la que no pudo conseguir sus sueños: “No conseguí, por Awajún”.

### La oferta laboral local

Además de haber trabajado en minería de oro, los entrevistados han pasado por una serie de rubros y actividades económicas. En la actualidad, los entrevistados tienen limitadas oportunidades laborales en la zona de Manseriche. De acuerdo a una lista de trabajos que realizaron previamente y los que conside-

raron o consideraron medianamente disponibles, podemos leer los siguientes tipos de actividades productivas.

Cuadro N° 5: Oferta laboral local

Tipo de Trabajo	Características principales
Minería de oro	Trabajo bajo dureza. Altos riesgos físicos, de explotación y de no pago.
Mototaxi	Requiere de capital de inversión para comprar una mototaxi
Tala de madera	Trabajo bajo dureza. Altos riesgos físicos, de explotación y de no pago. Meses prolongados de no pago garantizado.
Agricultura	Venta de fuerza de trabajo. Pagos mínimos, no proporcionales al esfuerzo físico, oferta laboral estacional
Motosierrista	Trabajo bajo dureza. Riesgos físicos. Requiere capital para comprar equipo y entrenamiento previo
Carpintero	Requiere amplio entrenamiento previo, pagos bajos, poca oferta laboral
Añbañil	Trabajo bajo dureza. Trabajo eventual, no permanente. Pagos bajos.
Coca	Trabajo bajo dureza y estrés. Conciencia de trabajo ilegal. Vida bajo riesgo.
Pesca	Trabajo de autoconsumo o ingresos eventuales según disponibilidad de peces en la zona

### Trabajo digno

El 80% de entrevistados manifestó que nunca tuvo un trabajo digno. Es decir, casi todos los entrevistados tienen nociones de que las situaciones laborales que han experimentado han vulnerado algún tipo de derechos laborales o fundamentales. En general, se trata de un reconocimiento de haber experimentado injusticias o maltratos. Sin embargo, como veremos en otro capítulo, la categoría de “trabajo forzoso” no es claramente identificable entre los entrevistados. Y esto es lógico debido a que se trata de una normativa reciente en el país

que no ha sido socializada entre instituciones relevantes como las de justicia, trabajo o educación, y que, sobre todo, no ha sido difundida entre la población, en general, y de trabajadores rurales e indígenas, en específico. Con base en su experiencia, entre los rasgos que los entrevistados asocian al trabajo no digno tenemos los siguientes elementos:

Cuadro N° 6: Trabajo no digno

Trabajo no digno	Pago menor o trato más violento por ser indígena
	Horarios prolongados (más de 12 horas)
	Condiciones ambientales adversas (frío o calor extremo)
	Esfuerzo físico extremo
	Lesiones físicas
	Salarios insignificantes
	Entorno de actividades ilegales (drogas, asesinatos)
	Malos tratos verbales y físicos
	Estafas (no cumplimiento de acuerdos)
	Falta de alimentación
	No pago
	Endeudamiento

### Masculinidad y dureza como desafío

La masculinidad facilita que entre pares y de parte de la familia se exalte el trabajo duro, la resistencia a condiciones de vida degradantes y la tolerancia a los engaños o a aceptar las reglas que son injustas por el mero hecho de no quejarse.

Entra 6 de la mañana, y sales a las 6 de la mañana del día siguiente, día y noche. paras porque tiene que entrar otro turno, así siempre se maneja eso, el dueño, los trabajadores mismos. De ahí ganas depende la producción, no sabía cuánto iba a ganar, por porcentaje se gana. De repente sacamos 50 gramos digamos, de ahí para los trabajadores es el 20%, es eso lo dividimos entre 4. Varón, 32, 3 hijos

Lo que pasa es que como yo vivía en la casa de mi madre, yo ya era joven, entonces ya yo mismo tenía que comprar mi ropa, tenía que vestirme. Ya como



joven, mi mama les deba a los mas pequeños, yo mismo queria comprarme, ya lo que yo queria, no alcanzaba, ya como joven yo queria un buen zapato, un buen reloj, y yo mismo me meti a trabajar.

La voluntad de ostentar, de ser igual o mejor a los pares, es una característica típica de las masculinidades a través de las sociedades. Aunque son escasos los estudios sobre las masculinidades Awajun (Fuller 2009), un rasgo característico es la búsqueda ostentación económica en una dinámica de competencia con sus pares varones. Esto, asociado a que la masculinidad suele distinguirse por la vocación o ficción de la fortaleza física y la capacidad de resistencia al dolor o el esfuerzo físico, pueden operar como factores naturalizantes de situaciones de trabajo forzado y, al mismo tiempo, con la negación racional y simbólica de que las condiciones laborales de explotación humana no son tales.

Mis conocidos me dijeron que la minería da plata, a veces yo les miraba que paraban tomando, que tenían plata, que se hacían los bacansitos... Yo no me metí porque yo quería tener dinero hartito, si no porque como yo también era joven, me faltaba un sol en el bolsillo, y por eso me metí. Varón, 28, 1 hijo

**Análisis: ¿Cómo contribuye este tipo de sociedad a que los Awajún de Manseriche sean víctimas de trabajo forzado?**

La minería ilegal de oro, como actividad económica y modo de producción, se correlaciona con grados de instrucción bajos. Como hemos visto, la sociedad y oferta educativa no produce ciudadanos que constituyan mano de obra calificada, lo cual la convierte en una sociedad que no contribuye al desarrollo de capital humano. Similarmente, tampoco contribuye al desarrollo económico familiar, ni a la cobertura o la mejoría en los servicios básicos familiares de sus trabajadores. Las brechas sociales y económicas son históricas y constituyen y reproducen espacios de vulnerabilidad, marcados por la segregación sociocultural, la pobreza y la discriminación étnica, elementos predictores de victimización diversa (Lazo et al 2022).

La minería de oro, como modo de producción capitalista, aprovecha de la mano de obra infantil y adolescente incorporando prácticas y éticas culturales indígenas como la inculcación de la colaboración, la disciplina y el aportar a la familia que son propios del pueblo Awajún. La minería de oro, en cambio, usa estas prácticas y morales indígenas para extraer valor de menores de edad y remunerarlos escasa o nulamente. La minería de oro, como forma de negocio occidental, sin embargo, está sujeta a un sistema normativo laboral y derechos de la infancia y los derechos humanos que protegen el desarrollo infantil, pero en los contextos investigados, los elementos de protección estuvieron ausentes.



En cambio, la situación de pobreza y necesidad familiar, las éticas de la colaboración económica familiar, y la existencia de negociantes o patrones usureros entraron en conjunción para, desde temprana edad, someter a niños y adolescentes a condiciones de labores que pueden ser clasificadas como explotación laboral infantil y trabajo forzoso.

Como hemos adelantado, la estructura social vigente reproduce la vulnerabilidad. Es el conjunto de factores acumulado social, económica y políticamente el que reproduce y actualiza la construcción permanente de sujetos explotables. Como muestra este capítulo, el descanso de la explotación humana entre la era del caucho y el boom del oro, no ha sido intervenido por el estado que es un corresponsable de las situaciones de explotación humana en la que los patrones del oro aprovechan las condiciones existentes para imponer lógicas de extracción de valor en desmedro de los derechos humanos y laborales de los indígenas.

Una pregunta relevante es: ¿Quién es el sujeto de la coerción y naturalizador de la involuntariedad en la ecuación trabajo o servicio, coacción e involuntariedad? De acuerdo a nuestro análisis, y como veremos en los capítulos siguientes, no solo son los patrones del oro los que, como oferta laboral, producen humanos explotables. En cambio, estos patrones incursionan en contextos altamente vulnerables construidos por el estado en los que los sujetos indígenas están prácticamente diseñados y situados en ambientes en los que ser sujetos de explotación es una de las pocas oportunidades aparentemente atractivas. ¿Puede el estado, entonces, ser co-responsable de los delitos de trabajo forzoso? Desde nuestra lectura, su ausencia es una acción que tiene las repercusiones en trabajo forzoso que analizamos en este libro. ¿Es la inacción del estado un tipo de acción jurídicamente punible? La evidencia indicaría que sí. Eminentemente, los patrones del oro son los responsables inmediatos de la vulneración de los derechos humanos y laborales como veremos en los siguientes capítulos. Sin embargo, su oferta de condiciones laborales no sería viable en ecologías sociales diferentes a las descritas en este capítulo.

## CAPÍTULO IV: La cadena productiva del oro ilegal

“Tenía 12 años cuando empecé a trabajar en la minería con máquinas. Nadie me contó que se trabajaba de tal manera, yo vivía en una residencia de jóvenes de muchas comunidades, un albergue, a penas teníamos para comer.” Varón, 16 años, sin hijos

La cadena productiva del oro ilegal que se inicia en Manseriche emplea mano de obra indígena solo en las primeras etapas de producción, que van desde la identificación de puntos de extracción y hasta el refinamiento. En este capítulo revisaremos en detalle los eslabones, etapas, actividades y relaciones desde las perspectivas de los entrevistados indígenas, las cuales son ricas en datos sobre las relaciones entre los patronos del oro y las comunidades, las relaciones de producción, las diferentes modalidades de extracción del material, hasta las etapas de comercialización en el mercado local. El foco de este capítulo es describir y reflexionar sobre esta serie de etapas y relaciones y visibilizar las diferentes formas que toma la cadena productiva del oro en Manseriche. Aunque aquí se describen situaciones laborales, el énfasis en el análisis de las circunstancias e indicadores del trabajo forzoso está reservado para el capítulo cinco de este libro. Lo que puede esperarse de este capítulo, entonces, es una descripción y análisis de las diferentes dimensiones de una economía ilegal y solo tangencialmente una reflexión sobre el trabajo forzoso.

### La minería de oro ilegal en el Manseriche de hoy

Aunque la extracción de oro aluvial en el distrito de Manseriche ha durado por ciclos de décadas o siglos, las características del boom del oro ilegal actual empezaron a aparecer alrededor de los años 2000. Aunque, como explican los entrevistados, siempre existió la extracción de oro de manera rudimentaria, sin motobombas o embarcaciones, las unidades de extracción donde prevalecían los patronos o jefes del oro llegaron después del año 2000 a la zona. Es decir, la era de modos de producción con jefes, capitalistas, tecnologías y relaciones de producción que se organizaban para extraer el mayor valor posible de la naturaleza y del trabajo de los indígenas, en desmedro de sus derechos laborales y humanos, se rearticulaban y recreaban con el inicio del siglo XXI.

En el 2000 recién llegan las máquinas, era como un sueño, no



sabían que hacer, porque ellos han venido por primera vez de madre de dios, ahí era de maquina desconocido, ahí por primera vez vimos que el oro salía en cantidad, de los 2 gramitos que sacábamos nosotros, El mercurio empezaron a usar en 2000 con las maquinas. Varón, 44, 2 hijos

Aquí se extrae oro desde mucho antes, desde mi época que entraron las máquinas en el 2006, porque años anteriores era puro canalón y pala, en el 2006 llegan las máquinas grandes. Antes con pala y canalón no había jefes, con tus compañeros no más. Varón, 36, 2 hijos

## El acceso a la tierra, los ríos y el oro

### Propiedad de las áreas de extracción

Las áreas de extracción son principalmente de tres tipos: i) el río y las bases del río, y ii) las orillas de los ríos y las comunidades; iii) las islas que se ubican a mitad del río y emergen durante las épocas de verano (mayo-agosto) de la Amazonía. De acuerdo a ley, los ríos son propiedad del Estado y las superficies comunitarias son de propiedad de las comunidades nativas. El 63% de los entrevistados afirma, por ejemplo, que las zonas de extracción pertenecen a la marina o al estado. Mientras que el 36% restante, que es de propiedad de las comunidades o del pueblo. En general la percepción es que la tierra, incluyendo las islas, son propiedad de las comunidades puesto que ahí desarrollan sus actividades agrícolas; sin embargo, cuando los mineros buscan ingresar a las comunidades, sea al río, a las islas o a los bordes del río, siempre piden licencia de parte de las autoridades locales o de la asamblea comunitaria, no al estado.

### Concesiones mineras

El Registro Integral de Formalización Minera (Reinfo<sup>2</sup>) indica que actualmente existen 13 concesiones vigentes y 17 suspendidas en el distrito de Manseriche; de las vigentes, al menos cuatro se encuentran en el área de estudio. Sin embargo, el 93% de los entrevistados afirmó que en las áreas de extracción en las que trabajaron los dueños no tenían permisos del estado o una concesión estatal o del gobierno local para trabajar en minería. Solo una persona, sin tener certeza, indicó que creía que sí había trabajado en una isla concesionada, pero este dato no ha podido corroborarse por la imprecisión de sus referencias. Al contrario,

---

2 Base de datos de Reinfo consultada 26 de diciembre, 2022: [http://pad.minem.gob.pe/REINFO\\_WEB/Index.aspx](http://pad.minem.gob.pe/REINFO_WEB/Index.aspx)



aunque infrecuentes, sí existieron reportes de corrupción entre funcionarios de gobiernos locales y mineros ilegales lo cual respaldaría que la mayoría de mineros realizarían sus actividades al margen de la ley. “Porque cuando te ven trabajar ... quieren sacar plata vienen, ya los mineros son ilegales y sueltan la plata para que no revienten su máquina.” Varón, 36, 1 hijo

## Ingreso, convivencia y conflictos entre los mineros y las comunidades

La carestía de dinero y de medios de ingreso económico también son incentivos para que las comunidades y sus autoridades acepten el ingreso de mineros ilegales. Sin duda, existen intereses de las autoridades porque saben que recibirán más beneficios que los trabajadores sin tener que trabajar ellos mismos. En ese sentido, son co-beneficiarios del valor producido por trabajo ajeno, junto a los patrones que se quedan con la mayor parte del valor extraído de la energía y el tiempo invertidos por los trabajadores en la minería. A su vez, según se analice en cada caso particular, pueden llegar a ser también co-responsables del delito de trabajo forzoso. Cuando los mineros llegan a la comunidad:

...cavan un hueco de 2 metros hasta que lleguen al material, al cascajo, de ahí sacan material para ver si tiene oro, si tiene oro ya empiezan, vienen a solicitar al pueblo, “saben que señores, he visto en esta isla que si nos conviene, que hay oro, déjenos trabajar”. Si el pueblo está de acuerdo que le destruyan esa isla, hacen una reunión, le hacen firmar qué apoyo y qué beneficio le van a dar en el pueblo, que haya ingreso en el pueblo, para que se puedan beneficiar todos los moradores. Si el dueño está de acuerdo, le hacen trabajar, y si no está de acuerdo con el compromiso del pueblo, no señor, como un empresario. Por ejemplo, para que destruyan esa isla de allá, eso ya está acabado y vuelta está recuperándose..

Por ejemplo, la racionalidad de la localidad de Borja para aceptar a los mineros ilegales está guiada, discursivamente, por la idea de la captura de rentas para el beneficio común, de la localidad y de los servicios comunitarios.

Ellos a la vez son mineros ilegal, solamente lo que le da el respaldo es el pueblo porque el pueblo le está dando ese permiso. Si viene alguna fiscalía o algún por el mandato del estado, ahí es donde se levanta el pueblo. Si manda de fiscalía se le dice “sabe que señor, el estado pa que mande esto, da algún trabajo en el pueblo?, dicen que contamina el río, si contamina el río porque el estado no nos apoya en algo, pa algún agricultura, no nos apoya,



y de esa manera, por esa necesita, el pueblo le da la potesta para que trabaje, y de esa forma el pueblo tiene sus centavos también.¿y alguna parte de toda esta zona que me has contado, Banco, Oropreto, Alegría, Borja, en algún lugar no hay digamos ese control de parte de las autoridades para el trabajo con la mina? Por ejemplo, aquí está controlado, Alianza autoridades locales y mineros, por convivencia y justicia: se controla entre la autoridad y la autoridad gestiona para que se cumplan las normas, para que les paguen, los traten bien, les den de comer y haya un porcentaje para la comunidad. ¿En otras comunidades no es así, o es igual?. En todas es igual, cada uno tiene su reglamento, pero no sabemos cómo es el trato, siempre hay un acuerdo, un minero no viene así a trabajar por sí mismo, tienen que hacer el trato con el pueblo, si no el pueblo se amarga y le denuncia, y todos se van para ellos. Varón, 28, 3 hijos

Al mismo tiempo, las autoridades locales esperan recibir beneficios propios. De cualquier modo, la asamblea, es decir, el agregado de comuneros, es la instancia mediadora y tomadora de decisiones.

Se había hecho una reunión, yo tenía mis 17 años, han venido los dueños de máquina, hay visto que tenía oro, ya se han puesto de acuerdo, han hecho una acta, han formado su comité del pueblo. Y aquí había ingresado como medio kilo de oro en el pueblo en todo lo que duró la actividad. Y de acuerdo de eso les ha tocado como 500 soles a cada morador, se han beneficiado y más apoyo que ha habido en el pueblo a las personas que estaban enfermos, se les apoyaba, a veces no tenían de donde y se les apoyaba.

Aquí la población misma ha dicho que sí se va a trabajar en minería, qué se jale gente de acá, de Borja, no de otra parte, porque los beneficios deben ser de acá. Entonces los grupos se distribuyen entre 6 máquinas, en esa época habían seis máquinas, eso era en el 2015, pura chupadera. En esta zona solo hubo una draga, de un brasilero, no se como se llama, era gringo...Varón, 39, 4 hijos

La cita anterior, demuestra que en las asambleas se pone como condición que los trabajadores en la minería de oro sean principalmente locales porque se entiende que así las familias se beneficiarán. En ese sentido, sí existe una presión colectiva y de la estructura de gobierno de las comunidades sobre individuos



jóvenes para que ingresen a realizar este trabajo, a pesar de las condiciones de dureza de dicha actividad.

Por otro lado, aunque los acuerdos formales entre los trabajadores y los patrones no son el medio de sellar los términos del trabajo, entre comunidades y mineros pueden firmarse, aunque muy infrecuentemente, contratos en papel.

Yo nunca firme ningún papel, pero la comunidad sí firmó un acuerdo, han hecho un arreglo, tiene que salir un porcentaje para el pueblo, y que la gente de acá de Borja tiene que trabajar ahí, ese era el acuerdo. Varón, 39, 4 hijos

Lo que es claro, es que las comunidades investigadas ejercen una agencia determinante ante la voluntad de ingreso de mineros ilegales en sus territorios o en el río. La siguiente cita exhibe esta agencia y una superposición de derechos en la que priman las interpretaciones locales y los medios de coacción de las comunidades por encima de cualquier sistema normativo nacional. Estas interpretaciones locales emulan fórmulas legales nacionales y se configuran “consultas previas sin estado”, lo cual es una forma muy interesante de ejercer la autonomía y hegemonía de facto en las comunidades de Manseriche.

Los mineros no se han metido a la fuerza en el territorio de nadie. Porque sin permiso, hay un derecho que está estipulado, que ninguna empresa ilegal o legal o formal, puede ingresar a un pueblo sin consulta previa, si la persona entra, esa persona será capturada. Por eso hay un respeto. Si se meten, lo agarran y lo sangrean, y sino a juicio..., Porque es ilegal, si no se cumple con eso lo denuncian al Ministerio de trabajo, porque se ha multado eso. Así le denuncian porque tiene que pagar... Por eso no se puede entrar ahí sin consulta previa, Sí ilegalmente está trabajando tienen que pagar, sin duda porque ellos son ilegales... Varón, 59, 3 hijos

Las formas de control que ejercen las comunidades es ambivalentes. Por un lado, suelen ser engañadas sobre el valor de oro que se extrae al momento de contar cuánto oro ha rendido un “alce”, o jornada laboral de 24 horas. Por otro lado, si no existe licencia social o “consulta previa sin estado”, las comunidades pueden emplear o amenazar con el uso de la violencia e incluso matar a personas que no respetan sus procedimientos.

Algunos si han invadido, pero la historia que te conté no era por eso, es porque los Awajunes son tercicos, no entienden, no se entienden con mestizo, quedas en un acuerdo y al día siguiente



otra cosa. Se confundieron con el encargado, y mataron a otro, porque había dicho al encargado que ya jale motor, entonces como nosotros queríamos seguir trabajando, el dueño del motor dijo sí y ahí nomás pues, El encargado pide permiso al dueño del motor, nosotros estábamos parados ahí una semana. Entonces yo me voy a Nieva y me han dicho que han matado a un trabajador. Nosotros lo hemos agarrado y lo hemos enterrado ahí nomás, la familia no ha sabido nada, no sabíamos de dónde era. No sabíamos su edad tampoco. Nosotros hemos ido hablar con el apu de la comunidad a decirles porque han hecho eso, ¿Cuál de las dos comunidades ha hecho eso?, para denunciarla, pero ninguno había comentado, pero nos dijeron que saquemos el motor porque si no, nos iban a matar a todos, “de aquí nadie va a salir vivo”, dijeron, y el motor lo llevamos a Pinglo, por Santiago. Después ahí la Marina ha reventado 47 motores y 75 chinos (motores chinos chicos de 20 y 25 HP, eso es para bombear agua, siempre usan chinos aparte de los motores grandes). Varón, 16, 0 hijos

Lo que suele ocurrir es que las comunidades destruyen los equipos de los mineros si por principios o por falta de acuerdos, deciden que los mineros no deben trabajar y ellos persisten en hacerlo. El más joven (16 años) de los entrevistados describe la siguiente escena:

Estábamos en el monte durmiendo aburridos con mi primo, me dijo: “que tal si nos vamos al Cenepa”, y le he dicho que normal pe, quería conocer mayormente, nos hemos ido al Cenepa y llegado casi a la frontera, llegamos ahí, hemos hecho 2 alces, y los nativos han venido a reventar nuestro motor, la tubería lo han roto con palo. Awajunes, el motor era un Perkins de 6, uno de 220. Estábamos en lindero con otra comunidad, las 2 comunidades se han juntado y nos han botado, han quemado nuestras cosas, ahí hemos tenido un muerto. Lo han baliado los nativos, y al motor le han echado gasolina, hemos tenido un muerto, hemos vuelto a traer el motor, a sacar lo que servía, y hemos bajado a la boca del río Cenepa y el río Amazonas, hemos ido a Nieva, y hemos dejado el motor porque ya estaba quemado. Varón 16, 0 hijos.

En otras ocasiones, cuando los mineros incumplen con los acuerdos establecidos, las comunidades optan por retener o expropiar los equipos de los mineros, o simplemente los expulsan.

El jefe aca en pueblo dijeron que vas a dar un porcentaje, pero



cuando no cumple ahí si atacaron pues, porque su dueño no quiere pagar, el dueño del motor, por eso tienen que hacer que se quiten, por eso no pagan bien pues. Antes era así pues, le quitan su motor cuando el dueño no da porcentaje a la comunidad, la comunidad le quita. Varón, 32, 3 hijos

Antes han invadido territorio los mineros, acá abajito a la isla, esos señores vinieron sin consulta, hicimos una reunión acá, nosotros podíamos perdonar (como autoridades), pero la gente no perdona..., les damos plazo hasta mañana para que se vayan, y así fue... Varón, 59, 0 hijos

## Convivencia con las comunidades

Por protocolo local, el acceso al territorio de las comunidades tiene que ser solicitado por los mineros y acordar una serie de beneficios y servicios para la comunidad como una cantidad de cupos para los moradores y un porcentaje para la población, que será administrado por el apu local o el teniente gobernador. Desde la perspectiva de las autoridades locales, la minería ilegal de oro puede traer beneficios importantes para la comunidad y por ello suelen estar a favor y hacer lobby entre los comuneros para que accedan mediante asamblea el ingreso de los mineros.

Cuando hay oro acá todos se enteran, entonces primerito llegué acá a la autoridad, le dicen si pueden entrar, o no pueden entrar a los mineros, cuáles son las condiciones, hacemos una reunión con todo el pueblo, ponemos nuestras condiciones, le decimos que queremos que pongan luz, ellos nos apoyan dándonos el cupo para trabajar en las máquinas, entonces eso para nosotros está bien, entonces ya los padres de familia tienen para el colegio de sus hijos, yo sigo autoridad, y jamás voy a consentir algo que sea inútil para el pueblo. El minero sabe cuántas chispas hay, le prueban pues. Autoridad local

Sin embargo, estos arreglos no siempre son favorables para la comunidad, para el agregado de comuneros y los beneficios asignados a la comunidad se concentran en manos de las autoridades locales.

El apu y el dueño de la máquina eran muy cercanos, por eso pues cuando salió no dejó ni un sol en la caja comunal, cada máquina, si habían 30 máquinas por ejemplo, cada dueño tenía que dar una cantidad de dinero a la comunidad por sacar el oro, entonces termina ya los 4 años de extracción, hasta que apareció la marina de guerra del Perú, y ahí el Apu desapareció, ahí nomás se perció



be que hicieron sus travesuras, el apu de Belen. Varón.

Por lo descrito aquí y en otros testimonios, el trabajo forzoso puede inscribirse en relaciones de la estructura micro-social en la que las autoridades locales pueden ser complacientes con los mineros ilegales y con cierta frecuencia estar del lado de ellos y no de los trabajadores. Por ejemplo, uno de los entrevistados, cuando era adolescente y trabajaba en la minería de oro contó que tuvo un problema sobre los pagos con su patrón y en este caso el apu privilegió los intereses del minero y los suyos y no los del trabajador.

Con mi mama nomas, porque si lo hacía ante el apu de la comunidad, ahí nomas se arreglaba entre el apu y ellos (por lo bajo), no había otra autoridad o ente para poner ese tipo de quejas, ahí nomas quedo, no se levantó el acta, nada. Pero cuando mi mama fue a reclamar ahí si me empezaron a pagar normal. Varón, 22 años, sin hijos

Este adolescente, sin embargo, logró una solución a través de su madre, quien reclamó que se cumplieran los compromisos acordados durante la asamblea. Podemos ver que en ocasiones la estructura familiar puede servir como capa de protección, aunque muchas veces la naturalización del trabajo forzoso que analizaremos en el próximo capítulo también opera en esta esfera social.

### Conflictos por los recursos

La conflictividad que suscitan los recursos es una temática ampliamente estudiada desde las ciencias sociales (Cuvelier 2004). En regiones como Africa, la República Democrática del Congo, por ejemplo, se desarrollan guerras armadas por zonas de alta concentración de recursos (Mantz 2008). En las comunidades investigadas las relaciones entre los actores oscilan entre la paz, la tensa calma y el uso de la violencia.

Existen conflictos territoriales entre mineros y comuneros, entre mineros y mineros y entre comuneros y comuneros. En general, los conflictos entre mineros y comuneros se debe al incumplimiento de arreglos. Desde la perspectiva de uno solo de los entrevistados:

No hay conflictos entre mineros y comunidades, ellos hacen acuerdo primero para que puedan trabajar. Conversan y hacen una asamblea, preguntan si los dejan trabajar, le preguntan a toda la población, viendo la necesidad de la población. El 10% para el pueblo, lo que sobre para el dueño, y para los trabajadores 20%. Para el encargado es aparte, no sé cuánto ganará. Varón.



Esta perspectiva, claramente, es particular de uno de los entrevistados puesto que, como hemos visto antes, y analizaremos en adelante, la paz se vuelve incierta cuando los mineros empiezan a incumplir los pagos a las autoridades de las comunidades. En esos casos, según nuestros reportes, la presión de las comunidades logra disuadir a los mineros y ellos o vuelven a cumplir con los pagos o deben retirarse. Si los mineros resisten, normalmente los niveles de violencia escalan:

A veces no pagan porcentaje y se acumula, y el pueblo nativo quita su máquina, les quitan sus máquinas, a veces pelean. Allá en Banco hubo pelea entre los banquinos y los mineros, los mineros eran hartos también allá..., con machete han cortado su balsa, motores al agua..., se han jalado, se han peleado...uyyyy!  
Varón, 30, 2 hijos

En ocasiones, los conflictos se desarrollan entre los propios mineros que tras haber obtenido la licencia social de las comunidades compiten por las áreas de las islas, el río o las márgenes de los ríos por zonas con mayor concentración de oro. En Saramiriza, por ejemplo, uno de los patrones que tenía cuatro máquinas logró encontrar una veta de oro muy productiva y otros dueños quisieron aproximarse y extraer en la misma zona, por lo que el primero amenazó al segundo con usar la violencia para mantener su posición de dominio.

Los conflictos entre comuneros también son frecuentes y normalmente están vinculados a las disputas preexistentes por límites o linderos de la propiedad en la que se encuentra el recurso aurífero. Si bien en las comunidades nativas la propiedad es colectiva, durante décadas se han desarrollado procesos de parcelación de zonas y distribución de áreas de cultivo o trabajo que corresponden a ciertas familias.

Esta distribución o forma de propiedad o licencia de uso es administrada por la asamblea y, con el tiempo, suelen establecerse consensos sobre qué área corresponde a qué comunero, pero no son infrecuentes los conflictos sobre ciertas áreas, los cuales recrudecen cuando se encuentra oro en dicha zona, y ello puede conducir a la violencia.

Claro eso es en caso cuando no están de acuerdo, por ejemplo yo estoy vendiendo terreno, pero el que vienen a ver no sabe si tiene un dueño o 2 dueños, y de ahí comienza el conflicto, pe, no están de acuerdo, hasta pueden matarse por el oro, así es. Al pueblo solo le corresponde el 10%, es controlado, todo tiene que ser igual. Varón, 30, 4 hijos



Estos conflictos territoriales entre comuneros se deben a que los poseionarios de los terrenos que tienen mineral pueden reclamar también un pago particular a los mineros ilegales de modo que se desatan conflictos cuando el oro se halla en zonas de límites entre terrenos de diferentes comuneros o de diferentes comunidades.

En otros casos los conflictos se producen cuando el estado interviene a través de la Marina de Guerra del Perú, mediante interdicciones. En estos casos, el apoyo de las comunidades a los mineros foráneos depende de las características de la convivencia que existen entre comunidades y mineros. Si esta es negativa, los comuneros no apoyan a los mineros a esconder sus equipos.

Quando entra el desalojo de la Marina de Guerra del Perú, los dueños solicitan apoyo a la comunidad para que puedan esconder sus máquinas, pero la comunidad no los respalda, entonces en ese tiempo hubo confrontación entre los comuneros y los dueños de la máquina. Después de que todas las máquinas habían sido explotadas, hundidas, eso generó discusión en reuniones, pero al final se acordó que se fueran todos, terminando yéndose, regresando a sus tierras. Varón, 22 años, 0 hijos

Pero si la relación entre comunidades y los mineros es positiva, los comuneros pueden ser de gran ayuda para reducir considerablemente el número de máquinas destruidas por las fuerzas del orden.

## Lugar de origen de los patrones

### Mapa de migración

Los patrones de la minería ilegal del oro son normalmente mestizos que provienen de distintos departamentos y ciudades del Perú y que importan tecnologías y 'knowhow' sobre cómo realizar las actividades extractivas. De acuerdo a los entrevistados hemos identificado los siguientes lugares de origen de los patrones y los siguientes lugares de origen de los trabajadores indígenas:

Cuadro N° 7: Origen de patrones

Origen de patrones	Origen de patrones	Origen trabajadores indígenas
Loreto	Iquitos	Borja
Saramiriza	Madre de Dios - Puerto	Nueva Alegría
Pucallpa	Maldonado	Oro Preto
Cuzco	Ica	Banco
Chiclayo	Tarapoto	Chapis
Lima	Bagua	Belén
Brasil	San Lorenzo	
Ayacucho	Piura	
	Jaen	

Los patrones son normalmente pequeños o medianos capitalistas que pueden ser autónomos o trabajar para algún jefe - que en este caso sería quien acumularía mayor parte del capital. Suelen ser personas con conocimientos en la maquinaria que emplean y describiremos posteriormente, habilidades en mecánica y en técnicas de detección y de extracción del mineral. Normalmente son mineros con años de experiencia que llegan con sus equipos y experiencias previas de relaciones con comunidades nativas. Son personas o pequeños grupos de personas que suelen integrar en sus equipos o cuadrillas a trabajadores indígenas, a veces en actividades especializadas y complejas como el buceo y a veces en tareas más simples como el desmate o el corte de maleza y árboles en las riberas de los ríos.

### Localización del lugar de extracción

La primera actividad que realizan los mineros al llegar a un potencial yacimiento es consultar al apu si pueden medir la cantidad de oro en lugares seleccionados. Si obtienen este consentimiento preliminar, inician con la exploración. Normalmente los comuneros desconocen de las técnicas para identificar si sus territorios, el río o las islas contienen oro en cantidades explotables.

Eso es según el dueño, como ellos tienen experiencia, yo me acuerdo que agarraron una palana y lo sacaron una cantidad de arena con el agua, y ahí lo empezaron a ver si había pinta de oro, entonces depende de eso, el mismo dueño, o tenían otra persona que hacía eso, entonces ya nos ubicábamos ahí. Pero yo al menos no sé cómo lo hacen. Creo que hay alguien que sí sabe hacer eso. Varon, 22, 0 hijos



Algunos de los ex trabajadores entrevistados adquirieron mayor experiencia y saben el procedimiento para identificar la cantidad de oro necesaria para que sea rentable su explotación.

Con pala nomas, primero sondeas con fierro, o sea lo metes a la arena, cavas. Y sacas con pala, le raspan adentro, y esa pala la refinan, y sale la arenilla con el oro, ahí le miras qué cantidad hay para que puedas trabajar con máquina, el oro es menudito, más fino que arena, y eso brilla, si hay 200, o 300 chispas, es bueno, para la máquina, pero cuando sale unas 10 chispitas, no es bueno. La pala tiene que tener unas 300 o 400 chispas..., si no, no. Es malo si es 10, 15 chispas, aquí era bueno, llegaron a sacar hasta 90g!. Recién ahorita ha venido un señor. está chambeando el pueblo, Palomo se llama, él viene de la comunidad de Banco, es mestizo. Varón, 39, 4 hijos

El dueño mismo sabe dónde buscar oro, pruebas primero con un fierro, dentro de la tierra, 5, 6 m, se mete con agua, se mete y se saca, y así poco a poco, sí llega material ya cavamos con palo, el fierro se llama sonda, Y hacemos calicata, Qué es así como si se entierra a un muerto, pero adentro sacando piedra a la graba, eso lo pruebas con la palana si hay chispas, si hay 60 chispas, si son 60 chispas para un motor de 8, son 60g, 30..., según lo que haya, el encargado busca terrenos, yo se hacer eso... Varón, 15, 0 hijos

La presencia y cantidad de oro se rigen, entre otras cosas, por un factor temporal y por el comportamiento de los ríos. En algunas zonas, como las islas, el oro se acumula en cada temporada de lluvia y puede ser explotado durante los meses de verano en la Amazonía. Esta temporada coincide con el invierno en el hemisferio sur, pero es la época de menores precipitaciones pluviales y por ello es denominado verano.

Ahorita la isla se ha acabado y vuelta está recuperándose. El río viene, crece, le tapa, y así para, la creciente le tapa y la vuelve a recuperar. Varón, 27, 1 hijo

Una campaña, puedes trabajar 2, 3 meses, pero viene el agua (sube el caudal del río), y dejan toditos el trabajo en el Marañón ihasta la otra temporada!, depende de las condiciones, en tiempo de verano, no todos los años... de joven trabajas continuo julio, agosto, septiembre..., 3 meses, octubre ya hay creciente, otra vez igualito hasta el otro año..., los motores no trabajan continuo pues. Varón, 59, 3 hijos



## Equipos y abastecimiento de insumos

### Equipos empleados en la minería ilegal de oro aluvial

La equipación en la minería de río requiere de diversos elementos para dar funcionamiento a los procesos productivos. Por un lado están los equipos que en su mayoría son motores y transformadores de energía para diversas actividades a realizar en el campamento, tales como los grandes motores de máquina (Dragas, tracas y chupaderas), cuya fuerza varía entre los 60 y 400 HP y succionan el material para procesarlo.

Los motores chinos que tienen menor potencia (15-24HP) y bombean agua (las máquinas grandes siempre necesitan ser asistidas por un motor chino), los generadores de luz que proveen de iluminación a las máquinas durante el trabajo nocturno. Las motosierras, que sirven para limpiar la zona minera antes de iniciar el trabajo en los campamentos, y los peque-peque, embarcaciones fluviales motorizadas utilizadas para el transporte del personal. Todos estos equipos, sus precios y sus funciones serán descritos en cuadros en las siguientes páginas.

Además, para que los equipos generadores de fuerza transformen esa energía, se necesita también de aparatos que complementen la maquinaria, tales como tolvas, maracas y caballetes. Conjuntamente a ello, los materiales y herramientas como mangueras, machetes, palanas, canalones, balsas, alfombras, y tachos, son complementarios a la maquinaria, en la mayoría de casos su uso se da de forma manual; y en otras de forma accesoria a los generadores.

Finalmente, los motores y los procesos requieren de recursos combustibles y minerales como la gasolina, el petróleo y el mercurio para el desarrollo la actividad minera. El abastecimiento, funcionamiento y mantenimiento de equipos, materiales, herramientas, combustibles e insumos es una necesidad constante para el funcionamiento de la minería aluvial.

En el siguiente cuadro detallamos los equipos, sus precios y su utilidad en el proceso de producción.

Cuadro N° 8: Equipos, precio y utilidad

EQUIPO	PRECIO	UTILIDAD
MOTORES DE MAQUINA, YATO	Su precio va de los 30000 a 80000 soles, el precio de los motores depende su revolución, fuerza, voltaje del motor, marca y si es nuevo o de segunda (Nissan, Perkins, Volvo, Mercedes). La fuerza del motor depende de los caballos de fuerza, cuanto más grande, más potente. Los motores grandes para dragas, tracas y chupaderas van desde los 60HP hasta los 400 Hp. Los motores de carancheras y dragalinas son más pequeños, entre 18HP y 30 HP. Un motor de segunda grande esta entre los 15000 y 50000 soles.	Los motores son el equipo principal del trabajo en minería, permiten el funcionamiento de la maquinaria y la aceleración de los procesos productivos.
MOTOR CHINO	850 - 1800 soles	Son motores de asistencia y succión de agua para las máquinas grandes como Chupaderas y Tracas.
MOTOBOMBA	850 - 1800 soles	Motores chicos para la succión de agua, no de material, son utilizados familiarmente para la minería.
TOLVA	No tirenen precio porque las hacen los trabajadores de tablas de madera como parte del trabajo en la boca de servicio.	Sirve para el depósito y canalización y filtrado de material.
MARACA	Entre 200 y 400 soles, depende del grosor de la maraca.	Conduce el material para el procesamiento.
MOTOSIERRA	2000 - 3000 soles	Sirven para cortar palos para las estructuras de las máquinas, el corte de tablas para los canales.

PEQUE PEQUE	3000 soles (motor 2000 y el pe- que 1000)	Transporte fluvial de los trabajadores
CABALLETE, BASE DEL MOTOR GRANDE, BASE DE LA BOMBA, BASE DE MANGUERA Y YATO	Se fabrican con tablas y palos, es parte del trabajo en la boca de servicio. Los patrones no pagan su fabricacion	Sirve de estructura para las máquinas implemen- tadas como la chupade- ra y la traca
GENERADOR	1000 soles	Generan electricos para la iluminación del cam- pamento y maquinas.

En el siguiente cuadro detallamos otros insumos que son igualmente funda- mentales para las operaciones en la etapa extractiva de la cadena de produc- ción del oro.

Cuadro N° 9: Combustible, insumos, precios y uso

COMBUSTIBLE E INSUMOS	PRECIO	UTILIDAD
GASOLINA	20 soles el galon.	Producen energia para el funcionamiento de los motores.
PETRÓLEO	18 soles el galon, o un bidon de 60 galones esta 1080 soles	Producen energia para el funcionamiento de los motores.
AZOGUE/ MERCURIO	100g a 120 soles	Se usa para amalgamar y separar el oro.

Es importante detenerse un momento para describir los usos y negocios ilegales asociados al comercio de mercurio. El mercurio, un metal líquido de color plateado, el mismo que se usa en los termómetros, es uno de los insumos indispensables para el negocio del oro aluvial. En efecto, el mercurio es fundamental para lograr separar las partículas de oro de los demás minerales. Al mezclar los minerales extraídos de los ríos y filtrarlos, queda un material con el que está mezclado el oro. Con la aplicación del mercurio, este metal adhiere el oro formando una amalgama. Luego, la amalgama se calienta hasta que el mercurio se evapora, dejando como residuo el polvo de oro. La amalgama de mercurio y oro

deja en el proceso un residuo conocido como “arenas negras”, que está por lo general altamente contaminado con mercurio. Como es sabido, el mercurio es un metal altamente tóxico para los seres vivos, especialmente para mamíferos y peces. La acumulación de mercurio causa severas enfermedades y deformaciones en los fetos y también en los adultos altamente expuestos.

El Perú es signatario del Convenio de Minamata, que busca frenar el uso indiscriminado del mercurio, el cual entró en vigencia en el país en el año 2017. En cumplimiento del convenio, las empresas o personas naturales no pueden importar libremente mercurio, sin pasar por una serie de requisitos y restricciones. Entidades como el Ministerio del Ambiente y la SUNAT están involucradas en la cadena de controles.

El mercurio es originalmente producido en México, que exporta toneladas de este peligroso metal a Bolivia. En dicho país, como ha reportado el portal Ojo Público, el mercurio no tiene restricciones de venta y puede adquirirse en grandes cantidades o a granel, es decir, unos pocos gramos. Las autoridades bolivianas estiman que el 27% del mercurio importado se destina a la minería ilegal, gran parte de ella en el Perú. Las rutas de ingreso al Perú de este elemento tóxico siguen la ruta del contrabando de otros productos, ingresando por Puno para luego distribuirse por Madre de Dios y el resto de localidades donde existe la minería ilegal aurífera. A pesar de los controles y las toneladas de mercurio incautadas en Madre de Dios y Puno, el flujo ilegal no se ha detenido y es más, sigue en aumento.

En el siguiente cuadro complementamos la descripción, utilidad y el valor económico del resto de materiales y herramientas necesarias para la extracción del mineral.

Cuadro N° 10: Herramientas y materiales

MATERIALES Y HERRAMIENTAS	PRECIO	UTILIDAD
MANGUERAS	La manguera se vende por metro, la gruesa por 300 soles, y la delgada a 10 soles.	Las mangueras son utilizadas para transportar agua de un lugar a otro. La mayoría de máquinas las utilizan en distintos tamaños para lograr mayor presión.

MOTOR CHINO	850 - 1800 soles	Son motores de asistencia y succión de agua para las máquinas grandes como Chupaderas y Tracas.
PALANA	40 soles - 60 soles.	Son necesarias para limpiar el terreno y cavar cuando es necesario.
MACHETE	40 soles	Limpian el terreno y cortan la maleza
GRASHETA	5 soles el rollo.	Jebe que sirve para encender el yato/ motor.
TUBOS	15 soles - 60 soles.	Los tubos de PVC sirven para trasladar el material hacia los canalones y tolvas.
SOGAS DE SOSTENIMIENTO	25 soles el metro.	Se utilizan para amarrar bidones para las balsas, sujetar las estructuras y bases, y funciones varias como amarrar a los buzos cuando desatoran el ducto de la maraca.
CANALONES	No se compran, las fabrican los trabajadores. Los canalones de la tolva los venden por 300 soles fabricados.	Se hacen con tablas y sirven para que pase el material succionado por la bomba.
BALSAS	No se compran, las fabrican los trabajadores de topa.	Tienen diversos usos, pueden servir de soporte para las máquina implementadas o para transporte de los trabajadores
CABLES	835 soles (100m, Cable PvR - 4 x 0,5 mm <sup>2</sup> )	Conexiones para la iluminación y fuentes de energía, y el amarrado de diversos materiales para distintas funciones.
LINTERNAS	5 soles	Se usan durante la noche para iluminar el trabajo.

HERRAMIENTAS DE REPARACION	20 - 40 soles	Reparar los motores y equipos cuando se malogran
ALFOMBRAS	35 soles la unidad (se utilizan entre 25 y 30 alfombras para máquinas grandes).	Sirven para contener el oro cuando se procesa el material por la tolva.
TACHOS	20 soles	Los tachos sirven para mezclar el mercurio con la arenilla y el oro.
CARRETILLA	180 soles	Se usa para el transporte de materiales
ESTACAS Y CLAVOS	20 soles las estacas y 5 soles $\frac{1}{2}$ kg de clavos.	Se usan para asentar las estructuras de las máquinas y equipos.
PISTON	400 soles	El pistón es la parte móvil de los cilindros de los motores, su función es transmitir energía a la máquina mediante su movimiento dinámico.
ZARANDA	Se fabrican de topa, su precio varía entre los 200 a 400 soles.	La función de la zaranda es contener los residuos que pasan el filtrado como palos, raíces y piedras grandes.
BALATA	2 soles el jebe.	Es un jebe para el giro de los engranajes del motor.
GUAIPE	10 soles el rollo.	Es una especie de hilo que se usa para engrasar los ejes del motor.
CERNIDOR (chupadera)	50 soles	Evitar el ingreso de material grueso a las tolvas y canalones para mantener el sistema de filtrado eficiente.
ROTOR	430 soles	Evitar el ingreso de material grueso a las tolvas y canalones para mantener el sistema de filtrado eficiente.

## Lugares de origen de los equipos y precios

Las balsas, los canalones de la tolva y las tablas son traídas por los trabajadores, ellos mismos las fabrican con recursos naturales de madera y no reciben pago por la tarea, ni por la madera. Se pueden construir y cortar en los campamentos, pero rara vez los dueños pagan el servicio o la materia prima, esto forma parte de la fase productiva llamada boca de servicio, los trabajadores proveen a los dueños de algunos materiales y su mano de obra, a cambio de asegurar sus puestos de trabajo.

Equipos solo usan machete, combustible, motor, tolva, no sé cuanto cuestan. Un peque cuesta 2mil el motor, el peque mil soles, las balsas y canalones no se compran, se hace nomas, el mercurio está caro, la gasolina 18 el galón, el petróleo un bidon de 60 galones esta 1080 soles. Varon, 59 años, 3 hijos.

Los equipos son traídos por los dueños, encargados y algunos de sus trabajadores de Saramiriza, Nieva, Bagua, Iquitos y Chiclayo. Los más caros son los motores, la mayoría de máquinas grandes y medianas son implementadas, es decir que son armadas artesanalmente en función al tamaño del motor con balsas, palos, canalones, tolvas, caballetes y bases de madera. El precio del motor dependera de su revolución, fuerza y voltaje, cuanto mas potente, mas grande, y en torno a ello los dueños deciden que tipo de máquina se va a implementar; en la zona minera se trabaja fundamentalmente con Chupaderas, tracas y carancheras.

Equipos hay machete, mangueras, tolvas, tubos, maraca, galones de combustible, los tachos, las alfombras. Nosotros mismos lo traemos, lo transportas por río, eso también te lo reconocen, te lo pagan, a veces no pe..., porque cuando sacas poco de dónde pues..., no le conviene al dueño. Eso lo compra en saramiriza, ahí hay tienda, yo nunca he comprado esas cosas, no sé cuánto cuestan, el mercurio 100g está 120, acá venden el galón de gasolina en Borja a 20 soles, allá en Sara debe estar 18. Motosierras también usan a veces para que corten palo, motosierra a veces compra nueva, a veces de segunda, la motosierra viene de iquitos. Varon, 32 años, 3 hijos

De forma general los motores de chupadera y traca pueden tener una potencia similar, por lo que su fuerza va desde los 60 HP hasta los 300 HP, si bien los de chupadera suelen ser algo mas potentes, esto es porque los dueños prefieren implementar este tipo de máquinas debido a que las tracas son relativamente nuevas en el corredor minero del Marañón, son traídas desde Madre de Dios y



funcionan con una lanza, aunque actualmente se están haciendo más populares y ya se implementan en Loreto. Los motores de draga son los más grandes, estas no son máquinas implementadas y sus motores tienen mayor potencia, van desde los 200HP a 400HP, y la cantidad de oro que se extrae es mayor al resto de máquinas, el valor de una draga asciende los 50 mil dólares, usualmente trabajan con computadoras y no son muy comunes en el corredor minero de esta zona. Las carancheras y dragalinas por su parte, tienen motores chicos, cuya potencia va desde los 12 HP, hasta los 30 HP, pueden tener motores chinos y su precio varía entre los 6 mil y 10 mil soles.

El dueño lo trae de Iquitos, o de Chiclayo, un motor cuesta 30 mil o 40 mil soles, son 200 HP, 150 HP, hablamos de motores Perkins, eso es chupadera, para traca también son de 60 HP, 80 HP, también arman de 200 HP, todo puede ser la máquina, si tengo motor de 60 HP también puede ser..., si yo quiero que tenga más presión puedo armar de 200, así es... Varón, 44 años, 2 hijos.

...la traca su fuerza es según el voltaje del motor, puede ser un Volvo, un Mercedes, Perkins, Meshumesha, un Volvo es un 320 HP con tubo de 8,... a 12 o 13 tubos, mas no..., según la potencia, por decir un Mercedes puede ser 220 o 300, bota tubo de 8, 15, 20 tubos, 180 HP es tubo de 6 a 12, según el motor su fuerza extrae más material si es un 220 o 300. Varón, 16 años, 0 hijos.

Los motores pueden ser diversas marcas, entre ellas Perkins, Volvo, Nissan, Mercedes-Benz, y su costo varía entre los 25 mil y 70 mil soles, dependiendo de su capacidad de presión. Los motores chinos por su parte, son de menor calidad de fabricación, por lo que se utilizan fundamentalmente para dar asistencia a los motores grandes bombeando agua, un chino de 24 HP puede costar 15 mil soles si está implementado, todas las máquinas grandes trabajan con un “chino”. Los motores son traídos principalmente de Saramirza, Iquitos y Chiclayo, pueden servir para cualquier tipo de máquina, sin embargo, los motores grandes serán utilizados para implementar chupaderas o tracas, no haría sentido convertirlos en carancheras o dragalinas, puesto que estas son máquinas que succionan menos material y no se aprovecharía la fuerza del equipo.

Un equipo así un motor chinito, un 24 HP implementado esta 15 mil soles, hay más baratos, una carancherita es lo más chiquito, un motor 12 qué inviertes unos 6 mil soles, de ahí los chinitos para trabajar con caranchera también, ahora si quieres un mo-



tor más grande un 90, estamos hablando de 25 mil a 30 mil soles, eso es para chupadera, a traca los mismos motores le hacen, para un 60, un 90. Un motor de chupadera estará valorado en 20 mil soles nuevito un Perkins, un Mercedes, uno de segunda así reparado, implementado, de segunda, 25mil, 40 mil soles, pero todo bien armadito, equipado para que trabajos ya sí funcionan, son buenos motores, los chinos si son descartables, se van rompiendo pieza por pieza, no son recomendables. El mercurio en esa época estaba 600, ahorita está caro 1200 el kilo. La gasolina a 22 el galón, el petróleo igual, las motosierras 3mil, los canalones los hacen de tablita, las balsas también, la gente se encarga de mandar a cortar todo eso para mandar a instalar, eso traen de Iquitos, o de aquí de Bagua. Varon, 36 años, 2 hijos.

Equipos usan motosierra, motor, generador, transportador, eso esta 5mil soles, los motores esta a 70mil, 80mi solesl, según su marca, el mejor motor es según su revolucion, fuerza y voltaje, el motor mas grande que he visto es un 400, un Nissan, es mas lento pero mas fuerte. Tiene más fuerza. El mercurio cuesta 1 sol el gramo, el galon de gasolina 20 soles, la motosierra no se. Varon, 16 años, 0 hijos.

Tambien hay motores de segunda en el mercado, son de las mismas marcas y potencia, pero los precios son menores, van desde los 20 mil hasta los 50 mil soles. El precio de las motosierras varia entre los 2500 y 3000 soles, las motombombas para la orería familiar cuestan entre 850 y 1800 soles, los peque-peque 3000 soles (2000 el motor, y 1000 el peque), los generadores y transportadores 5000 soles, eso por el lado de los equipos. Los materiales como las mangueras tienen un valor de 10 soles el metro para la delgada y 300 soles el metro de la gruesa, los canalones de tolva no los comprar los dueños, pero cuestan 300 soles fabricados, y las carretillas a 180 soles. El valor de 100 gramos de mercurio es de 200 soles (este es almacenado por el dueño de la maquina), el galon de gasolina 20 soles, y el de petroleo 18 soles.

El mismo dueño, de Piura, según ellos lo buscan el precio mas cerca, ya lo pueden traer de Bagua, según precio ellos buscan pe. Los motores siempre he escuchado que los han comprado de segunda, 20mil, 25 mil, 50mil, son buenas marcas pe... Perkins, Mercedes, esas son las mejores marcas. Ahorita esta 2 soles el gramo de mercurio, en esa epoca estaba 40 soles 100g, barato... La gasolina 8 soles el galon antes, ahora 20 soles. Motosierra estaban 2500, 2000 soles, hasta 1500 en esas epocas, ahora esta 3000 soles. Varon, 30 años, 4 hijos.



El mercurio esta 120 soles 100g, la gasolina esta 20 soles el galon, la manguera te venden por metro, la gruesa por 300 soles el metro, la delgada 10 soles el metro, motosierra esta 3400-4000, depende de la marca, los canalones de la tolva te venden por 300 hecho, eso lo hace cualquiera, usualmente lo traen los trabajadores nomas, no lo compran. Varon, 44 años, 2 hijos.

## Captación de mano de obra

Un tema importante, previo al análisis de los mecanismos de reclutamiento de los trabajadores es la temprana edad en la que los entrevistados fueron iniciados en las actividades de extracción de oro. El promedio de edad en el que empezaron a trabajar los Awajún en los ríos de Borja y del alto Marañón, en Saramiriza, fue 14.9 años; la edad máxima fue de 23 años y la mínima, 9 años. En algunos casos el inicio de esta actividad fue con la familia, como parte del apoyo a los padres para traer ingresos al núcleo familiar. “Cuando era niño pe, trabajaba con mi papa, tenía 9 años, canaleando, botando piedra, asi limpiando.”. (Varón, 36, 1 hijo).

En otros casos, aunque el inicio pudo ser un poco más adelante en el ciclo vital (12 años), las labores empezaron directamente para empleadores o patrones que en general no han tenido restricciones para emplear mano de obra infantil o adolescente.

Tenia 12 años cuando empece a trabajar en la minería con maquinas. Nadie me conto que se trabajaba de tal manera, yo vivia en una residencia de jovenes de muchas comunidades, un albergue, a penas teniamos para comer. Esta comunidad tenia 2 playas grandes, una que quedaba mas arriba del rio en donde yo trabaje, y de abajo tambien la parte del rio, ahi habian cantidad de maquinas. Eran dragas, no se como se llaman esas maquinas...chupaderas, tracas [tecnologías para la extracción de oro]..., de todo!, eran motores grandes, tubos grandes, yo a esa edad no podia levantar esos tubos. Y ya empece, solamente me dieron una introduccion, no me especificaron que iba a hacer, en que consistia, nada..., solamente me dijeron vas a ir a la playa a partir de las 5 de la tarde del dia viernes, era una jornada bien completa, 24 horas teniamos que trabajar, eso yo sabia desde el principio. La mayor dificultad fue cargar los troncos grandes en donde se iba a sostener la tolva, eso era muy pesado. (Varón, 22, sin hijos)

Es importante mencionar que aunque nuestros entrevistados no empezaron a trabajar en oro antes de los 12 años para patrones, sí hicieron referencia a niños de entre 8 y 12 años que normalmente fueron remunerados con propinas de 5 o 10 soles, y en muchas ocasiones engañados y no remunerados. Así, aunque en algunas comunidades los mineros llegaron a arreglos con las autoridades comunitarias para que solo trabajen mayores de edad, esto en gran medida no se cumplió.

Cuadro N° 11: Edades relacionadas al trabajo en la minería de oro

CASO	EDAD ACTUAL	TIEMPO QUE TRABAJÓ EN MINERÍA DE ORO CON JEFE	EDAD CON LA QUE INICIÓ EN ORERÍA FAMILIAR (CANALONEANDO)	EDAD CON LA QUE INICIÓ EL TRABAJO EN MINERÍA DE ORO CON JEFE
1	22 años	2 años	No trabajó	12 años
2	24 años	2 años	11 años	15 años
3	44 años	1 año	17 años	25 años
4	32 años	2 años (activo)	No trabajó	19 años
5	40 años	1 año	17 años	17 años
6	28 años	1 semana	No trabajó	17 años
7	30 años	2 años	12 años	16 años
8	59 años	2 años	11 años	17 años
9	16 años	1 año (activo)	No trabajó	13 años
10	36 años	21 años	No trabajó	14 años
11	39 años	2 años	12 años	20 años
12	30 años	(activo)	No trabajó	9 años
13	32 años	1 año	11 años	18 años
14	36 años	21 años (activo)	9 años	15 años
15	25 años	1 mes	No trabajó	14 años

El 40% de los jóvenes trabajadores nació en Borja, en la tierra en la que desarrollaron la actividad minera desde su adolescencia, mientras que el 60% llegó desde comunidades del alto río Marañón y en algunos casos, del río Santiago, en el distrito colindante a Manseriche, en Nieva, Amazonas. En general, la mayoría migró a Borja o para estudiar su primaria o secundaria y en algunos casos para trabajar en la minería.



## Mecanismos de reclutamiento

A diferencia de otras cadenas productivas como la de la madera o la de la explotación sexual, la minería de oro en Manseriche sigue un sistema de captación de mano de obra marcado por los engaños y es notoria la desinformación sobre los términos laborales y las características del trabajo que los jóvenes realizarán. Esto será analizado en detalle en el siguiente capítulo.

El 100% de los entrevistados manifestó que carecieron de contratos formales para realizar los trabajos de minería ilegal. En ninguno de los casos hubo papeles de por medio, pero en todos los casos hubo tratos de palabras, aunque, como veremos más adelante, estos se caracterizaron por ser imprecisos o engañosos. “De palabra nomas. No se sabe lo que uno va a hacer ¿dí?” Varón, 30, 4 hijos

A partir del análisis de nuestros 15 casos, identificamos cuatro mecanismos de reclutamiento claramente distinguibles. En todos los casos los mineros ilegales promueven la selección de trabajadores y en algunos casos las comunidades exigen cuotas de puestos de trabajo para distribuirlos entre los miembros de la comunidad, que normalmente corresponden a menores de 15 años.

En el primer caso los mineros y las autoridades locales instrumentalizan las necesidades económicas familiares que carecen de medios de ingresos y desconociendo las condiciones familiares envían a sus hijos a trabajar en la minería. Como analizaremos en el siguiente capítulo, al menos los indicadores de engaños, consentimiento viciado y de aprovechamiento de vulnerabilidad son claves para la realización de este mecanismo.

También se aprovechan lo que propondremos como indicadores o factores culturales sociales y culturales como la instrumentalización de las estructuras de poder indígenas y la ética del trabajo y la socialización de las infancias indígenas, que, dentro de lógicas de autosubsistencia y como mecanismos educativos indígenas socializan desde temprana edad a los hijos en el aprendizaje de habilidades y competencias como la horticultura, agricultura, caza y pesca, en los cuales les inculcan disciplina y disposición a la realización de trabajos duros. Explica uno de los jóvenes que “el jefe vino buscando, ahí me dijeron mis amigos que estaban buscando personal para que podamos trabajar, y ya pues vino, aquí estoy, y nos pusimos a trabajar.” (Varón, 34, 4 hijos)

En el segundo mecanismo los mineros buscan directa y específicamente a uno de los segmentos de la población más vulnerables de las comunidades: los adolescentes de comunidades distantes en situación de necesidad económica que migraron a Manseriche buscando continuar con sus estudios secundarios y vi-



ven en albergues en condiciones sumamente precarias. Desarraigados de sus familias y comunidades, estos jóvenes vivieron en albergues o internados que son lugares de residencia para estudiantes que buscan acceder a este grado de instrucción porque no cuentan con secundaria en sus comunidades de origen. Según la explicación de estos jóvenes, los patrones del oro encuentran en esta población indígena, desarraigada de sus redes de soporte familiar, cultural y económica, y de relaciones de solidaridad con las autoridades comunitarias, a una población ideal para reclutarla como mano de obra para la cadena productiva del oro y las actividades de extracción. Estos trabajadores empiezan cuando empiezan los estudios de secundaria.

Era notable el trabajo, había bastante movimiento, los mineros llegaban, había venta de comida, cerveza, se veía que llegaba gente de otras zonas, había el mismo campamento estaba ahí cerca, y todo eso nosotros veíamos, y los mineros venían a los albergues a buscarnos (niños y adolescentes de diferentes comunidades). Teníamos entre 12 y 25 años en el albergue, todos estudiábamos. Varón 22, 0 hijos

Los albergues, como espacio de vulnerabilidad, también afectaban a las estudiantes mujeres. En su caso, los mineros las buscaban para tener relaciones sexuales. Los entrevistados que fueron reclutados a través de este mecanismo cuentan que los mineros buscaban a sus colegas estudiantes especialmente porque eran menores de edad y podían enamorarlas y hacerles regalos de ínfimo valor dejándolas en ocasiones embarazadas y abandonándolas.

Eso pasaba porque era la única comunidad (titular con anexos) que tenía un colegio entonces llegaban señoritas de varias comunidades, llegaban de San Rafael..., de todas las comunidades, esas relaciones eran clandestinas... los trabajadores llegaban a la comunidad y se encontraban en el bosque con las muchachas... o de repente en lo que sea, pero se veía. Varón, 22, sin hijo

En este caso, vemos cómo se ensambla la búsqueda de acceso a la educación, la precariedad económica de los estudiantes, y los intereses lucrativos de los patrones del oro. Esta es una forma emblemática del ensamblaje entre una ecología social que produce sujetos vulnerables incluso cuando estos buscan acceder al derecho a la educación, con una cadena productiva global que se nutre del valor extraído de la fuerza de trabajo de indígenas sometidos a condiciones de trabajo forzoso.

Tipo	Cuota familiar	Menores de edad foráneos viviendo en albergues	Trabajadores dóciles	Uso de redes familiares indígenas
# Casos	5	5	3	2
Descripción	Los mineros y las comunidades asignan cupos de trabajo por familias y los jóvenes de las familias asumen el trabajo por necesidades familiares, educativas, o por el deseo de contar con ingresos propios. En algunas ocasiones por presión de la familia.	Los mineros captan adolescentes que provienen de otras comunidades buscando estudios o trabajo. Ellos muchas veces viven en los albergues contiguos a los centros educativos y los mineros les ofrecen dinero o alimentos a través de acuerdos no claros.	Los patrones buscan a adolescentes de personalidades más introvertidas que lucen dispuestos a aceptar exigencias y no oponer resistencia. Usualmente luego los retienen a través de deudas. Reafirman en ellos una posición de “mejores trabajadores”	Los patrones solicitan a los trabajadores indígenas que recluten a otros jóvenes indígenas que sean sus familiares o colegas del colegio, y que necesiten dinero para conformar las cuadrillas de mineros, prescindiendo de los términos de los arreglos establecidos con las comunidades

En el tercer mecanismo de reclutamiento los mineros escogen, luego de observar sus comportamientos en las comunidades, a los adolescentes con características más introvertidas, dóciles y vulnerables. Les hablan destacando sus habilidades y afirmando que serían buenos trabajadores para la minería, les ofrecen dinero y les brindan información selectiva y falaz para hacer lucir el trabajo atractivo, entretenido, fácil y un medio ideal para obtener dinero. Los adolescentes luego son exigidos progresivamente a realizar labores más difíciles y arriesgadas mientras que los jefes buscan retenerlos diciéndoles que son los “mejores trabajadores” y, en ocasiones, a través de deudas de dinero.

Para el cuarto mecanismo de reclutamiento los mineros instrumentalizan las relaciones familiares y amicales de los adolescentes indígenas que ya han captado previamente. Les sugieren que escojan a los chicos más jóvenes y más fuertes de sus colegios o familias y les dicen que les prometen buenos salarios. Progresivamente, incrementan la carga laboral y la dureza con la que los tratan. Algunas de las constantes a través de estos mecanismos son la identificación y



retención de trabajadores que pueden ser explotados, adolescentes especialmente dóciles y vulnerables por razones geográficas, económicas, sociales y culturales. En el siguiente capítulo analizaremos en detalle la prevalencia de indicadores de trabajo forzoso en la etapa específica del reclutamiento de mano de obra.

Claramente, elementos multifactoriales como la pobreza y la marginalización, el relego histórico de los pueblos indígenas en la agenda educativa del estado, la baja calidad de los servicios básicos y las grandes necesidades de las familias empujan a los jóvenes a aceptar o buscar trabajos precarios. La sociedad, la ecología social en la que nacen y crecen, los expulsan de sus comunidades buscando educación o trabajo, como fuerzas centrípetas de la pobreza de la sociedad, o los introducen en mercados laborales locales donde el trabajo se realiza bajo dureza, con la vulneración de derechos laborales y derechos fundamentales.

“Yo llegue a Saramiriza y busque trabajo, una persona me cito a las 5am, alla no hay trabajo. Buscaba trabajo en casa, pero no me daban, recién en la tercera casa me dieron, me citaron al día siguiente 5am, pero yo no sabia que trabajo iba a hacer, mi viejo me dijo que el trabajo no se pregunta, es trabajo, ese fue el consejo de mi viejo, fui y el patron me lleva al puerto de Saramiriza, y como era tiempo de merma tuvismo que cruzar a otro lado donde habia la playa, ahi me dice vamos a instalar, el señor se fue a su campamento y empenzo a cargar tablas, canalon, yo estaba ahi apoyando, pero no sabia, habia un balde chiquito, limpiamos las piedras grandes que habian, 15 metros cuadrados, luego me enseñó a picar con la pala, eramos solo yo y el patron, ya eran como las 7am, yo no sabia cuanto me iban a pagar, yo pensana que si me pagaban 10 soles que bien...” Varón, 25 años, 1 hijo

### Razones para trabajar en oro ilegal

Aunque en el próximo capítulo analizaremos cuantitativamente y en detalle indicadores relativos a la vulnerabilidad, es importante conocer aquí por qué en algunos casos los mismos jóvenes buscaron trabajar en la minería de oro ilegal. La mayoría de los jóvenes que llegó a los puntos de extracción de mineral donde fueron reclutados lo hizo buscando educación secundaria o soluciones económicas a sus necesidades. Lo hicieron por sus propios medios o por contactos de familiares, primos o compañeros escolares de promoción. Algunos adolescentes tenían experiencia previa de trabajo en minería artesanal familiar, aunque las condiciones de dureza no eran comparables a las que experimentaron bajo el mando de sus patrones.



La mayoría de los jóvenes trabajó no solo en minería durante su adolescencia. Varios trabajaron en la tala de madera, en el raspado de coca y en la pesca, además de en minería. La razón principal de este inicio temprano en el mundo de la minería es, en general, la urgente necesidad económica de los adolescentes y sus familias, a veces complementadas por su situación de migrantes de otras comunidades que no tenían una red de soporte en Borja para poder garantizar su subsistencia material básica como la alimentación o la ropa.

Por necesidades personales que yo tenía, hambre, poder comprarme ropa, llevábamos básicamente 3 o 4 días sin comer, principalmente por hambre. Por eso uno de mis sueños es construir un albergue donde todos los Awajunes con necesidad puedan venir, permanecer y estudiar... no había que comer... entre nosotros teníamos que buscar los medios. Hasta llegamos a robar, y tuvimos problemas, nos llegaron a denunciar con el apu de la comunidad, a las rondas, pero los señores de allá no eran conscientes de que sufríamos, pero por necesidad nos vimos obligados. Varón, 42, 4 hijos

Otras razones documentadas fueron las de poder comprar cuadernos y otros bienes necesarios para continuar sus estudios o el cumplir con gastos vinculados a la salud de sus familias. Entre otras razones, enmarcadas en la gran necesidad familiar y en la insuficiencia de los padres por cubrir los gastos o necesidades de los adolescentes, se encuentran los deseos de los jóvenes de trabajar para comprar sus propios bienes, prioritarios para ellos en ese momento de su ciclo vital. "Por experimentar, conocer como es la vida. Por ir a pasear, conocer." En otros casos:

Lo que pasa es que como yo vivía en la casa de mi madre, yo ya era joven, entonces ya yo mismo tenía que comprar mi ropa, tenía que vestirme. Ya como joven, mi mamá le debía a los más pequeños, yo mismo quería comprarme, ya lo que yo quería, no alcanzaba, ya como joven yo quería un buen zapato, un buen reloj, y yo mismo me metí a trabajar. Varón, 28 años, 1 hijo

Otra razón importante para ingresar a trabajar en el oro está vinculada en la posibilidad de acceder a dinero rápido, aunque esto suponga exponerse a riesgos.

Busque el trabajo en el oro porque trabajas hoy, y mañana ya lo estás haciendo efectivo, es un trabajo rápido, y da buena plata. Depende del terreno, a veces está bajo la producción, depende. Decían que puedes ganar hasta 1000 soles en un día, por eso la gente se dedica, porque es más rápido y más fácil de ganar el



dinero. Varón, 36 años, 2 hijos

Aunque la perspectiva inicial de los adolescentes para trabajar en el oro es la de obtener abundante dinero, la realidad contrasta con estas expectativas. Los ingresos altos, 1000 soles diarios, son más bien la excepción y como analizaremos luego, en muchas ocasiones los trabajadores no reciben ni un sol por los días de trabajo.

La necesidad pues, trabajando oro puedes sobresalir, ganar mas y ver como puedes sobresalir mas en el trabajo, ganas, y poner otras cosas para que puedas sobresalir, pero en esos casos no hay pe, solamente pal diario nomas trabajas. Varón, 34 años, 4 hijos

Por otro lado, la mayor parte de la muestra de entrevistados, 60.3%, era consciente de que el trabajo en la minería de oro en los ríos era una actividad ilegal. Solo dos personas afirmaron pensar que no era ilegal y el resto no estuvo seguro sobre dicha condición de la actividad. A pesar de ello, las razones expuestas para trasgredir estos mandatos nacionales de la no extracción del mineral contrastaban con sus necesidades extremas y la ilegalidad se percibía como algo secundario, y más bien, lejano.

Sí sabía que la minería de oro era ilegal, porque nosotros trabajamos para poder ganarnos algo, por la necesidad mía y de mi familia, la alimentación y la educación, aquí siempre hay necesidad, la salud, para poder comprar nuestras vestimentas. Varón, 32, 3 hijos

Si, porque aca no se ve nada de eso, no se... vienen a quemar motores, asi chambea pues la gente. Tal vez me faltaba plata, me iba a chamberear despues del colegio, los sabados..., domingos..., o sea nos faltaba pe para el colegio. Varón, 30 años, 2 hijos

Además, varios de los trabajadores indicaron que no tenían otros medios de producción de dinero a esa temprana edad: “No habia otro trabajo pe.”

“para el siguiente alse ya no habia material, entonces hemos surcado, subido mas arriba, entonces llego la marina y el motor lo hemos escondido, la marina se establecio en Sara una semana. Estabamos en el monte durmiendo aburridos con mi primo, me dijo: “que tal si nos vamos al Cenepa”, y le he dicho que normal pe,” Varón,16 años, 0 hijos

## Procesos de extracción de materias primas

El proceso de extracción y producción del oro sigue un ciclo genérico que describiremos a continuación, pero se realiza mediante una variedad de métodos que varían según la tecnología que emplean, la composición de los equipos de trabajadores, la organización del trabajo, la escala de producción y la cantidad de oro que pueden extraer. En el siguiente cuadro sintetizamos las etapas de producción, luego las describimos y en la siguiente subsección analizamos en detalle las formas heterogéneas de extraer y producir oro.

Cuadro N° 13: Etapas de producción

BOCA DE SERVICIO	EXTRACCIÓN	REDUCCIÓN	REFINAMIENTO
Trabajo previo a los procesos productivos, que realiza la cuadrilla para ganar un cupo durante determinada cantidad de tiempo en una maquina y con un jefe.	Proceso de extracción de las máquinas en donde se succiona y filtra el material para obtener la arenilla de oro.	Proceso de mezcla del oro crudo con el mercurio para separar la arena negra de las partículas de oro.	Proceso donde se quema el oro con un soplete para fundirlo y distribuirlo entre la cuadrilla (20% del peso total alcanzado en el alce).

### Boca de servicio

La boca de servicio es el trabajo no remunerado previo al proceso de producción del oro. Esta es una etapa que realizan los trabajadores de la cuadrilla para asegurar su cupo en el equipo. Consta de diversas actividades, tales como la movilización y transporte de motores, el armado y desarmado de las maquinas, la fabricación de canalones, tablas y balsas, y la preparación del terreno para el trabajo.

Después en 2 turnos entras hoy día, y sales mañana ya, a las 6am estas saliendo, ahí en el turno para relevar, ellos ya arman, ellos arman la tolva, todo, lo esclarezcan la alfombra, y ahí ya empiezan a chamberear pues. Eso no se paga, eso lo hacen porque ellos van a chamberear pues, armar todo eso demorara una hora así, o si no media hora. También hay que mover los motores, pero eso es una chamba...eso demora tiempo, mover la maquina en otro sitio, puta es chamba eso..., no eso no te pagan... porque vas a trabajar usted pues... Varon, 40 años, 4 hijos.

### Imagen N° 3: Boca de servicio



Foto: Carlos Nuñez

### Extracción

El proceso productivo de la minería de río en Manseriche se basa en los sistemas de succión con bombas hidráulicas y métodos artesanales de filtrado del material para extraer la arenilla con oro. El uso de motores mas grandes y potentes implicaran una escala de producción mayor, por lo que la cantidad de personal a cargo dependera también de este factor. Además, el tipo de máquina implementada también será relativa a la fuerza del motor, es por ello la existencia de una variedad de posibilidades para el trabajo en minería de río (dragas, chupaderas, tracas, carancheras, etc).

El alce empieza, esperamos que el que ha trabajado saque todo, saque alfombra, nosotros los que vamos a entrar le tendemos, le echas su aceite, grasheta para el motor, una vez que ya está eso, ya estás listo para empezar. Arrancas el motor, el que estaba de maraquero empieza a chupar el agua, y ya está ya, eso es el trabajo, el pitonero tiene que mandar material para que entre por la maraca, piedras chicas pasan, piedras grandes las botas. Varon, 59 años, 3 hijos.

## Imagen N° 4: Extracción



Fuente: iglesiasyminería.org

### Reducción

La reducción es el proceso de mezcla artesanal que realizan los trabajadores con mercurio y arena negra, para obtener un bolo de oro crudo. Esta fase tiene una duración aproximada de 1 hora y se mezcla con los pies en un tacho cortado. El proceso de mezcla no puede detenerse puesto que pueden haber pérdidas, cuando el agua de la mezcla toma un color claro, significa que las partículas de oro han descendido a la base del tacho y el azogue o mercurio quedó en la superficie, posteriormete se pasa a recoger el bolo con un trapo y a exprimirlo bien para que caiga todo el mercurio. El resultado de esta operacion es una bola de oro crudo.

Con mercurio, lo hace cualquier trabajador, eso lo mueven en una batea hasta que se cansa, y viene otro trabajador y le mueve con los pies, ponen ahi en azogue el oro, y se bota la arenilla con agua, queda ahi el mercurio, y despues lo exprimen, la bola queda el oro, el azogue cae, y la bola, se le entrega al dueño, queda puro orito, el dueño lo quema y lo pesa en balanza, ahi te entrega lo que te corresponde. Varon, 44 años, 2 hijos.

## Imagen N° 5: manejo de mercurio



Marc COSTA, Pura ALFONSO, Silvia PALACIOS Departament d'Enginyeria Minera i Recursos Naturals, Universitat Politècnica de Catalunya. ONG Minería Para el Desarrollo

### Refinamiento

Una vez que se tiene el oro crudo como resultado de la reducción, este se pasa a refinar. El proceso de refinación consiste en el quemado del oro con un soplete para fundirlo en láminas o pepas, con el propósito de pesarlo y distribuirlo entre la cuadrilla según los porcentajes asignados.

Al oro lo queman una vez con soplete, el dueño, o el encargado, y lo funden en lámina, bien tablachito, ahí le queman, es una sola crema para todos, le pesan y lo dividen entre todos los trabajadores. Varon, 39 años, 4 hijos.

## Imagen N° 6: Herramienta de fundición y oro



Foto: Carlos Nuñez

### Formas de producción

Durante el trabajo de campo identificamos siete formas diferentes de producir oro en el distrito de Manseriche. A continuación, describimos en detalle cada una de estas siguiendo una organización de menor a mayor escala, de menor complejidad, a mayor complejidad.

#### Minería ancestral

La minería ancestral es el trabajo familiar de lavado artesanal de oro en río, sin la asistencia de motores, que realizaban las generaciones pasadas de mestizos e indígenas en las playas y cauces de la zona minera de Manseriche. Para ello se utilizaban cajones, carretillas, picos, palanas, baldes, y bateas; y se lavaba la arenilla con agua de forma manual hasta obtener el oro. Actualmente es una práctica económica poco recurrente por su bajo nivel de productividad, pero las generaciones de padres y abuelos de Borja, y pueblos aledaños, reconocen emplearla ocasionalmente o haber trabajado en este tipo actividad.

## Imagen N° 7: Minería de oro con batán, sin mercurio



Foto: Rodrigo Lazo

### Oreada familiar con motobomba

La oreada familiar con motobomba es uno de las actividades económicas más populares de la zona minera del Marañón, el precio de una motobomba va desde los 850 hasta los 1800 soles, tienen motores chinos y son económicos, por lo que muchos padres de familia invierten en estas máquinas para trabajar cuando no hay otros recursos. La motobomba trabaja con picos y palas, lavando oro de forma manual en los canalones, la función de la motobomba no es extraer oro, sino bombear agua, este es el tipo de motor que asiste a las máquinas grandes como tracas y chupaderas, el llamado “chino”, tiene menor potencia que un dragalina, y en 3 días de trabajo procesa 7g de oro en promedio.

En la oreada nosotros para trabajar a veces no tenemos ningún material, sacamos tabla, hacemos nuestro canalón. De ahí hacemos los caballetes, de ahí compramos yute, como una toalla, luego empezamos a mover las piedras y hacemos como una ruma. Hacemos 15 rumas diario y ahí empezamos a lavar. Hay uno que está metiendo a la triba y uno que está lavando. De ahí cuando le acabas eso hasta que te de la hora, a veces se cansa, es cosa pesado. De ahí regresas, el siguiente día también igualito, el tercer día, ya viendo que en tu alfombra ya aparece clarito las chispas, ya lo empiezas a sacudir. Ya lo sacudes, le metes el mercurio, y le exprimes. Cómo una hora le tienes que mover a la arenilla. Le mueves, de ahí le sacas ya, le sacas con paciencia pa que no se riegue el asogue. Sale puro asogue, puro mercurio.

Ya de ahí le exprimes con trapito y ya de ahí ves el resultado, que cantidad has sacado en 3 días. Ya le quemas y eso te vas en la balanza a pesarle, ves 3 gramos, 4 gramos. Y ahorita el gramo del oro está 150 y ya en 3 gramos ya tienes pa que vivas 1 semana. Ya, si nosotros trabajamos entre familiares, por ejemplo yo trabajo con mi papá, a veces mi papá y mi hermano. De 3 gramos sacamos 500 soles, dividimos 100, 100, 100 y lo que sobra compramos nuestros viveres, combustible de lo que hemos gastado. Eso es la oreada, sacamos el oro de las playas. No, sin dueño. Eso lo hacemos de forma independiente, por ejemplo los que trabajan con dueño. Varon, 28 años, 3 hijos.

El trabajo se realiza en parejas, normalmente entre familiares. Primero se empieza a limpiar el espacio donde se va a trabajar, un área de 15m por 18m, se pican las piedras grandes y se corta la maleza con el machete, enseguida se pasa al armado de la maquinaria, se ubican los canalones y las alfombras sobre el nivel del suelo, y se puede empezar con el trabajo. El jefe de familia suele llenar la carretilla, y un familiar la transporta para lavarla en los canalones con una manguera, el proceso se repite hasta obtener la arenilla de oro, y la faena dura entre 8 a 10 horas. Si acaso contratan peones, el pago que reciben los peones es fijo, y va de los 25 a los 50 soles por jornada laboral. Si el trabajo es exclusivamente familiar, el dinero no se reparte sino que se administra familiarmente.

### Imagen N° 8: Motobomba



Foto: Carlos Nuñez

## Dragalina

Las dragalinas son maquinas pequeñas con motores de entre 13 HP y 18 HP que trabajan con una maraca, una bomba, canalones y tubos, no tienen rotor, y su funcionamiento es similar a una caranchera.

Imagen N° 9: Motor



Motobomba de 18 HP

El trabajo se realiza entre dos personas, y en una jornada se puede sacar entre 2 gramos a 8 gramos de oro. Tiene un operador de motor y un maraquero que succiona el material, pero, a pesar de su corta escala productiva, esta forma de trabajo para la extracción con máquina tiene un jefe, el cual dirige las operaciones, indica el trabajo al peon, pero también participa del mismo.

En dragalina también he trabajado es un motorcito de 18, 13, es un motor chiquito, Pones un canalón pequeñito ahí con tu visita, colocas tipo "Y" así, este jala agua y este jala material, son como tubos y la empuja, eso ya no tiene rotor es directo nomás, se va al canalón, ahí trabajan 2, cómo caranchera es eso, Igualeto es, ve que no bota material y baja el mínimo, Ahí está atrapado

en “y”, y le saca piedrita, y de ahí otra vez le turbinas, Entre dos ya, sacas la maraquita, turbinas, sacas agua, cuando ya bota agua le bajas, y ahí ya empieza a chupar material, eso es todo. La dragalina siempre es pequeña, con motor pequeño. Varon, 36 años, un hijo.

Dragalina es chiquito, motor de 18 HP, eso es familiar, no es como minero, te bota unos 5g, 2g, pero la dragalina es mas fuerte que motobomba porque mas grandecita es su boquita, en cambio con motomba nosotros hacemos fuerza, lavamos, en dragalina no es así, con un tubito le chupas y le pasas el material con dragalina, si hay orito sacas 2, 4 gramitos... Varon, 44 años, 2 hijos.

## Caranchera

La caranchera es una variedad específica dentro del conjunto genérico denominado draga en el distrito de Manseriche. Las carancheras son máquinas con motores de entre 18 HP y 24 HP de potencia y existe un jefe para el que trabajan normalmente indígenas. Trabajan 2 ó 3 personas con una bomba y una maraca, la explotación consiste en la succión de material de las playas y cauces de los ríos por parte de un caranchero, también denominado buzo, el cual se mete al cuerpo de agua (usualmente a un metro de profundidad) succionando grava con una maraca. También está el operario, que se encarga de acelerar el motor y controlar la balsa. La carga succionada pasa por un canalón hasta una tolva ubicada en tierra firme, el material choca con una zaranda con alfombras, en donde se va almacenando la arenilla aurífera (preveniramazonia, 2022).

Cuando era buzo yo trabajaba en caranchera, caranchera es un motor pequeño, chinito es, de 18, 24 caballos de fuerza, Tiene un tubo, dos tubitos y ahí tu buzas, y chupa material, Cuidadito que metes tu pie ahí y la piedra te machaca tu piel, Ahí tienes que estar atento, un palo cuando se traba tiene su cebolla, qué es un fierrito, Ahí está metida la maraca y te trampa, ahí está el controlador, y baja y metes tu mano, sacas la piedra y Botas, “ ¡levanta y acelera!”, dice el maraquero, así es la caranchera, dos nomás trabajan, el caranchero y un operario. El controlador de motor está controlando, cuando ve material acelera el motor, y el caranchero tiene que estar buceando, no está profundo está hasta el pecho, Ellos ganan igualito por porcentaje, se reparten 20% entre 2, sacan menos 10 g, 15 g, si hay oro 20g..., trabajan en río, en una balsita le ponen, en orilla, en río encimita nomás le ponen, encimita trabajamos, hondo no trabaja.  
Varon, 36 años, un hijo.



Para el armado de la caranchera se ensambla la tolva y los canalones, se ubica la zaranda, se sella la grasheta ajustandola bien, los dos trabajadores tienen que ubicarse en sus posiciones y conocer bien sus funciones, sobre todo el caranchero, pues es quien realizará el trabajo más complicado en el río con la maraca. Entonces se enciende la turbina y se empieza a succionar material, el caranchero tiene que estar atento para no atorar la boca de la maraca con alguna roca o palo, en algunos equipos de caranchera el buzo tiene relevo porque el trabajo en el agua es muy frío y no resisten todo el día. El trabajo del operador consiste en subir y bajar la presión del motor, es por ello que no necesita de tanta experiencia como el caranchero. Posteriormente al trabajo se sacuden las alfombras, se reduce el oro con mercurio, se refina el oro y el jefe pasa a realizar los pagos. El alce en el trabajo con caranchera dura 12 horas.

también tienes que tener tu tolva, pero trabajas con una tolva, tienes que hacer tu balsa tienes que hacer de topa. De 8 o 7 topas de ancho, de largo hará 4 metros. Ahí si tienes que buzar, ahí si trabajas entre 2 nomás, uno que va a controlar, y uno que va a buzar. El buceador se mete al agua hasta el pecho para con la máquina, con la maraca, le amarra con una soga y él la para controlando. El que le dirige a la maraca, la maraca tiene 12 de grosor, eso no trabaja con pozo profundo, no es como draga, es 2 metros, 3 metros. No, de repente si se atora, cómo le sacas, ya no le puedes levantar, trabajas con tubo suelto no es como con máquina que le puedes levantar para que le puedas limpiar. Por eso le tienes que cuidar, por eso esta un cuidador ahí. Trabaja con cebolla, se dice cebolla a una máquina que va con un tubito y un fierro para que no pase. Hecho a medida de una piedra que puede pasar a la máquina, cómo un filtrador. Si viene una piedra grande, choca ahí, ya no pasa, y de ahí el que estaba ahí, anda buza, le saca eso y vuelta otra vez trabaja. Varon, 28 años, 3 hijos.

Al equipo de trabajadores les corresponde el 20% de las ganancias, 10% para cada uno en caso de ser solo 2, las carancheras procesan menores cantidades de arenilla de oro, pero puede ser más rentable para los trabajadores pues requiere de menos personal. Con este tipo de máquina se puede sacar entre 30 gramos y 100 gramos de oro, pero en definitiva los márgenes son menores que los de las máquinas con motores más grandes.

para las carancheras igualito 20%, solo entre 2, es muy diferente pe, ahí ganas más... sacan menos oro también. Me conviene más la caranchera pe, porque sacas entre 2, el 20% te ganas pe, y no trabajas toda la noche, solo trabajas hasta las 10 de la noche nomás, es similar a la chupadera... te vas a las 5am y ya estas armando, y arrancas a las 10am, 9am..., desde ese rato empiezas a trabajar hasta las 10pm, de ahí ya te vas a descansar. En cambio

chupadera trabajas todo el dia, y toda la noche, hay desvelo, depende cuanto ganas pe..., ipero en caranchera se gana mas!, ahi hemos llegado a ganar hasta 25% entre 2... En la caranchera el buceador es el maraquero. Varon, 30 años, 4 hijos.

Cuadro N° 14: Tipo de trabajador y funciones

TRABAJADOR	FUNCIONES
CARANCHERO, BUZO (RELEVO)	El canchero o buzo trabaja a un metro de profundidad en el agua, su tarea consiste en succionar material con la maraca, y botar las piedras grandes impidiendo que atoren el ducto de succion.
CONTROLADOR/ ACELERADOR/ OPERARIO	El controlador del motor se encarga acelerar y desacelerar la bomba de succion, tiene que coordinar con el caranchero cuando es buen momento para subir la potencia y succionar mayores cantidades de carga. También controla la balsa.
JEFE	Fiscaliza el trabajo y se encarga de los pagos.

Imagen N° 10: Caranchera



Fuente: andina.pe

## Traca

La traca es una variedad específica dentro del conjunto genérico denominado draga en el distrito de Manseriche. La traca es una máquina hidráulica implementada con un sistema de extracción que opera con una lanza, una bomba, un timón y una balsa que flota sobre el río. Este modelo de máquina fue traído de Madre de Dios, Pucallpa y Brasil, hace algunas décadas, y en la actualidad se han hecho populares por las zonas mineras de Borja, Río Santiago, Cenepa, y Saramiriza. Su sistema de succión utiliza una lanza de metal de 6 a 8 pies de largo, que perfora el subsuelo hasta llegar al material, posteriormente a ello, se utilizan bombas hidráulicas para extraer la carga, que luego pasa a una tolva ubicada en tierra firme. Esta cuenta con una zaranda y canalones con alfombras en donde se va acumulando la arena negra con el oro. Para armar una traca se necesita de una balsa compuesta por 45 bidones, un motor de 300 HP de 8 ó 6 tubos, adaptado con palos gruesos para que no se hunda. Se necesita una pista, una tolva y una torre de 9 metros en donde va la lanza. La traca es como una máquina híbrida con una cola de camioneta y una suerte de grúa adaptada que sube y baja una lanza. Primero se prende la turbina, luego la lanza pica el subsuelo a 5 metros de profundidad en el cuerpo de agua (el proceso de extracción no es visible), luego se succiona el material con la potencia de la bomba a través de la maraca, y en caso se obstruya alguna raíz, piedra o palo, el buzo tiene que desatorar el ducto para continuar con el proceso. Si ya no hay más material para trabajar, nuevamente se utiliza la pluma de la lanza para remover el cascajo y permitir el flujo de succión de la maraca.

pero se maneja con un motor adaptado, y da vuelta con el motor y los ventiladores, y viene una faja que da vuelta y vuelta, por eso tiene su líquido de freno, y su líquido de abastecedor, y tiene abastecedor de agua, y primero prendes la turbina, y ya empiezas a trabajar, si la traca está mal tiras lanza, entierras la lanza, entierras la pluma, Sí lo sigues insistiendo, el motor y la balsa se van para adentro, y ya no se puede recuperar. El taquero, traquea, para que maneje material, son dos palancas, es como grúa, y acelerador en el pie. en la chupadera estás en la maraca ahí, y el acelerador ahí nomás, después ya le controlas, sí está muy cargado la revientas. Aparte, está el que apoya, el relevo, porque el taquero se puede cansar, no puede trabajar toda la noche tampoco. uno nomás es el que jala la lanza, es un fierro ahí, sube y baja, jala el material, busca el material, también llena petróleo, y uno en la balsa nomás, ese es el mismo, el que está en la lanza está fuera nomás jalando con la sogá, nosotros estamos en el motor nomás pe. Yo soy traquero, he aprendido al mes, yo entré de lancero, de ahí mi primo me dijo que me

iba a enseñar para que ya no esté en la lanza, yo quería aprender, porque ahí descansas más que en la lanza, pero ganas igual, el 20%, porque el lancero se bota el agua a cualquier hora, palo lo que se traba pues, el taquero está ahí viendo no más. He trabajado más en traca, en chupadera no porque me da miedo. Varon, 16 años, 0 hijos.

En una traca hay regularmente 4 tipos de trabajadores, un traquero que se encarga de manejar el timón, controlar que los motores tengan combustible y cerciorarse de su correcto funcionamiento. Luego está el lancero, que es responsable de soltar la lanza cuando se manda material para picar, a veces tiene relevo porque la labor es agotadora. Esta forma de extracción también utiliza un buzo, cuya función al igual que en las dragas, es desatascar el ducto de la maraca cuando es obstruido por alguna roca o raíz, ellos no utilizan equipo y se amarran con cables a las estructuras de la balsa, este puesto suele tener también relevo; pues la tarea es desgastante físicamente. Finalmente está el grashtero, y aunque no todas las tracas cuentan con este puesto, es importante dar a conocer sus funciones, este trabajador se encarga de ajustar la grasheta y sellar el huaipe, ambas tareas referidas a la correcta preparación de los engranajes y ajuste del motor antes de iniciar con la actividad productiva. Los cuatro trabajadores ganan el 20% de las ganancias entre los 4 (5% para cada uno). Las tracas son máquinas pensadas para emplear menos personal que las chupaderas, además a diferencia de la chupaderas, estas no avanzan para succionar o perforar otra zona, se quedan en el lugar donde han sido instaladas, y utilizan mayores cantidades de agua, el pozo que se forma es mucho más grande que el de las chupaderas, es por eso que la lanza de la traca tiene que estar bien implementada. Es decir, tiene que tener un motor potente (mínimo 200HP) y el tubo, los cables, y la balsa tienen que estar bien colocados y funcionando óptimamente.

Cuadro N° 15: Tipo de trabajador y funciones

TRABAJADOR	FUNCIONES
TRAQUERO/ OPERARIO	Opera la traca. Maneja el timon con un palo y una soga, controla el abastecimiento de combustible, manda el material, y verifica que el motor funcione correctamente.
LANCERO (con relevo)	Se encarga de soltar la lanza cuando mandan material para picar.
BUZO (con relevo)	Es el encargado de sumergirse bajo el rio y desatorrar la maraca de succion cuando esta se atora con alguna roca, palo o raíz.

## Imagen N° 11: Traca



Foto: Jerson Arirua Pacunda

## Chupadera

La chupadera es una variedad específica dentro del conjunto genérico denominado draga en el distrito de Manseriche. Las chupaderas son máquinas que funcionan con una bomba de extracción de sólidos y de recuperación por canalones. Estas están montadas sobre balsas, tablas de topa y estructuras de madera. Además del motor, llamado también yato, trabajan con una tolva y una maraca, succionando material del subsuelo de las orillas de los ríos. El funcionamiento de las chupaderas es el mismo que el de las dragas, la diferencia es que estas trabajan en tierra firme y no sobre el río. El proceso de extracción se da desde una orilla de cuerpo de agua hasta el lugar de extracción, allí se forma un pozo del que se va derrumbando y succionando la carga progresivamente por los operadores y ayudantes de la cuadrilla. La potencia de los motores de chupadera va desde los 60 HP hasta los 300 HP, la producción inicia con la formación de una canal, producto del reventón del cascajo por la presión de la bomba hidráulica dirigida por el pitonero (yatero), cuya intención es mandar el material al pozo, y que este sea succionado por el maraquero y su bomba de sólidos (maraca), lo succionado es conducido por los tubos hasta los canalones en dirección a la zaranda, en donde se va filtrando el cascajo; y va quedando solo la arena negra con el oro.



Lo primero que se hace al llegar al trabajo es 6am entras, tienes que primero ubicar el canalón donde va a entrar el oro, de ahí acomodas la balsa bonito, que te quede bien recto, una vez que esta eso arreglas bien tu manguera del hiato, y cambias las grachetas al motor, tanques el petróleo de los 2 motores (el grande y el chino), y ya arrancas el motor. Eso tienes que hacer el día, ahí empieza a pasar el material, y se junta en el canalón, la zarando choca el material como un cernidor, y baja, pasan nomas la arena y algunas piedras diminutas, se junta afuera, las piedras caen afuera, pero el oro queda en las alfombras, y según cómo vas trabajando, si topan las piedras el canalón, tienes que levantar mas el canalón en el mismo sitio, para que no pueda pasar piedras grandes por el canalón, de ahí ya acabas a las 4, 5 am, y ya te toca desarmar las alfombras, ir a sacudirlo, de ahí sacudes le metes al tacho, del tacho lo pisas bonito, lo botas toda la arena, el mercurio con el oro lo exprimes, lo quemas y de ahí te da tu porcentaje según ha sacado, y entra el otro equipo, así es el trabajo en la chupadera. Varon, 36 años, 2 hijos.

La chupadera tiene 3 puestos fundamentales para el optimo funcionamiento de la maquinaria, en primer lugar estan los 2 operadores, el maraquero y el pitonero. El maraquero es usualmente el lider de grupo, el trabajador con mayor conocimiento y experiencia con respecto al trabajo en mineria aluvial, este maneja el motor acelerandolo con una sogá y succiona el material del pozo con la maraca, tiene que pisarla para que no pasen piedras grandes ayudandose con un palo, la maraca funciona con agua, nunca le puede faltar agua, no puede estar seca porque se atasca y se detiene el flujo de succión. Se encarga también de dirigir a los braveros, a indicarles por dónde botar las piedras, a abastecer el motor con petroleo, revisar la zaranda, ajustar la gracheta, etc. El pitonero por su parte, se encarga de apuntar al barranco con el cañon de la bomba de agua, para que se forme un canal, baje el material, y el maraquero succione la carga para que esta sea conducida por los tubos hacia los canalones y llegue a la tolva. Además los también llamados yateros, tienen que estar atentos a la altura del paredón para que no aplaste a los braveros, cambiar la direnccion del cañon y bajar la potencia del yato (presión del agua) cuando sea necesario. El yato es la bomba de agua, el motor de la máquina.

En chupadera un Maraquero, el maraquero así como estoy sentado yo, la boca de la maraca cuida que no chupe aire, de agua, un poquito de agua nomas, le maneja con su aceleradora que es una sogá, controla su lado, una sogá al motor, con palito nomas..., prendo ahí, acelero, bajas, cuidas el agua que no chupe aire. El pitonero es que agarra así un vico metido en una madera, un



vico es como linterna, pero es puntita y por esa el agua..., ese es, ese carga manguera, va ahí metido el vico para que el agua sale, cascajo pe, eso da el pitonero, te hace bajar el material, de ahí jala el maraquero, en la maquina jala ahí. Los braveros botan piedra grande, esa es su única función. Para que la piedra grande no haga trancon, las piedras grandes son las que hacen trancon y hacen parar las maquinas, esas piedras entran por la boca de la maraca y se van por la bomba, y salen allá arriba en la zaranda, a la tolva, eso cae allá, allá jala todo... Si se atraca un pedron hace volar balata y para la maquina, a veces romple eje..., ahí tienes que mandar a Sara, a mandar a rellenar, el motor no se malogra, se malogra el eje. Ahí se acaba el alse, al día siguiente tienen que traer para que lo coloques para que puedas chambear, ese día ya no te pagan, tienes que chambear el día que traen, al segundo día ya te pagan, tienes que completar... Varon, 30 años, 2 hijos.

Los 2 ayudantes son los braveros, trabajadores inexpertos que tienen que encargarse de botar las piedras grandes, rocas, raices y palos, hacia los costados del pozo para que no entren a la boca de la maraca, cuando se atora la maraca, la maquinaria se detiene, esto genera pérdidas en la producción porque los ayudantes pueden tardar unas horas en desatorar el ducto, y en el peor de los casos, tener que desarmar y volver a armar la máquina. Los braveros además se encargan de limpiar la zarandas, abastecer con petróleo a los motores, y traer los alimentos para la cuadrilla.

El equipo es maraquero, pitonero, y dos braveros. los dos braveros botan las piedras, cualquier cantidad..., la presión de agua bota muchas piedras, grandes, palos, eso Tenemos que botar lo más rápido que se pueda, es dura la chamba, porque si esa piedra grande pasa, se llena de arena los tubos y ya no pasa, y ya no anda el motor, se apaga, se malogra, eso es pérdida de tiempo, 3, 4 horas..., esas horas perjudican al porcentaje de nosotros, por eso nosotros tenemos que ser moscas, por eso nos enseñan cuando entramos a trabajar, nos dicen que cuando nosotros dejamos pasar las piedras se va a malograr el motor, “y si se malogra me vas a perjudicar a mí, a ti, y a todos...”, A veces también hay piedras menudas, Y no te molestan, trabajas toda la noche bien, ya si trabajas bien, ya te mandan como quien dice a hueviar... Pero cuando es menudo el material ahí si es fácil, es chevere, pero cuando el material es piedras inmensas no tienes descanso, puca ni para que vayas a orinar, nada de sueño. Varon, 39 años, 4 hijos.

El maraquero y pitonero son los que saben, los operadores, los braveros pueden ser cualquier persona (ayudantes). Uno que no sabe



botar material por tubo no hace bien, uno que sabe cuando viene harto material sabe manejar, lo detiene, lo hace tragar y así lo trabaja, tanto pitonero como maraquero, ¡ya cuando el piton le manda harto material, ya el pitonero tienen que levantar! a otra parte, ahí el agua tiene que bajar despacio nomás, ahí los maraqueros lo manda ahí, lo hacen tragar todo, uno que no sabe el agua lo manda a... harto y le tapa, lo llena el material el tubo, y el tubo no aguanta, se queda ahí nomás, por eso tiene que haber uno que sabe mandar el material, y uno que sabe operar el motor, la personas que son braveros son los que no saben... son apoyo. Varón, 44 años, 2 hijos.

El ciclo productivo de la chupadera se da de la siguiente manera: el pitonero apunta el cañón de agua hacia un barranco para formar un canal en donde la maraca de succión absorbe material para dirigirlo hacia los canalones. Durante esa operación los braveros tienen que estar atentos a que ningún cuerpo obstaculice el flujo de succión, ellos se ubican en el pozo a unos 8 metros de profundidad, moviendo rocas y palos hacia los costados. Debido a estas acciones, se va montando una pared de piedras y rocas que los mineros denominan “paredón”. El material es succionado por el maraquero, que está sentado con el motor, acelerando y absorbiendo material con la maraca, este opera la máquina con una soga y un pequeño palo que utiliza como acelerador. Además, controla el flujo del ducto que tiene que mantenerse siempre con agua para no atorarse y detener el proceso productivo de la chupadera. Finalmente, la carga pasa por los canalones y llega hasta las alfombras en donde se quedan las partículas de oro.

Las funciones son: el hiatero se encarga de agarrar la manguera de presión de agua, solamente su función es tumbar la tierra, hacer camino para que vaya a la manguera de succión, esa manguera se va al canalón, eso jala y bota, y los braveros se encargan de botar las piedras grandes para que no pasen por la manguera, hay 2 braveros. Los braveros pueden ser rotativos o fijos si quieren, son las personas que recién están comenzando, botan las piedras, está acá el pozo a unos 8m de profundidad, el motor está ahí instalado, y la pared siempre queda pe, de las piedras (el paredón), de ahí caen las piedras, esas piedras hacen que no caiga el material, entonces los braveros se encargan de botar a una esquina, para que haga un canal el hiatero (pitonero), todo ese material entra a la manguera y pasa al canalón, en donde están las alfombras, ellos se encargan de jalar y botar. El maraquero su función se sienta ahí con su motor, se encarga de acelerar y hacerle succionar todo el material que baja, tiene una soga nomás con un palito, es el acelerador, que tiene que controlar el



nivel del agua a unos dos  $\frac{2}{4}$  será pues, es un pozito pues. No tiene palancas en los pies, solamente la soguita, o sea el control, acelera y baja, así nomas, eso es difícil, porque eso es un trabajo donde te puede tragar la manguera y te puede quebrar el pie. El trabajo del maraquero es sentado, ahí tienen su manguera, pone las puntitas de los pies nomas, porque por ahí pasan las piedras grandes, eso es una presión que te puede romper la canilla, eso pasa, algunos confiados, una mala maniobra, a veces te traga el pie, a veces estás trabajando y se rompe la soga del acelerador, tienes que bajar la manguera para que chupe aire y bajas la potencia. El pitonero le llamamos al que se encarga de la manguera con presión de agua, hiatero es igual que pitonero, acá lo llaman así porque pitonero trabaja con pitón, un fierro de la manguera, pero su verdadero nombre es hiatero, de hiato. Varon, 36 años, 2 hijos.

Una vez concluido el alce, la cuadrilla en turno sacude sus alfombras y luego pasan a reducir el oro con el mercurio, durante ese proceso el encargado vigila que los trabajadores no roben el oro que mezclan en el timbo con los pies, además, se encarga también de revisar el motor, y cambiar el aceite. Finalmente el encargado, el dueño o alguno de los trabajadores de confianza, pasa a refinar el oro, se quema con un soplete en láminas o pepas y se reparte a cada trabajador por porcentaje. Luego entra el equipo en relevo que está esperando en el campamento, a reproducir el mismo ciclo productivo.

En el campamento está el grupo entrante, es el que va a relevar, según lo que sale del otro grupo, ya sacuden su alfombra y arrancan, cuándo sales solo sacas tu alfombra y la sacudes, ya el otro grupo mueve todo, de frente nomás. El encargado tiene que ver el personal, porque te roban oro, Al momento de pisar el mercurio los trabajadores te roban el oro, en bola está el oro, y el personal le exprimen poco, así en bolita, también se encarga de revisar el motor, cambiar el aceite, de estar al día, he visto que se han robado, no los han agarrado. ¡Si se da cuenta el encargado lo bota, ya no le hace trabajar, solo lo bota, le paga su porcentaje y que ya no vuelva, el encargado no tiene arma, pero cuando estábamos por allá si tenían armas, nosotros, allá en Santiago, pero yo no. El encargado, porque por allá nos iban a matar, iban a matar al encargado, cuando estábamos por Cenepa, el dueño nos dio, uno nomás, lo manejaba el encargado. Varon, 16 años, sin hijos.

El armado de la máquina no forma parte del proceso productivo, sin embargo, los trabajadores ganan su cupo mediante estas actividades. En principio el dueño del motor busca una cuadrilla para trabajar, luego estos lo ayudan a jalar el motor desde el bote, poniendo palos debajo para que este pueda deslizarse más rápido, entonces lo amarran con cables y empiezan a tirar. Una vez que el

motor esta ubicado en tierra firme, empiezan a fabricar las balsas, estas tienen 6 metros de largo y se hacen de bidones amarrados con soguillas, luego usan tablas de 4 metros para armar lo que ellos llaman “entablado”, que es la base donde va asentado el motor. Una vez asentada la máquina, se empieza con el armado, se ubica la bomba, las maracas y los tubos, luego hay que fabricar 2 tolvas de 2 metros de ancho por 4 metros de largo con 24 tablas de 4 metros, para que no se escape el oro. Luego hay que mandar a soldar la zaranda de fierro a Saramiriza, esta es una parrilla de 1m2 en donde va a chocar el material, impidiendo que pasen las piedras. Una vez que está toda la estructura, se empiezan a tender las alfombras en las tolvas, además, se le ponen de soporte 8 palos incrustados verticalmente en el suelo para las 2 tolvas y las tuberías, y posteriormente a ello, puede iniciar el proceso productivo de selección de material para obtener oro.

lo empiezas a levantar, lo levantas todo, y de la máquina viene la tubería, y choca en la zaranda. Y ahora de la máquina que bota al tubo y lo que baja es ya el cascajo, la maraca, lo que se dice, y eso es lo que va a trabajar ahí en la chupadera. Y eso es lo que jala todito el cascajo y lo que bota ahí en la zaranda, en la zaranda en vez que pase la piedra ya no pasa la piedra en la tolva, toda la piedra cae abajo y puro oro pasa en la tolva donde está tendidas las alfombras. De ahí trabajas desde las 8 hasta las 6 de la mañana, de hoy al siguiente día, son 24 horas que estás trabajando. De ahí ya sacudes, tienes que sacudir siempre porque un grupo, el dueño tiene que tener 2 grupos o 3 grupos, si es 2 grupos, hoy sale un grupo y entra el siguiente grupo. Ya son 4 personas, 8 personas. Sacudes y ves cuanto resultado tienes, según eso ya te pagan el porcentaje del 20%. Varon, 28 años, 3 hijos

Cuadro N°16: Tipo de trabajador y funciones

TRABAJADOR	FUNCIONES
MARAQUERO (OPERADOR), usualmente son los jefes de grupo	Opera el motor y succiona el material con la maraca cuando el pitonero lo envía haciendo presión sobre el canal. Además, acelera la bomba cuando es necesaria más potencia, y se encarga también de dirigir a su cuadrilla (ordenar diligencias), fundamentalmente a los braveros.
PITONERO / YATERO (OPERADOR)	Mandar el material/cascajo/carga hacia el pozo, cuando la maraca, traga el pitonero tiene que direccionar la manguera hacia otro lado para permitir la succión del material del pozo artificial.

BRAVERO (AYUDANTE)	Los braveros son 2 ayudantes cuyas funciones son las de un trabajador inexperto, se encargan de botar piedras y palos del canal y el pozo para evitar se obstruya la maraca, además cuando no hay abastecedor de petróleo, los braveros son enviados por los operadores a llenar los motores con combustible. Conjuntamente a ello, tienen que limpiar la zaranda pues esta se llena de residuos y estos no permiten el paso del material, revisar si la tolva está funcionando correctamente, y si el agua baja de forma adecuada. Cuando se llena la cancha también tienen que avisar, detener el yato y levantar la tolva.
ABASTECEDOR DE PETRÓLEO	Los abastecedores de petróleo no están presentes en todas las cuadrillas de chupadera, regularmente esta función es asumida por los braveros, sin embargo, existen los campamentos en donde efectivamente hay un trabajador que se encarga de llenar los motores con combustible (el grande y el chino), y de las comidas de la cuadrilla.

Imagen N° 12: Chupadera



Fuente: Andina, en actualiadambiental.pe

## Draga

Las dragas hidráulicas en la minería aluvial son máquinas de succión de agua, arenilla, piedras, rocas y minerales, que funcionan con una bomba, una maraca y una tolva. Lo succionado, también denominado de forma local como “material” o “carga”, es procesado, reducido y refinado hasta obtener oro. Las dragas



del corredor minero del Marañon pueden tener motores adaptados artesanalmente a estructuras de madera con potencias de hasta 300 HP, y otras pueden ser máquinas industriales con motores más potentes y escalas de producción superiores a la de las máquinas implementadas como chupaderas, tracas y carancheras.

En la zona minera de Borja y pueblos aledaños, se registra una sola draga en los últimos 10 años, aparentemente propiedad de un brasilero de apellido Blanca, dicha máquina no contaba con maraqueros, pitoneros o braveros, la operaban 2 especialistas mediante un monitor y un motorista local de Borja. El sistema operativo de este tipo de dragas tiene sensores que tienen como función informar datos de monitoreo instantáneo para optimizar el rendimiento operativo y control total de los equipos. Además cuentan con el recurso de modelado de terreno digital que permite al operador tener mayor control sobre la profundidad y el área de dragado, conjuntamente a ello, tienen sensores de medición de caudal y sólidos que sirve para conocer el volumen del material succionado, y finalmente el control de dragado automático, función que contempla toda la data generada por el equipo y la transmite al operador mediante el monitor (allonda.com).

El funcionamiento de la draga se da de la siguiente manera: La bomba succiona el material por medio de la maraca y lo expulsa por una salida, el extremo de la maraca es dirigido por el buzo de forma manual hacia el pozo utilizando una vara larga, el cascajo extraído es dirigido por la bomba hacia la tolva, en donde se filtra el material grueso, se lava y separa el cascajo de las arcillas y los finos, lo que se obtiene de ese proceso son las arenas negras con partículas de oro, que dependiendo del tipo de draga, pasará por distintos procesos de lavado, separación, y selección; para quedarse únicamente con las partículas de oro. Es importante tener en cuenta que todas las máquinas con bombas de succión en cuerpos de agua de la zona minera del Marañon, son relativas a las dragas, es decir que tienen un funcionamiento y estructura similar, variando en la potencia de las bombas y la forma en la que son implementadas, por lo que tanto chupaderas, como tracas y carancheras, son consideradas también dragas.

Si había dragas, el dueño era un brasilero, no recuerdo el nombre, ahí trabajaban puro especialista que sabían manejar las dragas. No había maraqueros, era con pura computadora, a pura tecnología. Ahí no trabajaba la población, ni un morador, solamente había un señor que trabajaba de motorista, manejando motor, de ahí otro señor no trabajaba. Hace como 10 años, esa ha sido la primera draga que ha venido. Varon, 28 años, 3 hijos.

Como mencionamos anteriormente existen dragas automáticas controladas



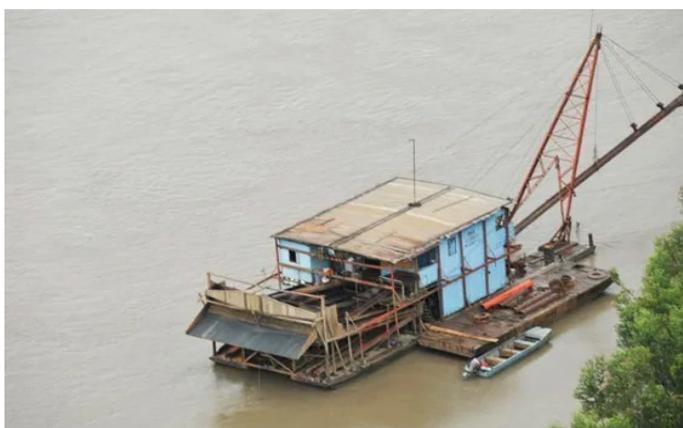
por especialistas mediante monitores y motoristas, y existen las artesanales, que tienen más operadores y ayudantes. Las segundas tienen mecánicos, que se encargan fundamentalmente de reparar las máquinas cuando fallan y de prevenir descuidos durante el trabajo con la bomba, los mecánicos además se encargan de iluminar el perímetro del campamento, la draga y al buzo con un foco. Los buzos por su parte, se encargan de desatorar la boca de la maraca cuando esta se atasca con rocas grandes o palos por el flujo del cascajo, tienen que sumergirse a unos 6 metros de la superficie del cuerpo de agua y repetir esta operación hasta lograr la tarea, estos buzos no usan tanques de oxígeno, ni traje, únicamente se atan una soga a la cintura que va a amarrada a la estructura de la draga. Finalmente, el abastecedor es el encargado de asegurarse del suministro de petróleo y gasolina para las máquinas (el motor grande y el chino), y de los alimentos y agua para la cuadrilla.

Yo era el buzo, yo buceaba, cuando la máquina funcionaba normal yo estaba ahí sentado hasta que se trabara la máquina, entonces yo me metía ahí abajo y veía que estaba pasando adentro, nadie me enseñó a hacer eso, ¿quién me va a enseñar?, yo desde temprana edad sabía nadar y bucear como buen riverense, entonces me metía a ver que estaba pasando ahí, buscaba ahí palos grandes que de repente se han pegado en la boca del tubo y no permitía el buen funcionamiento, yo tenía que botar eso, de noche y de día, esa era mi función, metía mi mano para sacar piedra grande que se atoraba dentro del tubo, entonces lo jalaba. Y contar también que no lo lograba sacar de una, en 5, 6 intentos lo lograba sacar, eso era mi trabajo. No veía, no o sea, solamente buscaba, lo sentía. El otro era quien cuidaba la máquina, el mecánico, que de noche estaba adelante enfocando en draga, con foco grande enfocaba todo el perímetro, en donde yo buceaba también enfocaba para yo también ver. El otro era la comisión de quien iba a traer comida, gasolina, todo eso, creo conformábamos 5 por ahí (la cuadrilla en máquina), buceador, mecánico, el que se encargaba de enfocar, los tres principales éramos nosotros..., había una persona que no estaba todo el tiempo, llegaba y regresaba, veía que la máquina estuviera funcionando muy bien, si tenía falla... En el campamento ya estaban los dueños, los cocineros, cocineras, todos. En que se encargaba de enfocar el perímetro solo se encargaba de eso, el mecánico cuando la máquina de repente fallaba, ahí nomás no se que hacía... sacaba su herramienta yo me recuerdo... Varón, 22 años, sin hijos.

Cuadro N°17: Funciones de trabajadores en draga

TRABAJADOR EN DRAGA	FUNCIONES
MECÁNICO/ MOTO-RISTA/ ENCARGADO DEL FOCO	Cuida el funcionamiento de la maquinaria y el motor, además se encarga de enfocar el perímetro, a la draga y al buzo durante la noche.
BUZO	Cuando se atasca la boca de la maraca el buzo se sumerge en el río entre 3 a 6 metros de profundidad para sacar las rocas y palos que obstruyen el curso del material.
ABASTECEDOR	Se encarga de traer los alimentos para la cuadrilla y del combustible para los motores.
ESPECIALISTA	Son 2 encargados de manejar los monitores de la draga en caso sean automáticas.

Imagen N° 13: Dragas



Fuente: Andina, en actualidadambiental.pe

### Organización del trabajo

Quien dirige el trabajo en el campamento es el mismo dueño de la máquina o un representante que hace las veces de capataz, también llamado de forma local como jefe o patrón. Él se encarga de seleccionar al personal, de fiscalizar que las diligencias se hagan efectivas, y de realizar los pagos a todos los trabajadores. Sin embargo, la mayoría del tiempo el jefe no está presente en el campamento, y usualmente se encuentra en Saramiriza haciéndose cargo del resto de

sus negocios. Frente a su ausencia, el encargado es quien se hace con la tarea de dirigir el trabajo en el campamento, de verificar que las máquinas funcionen correctamente, de prevenir robos de petróleo y piezas del motor, así como también del abastecimiento de combustible y alimentos en el campamento. Por otro lado, ni el encargado, ni el jefe intervienen en el trabajo de la cuadrilla, es por eso que esta tiene un líder de grupo, quien usualmente es el trabajador con más experiencia, es decir el maraquero o el pitonero, este operador indica a los braveros las tareas y el momento en la que las deben realizar para hacer efectivo el trabajo y evitar pérdidas.

En general, los tipos de trabajadores y sus funciones en la organización de la minería ilegal de oro aluvial está organizada en el siguiente cuadro.

Cuadro N° 18: Actores de la cadena productiva en el campamento y la comunidad

TRABAJADOR/ ASALARIADO	ESPACIO	FUNCIONES	SALARIO
COCINERA	CAMPAMENTO	Cocinar para las cuadrillas y el personal en el campamento.	1000 - 2000
LEÑERO	CAMPAMENTO	Traer y cortar leña para la cocina.	40 - 50
MACHETERO/ CHALERO	CAMPAMENTO	Cortar la maleza y limpiar el terreno para iniciar el trabajo."Y solamente te vas a rozar lo que está montando, y lo empiezas a juntar, todito lo dejas limpiecito, de eso las basuras le botas todito a un canto por donde no va a ir la máquina, por donde has limpiado viene la máquina limpiando, va tumbando, tumbando todito. Llega donde está el monte vuelta busca otro machetero también igual, así hasta que termine la isla". Varon, 28 años, 3 hijos.	40 - 50

ENCARGADO	CAMPAMENTO	Fiscalizar el trabajo de la cuadrilla, asistir a los trabajadores cuando fallan las máquinas y equipos, y reemplazar al jefe cuando no está (que es la mayoría del tiempo). Cuidar que nadie robe el petróleo o las piezas de las máquinas. Se encarga también del abastecimiento de productos y alimentación del personal. Es el responsable de todo cuando el dueño no está.	7%-10%
JEFE / PATRON	CAMPAMENTO	Se encarga de organizar y convocar a las cuadrillas, administrar las funciones de los demás trabajadores del campamento, de los pagos, y en general de la gestión del trabajo en la minería aluvial con máquinas.	50% aprox
ALAMACENADOR DE ALIMENTOS	CAMPAMENTO	Administrar el ingreso de alimentos al campamento y gestionar la compra de insumos. "estuve un mes, por tubería era... yo ahí me quedaba vigilando como guardián, era almacenero de alimentos, me pagaban 700 mensual fijo. Cuando se terminaba el alimento yo le decía al encargado, y ahí le decía al dueño de máquina para que de efectivo. Trabajaba 12 horas, me quedaba en el campamento, un año nos dijo que iba a durar, solo duró 6 meses. En el almacén llegan todos los productos, comida, petróleo, gasolina, aceite, pollo, cebolla, papa, culantro, verdura, leche, ajos, arroz, azúcar, tallarin, avena, huevo, todo, es una empresa..." Varon, 44 años, 2 hijos.	700 soles
MENSAJERO	CAMPAMENTO	Trae viveres y realiza diversas diligencias domésticas.	40 - 50

COMUNIDAD	COMUNIDAD	La comunidad no tiene funciones en la producción, pero si fiscaliza el uso de su territorio y de los moradores con cupo para el trabajo con máquinas.	7% - 10%
APU	COMUNIDAD	Gestionar los cupos de los trabajadores de la comunidad, no debería recibir pagos, pero sucede en ocasiones.	5% - 7%
VEEDOR	COMUNIDAD	Observar y fiscalizar el trabajo de los mineros en el territorio de la comunidad. Fiscaliza además que la distribución del oro al momento de los pagos se de correctamente.	5% - 10%, 50 soles

## Horarios de trabajo

De acuerdo a todos los trabajadores, en teoría, la jornada de trabajo dura 24 horas. Estas jornadas se denominan “alce”, lo que proviene del momento en el que se para la extracción del mineral, se alza o levanta la alfombra en la que queda depositado el oro y se acumula la mezcla de areniscas y oro para empezar el proceso de batido que incluye el uso del mercurio. El horario real, sin embargo, tiende a ser muy variable ya que las maquinas tienden a averiarse y mientras son reparadas, el tiempo transcurre, sin que este sea reconocido como horas extras ya que el pago es porcentaje del total obtenido en un alce.

Las 24 horas, una jornada muy completa, y a veces se excedía cuando no se cumplía la jornada de repente por falla de la maquina, por alguna incidencia que sucedía en el trabajo, teníamos que ampliar la hora, nos quedábamos mas hasta las 11 de la noche, hasta 10 de la noche, nos quedábamos 3,4,5 horas mas porque segun el dueño de la maquina no se cumplía con la hora de trabajo y además no se alcanzaba la cantidad de gramos de oro que se tienen que sacar, el objetivo de ellos era mas ambicioso, no veían el sufrimiento de los trabajadores, se tiene que cumplir... o al menos se tiene que sacar tanta cantidad de gramos de oro, sino se cumplía el trabajo no había sido bien ejecutado, así tenían la mentalidad. Varón, 22 años, 0 hijos

Entre los trabajadores la respuesta formal ante el número de días de trabajo semanal suele ser que trabajar interdiario, pero existen ocasiones en las que por falta de personal esto no se cumple y el trabajo debe continuar aunque el cuerpo no aguanta.



No, porque es rotativo. Si yo me quedo unos días, ya no da tu cuerpo, amaneces cansado, desvelado. Sí, depende también de que no haya otra gente, si no hay otro trabajador tu nomás reen-ganchas, te puedes quedar 2 días más, a veces hacen así, más que todo por la ambición, viendo si sale a veces, más antes saca-caban hasta 100 o 150 gramos, un trabajador se podía ganar diario 800, 900 soles. De esa manera, no había gente, yo nomás tenía que entrar, de esa manera trabajan. varon, 28 años, 3 hijos.

## Transformación del material

El cilindro donde se junta la arena negra con el oro y el azogue para realizar el proceso de reducción, también llamado bidon, tacho, timbo, o mezcladera, es utilizado además en máquinas implementadas como las tracas para hacer balsas. Se amarran 45 bidones con sogas y sirven de base para el motor, la torre y la lanza. También son utilizados para almacenar gasolina y petróleo para abastecer los motores con combustible.

La arena se le sacude primero en alfombra, le tienes un plástico, le llenas el agua y le sacudes, y eso el agua lo botas y se queda seco la arena, y eso le metes al tacho, al cilindro que es cortado, de ahí le meten mercurio, le llaman tacho. Varon, 32 años, 3 hijos.

El cilindro donde se junta el oro se llama bidón de plástico cortado por la mitad, grande. Hayas en el preparativo, ahí queda bastante arenilla de lo que se sacude la alfombra, y también el oro, entonces lo pisan y botan la arenilla, eso es una hora, porque son 24 alfombras, eso lo metes al bidón. Varon, 39 años, 4 hijos.

## Reducción del oro y recuperación del mercurio

El proceso de mezcla en el cilindro se llama reducción y consiste en el lavado de la arenilla y el oro con mercurio. Esta actividad es realizada por el jefe, el encargado o trabajadores calificados para prevenir la pérdida de oro por no conocer la tarea, y también para evitar robos por parte de la cuadrilla (si se pierde el oro se le descuenta a la cuadrilla). La reducción consiste en pisar el oro con arenilla, agua y azogue (20g) con los pies en el cilindro para separar el oro durante aproximadamente 1 hora, esto con la intención de que el oro descienda, se hace una especie de pozo con un plástico que tiene un hueco, se remueve sin parar y una vez que el agua se torna color blanco, se recoge el oro con un pañuelo y se le exprime, el resultado es un un bolo en donde solo queda oro, ahí se echa el azogue y agua y se empieza a remover sin parar. Luego el dueño quema el oro, lo pesa en una balanza y luego pasa a repartir las ganancias entre la cuadrilla.



La arena para separar del oro, le metes mercurio, y ahí le mueves, depende, puede ser 200 G, o 300 gramos, ahí le machucas con el pie, la arenilla se hace agua, entonces toda la arena sube, y el oro asienta, cómo el oro pesa, baja, ahí ya está agarrando el azogue, ahí cuando se pone blanco está agarrando, media hora en ese plan, pruebas y ya no hay nada, puro Mercurio, botas la arena al río, eso le lavas, y queda puro Mercurio, y oro, eso le juntas en un trapo, y lo exprimes, el azogue va a caer, y queda solo el oro. Varon, 39 años, 4 hijos.

Le sacas la alfombra y le haces una cama así... tipo una camita, ahí tienes un plástico pe, un plástico con hueco, ahí sacudes, ahí se junta la arena, le botas al agua, le metes al timbo... al tacho, ahí ya le metes azogue y ya le empiezan a mover con su pie, hasta que apegue el azogue, y ya de ahí le botas la arenilla con agua, de ahí lo juntas en un balde, y queda poquito, poquito queda..., y ahí le exprimes ya, con un trapo. Varon, 30 años, 2 hijos.

La recuperación del mercurio es relativa a la cantidad de oro que se haya procesado, el uso de la cantidad de gramos de mercurio para la reducción dependerá de la cantidad de arenilla y oro crudo que se mezcle en el cilindro. La cantidad de mercurio recuperado será entonces cada vez menor, y se guarda en una botella para el próximo alce. En promedio se utilizan 20g de mercurio para cada 100g de oro obtenidos de la reducción. 100g de mercurio alcanza para el refinamiento de 2 o 3 alces, y su costo es de 150 soles (100g).

El mercurio se recupera con plato de porcelana, o sea cuando tu quemas el oro le pones un plato encima y ahí la candela, y el vapor del mercurio se pega en el plato de arriba, y una vez que este ya un poco amarillo le sacas el oro, y lo juntas todo ese mercurio y lo pones en un recipiente más pequeño, y nuevamente lo quemas el oro, y así le recuperas poco a poco, y una vez que ya este bien amarillo le metes soplete ya. Varon, 36 años, 2 hijos.

Para recuperar el mercurio lo que exprimes, lo juntas otra vez en una botella. Eso no se sabe su duración, pero cada tres o cuatro alces tienes que reponerlo. Varon, 44 años, 2 hijos.

## Refinamiento del oro

El dueño o el encargado queman el oro con un soplete durante 5 minutos una



sola vez, lo funden y se aplasta con una cuchara para que quede una lamina (asi es más facil partirlo y repartirlo), esto para que no hayan robos y se garantice el pago equitativo para la cudrilla, aunque en algunas ocasiones el jefe es quien le roba al equipo. Luego del refinamiento se pesa en la balanza, se calcula la cantidad de gramos que le toca a la cuadrilla (20%) y según la producción, se reparte entre todos los trabajadores. La fundicion del oro se hace en el mismo campamento y el “tablachito” (laminas) y “semillitas” (pepas de oro), como se les llama localmente, se guardan en paquetes de papel metálico o higiénico. La produccion con maquina depende de varios factores, como la fuerza del motor, la temporada en la que se extrae el material, y la riqueza de la tierra donde se trabaja, dependiendo de ello se pueden producir entre 5g a 150g de oro en un alce.

Al oro lo queman una vez con soplete, el dueño, o el encargado, y lo funden en lámina, bien tablachito, ahí le queman, es una sola crema para todos, le pesan y lo dividen entre todos los trabajadores. Ahí a veces también hay pendejada, hay dueños, me pasó por Santiago, hemos sacado una bola grande de 40 g, nos dijo que vayamos arreglando, llegamos cuando ya estaba quemado el oro, y pesamos, solo había 20 g, el dueño ya se había sacado su parte, se robó, ni siquiera un poquito, 20 g. Entonces por esas cosas, los trabajadores también le hacen pendejada el dueño, el grupo le devuelven, eso fue con un señor que le decían Colorado, en Río Santiago. Nos hizo eso, entonces nosotros también dijimos, vamos a hacerle la pendejada, yo no sabía cómo hacer la pendejada, entonces me dijeron que al canalón, se le hace a parte un canalón chiquito, y ahí sacabas tu pendejada, se llama chichica, con su alfombrita, yo no sabía, pero los que ya tienen años saben todo. Pero seco sacabamos el oro, una bolaza, ¿pendejo di?...12 gramos sacamos..., el dueño 30g, entre esos 12 gramos repartimos 500 soles a cada uno de los 4, recuperamos lo que nos robo pe. Pero si no te hacen pendejada, tú no haces. Pero ya ahí avisan, y el dueño se pone atento. Otra vez pusimos una alfombra encima de su alfombra, iahi sacamos más!...22g..., el dueño dijo que ya no le resultaba...que había que dejar ya, ahí se dio cuenta que los pen-dejos, son pen-dejos, pero así nosotros sospechamos la pendejada del dueño, porque los otros grupos si sacaban bien, y nosotros no... Pero cuando no te hacen pendejada no, bacán, chévere. Varon, 39 años, 4 hijos.

### Sistema de pago a los trabajadores

Nominalmente, el sistema de pago de los dueños o los encargados de máquina de succión por dragado en el corredor minero del Marañon, se da por porcenta-



jes, es decir que de la cantidad total de oro refinado en un alce, se dividen proporciones de oro o dinero (dependiendo de la forma de pago que requieran el personal), de acuerdo al tipo de funciones que tienen los trabajadores y actores de la cadena de suministro. La cuadrilla conformada por el maraquero, pitonero y los 2 braveros ganan el 20% (5% para cada uno), el encargado gana el 5%, el veedor enviado por la comunidad gana el 5%, a la comunidad le corresponde el 10% y lo que resta, el 60%, es para el dueño de la maquina.

En el 2009 empecé a trabajar con jefe, con un brasilero en una chupadera, aquí en Santiago, ahí ya tenía 24, menos. Ahí ganamos el 20% entre 4 trabajadores, pero no sabían que iba a trabajar, solo dos sabían, el maraquero y el pitonero, el que hiatea, Y los demás que botan las piedras son los braveros, y me dijeron que mi trabajo iba a ser solamente botar las piedras grandes, que no pase la basura, para que no se atrae qué y se pierdan 20 minutos del trabajo, a media hora. Eso pasa cuando pasan piedras grandes y se trampa en el motor, y hay que arreglar eso para que nuevamente funciona el motor, demoras media hora, y ahí no hay pago, ahí se gana por porcentaje, según lo que haya producido, ahí se gana, de ahí te pagan el 20% entre 4. De 10g para arriba se reparten, sí sacan menos te dan una propina, ya no porcentaje, siempre he sacado un mínimo de 15 g, 12 g, pero es poco, ya no es 20%, es una propina, como quien dice un diario, para que la gente no sé desanime en el trabajo. La propina es de 40 soles, 50 soles. Lo normal es unos 150 soles por lo menos cuando sale el 20% entre 4. Se le paga 5% al encargado, y el 10% a la comunidad, el resto para el jefe, de ahí tenía que comprar el petróleo, la comida para la gente, la mensualidad para la cocinera, el aceite del motor, todo. El encargado se encargaba de ver lo que faltaba, veía el petróleo, los combustible, nos controlaba, controlaba para que no se pierda, porque a veces hay personas que te jalan, y a veces faltaba y el encargado pensaba que nosotros estábamos escondiendo combustible. Entonces pasaba la noche mirando, para que no sospeché de nosotros. Cuando ya se conocen bien, ya el encargado te da confianza para que tú mismo agarres el combustible, ya te da esa confianza, no tenía arma el encargado. La cocinera gana fijo 600 soles mensuales, el encargado el 5%, para la comunidad el 10%, y para el jefe el resto. Varon, 36 años, 2 hijos.

A pesar de ello, hay una serie de etapas y mecanismos mediante los que los trabajadores reciben menos cantidad de dinero o incluso nada. Uno de los trabajadores, por ejemplo, explicó que estuvo cinco meses con un patrón que le decía que no salía suficiente oro y que entonces no podía pagarle. La práctica de reducir la cantidad de oro extraída es frecuente a pesar de que existe un vee-



dor o supervisor. Por ello, muy a menudo los trabajadores reciben “una propina” de 20 o 30 soles por las 24 horas trabajadas.

Por otro lado, el pago a los trabajadores podía realizarse en dinero o en oro, según la disponibilidad de efectivo o la preferencia del patrón o, en ocasiones, del trabajador.

te llamaban: “ya, ¿quieres plata o quieres oro?, te decian, plata quiero... ya, y ellos se quedaban con el oro, y así trabajabamos, no me tocaba porcentaje, te corresponde 4 gramos de oro..., el gramo de oro estaba 90 o 100 soles, bajaba, ahí nos decian: “hemos logrado sacar tanta cantidad de gramos”, ahí lo quemaban, lo pesaban, entonces te decian: “a ti te toca 4 gramos, ¿quieres plata o quieres oro?”, plata, y ahí nomas acababa el trabajo. No se si a los demas les pagaban igual que a mi, de repente a ellos les pagaban mas..., ser buceador yo considero que es mas peligros, pero así esta establecido, tampoco me generaba curiosidad saber todo eso, trabajaba nomas, inocente pe (Varón 24 años, 2 hijos)

## Comercialización

En la zona minera de Manseriche los trabajadores y otros actores no tienen interés por saber de la existencia de compradores formales. Es decir, no hacen preguntas, solo reciben su pago, venden el oro, y continúan con sus actividades.

### Perfil de los compradores del oro

Existen diferentes tipos de compradores de oro, desde los que se dedican exclusivamente a la compra, hasta los que son propietarios de máquinas para la extracción y controlan más etapas de la cadena de producción. Los trabajadores Awajún que cobran su salario en oro escogen entre los diferentes vendedores y priorizan, en algunos casos relaciones de confianza con compradores y en otros casos los precios que ofrecen los compradores.

Como nosotros lo conocemos a él, vamos a venderle. Si siempre nos da un trato justo, normal a veces cuando estás necesitando te presta. Los dueños son de Saramiriza, aquí no hay ni un minero nato. Natos de aquí no hay, aquí son trabajadores, que vienen son de pucallpa, de Saramiriza. Varon, 28 años, 3 hijos.

Existe una clara división étnica en las etapas de la cadena de producción. Los compradores son siempre mestizos que con frecuencia han trabajado en la compra del oro en otros polos de minería artesanal o ilegal. Los indígenas normalmente son solo trabajadores y vendedores cuando cobran sus salarios en



oro. Ninguno de los entrevistados realizó la función de comprador de oro exclusivamente por alguna etapa de su vida en la economía del oro. El primer tipo, los compradores que tienen su capital diversificado y poseen otros negocios, en ocasiones busca emplear a trabajadores Awajún en sus otros negocios cuando éstos han decidido abandonar el trabajo en la minería.

Ellos son personas que nosotros consideramos que tienen plata, tienen seguridad, son mestizos, tienen negocios, tiendas, hoteles, conocidos son, yo conozco a algunos. Yo conozco al señor Jose Segura, en Nieva tiene un hotel, restaurante, después de minería yo llegue a trabajar donde él en su hotel, en su taller de aserradero, de madera, ahí trabajé mucho tiempo también, ahí conocí, compraba oro... y una vez vine a vender oro de mi papa, cuando él estaba vivo, me llevo ahí, y lo vendimos ahí, creo que lo pesan. Tienen una balanzita ahí, lo pesan y luego lo compran. Ellos eran personas conocidas por comprar oro, pero no se a que se dedicaban exactamente. Solamente que tenían un establecimiento, los paisanos llegaban a vender. Varon, 22 años, 0 hijos.

El segundo tipo se dedica a surcar los ríos en busca de oro en las comunidades. Suelen ofrecer mejores precios, más altos, y buscan competir con compradores locales, buscando comprar especialmente a trabajadores indígenas.

También había un señor que venía de Nieva, se llamaba Neyra, él compraba oro. Las diferencias entre ellos eran los precios, a veces te compra uno a 170, y el otro a 168, te vas al que te conviene más..., había que ver quién pagaba más, averiguar, no vas a ir a ganar menos pues. Varon, 32 años, 3 hijos

había un comprador de Puerto Maldonado que venía, su nombre era un tal Timbo, pero ya murió en la pandemia, era mestizo, era un serranito, daba buen precio, en ese tipo compraba a 120, 145 soles, y se iba a Cenepa, Santiago, por aca por Saramiriza. Él solo se dedicaba a comprar oro y llevarlo a Puerto Maldonado. Al alcaldito si lo conocía, era buena persona, pero no le vendía a él, también murió él, compraba oro, traía alfombras a pedido sobre todo, de puerto. De Rivas también he escuchado, pero que es un comprador, nada más. Varon, 36 años, 2 hijos.

Cuadro N° 19: Perfiles y nombres de compradores

Perfil	Nombres o alias y lugar de origen	Descripción
Compradores poliactividad	<p>José Segura (Santa María de Nieva)</p> <p>La “Gringa (Madre de Dios)</p> <p>El “Negro”</p> <p>Sr. Pozo</p>	<p>Son dueños de otros negocios y están ubicados en pequeñas ciudades como Saramiriza y Santa María de Nieva. Tienen tiendas, hoteles, restaurantes, aserraderos de madera, bares, gasolineras, ferreterías, y otras fuentes de ingreso. Venden el oro a compradores de mayor escala.</p>
Compradores itinerantes	<p>José Rivas (Madre de Dios)</p> <p>Neyra (Santa María de Nieva)</p> <p>Timbo</p>	<p>Son personas que se dedican principalmente a la compra y venta de oro. Se desplazan por los ríos Marañón, Santiago y Cenepa, entre Loreto y Amazonas, comprando diferentes cantidades de oro directamente de compradores locales, trabajadores o algunos dueños de máquinas. Venden el oro a compradores de mayor escala.</p>
Compradores que controlan más etapas de producción	<p>Sr. Alcalde o “Alcaldito”</p> <p>Nuera del Sr. Alcalde (de la “sierra”)</p> <p>Hermanos Saca (Cuzco)</p>	<p>En este perfil están los dueños de máquinas y propietarios de equipos de producción. Normalmente controlan otras etapas de producción: reclutamiento, organización del trabajo, extracción, refinamiento y venta a compradores a mayor escala.</p>

Comerciantes	Domingo Mathews Sra. Cariajano	Son intermediarios entre las comunidades y las pequeñas ciudades. Su actividad principal es vender productos diversos (alimentos, enseres, ropa, combustible, etc.) a las comunidades nativas de los ríos Marañón, Santiago y Cenepa. Compran o intercambian oro con trabajadores indígenas y en ocasiones con los patrones que son dueños o administradores de las máquinas y los centros de extracción de oro.
Vendedoras de alimentos	"Silvia" (Huancavelica)	Son normalmente mujeres cuya principal actividad es la venta de alimentos, pero que se integran al mercado del oro cuando los trabajadores no fueron remunerados con dinero y solo cuentan con oro para intercambiar. Ellas acopian cantidades mínimas que venden a cualquiera de los otros compradores.

El tercer tipo de compradores controla más etapas previas en la extracción del oro, son los jefes o patrones de los indígenas en los centros de producción y organizan el trabajo, administran las condiciones laborales, reclutan y retienen a trabajadores, y conforman parte del grupo de explotadores que analizaremos en el siguiente capítulo.

El cuarto tipo de compradores de oro realiza esta actividad de manera secundaria, su actividad principal es el comercio y son quienes venden en las comunidades nativas los productos alimentarios, de vestido y otros que los Awajún necesitan para su subsistencia. Son los que integran las economías de mercado con las de autosubsistencia, la horticultura, caza, pesca o recolección que son tradicionalmente indígenas. Pueden comprar oro o intercambiarlo por los bienes con los que comercian.

Finalmente, en el mercado local, de Borja, las vendedoras de alimentos para los trabajadores también compran o intercambian oro por alimentos. Su actividad principal no es la compra de oro, pero pueden convertirse en puntos de acopio de cantidades menores que luego venden a los compradores antes descritos.



En general todos los compradores son especuladores y colocan los precios procurando hacerlos competitivos en el mercado local, pero notablemente inferiores a los precios del mercado global. Los compradores siempre tienen balanzas para pesar con exactitud los gramos que compran en las comunidades o tiendas en las pequeñas ciudades. Aunque durante el estudio no pudimos confirmarlo, los trabajadores sospechan que los compradores calibran las balanzas para que la cuantificación de los gramos sea inferior al peso real de las cantidades que venden los trabajadores. Además, los compradores de oro suelen venderlo directamente en ciudades de la costa.

## El precio del oro en los lugares de extracción

Como se sabe, el precio internacional del oro sigue lógicas de mercado de acuerdo a la oferta y la demanda y se fija diariamente en Inglaterra, por la London Bullion Market Association y algunos bancos dominantes como el Deutschebank (Ferry 2016). En los puntos de extracción, sin embargo, los precios del oro oscilan más lentamente y son muy inferiores a los del mercado global. Aunque las fluctuaciones son mucho más lentas, sí existen correlaciones cuando los precios del mercado global suben o descienden notoriamente. Esto siguiendo lógicas de competencia entre compradores, aunque normalmente una de las principales brechas entre el mercado local de precios se establece por los compradores de las ciudades de Santa María de Nieva y Saramiriza.

Yo he trabajado en la minería cuando costaba 20 soles el gramo. Ahora está 150. Varon, 39 años, 4 hijos.

No hay un precio fijo, a veces sube o baja, mas antes estaba 180, pero ahorita que hay cantidad está bajando, está a 150. Hay otros que compran a 152, 150, 153, no hay un solo. Por querer juntar más rápido te pueden ofrecer 155 por ejemplo, y hacer más negocios. Una competencia. Eso es hasta Sara, más allá si no sé. Varon, 28 años, 3 hijos.

100, 120 el gramo en esa época (hace 10 años), pero ahorita esta caro, 150, 152, 180 estaba... asi esataba, por eso es que la gente le trabajaba el oro, si un gramo esta 180... ya con un gramo la haces... Ya no volvi a trabajar porque es matado, el desvelo te mata, ya no recuperas el sueño, y eso te va acabando, claro... no lo sientes asi de joven, pero cuando ya avanzan las edades ahi si, el agua el frio... te sube adentro. Varon, 30 años, 4 hijos.

El gramo en ese momento estaba 80 soles, pero poco a poco aumentaba, pero ahorita esta 160 soles. Me pagaban diario. Varon, 32 años, 3 hijos



Aunque los trabajadores indígenas prácticamente nunca están informados del precio internacional del oro, si conocen que existe una considerable diferencia de precios entre el monto que ellos reciben y el que recibirían si pudieran venderlo en una ciudad costera.

En la ciudad dicen que cuesta más, antes nos decían que en iquitos el gramo estaba 250, pero no sé si será cierto. El mismo comprador nos dice que en la ciudad cuesta más caro, de acuerdo a eso compramos también dicen. “No da mas”, decían pues, “si yo compro más nos afectan a nosotros pues...” (decía el jefe).  
Varon, 32 años, 3 hijos.

De 150 soles que cuesta en el lugar de extracción a 180 o 200 soles en la ciudad. Varón, 24 años, 1 hijo

### Cantidades de oro, distribución y extracción del valor

La cantidad de oro que venden los trabajadores del corredor en un mes varía usualmente entre los 0 gramos y los 18 gramos. En promedio, entonces, un trabajador gana 9 gramos al mes. Los dueños de máquina, en cambio, pueden vender entre 300 gramos y 5 kilos de oro al mes.

La cantidad de oro que se compra depende del perfil del vendedor y del comprador. Por ejemplo, el dueño de una draga - que es la forma de producción de mayor escala en Manseriche - puede llegar a acumular 5 kilos en un mes antes de venderlo. Mientras un trabajador, hasta 18 gramos.

Los cajoneros venden 10 gramos, 15 gramos, 20 gramos llevan, esos que te digo que trabajan con cajoncitos. En un mes ellos juntan 10 - 20 gramos juntando su día a día. En máquina sacan más, ellos venden medio kilo, un kilo o más.

Si consideramos una cantidad total promedio de extracción de oro por mes, por unidad de producción en 2.5 kilos por máquina, es decir 556,250 soles, y que durante el trabajo de campo se identificaron alrededor de 30 máquinas, en la zona de Borja se extrae mensualmente un aproximado de 75 kilos de oro. Ahora, si el precio por gramo en el lugar de extracción fue de 150 soles durante el trabajo de campo (setiembre del 2022), el valor producido en este mes (75 kilos) fue de 11,250,000 de soles en el lugar de la extracción. Y el valor de acuerdo al precio internacional del oro, de 16,650,000 de soles.

Ahora, solo en Saramiriza o Santa María de Nieva, donde el precio se incrementa en un promedio de 20 soles (170 soles por gramo) el valor del oro extraído en



ambos meses habría llegado a 12,750,000 soles en setiembre.

Había 30 máquinas, si había 40, cada máquina le pagaba de repente un gramo, medio gramo, imagínate... por alce. No había capataza, el dueño iba a supervisar todo. Varón, 22, 0 hijos

Ahora, si en cada una de las 30 máquinas trabajan al menos dos indígenas Awajún que acumulan 9 gramos por mes, durante el mes de setiembre los 60 trabajadores habrían ganado 81,000 soles en total y, cada uno, un monto de 1,350 soles por mes. Eso nos daría un valor de 45 soles diarios, considerando que estamos analizando promedios, que cada obrero no trabajan todos los días y que en los tres días a la semana que trabajan acumulan el total que hemos dividido entre 30 días del mes. Esto es el equivalente a aproximadamente 0.29 gramos de oro diario, donde el diario son 25 horas de trabajo aproximadamente, lo que es 0.0116 gramos por hora. Esto es 1,74 soles por hora.

Retomando las cifras anteriores, cada trabajador estaría recibiendo 1350 soles mensuales en promedio, lo que son 43.5 soles diarios. Y esto, si calculamos que la jornada laboral dura 25 horas en promedio, equivale a 1.75 soles por hora. Si un jornal en otras actividades económicas como la agricultura, actividad que también es escasa, paga alrededor de 45 soles por 8 horas, la hora es remunerada en agricultura es 5.60 soles. Es decir, 3,85 soles más que el trabajo en oro por hora. ¿Entonces, qué es lo que incentiva a los indígenas Awajún a trabajar en la minería ilegal? Además de las escasas alternativas de trabajo y la pobreza extrema, probablemente sean determinantes las expectativas de ingresos altos que se asocian a la actividad minera y a la poca información que los patrones brindan a los trabajadores previo al inicio de sus labores.

Entonces, si el tamaño de la economía del oro extraído solo en Manseriche y en Borja asciende a aproximadamente 12.750 millones de soles al mes, es decir, a 425 mil soles diarios, divididos en 30 unidades de producción, cada unidad de producción produce alrededor de 14 mil soles bruto diario en promedio, de los cuales 43.5 soles van al trabajador. Es decir, el 0.31% del valor bruto producido en un día promedio, donde el oro se calcula a precio de Santa María de Nieva o Saramiriza (170 soles el gramo), un punto de acopio intermedio.

Pero, si usamos el precio internacional del oro para el mes de setiembre, donde encontramos un promedio aproximado de USD\$1660/onza. Esto significa que, si una onza equivale a 28.34 gramos, el precio internacional del oro durante el trabajo de campo fue de USD 58.6 por gramo, lo que son 222.5 soles por gramo. Esto contrasta con los 150 soles pagados en campo durante este mes, lo cual es solo el 67.42% del valor total según el precio internacional. Es decir, el 33.48% del valor se distribuye entre los intermediarios y los compradores finales.

Gráfico N° 5: Precio internacional del oro 12 de septiembre



Fuente: <https://goldprice.org/gold-price-today/2022-09-12-0>

Es decir, si el valor internacional del gramo de oro es 222.5 soles, y en un mes una draga extrae 2,500 gramos en promedio; el valor en el mercado global del oro producido por esa draga es de 556,250, mientras que un trabajador indígena, operando promedios, gana 1350 soles mensuales. Esto equivale al 0.24% del valor total producido; es decir, si son dos indígenas trabajando por unidad de producción que ganan 0.48% del total promedio mensual, a los indígenas se les extrae el 99.62% del valor total de la producción de oro o 554,1360.25 soles mensuales.

### Puntos de acopio y rutas del oro

Los puntos de acopio del oro extraído de Borja guardan correlación con la localización de los compradores antes descritos. Podemos considerar como primeros actores o puntos de acopio a las comunidades, las autoridades locales, los trabajadores y las vendedoras de comida, además de los patrones responsables por la organización del trabajo que acumulan el oro en primera instancia. Luego de ser extraído, en diferentes cantidades, parte del oro circula entre estos actores a nivel local y comunitario.

Los siguientes puntos de acopio están ubicados en pequeñas ciudades como Saramiriza y Santa María de Nieva. En estos contextos son los comerciantes, dueños de bares, bodegas u otras tiendas, o los jefes, dueños de las maquinarias de extracción, quienes acumulan oro durante algunas semanas.



Los puntos de venta y compra tienen lugar en las casas de los compradores, bodegas y bares en Saramiriza cerca al puerto. Son 2 o 3 casas de los compradores, compran pocas cantidades (100 gramos máximo aproximadamente)

En Nieva, Santa María de Nieva, Juan Velasco, solamente esos lugares conozco. En Bagua también hay gente que compra, en Sara también hay gente que compran. Varon, 22 años, 0 hijos.

En estas ciudades el oro se concentra en un número menor de compradores a mayor escala, es fundido nuevamente para eliminar impurezas o residuos de mercurio y transformado en compactos lingotes rústicos o en cadenas cuya única función es ser transportadas reduciendo el riesgo de detección.

Los compradores finales del oro son mayormente los joyeros, esos están en la ciudad, los trabajadores ganan un porcentaje, y mayormente trabajan con ellos, y ellos se encargan de comprarnos acá lo poco que hay, de tal manera que ellos trabajan así también. El oro es más caro procesado porque es puro, en cambio cuando lo sacamos y le metemos soplete, y en bolsa lo hacen líquido ya, y le sacan todo lo que no es oro, y lo hacen más puro. Varon, 36 años, 2 hijos.

En estos puntos, o en las posteriores rutas del oro, no se han identificado ni reportado redadas policiales ni de las Fuerzas Armadas, de modo que son espacios seguros en términos fácticos para el almacenamiento del mineral.

Luego de ser concentrado en menos manos, el oro es conducido hacia ciudades intermedias, como Imacita, Chiriaco o Bagua, o, siguiendo una ruta que cruza la cordillera de los Andes en los pongos de Manseriche y Rentema, a ciudades grandes directamente, como lo son Chiclayo, Trujillo y Lima. En estos puntos el oro es comprado por joyeros o personas o pequeñas tiendas que se dedican a la compra del mineral exclusivamente.

A partir de estos puntos el oro es difícil de rastrear, pero siguiendo la lógica acumulativa antes descrita, el oro sería blanqueado y declarado en puntos de compra con certificación o continuaría rutas clandestinas hacia países extranjeros.

Aunque los siguientes destinos fueron reportados por los entrevistados, no se ha identificado ningún caso en el que los compradores intermedios de las pequeñas ciudades de Saramiriza o Santa María de Nieva conduzcan el oro a ciudades distantes de la costa. Por otro lado, muy infrecuentemente, algunos trabajadores que acumularon cantidades superiores a los 200 gramos aprovechan

viajes que tienen a otras ciudades para vender el material en ciudades que sí podrían ser las descritas en el siguiente cuadro.

Cuadro N° 20: Suposiciones de trabajadores sobre destinos del oro

Destinos nacionales	Destinos internacionales
Bagua, Iquitos, Loreto, Chachapoyas, Chiclayo, Madre de Dios, Puerto Maldonado, Pucallpa, Saramiriza, Lima, Moyobamba, Nieva, Juan Velasco	Ecuador, Estados Unidos, Canadá, Brasil, China, Francia, Inglaterra, Italia, Suiza, India

Los entrevistados desconocen realmente los destinos internacionales del oro. En otras investigaciones o en reportajes periodísticos especializados se ha identificado que los principales países de compra de oro ilegal son Estados Unidos y Suiza (Bloomberg 2017)<sup>3</sup>.

Investigaciones policiales y periodísticas han hallado diversas rutas del oro ilegal en el Perú. Aunque es probable que la mayoría del oro de Manseriche se desplace hacia Ecuador y desde allí hacia países del hemisferio norte (europeos y norteamericanos), se han detectado cargamentos de oro que proviene de la costa norte del país (por ejemplo de La Libertad) que se traslada hacia el puerto del Callao, para ser embarcado como lingotes por grandes acopiadores. Una red de este tipo fue descubierta el 2020 por la Dirección de Medio Ambiente de la Policía Nacional del Perú.

La existencia de refineras de oro en Piura, Lima e Ica, además de las existentes en Arequipa, ponen en relieve la amplia distribución de puntos de acopio y posible salida del mineral dorado.

En el caso de Manseriche, específicamente, el oro se traslada de Saramiriza a Santa María de Nieva, luego desde allí hacia Chiclayo para ser contrabandeado a Ecuador. La frontera entre Perú y Ecuador, cruzando el puente de Aguas Verdes y diversos caminos informales a lo largo de la frontera es una zona con muy poco control, con un tránsito continuo de ciudadanos de ambos países.

Tanto Ecuador como Bolivia se han beneficiado de los mayores controles que se están dando en puertos marítimos y en el aeropuerto Jorge Chávez, el prin-

3 <https://www.bloomberg.com/news/features/2017-03-09/how-to-become-an-international-gold-smuggler>



cipal del Perú. Las exportaciones de Bolivia<sup>4</sup> y Ecuador ha aumentado notablemente en los últimos años y esto corresponde claramente al contrabando de oro peruano a estos países, donde se legaliza (blanquea) el metal a través de negocios legales que actúan de colaboradores del tráfico internacional de oro. Desde Bolivia, aprovechando que la aduana no puede inspeccionar cargamentos en tránsito, se envían cargamentos de oro a diversos países, especialmente Estados Unidos y Europa (Inglaterra), pero no se descarta el envío a Asia, particularmente a la India y China.

Tampoco puede descartarse como destino final del oro ilegal a las empresas y bancos asociados al London Bullion Market Association, que es la entidad que en la práctica fija el precio del oro y la plata. Esta entidad y un importante grupo de empresas mineras que forman el Consejo Mundial del Oro han anunciado recientemente que lanzarán el Programa de Integridad de Lingotes de Oro, de manera que se asegure el origen legal, responsable social y ambientalmente, del oro que se comercializa en el mundo.

### Características del trabajo bajo dureza

El trabajo en la minería es considerado por el 100% de la muestra como un trabajo duro, donde las labores extraen toda su energía y las remuneraciones no compensan el trabajo desplegado. Por ello, varios en la muestra han preferido volver a actividades agropecuarias que aunque son exigentes no llegan a los niveles de dureza exigidos en la minería de oro.

pero ahorita ya no ya, ya he dejado minería, porque ahí mucho se sufre trabajando, porque estás trabajando en el agua, trabajas, te agarra el frío, a veces te da enfermedad, por ese motivo ya dejé ya. Ahora solo me dedico a trabajar en mi chacra, sembrar mi maíz, criar mi gallina. Si he trabajado con máquina, pero así de obrero, con chupadera, con traca también pero solamente lanzando, pero no sé mas de eso... para qué voy a engañar (del trabajo en traca). Busque trabajar en minería para llevar más dinero para mi familia. Varón, 40 años, 7 hijos

En la mayoría de casos, los trabajadores enfrentaban diferentes peligros o experimentaban accidentes. Estos riesgos varían según la función del trabajador y a las actividades que en ocasiones los trabajadores tenían que realizar por coacción de los patrones.

---

4 <https://ojo-publico.com/12/los-vuelos-secretos-del-oro-ilegal>

Cuadro N° 21: Tipos de riesgos según trabajador

Trabajador y función	Riesgo
Bravero	Cuando se derrumba el paredon (monticulo de piedras, arena, rocas y palos), los braveros son enterrados vivos y mueren al poco tiempo. Este es uno de los accidentes más comunes durante el proceso de extraccion.
Maraquero	Cuando falla el motor y vuela la balata, los ejes se disparan en cualquier direccion, si los maraqueros están en el camino, pueden ser afectados y morir por el impacto. Durante la succion y frente a algun descuido, la maraca puede succionar el pie del maraquero y quebrarlo.
Pitonero	Cuando falla el motor y vuela la balata, los ejes se disparan en cualquier direccion, si los pitoneros están en el camino, pueden ser afectados y morir por el impacto. No es comun que el pitonero muera por el derrumbe del paredon, pero eventualmente pasa.
Buzo	Cuando los buzos se sumergen para desatorar el ducto de la maraca sin cuidado, la máquina puede succionar su brazo y quebrarlo, ademas pueden morir ahogados al quedarse atrapados por la succion de la maraca. Este último accidente es muy común en máquinas grandes.

### Relación con los patrones y condiciones de vida en el campamento

La relación con los patrones configura en algunos casos una fórmula paternalista, pero en otros se caracteriza por la desatención total a las circunstancias de vida de los trabajadores en el campamento. Aunque en algunos casos los patrones garantizaban los alimentos, por ejemplo, lo típico es que los propios trabajadores tuvieran que resolver las demás necesidades básicas como la vivienda, los servicios higiénicos, el agua para beber y otras necesidades.

Varios de los entrevistados mencionaron que los verdaderos jefes no se encontraban en los campamentos y que vivían en alguna ciudad o pequeña ciudad cercana o lejana como Saramiriza o Iquitos. Ante esto, la cadena de mando recaía en los encargados del funcionamiento de las unidades de producción. Estos encargados limitaban los recursos orientados al bienestar de los trabajadores sea esto por orden de los jefes o por su propio criterio para reducir los costos y maximizar las ganancias.



En ese sentido, era frecuente que no se estableciera una relación de dependencia con el jefe o el encargado más allá de los alimentos. En los casos en los que los trabajadores habían venido de otras comunidades, su situación de vida estaba marcada por la precariedad y los empleadores se desentendían de sus responsabilidades de contratar mano de obra y disponer que su trabajo se realice en un campamento alejado de las viviendas de los trabajadores. Por ello, uno de los trabajadores explica que

No depende de tu jefe, ahí no se dormía nada, ahí el jefe no es el dueño, el jefe está en Sara, el encargado no se mete tampoco, solo está viendo que no chupe aire, el galón de petróleo debe estar lleno, el aceite, todo. El campamento es un plástico, en mi caso yo no dormía, por eso no llevaba colcha, 24 horas seguidas de trabajo, solo para comer paraba, media hora, no había agua, ni desagüe, ni luz, tomábamos agua del marañón. Varón. 39, 4años

En algunas ocasiones, especialmente cuando los ingresos no eran exiguos, los trabajadores optaban por buscar lugares más cómodos para pernoctar y evitar dormir a la intemperie o bajo plásticos, lo cual con frecuencia los llevaba a contraer enfermedades. El siguiente testimonio muestra cómo uno de los jóvenes trabajadores optaba en algunas ocasiones por ir a dormir hasta su casa o alquilar un cuarto en el que pudiera recuperarse del trabajo bajo condiciones de dureza. Los costos de estas condiciones de vida digna, sin embargo, eran asumidos por los propios trabajadores y no constituían parte de las condiciones de vida provistas por los empleadores.

si a veces tenías un buen día a veces te ibas al centro, buscabas un cuarto, mas comodo, q veces en campamento hay lluvia, sales desvelado y te vas a dormir a ahi..., pucha es bien fregado... duermes cuando ya te dan la producción a las 12, ya te vas, almuerzas y descansas. Algunos se quedan a dormir ahí hasta el día siguiente en el campamento. Yo descansaba en mi casa, o si estaba en la ciudad buscaba un cuarto. Las condiciones no son buenas en el campamento, solo te dan una hamaca, si te dan agua y frescos, luz tenemos ahí del motor de la balsa, desagüe ahi nomas hacías en el rio, sino te vas al monte. (Varón, 36, 2 hijos)

La responsabilidad por crear espacios habitables recaía en los propios trabajadores que además estaban apartados de sus familias generalmente.

No, tenias que hacer tu solito tu campamento, te quedabas cerca ahi a la maquina, a la caranchera, asi duermes ya. Ahi amaneces chambeando...ahi cuando algo jode, se malogra 3am, 1am, a ve-



ces se malogra algo, ya por ahí te duermes..., te dan tarima cuando te vas lejos a chamber, por ejemplo a Banco, ahí sí hago mi campamento allá pe. No te dan, tú tienes que hacerlo, ahí te dan un plástico, ahí haces tu cama. Varón, 30, 2 hijos

Trabajar en el oro implicaba emplear sus habilidades de cacería para pernoctar en el bosque. Es decir, crear sus propios refugios usando plantas para guarecerse de la lluvia o dormir directamente en el suelo.

No dependía del jefe, no me daba, yo cuando tenía sueño, ahí en shunto pe, ahí en un amontonado de piedras, en cascajo nomas..., ahí dormía pe, solamente daban refresco y café, es para el frío pe, comida no, cuando salía me daba comida. Yo no sabía como iba a trabajar, ahí cuando entre la primera vez recién me di cuenta de todo. Varón, 32, 3 hijos

## El factor etnicidad en las relaciones productivas

En los campamentos de extracción, el 87% de los entrevistados era reconocido por los patrones como indígena awajún. En las unidades de producción había una división étnico-racial del trabajo claramente marcada: los dueños, capitalistas, y los encargados de la producción, personas con responsabilidad, eran mestizos; mientras que los obreros, buzos o los que asumían otros roles era normalmente indígenas awajún. Aunque la percepción del trato diferenciado no era muy alta, solo el 13% indicó haberse sentido explícitamente maltratado por su condición de indígena en los campamentos, sí existen elementos que demuestran el trato diferenciado hacia los trabajadores indígenas por parte de los empleadores o pares mestizos. Por ejemplo, uno de los trabajadores de 22 años y educación superior explica que por su condición de indígena: “Creo que pensaría que no iba a reclamar, no fueron conscientes, no me pagaban, además era menor de edad, desconocía esos asuntos.”

Por un lado, los empleadores consideraban que por su condición de indígenas los trabajadores awajún podían y debían resolver cuestiones como su lugar de habitación entre cañas, durmiendo en el suelo y bajo plásticos contra la lluvia ya que “ellos sabían sobrevivir en el monte”. Del mismo modo, no asumían la responsabilidad de brindarles servicios básicos como baños o agua tratada para su subsistencia, “porque los indígenas no tienen esas necesidades”, por lo que los participantes del estudio tenían que deponer en el monte o beber agua del río Marañón o de alguna quebrada.

Por otro lado, 13% de los trabajadores indígenas explicó que por su condición étnico-racial fueron obligados a desarrollar actividades especialmente riesgo-



sas. Por ejemplo, a dos de los participantes que empezaron sus labores a temprana edad les dijeron que porque eran indígenas debían saber nadar y que les tocaba ser buzos “me dijeron que porque era Awajun tenia que trabajar así.” (Varón, 32 años, 3 hijos).

¿De buceador?, si: “tu has crecido buceando, tu mismo eres”, soltaban ese tipo de expresion, “tu nadas, tu has empezado a nadar desde temprano ya, iadentro nomas!”, así se expresaban, sabian que era indigena, por eso me decian, fuerte me decian. Varón, 22 años, sin hijos

Aunque para el resto de trabajadores indígenas, a un nivel consciente, no existían otros elementos que por su condición étnico-racial implicaran un trato diferenciado, en el análisis de indicadores de trabajo forzos desplegaremos varios elementos que demuestran lo contrario: que la etnicidad sí es un predictor de trabajo forzoso o trabajo bajo dureza.

### Explotación sexual y trata vinculadas a la minería de oro en Manseriche

La minería de oro ilegal en Borja y Saramiriza está asociada a la explotación sexual de tres maneras principalmente. La primera se realiza dentro de las propias comunidades y las víctimas son principalmente mujeres indígenas. Ellas son buscadas por los trabajadores, patrones o encargados para tener relaciones sexuales a cambio de dinero. Se trata de situaciones de aprovechamiento de vulnerabilidad y precariedad económica de parte de las víctimas. En los campamentos, según la mayoría de entrevistados no existen prostíbulos, pero sí ocurre que los trabajadores disuaden a las cocineras para tener relaciones sexuales con ellas.

en el campamento mismo, a veces las cocineras, a veces... Es como que las mujeres buscan trabajo pe, pero no saben como es, ya ellos mismos provocan hacer las cosas ¿dí?, las cocineras son las que se va por ahí pe... Varón, 30, 4 hijos

Socialmente tambien tuvieron conflicto porque los charapos que llegaron a la comunidad hacian actividad sexual a cambio de dinero con las señoritas de la comunidad, eso se propago mucho, por eso muchas de mis promociones mujeres se han resultado embarazadas, y... mis compañeras andaban bien pitucas, bien vestidas, compraban comida en hora de recreo..., de lujo, andaban bien..., pero eso duro poco porque quedaron embarazadas, eso era plata de los mineros que les pagaban. Varón, 22, 0 hijos



Aunque ninguno de los entrevistados comentó haber participado de estas prácticas, sí indicaron que su ocurrencia era común. Aunque algunos informantes afirmaron que eso no ocurría en las comunidades, fueron varios reportes de otros participantes de la muestra, que trabajaban en los mismos lugares, que desmintieron estas versiones y explicaron que en esa modalidad, los prostituyentes presionan a las mujeres ofreciéndoles dinero.

lo que te cuento era en la calle, cuando los charapos llegaban a la comunidad, conocían a las chicas, las llevaban por algún lado, pero si había cantina donde bebían cerveza, ahí bailaban, ahí no-más hacían sus huevadas... Varón, 22 años, sin hijos

La segunda modalidad es la de los bares. Estos bares están ubicados principalmente no en las comunidades, sino en centros poblados como Borja o Saramiriza. En estos bares las mujeres son contratadas por los dueños de los bares como meseras, pero inducidas a beber a cambio de entre 1 sol y 10 soles a cambio de una caja de cerveza consumida por los mineros. Además, cuando las mujeres están ebrias, los o las dueñas de los bares las inducen también a tener relaciones sexuales con los trabajadores y obtienen de ellos una comisión. “Si una vez en bar habían prostitutas y había mucho consumo de cerveza” (Varón, 44 años, 2 hijos). Esta modalidad ha sido reportada en otras investigaciones en el territorio Awajún, también en centros poblados pero en ocasiones en las mismas comunidades (Lazo et al 2021).

La tercera modalidad, que ocurre también en centros poblados, son los prostíbulos a los que los trabajadores van explícitamente a tener relaciones sexuales. En ocasiones hay bares cerca o los propios prostíbulos venden licor, pero los prostíbulos cuentan con habitaciones y los dueños cobran una comisión a las mujeres por cada encuentro sexual. Según algunos de los participantes las mujeres víctimas de la explotación sexual configurarían el delito de trata “el dueño las ha llevado, hacían negocio para que ganen” (Varón, 44 años, 2 hijos, en el centro poblado de Saramiriza).

### Análisis: ¿Cómo se integra la cadena productiva del oro ilegal en Manseriche y obtiene trabajo bajo condiciones de trabajo forzoso?

La cadena productiva del oro se inicia con la llegada de mestizos o extranjeros que vienen de otros enclaves de minería aluvial, como Madre de Dios, y traen consigo el conocimiento técnico y tecnológico para poder desarrollar las actividades aluviales en Manseriche. Rápidamente aprenden los códigos de relación con las comunidades Awajún y prometen porcentajes de dinero de la producción total del oro mediante procedimientos que podemos denominar “consulta previa sin estado”. Obtenido el consentimiento e identificados los puntos de



mayor concentración de oro, los patrones del oro empiezan su tarea de reclutamiento mediante modalidades y criterios que focalizan a una población objetivo, potencial trabajadora, entre los segmentos más vulnerables de las comunidades: los adolescentes de otras comunidades que no tienen redes de apoyo en Manseriche y experimentan urgencias económicas para solventar sus gastos para acceder al derecho a la educación secundaria.

En este punto, los mineros ilegales, como organización de la producción que constituye y conforma los primeros eslabones de la cadena de global del oro, ensamblan esta economía internacional con relaciones a nivel local mediante las que reclutan a trabajadores Awajún adolescentes y los someten a condiciones laborales de dureza. El análisis detallado de cuánto los mecanismos y reclutamiento y otros componentes indicativos del trabajo forzoso serán presentados en el siguiente capítulo, pero podemos adelantar que en la mayoría de las veces el trabajo forzoso es resultante del engaño en ese ensamblaje entre una economía global y necesidades y relaciones laborales locales, indígenas. En ese sentido, la tesis de las ecologías sociales que producen a sujetos explotables explica la facilidad con la que los patrones del oro ilegal consiguen trabajadores que, considerando las escasas oportunidades laborales locales, aparecen como una fuente inagotable de mano de obra lista para la explotación humana.

Desde el punto de vista del valor, el tamaño de la economía del oro en Manseriche bordea los 16 millones y medio de soles por mes según el precio internacional del oro, durante los meses productivos de la minería ilegal, cuando el río está bajo y las playas son visibles. De este valor, un trabajador indígena obtiene un promedio mensual de 0.24% y además es coaccionado a realizar trabajos duros no remunerados e incluso puede no ser remunerado por semanas o meses completos.

Paradójicamente, el cálculo del valor ganado por hora en el oro es cinco veces inferior al que los trabajadores ganarían en un jornal agrícola; sin embargo, ni la agricultura local requiere de peones en esa magnitud, ni los trabajadores Awajún prefieren dicha actividad. La ficción generalizada que los patrones del oro han podido instalar con su retórica de la afluencia, su derroche de dinero y consumo excesivo y exhibicionista de licor es que el oro da mucha plata y ello se vende como una oferta de trabajo atractiva en las comunidades. O, como sucede muchas veces y es el caso de los estudiantes adolescentes que viven en los albergues, los trabajadores atraviesan situaciones de necesidad extrema que los llevan a someterse a situaciones de trabajo forzoso para sobrevivir.

“...yo lograba escuchar palabras que soltaban los charapos, indígenas, indios, nos llamaban así, nos llamaban: “que venga a co

## CAPÍTULO V: El enfoque teórico y metodológico de la investigación

mer ese nativo, ese indigena que venga a comer...”, esa forma era una expresion natural de ellos, pero ahorita lo veo como una discriminacion, racismo, ese tema si estaba muy presente. Nos diferenciabamos, nosotros los llamabamos charapos, y ellos nos decian indigenas, asi. Charapo no creo que sea despectivo, depende de como tu lo expreses, como ya tu das a entender, si tu dices como una forma de insultar, asi: “icharapo!”, con un tono diferente asi, eso si se va a tomar como una burla, una discriminacion.” Varón, 22, sin hijos

“Si..., creo que si..., bastante, discriminacion directa porque no habia alguien que pueda... a parte que no se entendia el lenguaje tambien...” Varón, 25 años, 1 hijo

La discriminación era solo a indigenas, porque ellos eran mestizos charapos que llegaban, ¿entre ellos que iba a pasar?...” Varón, 22, 0 hijos

Desde su definición legal, el trabajo forzoso es una triada - 1) trabajo o servicio, 2) coacción, 3) involuntariedad - que se puede operacionalizar de diversas maneras; es decir, que se puede acercar a la realidad a través de diferentes indicadores o aspectos observables en los fenómenos. Asimismo, el trabajo forzoso se inscribe en relaciones de producción que se organizan de maneras específicas según el tipo de materia prima que transforman, los procesos necesarios para transformarlas y el circuito o cadena necesaria para la circulación de los bienes que con ella se producen.

De esta manera, puede predecirse que una u otra actividad económica y su cadena de producción, que emplea trabajo en diferentes momentos y etapas, puede, a través de sus empleadores y las circunstancias ecosociales en las que se inscribe, configurar formas de trabajo forzoso distintas o adicionales a los indicadores de la OIT. Es decir, cada economía que organiza trabajo forzoso no necesariamente activará los mismos indicadores elaborados por la OIT; por ejemplo, los indicadores de trabajo forzoso de la cadena productiva del oro no coinciden necesariamente con los mismos indicadores activados en las economías de la explotación sexual y laboral doméstica. Tampoco, necesariamente, serán los indicadores de la OIT, que son herramientas perfectibles, los que expresarán mejor los derechos laborales y humanos vulnerados a los sujetos víctimas de trabajo forzoso en una economía específica.



Es importante resaltar, que la minería ilegal del oro ha sido sujeta de fiscalización desde la perspectiva ambiental o territorial, buscando controlar que el oro sea extraído de concesiones legales que cuenten con los permisos de ley. Ello explica la frecuencia de las interdicciones por parte de la Marina, las Fuerzas Armadas y la fiscalía ambiental que describen nuestros entrevistados que con frecuencia destruyen los equipos de los mineros ilegales. Esta fiscalización desde la perspectiva del uso de recursos y las consecuencias ambientales contrasta con la ausencia de fiscalización de entidades como la Superintendencia Nacional de Fiscalización Laboral (SUNAFIL) que supondría una perspectiva en la vulneración de derechos laborales y humanos en los enclaves de minería ilegal. Es clara, en esta materia, la preocupación estatal por los recursos y no por los humanos que son sometidos a relaciones de trabajo forzoso.

En este estudio hemos encontrado que el trabajo forzoso en la cadena productiva del oro - en la que empleadores, que movilizan elementos particulares del sistema social de los sujetos a los que victimizan - presenta un desafío interesante que requiere un abordaje conceptual ad hoc en el caso de los pueblos indígenas. Este desafío es que se pueden observar al menos dos planos de la experiencia y la racionalización de los sujetos que son víctimas de condiciones de trabajo forzoso, que no siempre presentan consistencia entre la práctica y la representación consciente de las víctimas. Lo que hemos encontrado es que hay un desfase y muchas veces contradicciones entre lo que los sujetos reportan de manera cognitiva y consciente al presentarles los indicadores de trabajo forzoso y lo que los mismos sujetos describen como experiencias vividas en sus itinerarios laborales en la cadena productiva del oro ilegal.

Este desfase entre lo cognitivo y lo práctico nos ha requerido pensar en una formulación que nos permita comprenderlo y describirlo. Conceptualmente, hemos planteado visibilizar este vacío práctico-cognitivo a través del concepto de la “colonialidad del ser”, de Anibal Quijano que nos permite visibilizar cómo los sujetos subordinados o explotados han incorporado las formas cognitivas o conscientes de pensar sus circunstancias y sus relaciones adoptando las perspectivas, lógicas e intereses de los actores explotadores o dominantes. La perspectiva de sus explotadores. Pasando a un nivel operativo, hemos decidido elaborar un índice de la “naturalización”, que es una forma de cuantificar el grado en el que se expresa este desfase práctico-cognitivo; o, en otras palabras, la magnitud en la que lo que no es normal, el trabajo forzoso, es racionalizado como natural por las víctimas, y por lo tanto, no representado como anómalo en los reportes de los entrevistados. Metodológicamente, hemos contrastado las experiencias descritas por los trabajadores Awajún sobre sus circunstancias laborales con sus respuestas a las preguntas derivadas directamente de los indicadores de trabajo forzoso que presentan un claro subregistro de esta forma

de delito.

En términos analíticos, entonces, hemos diseñado el siguiente procedimiento y aplicado la siguiente fórmula:

Cuadro N° 22: Fórmula de naturalización

Autopercepción y reporte consciente de víctimas de TF	Experiencia descrita de las experiencias vividas que se puede identificar como TF	Índice de naturalización
$\frac{\% \text{ no identificado de TF}}{\text{Total}}$	$\frac{\% \text{ no descrito como TF}}{\text{Total}}$	Ratio de gap no racionalizado de TF
$\frac{\% \text{ sí identificado de TF}}{\text{Total}}$	$\frac{\% \text{ sí descrito como TF}}{\text{Total}}$	Ratio de gap sí descrito como TF

A continuación presentamos la evidencia recopilada sobre los indicadores de trabajo forzoso durante el trabajo de campo. Su organización sigue el orden de las etapas del trabajo - antes, durante y después - y se organiza en cada sección según los factores de involuntariedad y coacción, según lo contemplado en el Código Penal.

## Antes de iniciar trabajo forzoso

### Involuntariedad

#### Engaños

En el caso de la cadena productiva del oro, formas diferentes de engaño en la etapa de la captación de mano de obra son frecuentes. La más recurrente es la de omitir, falsear, o generar expectativas irreales en relación a diversos aspectos de lo que será la experiencia y las responsabilidades de los trabajadores indígenas durante el trabajo.

Solamente me dijeron que vas a trabajar, el trabajo es leve, solo vas a ayudar en lo que te van a decir, a través del apu de la comunidad. Entonces fui a hablar con él, me dijo ya entonces vas a trabajar, entras el viernes y vas a salir el sábado en la tarde, vas a estar ahí cuidando la máquina, vas a hacer lo que ellos te digan,



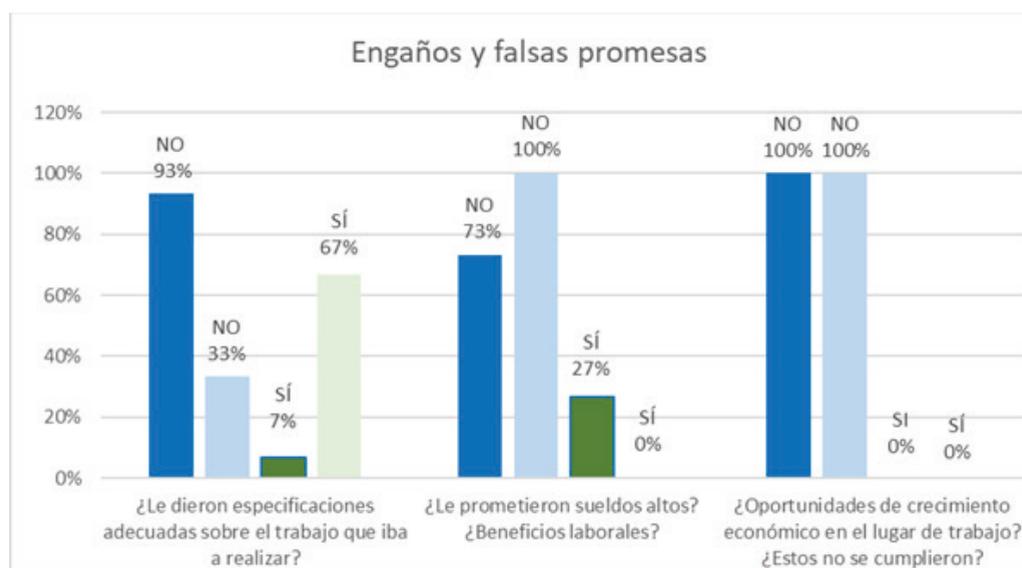
y depende de la cantidad de oro que salga te vamos a pagar, me dice, pero no me dijeron cuanto me iban a pagar. Y ya empecé, solamente me dieron una introducción, no me especificaron que iba a hacer, en que consistía, nada..., solamente me dijeron vas a ir a la playa a partir de las 5 de la tarde del día viernes, era una jornada bien completa, 24 horas teníamos que trabajar, eso yo sabía desde el principio. La mayor dificultad fue cargar los troncos grandes en donde se iba a sostener la tolva, eso era muy pesado . no sabía que me iba a meter en el agua a hacer todo ese trabajo, sumergir en el agua, sacar piedra que se atoraba en el tubo, yo era buzo, cuando llegué me dijeron: "tu vas a ser buzo, ya te han contado todo no?, ya mira tienes que adentrarte y sacar piedras que va estar de repente atorándose en el tubo, ese va a ser tu trabajo me dijeron. - No, no hubo ningún contrato, solamente un acuerdo verbal, no había nada de formalidad.

En el siguiente gráfico presentamos tres indicadores de la variable "engaños y falsas promesas". Es necesario tener siempre presente que en nuestro análisis estamos contrastando las descripciones concretas de experiencias de explotación humana que fueron descritas por los participantes del estudio versus el nivel cognitivo-consciente de los sujetos en la identificación de sus circunstancias de explotación. Nuestro primer indicador se concentró en si las especificaciones que los empleadores dieron a sus futuros empleados se correspondieron con la realidad que luego enfrentaron durante el trabajo. Del bloque de engaños previos al inicio del trabajo, este fue el indicador con más casos reportados.

Como puede observarse en las primeras dos barras, la azul oscuro representa qué porcentaje de las descripciones de los participantes constituyeron engaños (93%), mientras que la barra celeste expresa cuántos no identificaron cognitivamente haber sido engañados (33%).

En las barras verdes, encontramos que solo el 7% presentó descripciones del trabajo a realizar que sí pueden considerarse suficientes y consistentes con lo que el trabajo sería; a pesar de eso, el 67% de los entrevistados expresó cognitivamente que sí habían sido informados adecuadamente a pesar de que en sus descripciones de la información recibida por los empleadores era claro que la información había sido vaga, imprecisa o falsa. Si aplicamos el índice de naturalización del trabajo forzoso, encontramos que el 60% de los entrevistados no tuvo los elementos para identificar que estaba frente a un indicador de trabajo forzoso.

Gráfico N° 6: Engaños y falsas promesas



El siguiente indicador, relativo a la promesa de altos sueldos o beneficios laborales, demuestra un menor porcentaje de engaños. Mientras que ninguno de los trabajadores percibió que le prometían sueldos altos (100%, barra celeste), el 27% describió que en algún momento previo al inicio del trabajo los empleadores sí le expresaron que las remuneraciones serían altas. Consecuentemente, el 73% describió conversaciones con los empleadores en las que, en efecto, no les ofrecieron sueldos altos.

Finalmente, la técnica de ofrecer oportunidades de crecimiento económico no se registró como un mecanismo para captar trabajadores. En ninguno de los casos, ni el cognitivo ni el práctico descriptivo, los empleadores usaron esta narrativa para reclutar a los Awajún como mano de obra.

### Abuso de vulnerabilidad

El factor “abuso de vulnerabilidad” es el concepto más amplio y menos preciso de los indicadores de la OIT sobre el trabajo forzoso. Existen múltiples formas de operacionalizarlo o transformarlo en indicadores y, en la práctica, las expresiones de vulnerabilidad pueden variar de las circunstancias de un sujeto a otro sin dejar de representar formas de vulnerabilidad.

Desde esta perspectiva integral, considerando una serie variada de elementos



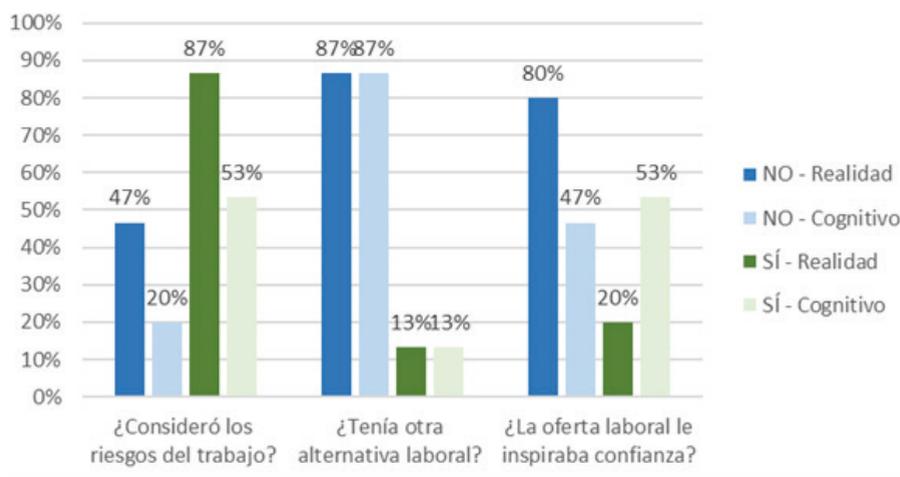
de vulnerabilidad, encontramos que el 100% de los casos se vio inducido a trabajar en la minería ilegal de oro por una u otra forma de necesidad económica, familiar, social o cultural. Las siguientes citas expresan expresiones de esta vulnerabilidad multifacética.

yo tenía, hambre, poder comprarme ropa, llevábamos básicamente 3 o 4 días sin comer, principalmente por hambre. por eso uno de mis sueños es construir un albergue donde todos los Awajunes con necesidad puedan venir, permanecer y estudiar. Yo viví en un albergue, muchos jóvenes de otras comunidades llegaban a ese albergue y de ahí nos íbamos a estudiar, no había que comer... entre nosotros teníamos que buscar los medios. Hasta llegamos a robar, y tuvimos problemas, nos llegaron a denunciar con el apu de la comunidad, a las rondas, pero los señores de allá no eran conscientes de que sufríamos, pero por necesidad nos vimos obligados. Y cuando llegó actividad de extracción minera ahí nosotros nos metimos. Yo estude ahí, porque en la comunidad de donde soy natural yo, no había colegio. Ahí no podía mi mamá ayudarme, por más que quería, como iba a llegar si estaba lejos y no había movilidad, en peque estaba a una hora, dos horas (de San Rafael), en canoa 5..., 6 horas.. (Varón, 28 años, 3 hijos)

Para nuestro análisis de indicadores, nosotros operacionalizamos la vulnerabilidad en varias preguntas de las cuales tres son las más representativas. La primera es relativa al conocimiento de los riesgos que el trabajo implicaba antes de tomarlo. En este indicador, vemos que solo uno por cada cinco participantes afirmó, cognitivamente, haber considerado los riesgos laborales antes de iniciarse en sus labores, mientras que el 47% describió que cuando tomó el trabajo no estaba al tanto de los riesgos que el trabajo implicaría. Similarmente, es interesante notar que la mayoría de los trabajadores describió que intuía sobre los riesgos laborales que enfrentaría (87%), mientras que solo la mitad afirmó cognitivamente, en realidad, serlo.

Si analizamos el índice de naturalización, que expresa la brecha entre cómo racionalizan los participantes los riesgos del trabajo en la minería de oro ilegal en contraste con cómo en realidad están informados de estos riesgos, tenemos que hay un desfase de 27% entre práctica y consciencia.

Gráfico N° 7: Abuso de vulnerabilidad



En el indicador sobre la existencia de otras alternativas laborales encontramos una similitud exacta entre los cognitivo y la práctica. El 87% percibió y describió que no tenía alternativas laborales diferentes a la minería ilegal, mientras que el 13% expresó y describió que sí. Sobre si trabajar en la minería de oro inspiraba confianza entre los trabajadores previo a iniciar las labores, la gran mayoría de los participantes (80%) describió que este trabajo no era confiable, pero esto contrasta con la respuesta cognitiva en la que tenemos que más de la mitad de los trabajadores consideró que sí se enfrentaba a una oportunidad laboral confiable.

El índice de naturalización sobre el nivel de confianza percibido nos muestra un desfase del 33% entre la confianza descrita y la confianza cognitivamente afirmada.

### Nuevo indicador: Instrumentalización de elementos culturales

Como hemos adelantado en la sección de ecología social existen diversos aspectos de la vida cultural Awajún que de los que los trabajadores no se pueden desprender cuando empiezan a trabajar en economía ilegal del oro y que los empleadores pueden instrumentalizar para incrementar el valor extraído de de los indígenas. Si bien las definiciones y conceptualizaciones de la cultura o lo cultural son diversas y han suscitado intensos debates en la antropología cultural, hemos decidido concentrarnos en prácticas, principalmente, y en aspectos ideológicos, en menor medida.



Entre los indicadores que contemplamos en el diseño de la investigación, la práctica de entregar a una persona por parte de un padrino o familiar a un empleador no se registró en ninguno de los casos de estudio. En cambio, un indicador que no previmos en nuestras guías de entrevistas fue la permisividad de parte de las autoridades y padres o madres indígenas para fomentar el trabajo de menores de edad en la economía ilegal del oro.

En este caso, aunque no se formuló la pregunta explícitamente, el 60% de los entrevistados describió escenarios en los que ellos u otros niños o adolescentes indígenas ingresaron a trabajar a los campamentos de minería desde temprana edad.

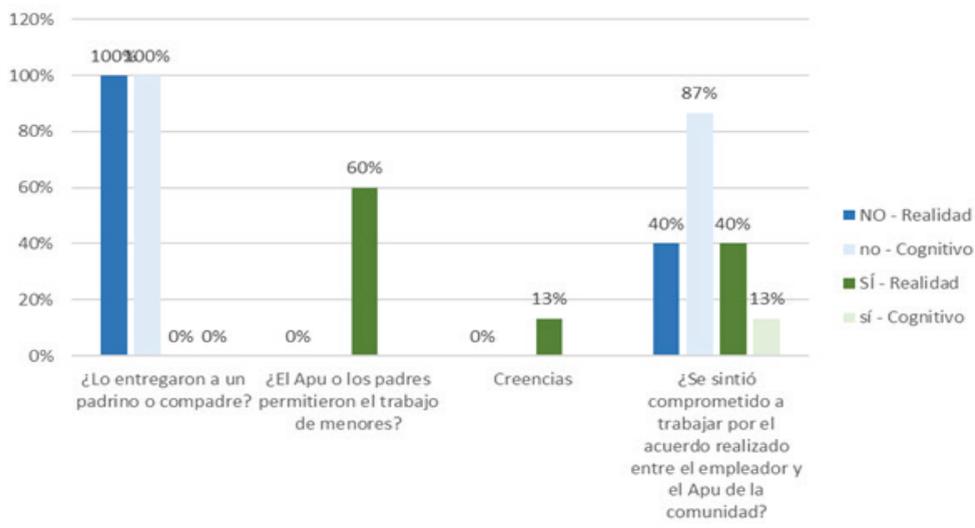
todo eso nosotros veíamos, y empezamos a hablar con el Apu de la comunidad con mis compañeros (niños y adolescentes de diferentes comunidades). tenían entre 12 y 25 en el albergue, todos estudiábamos. Varón, 22 años, sin hijos

Apu A veces más antes les daban preferencia a los estudiantes de 13 años para que boten piedra, para que tengan algún recurso para que compren sus cuadernos. Cuando estaban trabajando en esa isla, hará como 15 años. Era más frecuente, eran como macheteros, limpiando. Varón, 17 años

Este dato se distingue del presentado en la sección de ecología social donde se describe cómo las familias inculcan la disciplina del trabajo en sus hijos e hijas desde temprana edad y en las diversas actividades económicas que caracterizan la estrategia polieconómica de los indígenas Awajún contemporáneos.

En esa sección, describimos cómo varios menores ayudaron a sus padres en actividades como la “oreada” familiar, cargando baldes o trayendo y llevando equipos rudimentarios mientras los padres realizaban la extracción de oro sin un patrón que extrayera valor de su fuerza de trabajo. Aquí, en cambio, el 60% descrito se refiere exclusivamente a actividades laborales donde existen jefes que acumulan el capital bajo criterios descritos en el capítulo anterior.

Gráfico N° 8: Instrumentalización de elementos culturales



Un indicador que solo el 13% de los entrevistados describió, mas no racionalizó como una forma de coacción, fue el uso de mitos o creencias sobrenaturales acerca de los recursos mineros y los contextos de extracción. Esta estrategia aunque fue descrita, estuvo plenamente naturalizada como una teoría verosímil que los trabajadores necesariamente tomaban en cuenta.

Segun algunos comentarios, un tipo de creencias digamos, los mismos dueños de las maquinas hacen que la persona en la maquina se quede atrapado como un tipo de ofrenda a la “madre del oro”, que le cuida, entonces eso era el mayor peligro, o sea habia asi fuerte ese comentario..., yo escuchaba desde muy temprana edad, que los mineros mataban a las personas que trabajaban intencionalmente, como para ofrendar a la madre del oro, nosotros creemos que todos los recursos tienen madre, hasta el agua..., el oro..., y esa madre no deja que lo saquen el oro. Entonces los humanos tenemos que ofrendar algo ¿di?, a cambio de oro, entonces para los dueños es mas factible ofrendar un humano, un trabajador, y de esa manera puedan seguir extrayendo el oro, entonces eso era un fuerte rumor, porque casos habian sucedido en otras comunidades, en otras zonas, es un rumor Awajun. Varón, 33 año, 2 hijos

Finalmente, analizamos también en qué medida los mineros ilegales instrumentaron la estructura socio-política de las comunidades para reclutar mano de



obra que luego someterían a circunstancias de trabajo forzoso. Es interesante notar que en este caso, la percepción cognitiva o el sentimiento de libertad, de poder elegir no trabajar en el oro para cumplir con un compromiso de la comunidad fue alta (87%), mientras que las descripciones reales del deber hacerlo fueron menos frecuentes, pero considerables (40%). La realidad subjetiva u objetiva que vincula un acuerdo entre los mineros ilegales y los apus, fue, entonces, un factor relevante en el inicio de buena parte (40%) de los participantes del estudio. En este caso vemos un escenario inverso a los anteriores, la sensación de libertad apareció inflada en el 47% de los casos.

Resulta importante, sin embargo, contextualizar estos porcentajes. Los acuerdos que existen entre mineros ilegales y autoridades comunales existen; sin embargo, esto no significa que las autoridades obliguen activamente a determinados individuos a trabajar en el oro. Un dato relevante en este contexto es la escasez de oportunidades de generar ingreso en las comunidades nativas. Empleando la matriz conceptual del análisis económico marxista, existe un segmento social de personas que requieren ingresos y no tienen dónde o cómo vender su fuerza de trabajo y en ese sentido constituyen una especie de “Ejército Industrial de Reserva” (Marx 1872) que permite a los empleadores imponer condiciones laborales o salarios precarios porque siempre habrá otro trabajador desempleado esperando a ser contratado. Entonces, cuando, por ejemplo, el acuerdo de una autoridad comunal con un minero ilegal se traduce en acuerdos internos de oportunidades laborales rotativas y por familias, es posible que los miembros del hogar al que le toca tener la oportunidad se sienta en la obligación de participar de dicha economía a pesar de conocer poco sobre las características, los riesgos u otros factores asociados al trabajo forzoso.

O sea aqui del pueblo te mandaban a chambear ya pue..., y ahi mi papa me apuntaba para chambear..., o sea aca te apuntas en las autoridades para que tu puedas chambear pues..., asi uno por barrio se iban..., barrio bajo, progreso, alla puntajuna tambien..., no, querian ir porque sabian que habia buena produccion, pero tenian que esperar su turno. De este barrio iba yo, mi papa no, ya si iba en otra oportunidad... Varón, 24 años, 2 hijos

### Servidumbre por deudas, adelantos o préstamos

El mecanismo de servidumbre por deudas no es uno de los más empleados en la cadena productiva del oro ilegal en Manseriche. Si bien algunos patrones emplearon diversas formas de enganche o endeudamiento en sentido estricto, esto ocurrió solo en menos de la tercera parte de la muestra, cuando no en menos.

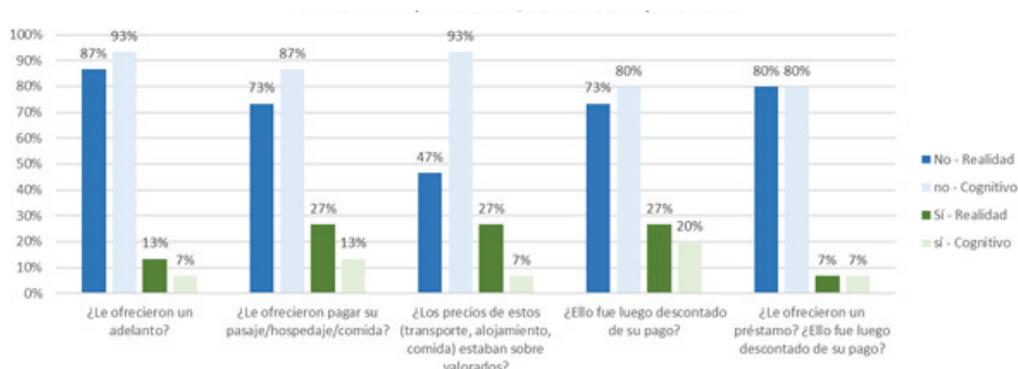


El ofrecimiento de adelantos ocurrió en un 13% de los casos, pero el 93% de los participantes percibió que nunca recibió ninguna forma de adelanto. Esto significa que en las descripciones de la captación de los trabajadores algunos sí recibieron o dinero o algún tipo de bien que los comprometió a acudir a los campamentos. Similarmente, en lo relativo a los pasajes de los desplazamientos hacia las zonas de trabajo, encontramos que la percepción de no haber recibido el ofrecimiento del traslado es mayor (87%) al que en efecto describieron durante las entrevistas, que alcanzó el 27%.

Otro patrón si me dio adelanto, ahí que conocí en iquitos, trabajaba con mi tío, Iban a ser mi hijita en iquitos, y no tenía dinero, y el patrón a mí me buscaba, osea le contaba que yo soy una persona que tiene experiencia en la minería, entonces él me buscó, yo le dije que estaba trabajando con mi tío, que ahorita no podía, y él me dijo que me daba un adelanto para que vaya, “pídeme lo que tú quieras”, me dijo, “pero quiero que trabajes conmigo”, Y mi tío me cerró la puerta cuando le pedí un préstamo, también trabajaba con él en la minería, “entonces le dije a mi tío que como no hay la posibilidad de que me preste dinero, Voy a buscar la posibilidad yo, por que ya va a nacer mi hijito, y necesito el dinero”, el patrón me dijo: “ si quieres yo te presto 1000 soles, 2000 soles, lo que tú quieras”, yo le dije qué mucha plata, que todavía no nos conocemos, eso fue en Iquitos, a mí me habían recomendado, el pata vino en su moto, me invitó un ceviche, comimos y me habló del trabajo, le dije que solamente 500 soles quiero, me dijo que ya, y poco a poco fuimos ganando la confianza, estaba por nacer mi hija, por eso necesitaba la plata, y trabaje buen tiempo con él, casi 3 años. El me iba descontando el préstamo por cada alce, 200 soles así, lo iba a descontando del porcentaje.

La percepción acerca de la sobrevaloración o el sobrecosto de los precios de traslado, alojamiento o comida contrasta fuertemente lo reportado cognitivamente, con lo experimentado en la práctica. Mientras que casi todos los entrevistados consideraron que no se sobrevaloraron estos costos (93%), el 27% describió situaciones o expresó en sus narraciones sobre su experiencia que, en efecto, tuvo que pagar precios más elevados a los normales. En este caso, el [índice de naturalización de la inflación de costos asumidos previo al inicio del trabajo en la minería ilegal fue de 47%.

Gráfico N° 9: Servidumbre por deudas



Relación similar ocurrió cuando se consultó si estos costos de traslado fueron luego descontados de sus salarios. Mientras que el 80% de los entrevistados respondió que no, el 27% de ellos describió que de una u otra forma tuvo que pagar por esta forma de adelantos. Finalmente, los préstamos monetarios no fueron en general (80%) mecanismos de captación de trabajadores en la cadena de minería de oro; solo el 7% expresó haber recibido un préstamo. En este indicador no existieron desfases entre lo afirmado cognitivamente y lo descrito en otras secciones de la entrevista.

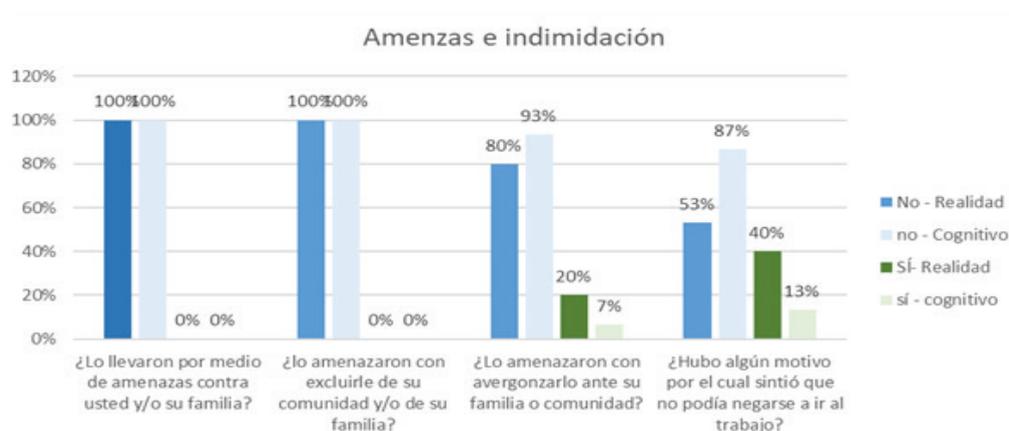
### Amenazas e intimidación

Entre los medios de coacción empleados por los patrones de la minería ilegal las amenazas tampoco son los mecanismos más empleados. Ninguno de los entrevistados reportó haber sido conducido a los campamentos mineros bajo amenazas contra ellos o sus familias. Tampoco alguno de los entrevistados fue raptado o conducido por la fuerza hasta los campamentos. Ni experimentó agresiones sexuales como medio de intimidación o coacción para incorporarlo a las cuadrillas de trabajo.

Sin embargo, sí se registraron algunos casos (20%) en los que los patrones instrumentalizaron la susceptibilidad de los jóvenes trabajadores a ser avergonzados frente a sus familias o comunidades y por ello, describieron, se decidieron por ir a los campamentos.

A pesar de ello, a nivel cognitivo el 93% de la muestra negó este comportamiento, en contraste con lo que describieron en otras secciones de la entrevista.

Gráfico N° 10: Amenazas e intimidación

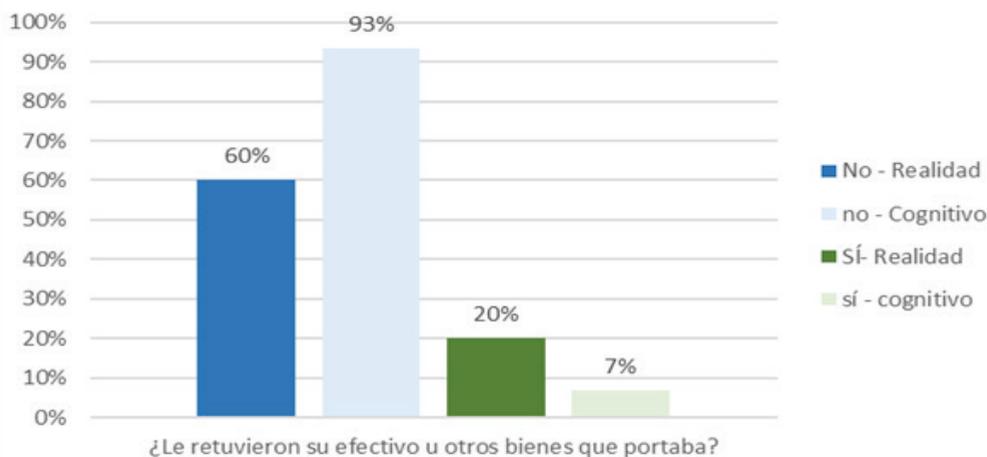


Por otro lado, y por distintas razones, varios jóvenes trabajadores expresaron que sintieron que no podían negarse a tomar el trabajo a pesar de no desearlo originalmente. Aunque la mayoría de la muestra negó cognitivamente esta afirmación (87%), el 40% de los participantes del estudio describieron formas en las que se sintieron obligados a no rechazar el ofrecimiento laboral.

Si, obviamente ya no yo queria trabajar ¿di?, pero no podia negarme porque yo tenia un compromiso con el dueño, ellos sabia que yo iba a entrar, entonces si yo no vuelvo, si no llego a trabajar en la proxima, van a decir que soy irresponsable, no me van a dejar trabajar otra vez, entonces obligado tenia que cumplir mi palabra, entonces en ese aspecto si. Sí. Coacción e involuntariedad. Ahora ya esta pues les decia, pero me decian que no, que: "falta bajar la tolva, sacar el oro, quemar el oro y pesarlo, como te voy a pagar?, quien va a cubrir tu puesto cuando te vas?, ya si tu quieres irte normal, yo voy a hablar con el apu de la comunidad y ya no te voy a pagar como corresponde" Varón, 33 años, 2 hijos

Asimismo, aunque casi todos los entrevistados (93%) negaron que se les hubiera retenidos algún bien, documentos o efectivo previo al enrolamiento en el trabajo en los campamentos, existió un 20% de trabajadores que sí describió haber sido privado de pertenencias importantes y que ello contribuyó a su decisión de unirse al trabajo en la minería ilegal del oro. Del total de entrevistados solo uno afirmó cognitivamente haber sufrido esta forma de coacción.

Gráfico N° 11: Retención de dinero o bienes



## Durante la realización del trabajo forzoso

### Involuntariedad

La involuntariedad es un rasgo del trabajo forzoso que se condensa en el no deseo o imposibilidad de decidir libremente sobre continuar en uno u otro trabajo, por las razones que fuera. Esta forma de consentimiento, entonces, es contravenida por una serie de factores que concluyen en la permanencia del trabajador en las circunstancias de trabajo forzoso. Hemos operacionalizado este concepto en tres variables - Condiciones indebidas de vida o trabajo; obligación a trabajar en actividades ilegales; e inducción a la adicción a sustancias - y hemos desarrollado sub-indicadores para cada una de estas variables respectivamente.

si se malograba la maquina ahi si se encargaba el patron, le daba mantenimiento, pero todo ese tiempo, oro perdido, teniamos que recuperar..., entonces nos quedabamos mas horas, pero eso nunca nos pago, nunca cobre. Cuando pregunte solamente nos dijeron que teniamos que cumplir con la jornada, entonces habiamos perdido 4 horas, en 4 horas imaginate cuanto oro perdimos, teniamos que completar nomas ya... Yo al principio no sabia cuanto tiempo iba a estar, solo me dijeron que iba a entrar a las 6 y salir a las 6, pero a veces el trabajo no se terminaba y tenia que quedarme me decian. Ahora ya esta pues les decia, pero me decian que no, que: "falta bajar la tolva, sacar el oro, quemar el oro y pe-



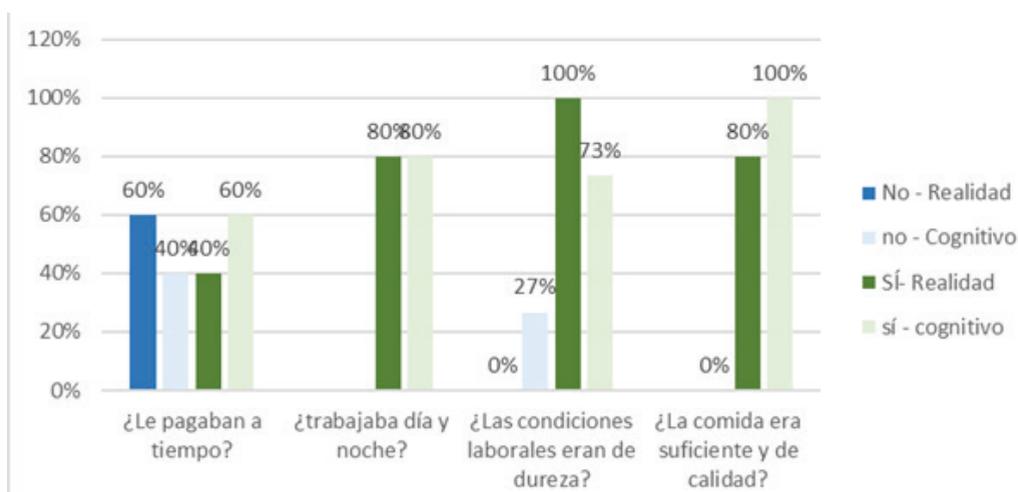
sarlo, como te voy a pagar?, quien va a cubrir tu puesto cuando te vas?, ya si tu quieres irte normal, yo voy a hablar con el apu de la comunidad y ya no te voy a pagar como corresponde”-----Las 24 horas, una jornada muy completa, y a veces se excedia cuando no se cumplia la jornada de repente por falla de la maquina, por alguna incidendia que sucedia en el trabajo, teniamos que ampliar la hora, nos quedabamos mas hasta las 11 de la noche, hasta 10 de la noche, nos quedabamos 3,4,5 horas mas porque segun el dueño de la maquina no se cumplia con la hora de trabajo y ademas no se alcanzaba la cantidad de gramos de oro que se tienen que sacar, el objetivo de ellos era mas ambicioso, no veian el sufrimiento de los trabajadores, se tiene que cumplir... o al menos se tiene que sacar tanta cantidad de gramos de oro, sino se cumplia el trabajo no habia sido bien ejecutado, asi tenian la mentalidad. Varón, 22 años, 0 hijos

### Condiciones indebidas de vida o de trabajo

La presencia de condiciones indebidas de vida durante el trabajo o de las características propias del trabajo son también una variable del trabajo forzoso, particularmente asociadas a la involuntariedad. En el estudio medimos ocho indicadores relacionados a estas condiciones indebidas y evaluamos el contraste entre las descripciones de lo vivido y las afirmaciones cognitivas de lo racionalizado. Por un lado, en el 60% de la muestra, en la práctica, los pagos se realizaban a tiempo, a pesar de ello solo el 40% de los entrevistados afirmó haber recibido pagos tardíos. Esto nos da un índice de naturalización de pagos retenidos del 20% entre la muestra de jóvenes trabajadores. Casi en el total de la muestra (80%) el trabajo se realizaba por turnos de 24 o más horas denominados “alce”, y en esta sección solo no trabajaban 24 horas o más algunos de los participantes del estudio en funciones descritas en el capítulo anterior.

... Se habia atorado la maquina, yo me meto adentro, y escucho que algo de derrumba y casi me tapan las piedras, casi me quedo atrapado, yo sali y como tenia amarrado mi soguita y me habia apretado muy fuerte, y ya no quise meterme ahi..., pero como ellos ya estaban acostumbrados a trabajar asi me exigian: “eso no es nada, solamente se derrumbo, vete a sacar el tubo, tenemos que seguir trabajando!”, entonces para ellos era una cosa normal, pero para mi era un tremedo susto, y tenia que meterme porque si no, no me iban a pagar, entonces me decian que teniamos que completar si no el pago no iba a ser conforme, entonces yo tampoco queria perder. Eso fue a los 4 meses, esa noche complete el trabajo

Gráfico N° 12: Condiciones indebidas de trabajo o vida 1

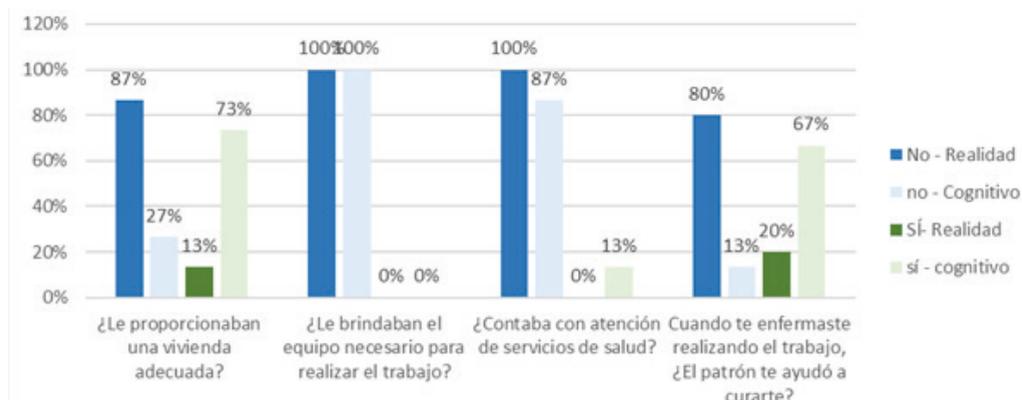


En general, las condiciones laborales de dureza fueron una constante en las descripciones de los entrevistados. Como se ha visto en el capítulo anterior, estas asociadas a los horarios prolongados de trabajo, los riesgos que debían asumir al sumergirse en el río por varias horas, las heridas en los pies que se desarrollaban al poco tiempo de haber iniciado el trabajo y las condiciones de vivienda que era claramente precarias. En ese sentido, solo el 27% de los entrevistados negó que hubiera experimentado condiciones de dureza durante el trabajo en los campamentos, mientras que el 100% de los casos describió situaciones de gran precariedad. La comida, en cambio, fue percibida por todos los participantes como suficiente de y buena calidad, y en este caso el índice de naturalización, el desfase entre realidad y cognición, es del 20%.

Las características de las condiciones de vivienda fueron precarias en la mayoría de los casos. El 87% de la muestra describió que no le proporcionaron viviendas adecuadas y en este indicador se presentó un desfase del 60% entre lo descrito y lo racionalizado cognitivamente, ya que el 73% de los entrevistados consideró que por haber recibido un espacio precario para vivir, contaba con un vivienda adecuada. En este indicador puede identificarse que la naturalización está vinculada a las características de vivienda que los Awajún experimentan cuando realizan actividades de subsistencia como la caza. En estas ocasiones los indígenas pueden pasar algunos días sin comer, tomando únicamente masato -bebida macerada de yuca machacada- y durmiendo en lugares de alta exposición al medio ambiente, en el suelo, a veces expuestos a la lluvia o cubiertos con plásticos únicamente. Por el contrario, todos los entrevistados manifestaron que no recibieron equipos necesarios para realizar el trabajo como botas

u otros implementos de seguridad. En este indicador no hubo desfase entre lo descrito y lo afirmado cognitivamente.

Gráfico N° 13: Condiciones indebidas de trabajo o vida 2



En lo relativo a la disponibilidad de servicios de salud y la atención en los mismos, el 100% de los casos describió que en los campamentos no contaban con centros de salud ni con botiquines para calmar los dolores o recibir asistencia en casos de accidentes. Se reportó un desfase de naturalización del 13%, contradicho por sus descripciones de la vida en el campamento. Y, en las descripciones de la experiencia el 80% de los trabajadores explicó que cuando sufrieron algún accidente o se enfermaron realizando el trabajo no fueron asistidos por sus patrones o empleadores. En cambio, solo el 20% describió que sí había sido atendido por su patrón, mientras que cognitivamente la brecha fue alta, y el 67% afirmó genéricamente que los patrones sí se ocupaban de ellos. El desfase entre las experiencias descritas y la ausencia de apoyo de los patrones en los casos concretos de enfermedad fue amplia en relación a lo afirmado cognitivamente por los entrevistados, con un índice de naturalización del 40%.

Por otro lado, en la minería de oro, ninguno de los entrevistados manifestó o describió que fue obligado por los patrones a transportar sustancias ilícitas como el mercurio o pasta básica de cocaína, ya que del mercurio se ocupaban directamente los patrones. Sí se reportaron pocos casos, en cambio de inducción al consumo de alcohol y cigarrillos a menores de edad (13%) aunque esto fue descrito y no afirmado cognitivamente durante las entrevistas sobre los indicadores.

### Nuevo indicador: alienación

Como hemos adelantado, la noción de colonialidad del ser o alienación la en-



tendemos como la apropiación e incorporación de los sujetos explotados de los intereses y perspectivas de los explotadores para leerse a sí mismos y a sus relaciones y posiciones en el mundo. Desde este punto de vista, hemos encontrado que el 100% de los entrevistados demostró en sus narraciones sobre su trabajo en los campamentos de oro ilegal, una u otra forma una especie de disociación entre la realidad y su representación: un desapego a sus condiciones reales de existencia y trabajo, y una apropiación de los esquemas e intereses de los explotadores.

Con 5, 10 gramos ya no te pagan nada, muy bajo..., ya no le dan a nadie...iohhh!, varias veces me ha pasado eso, 5, 4 gramos hemos sacado..., pero si tu estas matado el cuerpo ¿di?, es necesario que te den algo...¿di?, ser consciente, pero no...nada... ¿Sabes porque no te daban?, porque la bomba, la rellenada cuesta, el kilo de la rellenada esta 100 soles, la rellenada es el fierro, la bomba. La bomba cuando jala material se gasta, y se va afinando, eso lo tienes que volver a rellenar antes del trabajo, 4,5,6 alses dura segun como le rellenas, porque a veces no le sueldan bien y al toque se hace polvo y sale, y es por eso que no te pagan pe. Porque es caro trabajar, utilizas 25 galones de petroleo por alse, y vas a gastar generador de combustible, son 3 galones, vas a gastar de la bomba ¿no te digo?, se gasta..., y en todos esos gastos que te digo: petroleo, gasolina, gasto de bomba, la rellenada; todo eso se junta y sale un monto pues... por eso es ya no te pagan, no sale pues...no resulta. Eso nos explica. Varón, 26, 1 hijos

Transversalmente, encontramos que los patrones del oro, los explotadores, logran instalar la ficción en los trabajadores de que su salario y condiciones laborales, que pueden durar meses, dependen del éxito de los explotadores en su empresa de extracción de oro y acumulación de valor. Así, los patrones naturalizan entre los trabajadores indígenas la idea de que si no hay suficiente oro (teóricamente 20 gramos), no hay suficiente dinero para remunerar a los trabajadores. Los trabajadores asumen esta lectura de la realidad como suya, se identifican con ella y consienten entregar su tiempo y energía bajo condiciones de dureza por periodos de tiempo impagos que pueden prolongarse entre días, semanas y meses.

Sí ha pasado que no me dan, porque tu también eres consciente y el dueño también es conciente. Porque el dueño pierde más que uno. Ya, eso tienes que sacar de 10 gramos para arriba, de 10 para abajo ya no se cobra, pero si te dan cuando sacas 8, 7. Ya cuando sacas 3 gramos, 5 gramos, de donde te va a dar, solamente recupera para su petróleo, sus víveres que ha gastado, a veces cuando trabajas el generador toda la noche funciona, el



combustible está caro. Al pueblo si tiene que darle siempre, así saque o no saque, siempre tiene que darle. Si hoy no saca bien, mañana ya le compensa. Varón, 32, 4 hijos

A veces cuando no hay ¿dí?, no sale. Cuando no hay oro, no sacas pues... o sea por la hueva te matas chambeando..., no vas a llevar nada pues, por la huevas, ya cuando no sale le dejas pues... ya no te pagan pues, o sea ahí hay que chambear y ya cuando sale el oro te pagan, pero si no sacas no te pagan. Cuando hay el oro sale pues, pero si no sale, puede que salga 2g ¿dí?, ¿como te van a pagar?, si somos varias personas que estan trabajando, no se puede, solo para comida nomas. Varón, 25, 2 hijos

Después ya aprendí me decían, usted va a ganar 20%, entre los cuatro, tocaba 5%, sí sacábamos menos de 5 gramos no nos daban, porque el dueño ya no tenía Para que compre víveres, y nosotros que vamos a hacer pues, el dueño decía más bien hay que parar, y buscar otro terreno. Varón, 38 años, 4 hijos

Hay algunos dueños que cuando no cumples día, no sale oro, por eso te descuentan, solo cuando hay oro te dan completo, cuando uno sale oro ahí te pagan poco, Pero ahorita 5g te pagan normal, pero antes no, poquito pagaban, cuando no sale el oro para un poco, Cuando no llegas, no te pagan, antes acaban 20 gramos y poquito pagaban. Algunos no te pagan pues, hasta 15 g casi no pagaban pues, ahora con 5g ya te pagan, antes no era así. Te robaban pues. - Yo ganaba 200, el día, cuando sale oro 300, 50g, pero sacando 30g, me daban 120., poquito me pagaban. Cuando salia poquito 120 soles, 90, poquito pe, así pagaban..., a veces no te pagan pe tambien, a nadie...Varón, 24 años, 2 hijos

En esta lógica, por ejemplo, las averías de la maquinaria y el tiempo y el trabajo requerido para arreglarlas, que tomaba horas del trabajo de las víctimas de trabajo forzoso, eran justificadas por los trabajadores como circunstancias naturales en las que su tiempo no merecía ser remunerado.

Si se atraca un piedron hace volar balata y para la maquina, a veces romple eje..., ahí tienes que mandar a Sara, a mandar a rellenar, el motor no se malogra, se malogra el eje. Ahí se acaba el alse, al día siguiente tienen que traer para que lo coloques para que puedas chambear, ese día ya no te pagan, tienes que chambear el día que traen, al segundo día ya te pagan, tienes que completar. Varón, 18, 0 hijos



Trabajas 24 horas, pero a veces el motor se apaga, entonces ya no trabajas, y te pagan lo que sale del porcentaje, si no sale no te pagan, no te digo que estuve cuatro meses sin ganar nada. El trabajo lo ordena uno de trabajador, ya conocemos nuestro horario, te vas a las 6am, armas todo, desayunas, ya sabes lo que tienes que hacer, el armado no se paga, es parte del trabajo, ya empiezas tu trabajo y no paras. Varón, 36, 2 hijos

Similarmente, cuando el oro no sale en las cantidades esperadas o cuando los patrones logran hacer creer eso a los trabajadores indígenas, ellos pueden trabajar gratuitamente por tiempos prolongados sin considerarlo una injusticia o vulneración de sus derechos laborales.

Decían que un señor tenía su terreno para jalar motor, pero jalar motor cansa, es pesado, Entonces poníamos palos así, tenía que ser entre 15 personas, así jalas dos o tres días, eso no te lo pagan. Al final trabajé medio año. Pero me pase dos meses jalando motor, porque no había nada, pero no me pagaban. o sea jala vamos motora otro terreno, 2, 3, alces, no tenía oro pues, íbamos a otro terreno, no te pagan porcentaje, 50 soles nomás, tu pago por jalar motor nomás, ya no te pagan como un alce pues. Eso era un apoyo, es parte pues el trabajo cuando no hay, jalar motor. Pero de 5 gramos para abajo en el alce, no te pagan, sí me ha pasado eso, porque no resulta nada pues, no resultan ni para combustible. Varón, 32 años, 3 hijos

## Boca de servicio

Una modalidad altamente naturalizada de trabajo no pago, una forma de alienación, es denominada de manera emic, en lenguaje local, como “boca de servicio”. Esto se refiere a todas las acciones que hay que realizar previo al trabajo y para conseguir un cupo en la cuadrilla de trabajo, por la que los patrones del oro nunca ofrecen una retribución económica.

El armado del campamento no me lo pagaba, era parte del trabajo. Luego también había que desarmar, eso era parte del trabajo, no tiene paga. ... Después volvíamos a las 11 con el bote a donde habíamos dejado todo instalado, el llenaba con pala mi carretilla, él no quería explotarme porque no nos quedábamos hasta las 5pm con el sol, eso sería problemático..., en realidad era por tareas, usualmente la carretillada, hasta las 2:30, 3:00 pm, pero no sabía cuánto tiempo iba a durar, era lo que duraba la tarea. Después la chamba consistía en lavar, él llenaba la carretilla en el canalón, y yo regaba con la manguera, lo lavaba, y cuando ya estaban limpias las piedras las botaba. Varón, 28, 1 hijo



Primero se alza el canalon, la tolva la levantas, armas todo completo, pones zaranda todo, eso es un día de trabajo poniendo palo, tubos, eso es parte del trabajo, no pagan, es para trabajar el siguiente día, no pagan eso, alimento nomas. --- Cuando no llegabamos a 10g, ya no pagaban el alce. Varón, 30, 2 hijos

También he trabajado en chupadera, ahí no tienes que hacer canalón, sino tolva. El dueño busca a su gente, el dueño tiene sus conocidos y te pregunta “¿no quisieras trabajar?” “ya”, a veces por la necesidad ya, busca unos 5 para que le ayuden a jalar, a la máquina que le traen del bote le sacamos jalando como entre 10 porque es máquina grande, le ponemos palo abajo para que pueda rodar rápido y con cable lo amarramos y empezamos a jalar. Sale, una vez que sale empezamos a hacer la balsa, se hace una balsa de 6 metros de largo aprox. se hace de bidones, se amarra bien con soguilla, le haces tu balsa, luego sacas tabla de 4 metros y haces entablado así ve, el piso donde va asentado la máquina. Una vez que se sienta la máquina, ya de ahí le empieza a armar, le pones tu bomba, las maracas, los tubos. Una vez que ya esté todo armado el motor listo para trabajar, mandas a sacar otra tabla, por lo menos unos 24 tablas de 4 metros. De ahí haces tu tolva de 2 metros de ancho por 4 metros de largo, 2 tolvas tienes que hacer para que no se escapen los oros. De ahí, haces tu zaranda, la zaranda la manda a hacer el dueño en Saramiriza en la soldadura de fierro, de parrilla de 1 metro cuadrado, donde va a chocar el material. Una vez que esté todo, se empieza a tender las alfombras en las tolvas, se lo prende palo, palo, lo que vas a trabajar, le prender 8 palos para 2 tolvas, lo empiezas a levantar, lo levantas todo, y de la máquina viene la tubería, y choca en la zaranda. Y ahora de la máquina que bota al tubo y lo que baja es ya el cascajo, la maraca, lo que se dice, y eso es lo que va a trabajar ahí en la chupadera. --- No sabes cuánto vas a ganar trabajando hoy día. No pago. Anda un día que trabajando 24 horas sacas 5 gramos, ¿qué ganas? no ganas nada, porque no gana ni el dueño, el dueño a perdido su petróleo, los alimentos, mercurio. Si el dueño es tan amable te da sus 50 soles, su voluntad. Varón, 28 años, 1 hijo

Ahora, se encontró también a un trabajador que reflexionaba críticamente sobre esta naturalización que repercutía en trabajo duro no remunerado por parte de los patrones. Coincidentemente, este trabajador es un de los entrevistados con mayor grado de instrucción.

Entonces si tu sacabas menos 30g, 50g, porque sucedia, era evi



dente de que no te iban a pagar mucho, entonces te pagaban el gramito 50 soles...habiendo trabajado 24 horas, ¿que culpa tiene un trabajador de que no haya mas oro?, o que se hayan instalado donde no hay oro, pero el trabajo es igual, y eso no se consideraba, el criterio de pagos se media por la cantidad de oro que se extraia. No por cantidad de horas, esfuerzo o sacrificio. Varón, 22 años, 0 hijos

## Mecanismos de coacción

### Amenazas

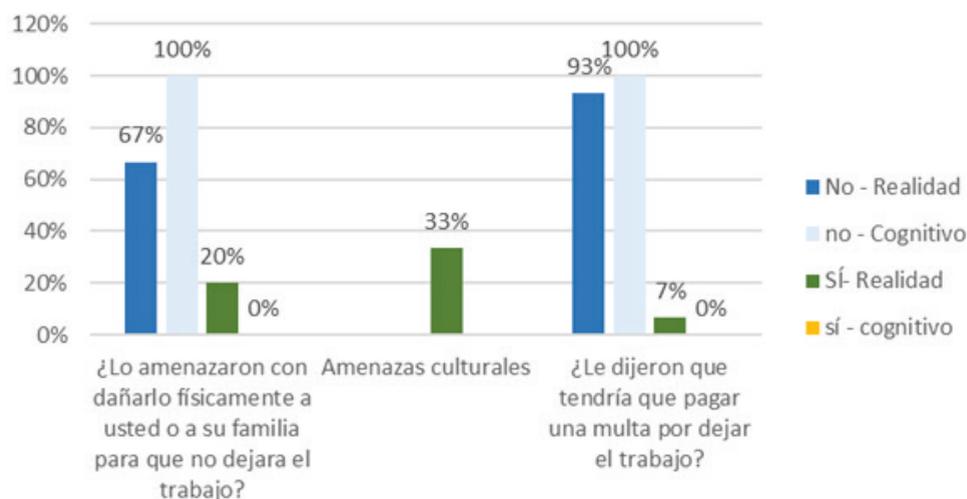
Durante el trabajo, los jóvenes trabajadores experimentaron diversos tipos de amenazas que propiciaron sus deseos de no continuar trabajando en la minería de oro ilegal. El 20% de la muestra describió situaciones en las que fueron amenazados físicamente cuando propusieron dejar el trabajo; esto, sin embargo, contrasta con el nivel cognitivo y las respuesta que obtuvimos cuando consultamos por este indicador: el 100% de los entrevistados afirmó no haber recibido amenazas, sin embargo, el índice de naturalización en este caso es alto, de 33%.

Al Apu, cuando yo queria regresar: “vamos a avisar al apu que no has completado hora, que no has querido trabajar, asi que no te vamos a pagar” Varón, 33 años, 3 hijos

el barranco me habia tapado, la tierra en la cara, estabamos asi metros adentro tipo embudo, yo he entrado de hiatero, como ya sabia traquear, y como ya era 4 de la tarde, y el dueño del motor dice que profundicemos para ver si hay material, con la mineria todo es chambonada y palabras, malcriadeses..., entonces teniamos que profundizar pues, yo ya no quería, pero teniamos que ver si habia material como era la tarde, para ver si hay oro..., entonces estamos hasta las 6, 7pm. Varón 59 años, 5 hijos

Por otro lado, la gran mayoría de los trabajadores (93%) no describieron haber sido coaccionados monetariamente si deseaban dejar el trabajo.

Gráfico N° 14: Amenazas 1



#### Nuevo indicador: Instrumentalización de prácticas o creencias culturales

Dentro del repertorio de amenazas identificamos en las narraciones un tipo que denominamos “amenazas culturales”. Este indicador, que no fue parte de nuestra guía de entrevistas inicialmente, emergió en un tercio de los entrevistados, quienes contaron que sus empleadores instrumentalizaban creencias para retenerlos en el trabajo. Algunas de estos mecanismos apelaron a creencias importadas sobre la minería y el oro, pero hibridizadas con lógicas y racionalidades locales sobre las entidades del medioambiente y su agencia. Por ejemplo, a uno de los entrevistados lo disuadieron de dejar el trabajo dejando entender que lo ofrendarían a la “madre” del oro, quien tomaría su vida, si no se desempeñaba como los patrones lo indicaban. La asignación de una entidad sobrenatural con agencia a elementos naturales como el oro es parte de los sistemas de creencias mineros que existen en los Andes del Perú (de la Cadena 2015), en otras partes del mundo, y que han sido importados y sincretizados a contextos mineros Amazónicos (Ulmer 2020). En la sierra del Perú, dichas entidades toman el nombre de “el muqui”, “el tío”, “el diablo”, “el dueño” y en estudios recientes se ha reportado que en Madre de Dios a la entidad que anima al oro se le llama “el tunche”, que es un personaje conocido y extendido en la Amazonía peruana pero que en contextos mineros como los de Madre de Dios ha sido asociado a los deseos del oro por cobrar vidas a cambio de permitir la extracción.

En Awajún, los términos empleados para referirse al “dueño” sobrenatural de alguna entidad, natural animal o vegetal, es “wakán”. Asimismo, en la actualidad,



se emplea el término “iwanch” para referirse a la figura cristiana del diablo, aunque esta es una consecuencia de los siglos de colonización puesto que antes un “iwanch”, normalmente encarnado en animales como el venado rojo, podía ser un ancestro que todavía no había encontrado descanso. La equivalencia o la constante de atribuir a objetos vegetales, animales o minerales una condición animada por una especie de espíritu con deseos y necesidades coincide en los sistemas de creencias de los mineros ilegales, muchas veces provenientes de los Andes, y los jóvenes indígenas Awajún. Los siguientes son descripciones de este tipo de fenómeno.

Por ejemplo en nuestra comunidad hemos descubierto que hay 7 planchas de oro, pero no se puede sacar porque creemos que tiene madre, cada vez que nos vamos a trabajar el río crece y hunde a las máquinas, el mayor fracaso, entonces no se puede trabajar, cuando dejamos de trabajar el río baja, vuelve a la normalidad, cuando trabajamos sube otra vez. Eso es en el caso de mi comunidad, por eso ofrecen humanos, para que el trabajo pueda continuar con normalidad, eso se había propagado en todo, y teníamos que cuidarnos, cuando a mi me tapo ese muro, yo ya no quise continuar. Porque yo mismo había visto fallecer a un trabajador de la comunidad, pero eso no fue intencional, el rayo le cayó y quedó carbonizado. Esto pasaba en forma de accidente, o sea, se quedan atrapado entre la arena, o se ahogaba ahí dentro del agua, le sucedía algo y esa persona moría, eso era la forma de ofender. Y eso los jefes lo tomaban bien, les era más útil para sacar más oro, para seguir trabajando, pero para familiar era doloroso. Yo considero que es más real que mito porque sucedían casos en otras comunidades, habían fallecidos, en otra también, y sucedía, era real. Y trabajábamos con mucho cuidado, con mucha cautela. Yo ya me quería ir, pero el patrón me decía que la madre del oro se podía molestar. Varón, 22, 0 hijos

Según algunos comentarios, un tipo de creencias digamos, los mismos dueños de las máquinas hacen que la persona en la máquina se quede atrapado como un tipo de ofrenda a la “madre del oro”, que le cuida, entonces eso era el mayor peligro, o sea había así fuerte ese comentario..., yo escuchaba desde muy temprana edad, que los mineros mataban a las personas que trabajaban intencionalmente, como para ofender a la madre del oro, nosotros creemos que todos los recursos tienen madre, hasta el agua..., el oro..., y esa madre no deja que lo saquen el oro. Entonces los humanos tenemos que ofender algo ¿di?, a cambio de oro, entonces para los dueños es más factible ofender un huma-



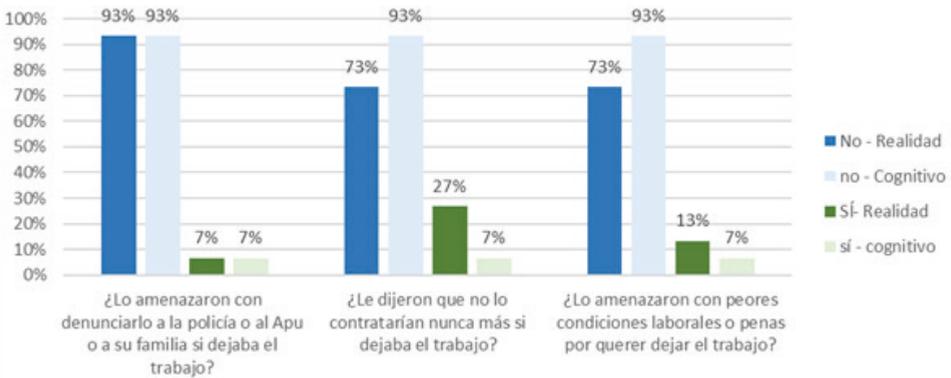
no, un trabajador, y de esa manera puedan seguir extrayendo el oro, entonces eso era un fuerte rumor, porque casos habian sucedido en otras comunidades, en otras zonas, es un rumor Awajun. Varón, 22 años, 0 hijos

Otra forma de doblegar el consentimiento y la voluntad de algunos trabajadores es la de atribuirles capacidades y obligaciones que los patrones consideraban innatas a la condición de indígenas Awajún de los trabajadores. Esta es una forma de manipulación cultural mediante la que los patrones obligaban a algunos jóvenes trabajadores a realizar labores como las del buceo, que implica permanecer por varias horas bajo el agua, a pesar de que esto contravenía sus deseos.

¿De buceador?, si: “tu has crecido buceando, tu mismo eres”, Soltaban ese tipo de expresion, ... yo era el buzo, yo buceaba, cuando la maquina funcionaba normal yo estaba ahi sentado hasta que se trabara la maquina, entonces yo me metia ahi abajo y veia que estaba pasando adentro, nadie me enseño a hacer eso, ¿quien me va a enseñar?, yo desde temprana edad sabia nadar y bucear como buen rivereño, entonces me metia a ver que estaba pasando ahi, buscaba ahi palos grandes que de repente se han pegado en la boca del tubo y no permitia el buen funcionamiento, yo tenia que botar eso, de noche y de dia, esa era mi funcion, metia mi mano para sacar piedra grande que se atoraba dentro del tubo, entonces lo jalaba. Y contar tambien que no lo lograba sacar de una, en 5, 6 intentos lo lograba sacar, eso era mi trabajo. No veia, no o sea, solamente buscaba, lo sentia. No queria pero tenia que hacerlo. “Tu nadas, tu has empezado a nadar desde temprano ya, iadentro nomas!”, asi se expresaban, sabian que era indigena, por eso me decian, fuerte me decian. Varón, 22 años, 0 hijos

Al ser la minería de oro una actividad ilegal, los patrones no emplearon amenazas con denunciar a los trabajadores ante la policía en caso los jóvenes quisieran dejar el empleo. Los pocos casos en los que ello ocurrió (7%), estuvieron relacionados a amenazas con ser reportados a la estructura organizativa comunal, es decir al apu o a la autoridad comunal. En cambio, la frecuencia con la que los patrones lograron que los trabajadores continúen en sus labores amenazándolos con no volver a contratarlos si dejaban el trabajo fue mayor (27%). En este caso, existió un desfase entre lo expresado cognitivamente y lo descrito en sus testimonios de un 20%.

Gráfico N° 15: Amenazas 2

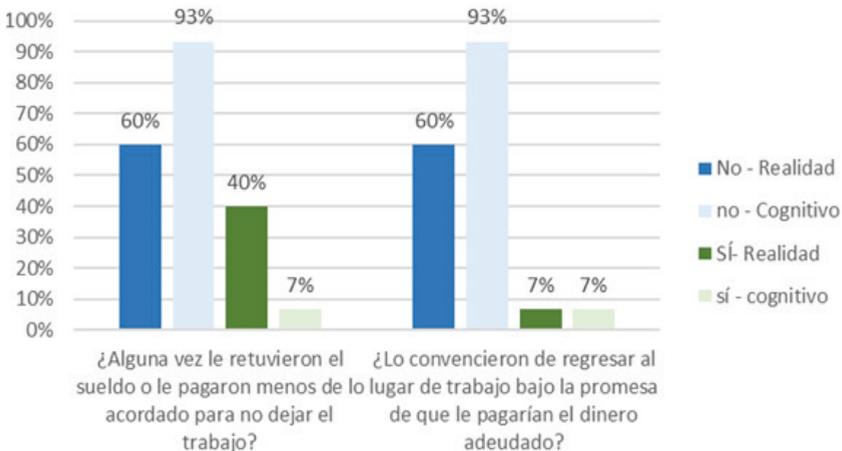


De manera similar, aunque algunos entrevistados (13%) describieron situaciones en las que fueron amenazados con peores condiciones de trabajo en caso de abandonar los campamentos, este no fue un mecanismo frecuente en el repertorio de amenazas de los patrones.

### Retención de pagos

Una vez en el campamento, los patrones requieren de mano de obra continua y un mecanismo empleado, en contra de la voluntad de los jóvenes trabajadores, fue el de reternerles el sueldo o parte del salario acordado. Esto ocurrió, fue descrito por los participantes, en el 40% de los casos, sin embargo, al formular la pregunta sobre el indicador la respuesta cognitiva fue negativa en casi todos los casos (93%). En este caso, el índice de normalización fue de 30%.

Gráfico N° 16: Retención de salarios

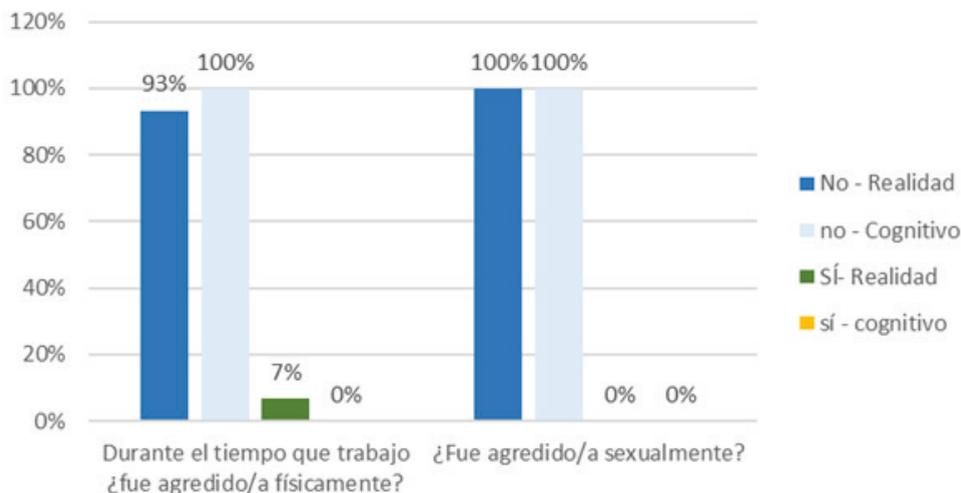


Por el contrario, en general, las deudas de los empleadores a los trabajadores no fueron mecanismos empleados en la economía del oro. Solo en uno de los casos, uno de los jóvenes narró que retornó a trabajar para cobrar el monto de dinero que su patrón le adeudaba.

### Violencia física o sexual

La economía del oro ilegal en el distrito de Manseriche no emplea la violencia física o sexual como mecanismo sistemático para retener a los jóvenes trabajadores Awajún. Solo uno de los trabajadores contó que fue agredido físicamente durante el trabajo y que ello contribuyó a que tuviera temor de retirarse del campamento minero. En ninguno de los casos entrevistados se registraron eventos de violencia sexual donde ellos hubieran sido víctimas relacionados al trabajo de minería de oro.

Gráfico N° 17: Violencia física o sexual



Aunque no se reportaron casos de violencia sexual, uno de los entrevistados describió haberse sentido sometido a violencia física en la realización del trabajo.

Sexualmente no, físicamente si, por el cansancio que habia, el esfuerzo, todo, no reconocian, la fuerza que yo tenia en ese tiempo (tenia 12 años), no podia por ejemplo levantar una tolva, como hacian ellos, en eso si... Varón, 22 años, 0 hijos

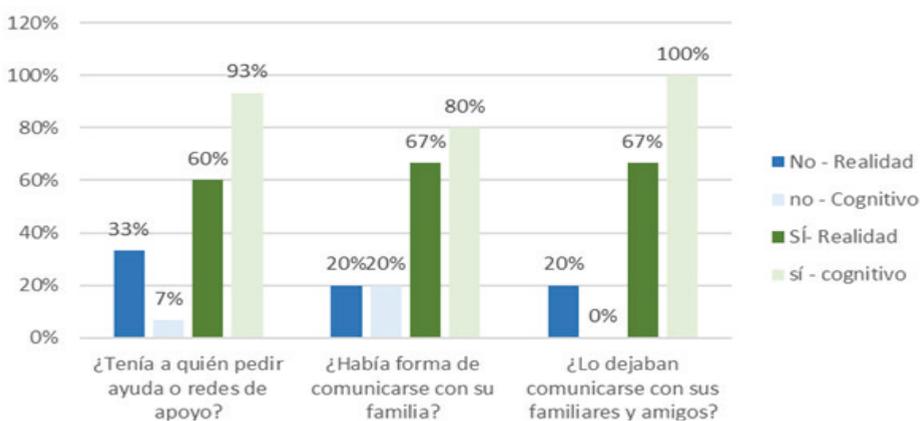
## Aislamiento

Es importante incidir en que las diferentes formas o modos de producción y organización de la extracción del oro se correlacionan también con formas diversas de coacción. Entre estas, el aislamiento de los jóvenes trabajadores de sus redes de apoyo, familiares o amigos fue un mecanismo empleado en al menos el 20% de los casos.

No, no había como, no había como comunicarse. Si yo mandaba mensaje a alguien, ese mensaje llegaba en un día, dos días, no había como, no había comunicación rápida. Pero sí podían venir a verme. Varón, 22 años, 0 hijos

Más específicamente, cuando se consultó a los jóvenes si pudieron pedir apoyo a sus redes cercanas desde sus centros de labores fue notable el desfase entre quienes afirmaron cognitivamente poder haberlo hecho (93%) y quienes manifestaron sí haberlo realizado en el momento en el que se sintieron coaccionados (60%). Solo el 33% de los casos describió estar plenamente aislado y carente de acceso a sus redes de apoyo y solo uno de los individuos aceptó estas circunstancias de aislamiento (7%).

Gráfico N° 18: Aislamiento



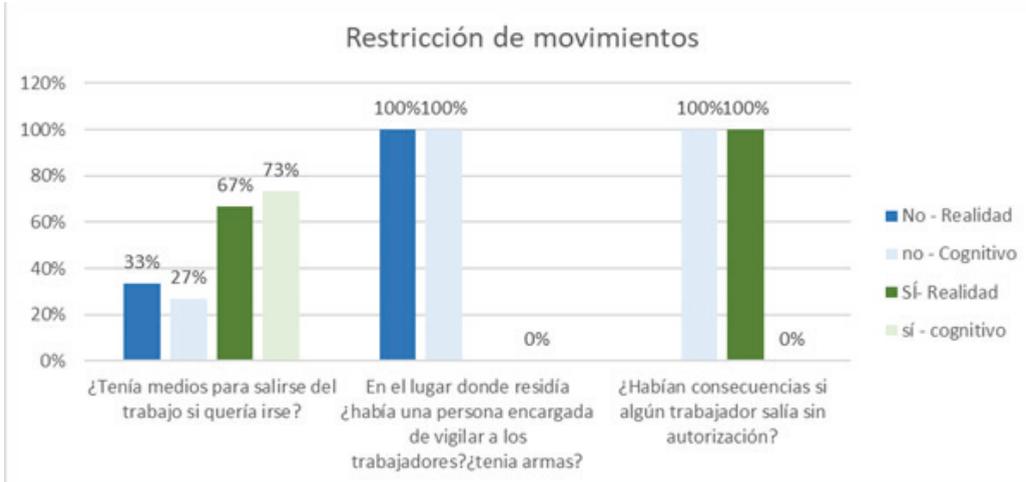
Siendo que cortar o impedir la comunicación con la familia es un mecanismo de aislamiento empleado con relativa frecuencia en otros escenarios de trabajo forzoso, cuando consultamos si los jóvenes trabajadores tenían forma de comunicarse con su familia, encontramos que el 67% sí lo realizaba, y solo el 20% describió no haberlo podido hecho, aunque la percepción cognitiva era positiva en la mayoría de los casos (80%). Finalmente, todos los jóvenes awajún percibieron cognitivamente que contaban con el permiso de los patrones para

comunicarse con sus familiares, pero solo el 67% describió sí haberlo realizado. Del total, el 20% describió circunstancias en las que se les impedía establecer este tipo de comunicaciones.

### Restricción de movimiento

Otro factor que caracteriza el trabajo forzoso es la restricción de movimiento de los trabajadores. En el set de preguntas que operacionalizamos para este componente encontramos un pequeño desfase entre lo descrito en sus experiencias y lo reportado como respuestas cognitivas a nuestras preguntas. En general, los trabajadores tenían cierto grado de oportunidades para dejar los campamentos si así lo decidían, pero el factor aislamiento, como hemos visto, preponderaba como una razón para impedirlos de hacerlo. En las preguntas de esta sección encontramos que los trabajadores sobreestimaban ligeramente sus posibilidades de escapar o retirarse del trabajo. No se reportaron casos en los que los trabajadores eran vigilados directamente por personal exclusivamente destinado a esta función ni se reportó ni describió que estuvieran armados.

Gráfico N° 19: Restricción de movimientos



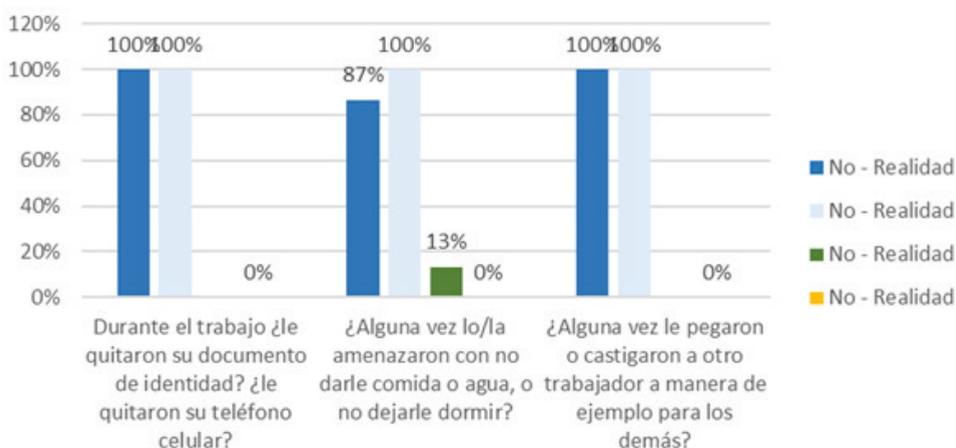
En cambio, encontramos una contradicción absoluta en cuanto a si existían consecuencias para los trabajadores si ellos decidían abandonar el trabajo porque no resistían o mantenían la voluntad en trabajar en la minería ilegal. Aunque el 100% dijo cognitivamente que no tendrían consecuencias, las descripciones de sus experiencias expresaron que en todos los casos hubo o habría habido consecuencias de represalias, retención de pagos o sanciones o amenazas si los trabajadores decidían retirarse.

No tenía dinero para irme del campamento si quería, cómo me voy a regresar si no tenía dinero, tiene que trabajar para regresar, me tenía que pagar para que yo pudiera regresar. No me prohibían irme del trabajo. Varón, 32 años, 3 hijos

## Documentos y otras formas de coacción

En la minería de oro de Manseriche no se reportó ni describió ningún caso en el que los patrones emplearon la retención de documentos como mecanismo para retener a los trabajadores. Esto discrepa completamente con nuestros hallazgos en las economías que mercantilizan el cuerpo y los servicios de las mujeres indígenas en Loreto. De manera similar, tampoco se registraron muchos casos de amenazas de privarlos de alimentos durante el trabajo o como mecanismo de retención. Sí hubo un leve desfase de normalización de estas prácticas cuando ocurrió (02 casos) de 13%, en el que los jóvenes trabajadores sí experimentaron la instrumentalización de la privación de alimentos durante el trabajo por parte de los empleadores.

Gráfico N° 20: Retención de documentos



Similarmente, tampoco se describieron o reportaron casos de castigos físicos ejemplares para retener o someter a los trabajadores. Este hallazgo era relativamente predecible porque los castigos físicos entre los Awajún están altamente regulados por la estructura organizativa indígena. Es decir, los castigos forman parte del sistema de justicia indígena y su uso arbitrario o ilegítimo también tiene consecuencias punitivas si se realizan al margen de la normativa. En ese caso, los patrones operaron, conscientes o no, respetando este principio que de haberse quebrado habría suscitado una reacción de las comunidades que habría perjudicado su trabajo.



## Abuso de vulnerabilidad

En el componente de vulnerabilidad encontramos varios indicadores en los que los entrevistados cumplieron con las condiciones para ser clasificados como víctimas de abuso de vulnerabilidad. Como hemos expuesto en el capítulo eco-social, la sociedad en la que crecen los Awájún de Manseriche, caracterizada por una oferta de servicios del estado limitada y precaria, produce ciudadanos propensos a ser sujetos a trabajo forzoso.

Si es cómo una tradición aquí. Por ejemplo si tu eres viviente aquí y no tienes nada de donde sacar, es la única oportunidad que tenemos para trabajar ahí.

Por necesidad, no me gustaba, pero a veces la necesidad obliga.

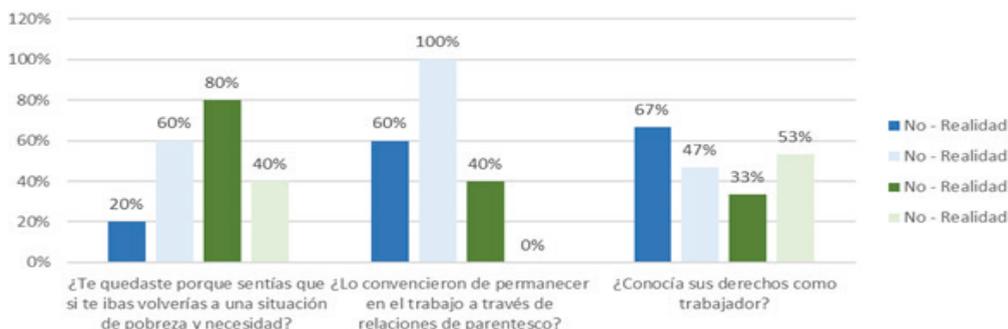
Claro pe porque siempre todos los días tienes que pensar, en lo que vas a comprar, siempre mantenerte, tienes que trabajar.

Si pe, luego también buscaba la forma de dejar este trabajo de la minería, yo prefería otro trabajo para estar con mi hija. Si el jefe me decía: “sigue trabajando nomas, aca esta la plata más fácil...”, era semanal mi pago, pero ya pues, con tal de estar al lado de mi familia, ya pues lo hacía...

Si, queria volver a mi casa con mi madre, pero tenia que seguir porque tienes una causa que hacer, porque el trabajo es trabajo, pero si regresaba con que iba a comprar mi ropa..., pensaba en mi mama, en mis hermanos... Varón, 22, 0 hijos

En este caso tenemos que la gran mayoría de jóvenes trabajadores (80%), a juzgar por sus descripciones de sus circunstancias, se quedó trabajando en la minería porque de no hacerlo, volvería a una situación de pobreza. Las respuestas cognitivas, sin embargo, demostraron un índice de naturalización de 40%. Es decir, su percepción cognitiva no se condecía con las circunstancias de urgencia económica y carestía de oportunidades laborales que ellos mismos describían.

Gráfico N° 21: Abuso de vulnerabilidad



Por otro lado, casi la mitad de los casos (40%) del estudio describieron haber sido convencidos a continuar en el trabajo a pesar de no desearlo debido a vínculos de parentesco; es decir, a que algún familiar los patronos lograban influir en su decisión de continuar, o no, en el trabajo de minería de oro ilegal. Es interesante notar que el 100% de los entrevistados negó cognitivamente esta forma de coacción, pero solo el 60% pudo sustentar descriptivamente que la influencia de algún familiar no era vinculante en su decisión de mantenerse en el trabajo a pesar de su deseo. El índice de naturalización en este caso fue de 40%. Finalmente, el conocimiento de los derechos laborales y humanos también presenta un leve desfase entre lo afirmado cognitivamente y lo descrito en la realidad; es decir, el índice de naturalización, de percepción de los trabajadores de conocer sus derechos, resultó mayor en un 20% al conocimiento que en realidad tenían. El 67% de los trabajadores demostró no conocer sus derechos laborales, presentando este porcentaje muy probablemente un subregistro importante.

## Después de abandonar el trabajo

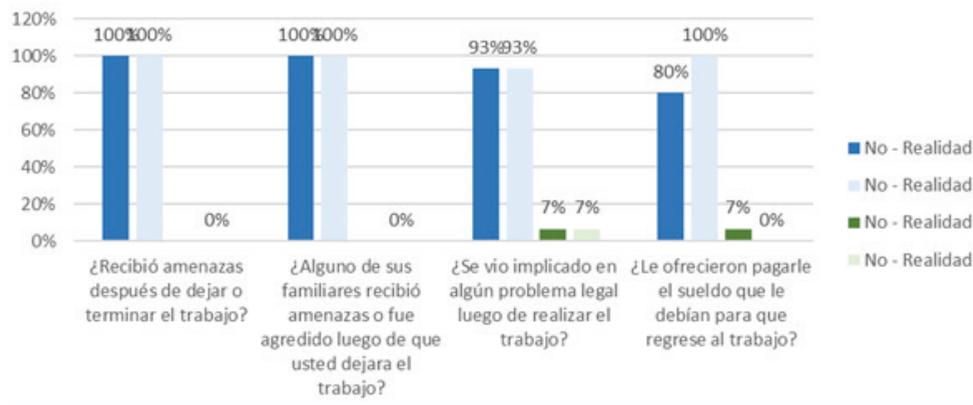
A diferencia de otras economías ilegales, los patronos de la minería ilegal de oro en Manseriche casi no emplearon mecanismos de coacción o enganche para conseguir que los trabajadores vuelvan a los campamentos después de haberlos abandonado. Esto se explica, en gran medida, por la noción que presentamos previamente del “Ejército industrial de reserva”, lo que es la disponibilidad de segmentos sociales entre los Awajún dispuestos a ser enganchados en estas economías que los someten a formas de trabajo forzoso. Así, ninguno de los entrevistados sufrió amenazas después de dejar el trabajo, ni tampoco amenazas fueron dirigidas contra sus familiares.

Todavía me deben la plata de ese terrenito que me ofrecio mi tío a cambio de trabajar un mes, pero cómo fracasamos ahí, ya le

dejé. Si me dijo mi tío que vuelva para que me pague lo que me debía, pero yo le dije que ya no. Varón, 22 años, 0 hijos

Esto, en parte, se explica por la dificultad de los patrones de rastrear las ubicaciones de sus ex trabajadores, a la limitada conectividad de las zonas y a que muchas veces los jóvenes cambian de lugares de residencia con relativa facilidad.

Gráfico N° 22: Después del trabajo



De manera similar, casi ningún trabajador, solo el 7%, se vio involucrado en problemas con la justicia por haber abandonado el trabajo. En este caso, se trató de un joven que fue denunciado ante el apu, es decir, un proceso dentro de las arenas de la justicia local, especial o consuetudinaria, sin que el proceso prosperara o implicara alguna sanción contra el ex trabajador. También en menor medida ocurrió que los patrones pretendieron emplear las deudas que tenían con los trabajadores tras sus renuncias o abandonos para volver a engancharlos en la economía ilegal del oro.

### Análisis transversal de indicadores de trabajo forzado

Para el análisis de los indicadores los hemos organizado dos criterios: 1) la etapa de trabajo y 2) los factores involuntariedad y coacción. Para este análisis hemos trabajado con los valores descritos en las narrativas de los participantes y no con sus respuestas cognitivas que están subdimensionadas por el elemento de "naturalización" que hemos descrito anteriormente, que, como hemos explicado, contrasta las descripciones de situaciones de trabajo forzado con las respuestas de los entrevistados frente a las preguntas directas de los indicadores. Los siguientes resultados, entonces, se basan en los hechos descritos y no en las percepciones o juicios de los participantes del estudio. Además, hemos agre-



gado en los factores del trabajo forzoso las preguntas que operacionalizamos para cada variable. Es decir, para una variable como “engaños”, se expresaron tres preguntas durante el trabajo de campo. Para el “abuso de vulnerabilidad”, expresamos cinco preguntas.

Adicionalmente, hemos calculado los porcentajes en los que se cumple cada una de las variables; es decir, el porcentaje es el resultado del número de indicadores afirmativos sobre la presencia de trabajo forzoso en una variable, sobre el total de indicadores (preguntas formuladas) sobre esa variable. Es decir, si la variable “engaños” la operacionalizamos en tres preguntas o indicadores, y en solo uno de los indicadores los datos describen que sí hubo una forma de engaño, entonces el porcentaje resultante sería 33%. Los porcentajes, sin embargo, los hemos calculado directamente sobre la suma de los indicadores de involuntariedad o de coacción, antes, durante y después de realizada la labor.

### Antes del inicio del trabajo

En la etapa previa al inicio del trabajo hemos identificado que todos los participantes experimentaron alguna forma de involuntariedad. En cambio, al ver los indicadores de coacción previa al trabajo vemos que el 20% no fue coaccionados a trabajar en la minería ilegal de oro de ninguna manera. En el ámbito de la involuntariedad vemos que casi todos los entrevistados fue sometido a engaños, que todos fueron abusados en su vulnerabilidad y que en más de la mitad (60%) de los casos la involuntariedad se canalizó a través de la instrumentalización de prácticas culturales.

Sobre la coacción podemos observar que la violencia física como forma de captación no fue empleada en ninguno de los caso, que la retención de documentos se empleó en el 27% de los casos, que las amenazas e intimidación se emplearon en 47% de los casos y que alguna forma de servidumbre por deuda fue empleada en en el 53% de los casos.

En resumen, en la minería de oro, antes de la iniciación en el trabajo, los factores dominantes de involuntariedad son el engaño y el abuso de vulnerabilidad, y la instrumentalización de mecanismos culturales. Complementariamente, vemos que las formas de coacción son menos prevalentes en la minería de oro para iniciar el trabajo, pero que la servidumbre por deudas y las amenazas e intimidación estuvieron presentes en alrededor de la mitad de los casos.

Tabla N° 1: Antes del inicio del trabajo

Caso	Antes del inicio del trabajo										
	Involuntariedad					Coacción					
	Indicador	%	Engaños (n/3)	Abuso de vulnerabilidad (n/5)	Instrumentalización de prácticas culturales (n/4)	Indicador	%	Servidumbre por deudas (n/4)	Amenazas o intimidación (n/4)	Violencia física para captación (n/2)	Retención de documentos o bienes (n/2)
1	Sí	67%	1	4	3	Sí	33%	2	2	0	0
2	Sí	33%	1	2	1	No	0%	0	0	0	0
3	Sí	50%	1	3	2	Sí	25%	3	0	0	0
4	Sí	42%	1	4	0	Sí	25%	1	2	0	0
5	Sí	33%	2	2	0	Sí	8%	0	0	0	1
6	Sí	50%	2	3	1	Sí	8%	0	0	0	1
7	Sí	33%	1	3	0	Sí	42%	3	1	0	1
8	Sí	25%	1	2	0	No	0%	0	0	0	0
9	Sí	50%	1	4	1	Sí	8%	0	1	0	0
10	Sí	33%	1	3	0	Sí	17%	1	1	0	0
11	Sí	50%	1	4	1	Sí	8%	0	1	0	0
12	Sí	33%	0	2	2	Sí	8%	1	0	0	0
13	Sí	50%	2	3	1	No	0%	0	0	0	0
14	Sí	50%	2	3	1	Sí	8%	0	1	0	0
15	Sí	25%	1	2	0	Sí	33%	3	0	0	1

Si para la etapa del reclutamiento analizamos caso por caso, encontramos que el 100% cumple con indicadores de involuntariedad, mientras que el 80% cumple con alguna de las varias formas de coacción.

### Durante la realización del trabajo

Ya enrolados en el trabajo encontramos, también, que los indicadores de involuntariedad son mucho más prevalentes que los indicadores de coacción. En lo que respecta a la involuntariedad, podemos observar que todos los entrevistados superan el 50% del total de indicadores o preguntas respondidas afirmativamente. El indicador de alienación lo describiremos más adelante puesto que supone una innovación nuestra, pero en la variable condiciones indebidas de trabajo encontramos también que todos los los entrevistados respondieron afirmativamente el 50% o más de los indicadores o preguntas para dicha variable.

En el campo de la coacción, en cambio, vemos que aunque todos los entrevistados presentaron respuestas afirmativas a algunos de los indicadores de coacción, salvo el de retención de documentos que no apareció en ninguno de los casos, el nivel de frecuencia fue mucho menor al de involuntariedad. Así, la violencia física se infringió sobre solo uno de los participantes, mientras que el 47% experimentó algún tipo de amenazas, el 27% sufrió retención de pagos, el 47% fue de una u otra forma aislado de su red de soporte y al 60% se le restringió el movimiento.

Tabla N° 2: Durante el trabajo

Casos	Involuntariedad				Coacción								Coacción e involuntariedad		
	Indicador	%	Alienación (n/1)	Condiciones indebidas de trabajo o vida (n/10)	Indicador	%	Amenazas (n/7)	Retención de pagos (n/3)	Violencia física o sexual (n/2)	Aislamiento (n/3)	Restricción de movimiento (n/3)	Documentos (n/1)	Indicador	%	Abuso de vulnerabilidad (n/3)
1	Sí	67%	1	7	Sí	63%	6	1	1	3	1	0	Sí	67%	2
2	Sí	50%	1	5	Sí	5%	0	0	0	0	1	0	Sí	33%	1
3	Sí	50%	1	5	Sí	5%	0	0	0	0	1	0	Sí	67%	2
4	Sí	50%	1	5	Sí	5%	0	0	0	1	0	0	Sí	67%	2
5	Sí	67%	1	7	Sí	16%	2	0	0	1	0	0	Sí	33%	1
6	Sí	50%	1	5	Sí	5%	0	0	0	1	0	0	Sí	67%	2
7	Sí	58%	1	6	Sí	11%	2	0	0	0	0	0	Sí	67%	2
8	Sí	58%	1	6	Sí	11%	1	0	0	0	1	0	No	0%	0
9	Sí	50%	1	5	Sí	11%	2	0	0	0	0	0	Sí	33%	1
10	Sí	58%	1	6	Sí	5%	0	0	0	0	1	0	Sí	100%	3
11	Sí	58%	1	6	Sí	5%	0	1	0	0	0	0	Sí	100%	3
12	Sí	58%	1	6	Sí	11%	0	1	0	0	1	0	Sí	67%	2
13	Sí	67%	1	7	Sí	16%	0	0	0	2	1	0	Sí	100%	3
14	Sí	58%	1	6	Sí	21%	1	0	0	1	2	0	Sí	33%	1
15	Sí	67%	1	7	Sí	32%	2	1	0	2	1	0	Sí	100%	3

Por otro lado, el abuso de vulnerabilidad estuvo presente en más del 90% de los casos durante el trabajo en la minería de oro y un 67% presentó al menos dos de tres de los indicadores o preguntas para esta variable.

### Después del trabajo

Según nuestros datos, solo el 20% de los casos experimentó algún tipo de coacción tras dejar el trabajo con la finalidad de que los trabajadores indígenas vuelvan a los campamentos. Esto puede explicarse por la realidad de que la oferta de trabajo, de trabajadores sin empleo, es mucho mayor a la oferta de otras fuentes de ingresos en el distrito de Manseriche.

Entre los casos que sí expresaron haber experimentado algún tipo de coacción,

todos sufrieron solo uno de los cuatro indicadores que destinamos a esta variable.

Tabla N° 3: Después del trabajo

Casos	Después		
	Coacción		
	Indicador	%	Amenazas (n/4)
1	No	0%	0
2	No	0%	0
3	No	0%	0
4	No	0%	0
5	No	0%	0
6	No	0%	0
7	No	0%	0
8	No	0%	0
9	No	0%	0
10	Sí	25%	1
11	No	0%	0
12	No	0%	0
13	Sí	25%	1
14	No	0%	0
15	Sí	25%	1

Finalmente, si operamos un promedio a modo de balance, encontramos que todos los trabajadores que entrevistamos experimentaron alguna forma de coacción e involuntariedad antes, durante o después de trabajar en la minería ilegal del oro.

Es natural que los porcentajes finales, obtenidos del promedio de todos los porcentajes de coacción e involuntariedad, no alcancen proporciones mayores al 50% debido a que encontramos que cada tipo de cadena productiva o economía ilegal tiene algunos mecanismos más prevalentes que otros al momento de imponer el trabajo forzoso sobre los trabajadores. Siguiendo los datos antes analizados, la minería ilegal de oro articula principalmente la mayoría de variables de involuntariedad antes y durante el trabajo, mientras que las formas de

coacción son menos homogéneas, pero también son prevalentes en toda la muestra. La siguiente tabla nos demuestra, entonces, que el 93% de la muestra experimentó 25% o más del total de indicadores que hemos empleado para evaluar el trabajo forzoso en el presente estudio.

Tabla N° 4: Totales

Casos	Total	
	Sí/No	%
1	Sí	49%
2	Sí	20%
3	Sí	33%
4	Sí	31%
5	Sí	26%
6	Sí	30%
7	Sí	35%
8	Sí	16%
9	Sí	25%
10	Sí	40%
11	Sí	37%
12	Sí	30%
13	Sí	43%
14	Sí	29%
15	Sí	47%

En este último cuadro podemos observar el reporte detallado de indicadores de trabajo forzoso según cada caso. Resaltamos las etapas -antes, durante y después-, los componentes de involuntariedad y coacción que definen al trabajo forzoso, y las variables específicas, además de los casos en las quince columnas de la derecha.

Tabla N° 5: Resumen de indicadores

Etapa	Componente	Variables	Casos															
			1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	
Antes	Involuntariedad	Engaños	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	No	Sí	Sí	Sí	
		Abuso de vulnerabilidad	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	
		Instrumentalización de prácticas culturales	Sí	Sí	Sí	No	No	Sí	No	No	Sí	No	Sí	Sí	Sí	Sí	No	
Durante	Involuntariedad	Alienación	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	
		Condiciones indebidas de trabajo o vida	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	
Antes	Coacción	Servidumbre por deudas	Sí	No	Sí	Sí	No	No	Sí	No	No	Sí	No	Sí	No	No	Sí	
		Amenazas o intimidación	Sí	No	No	Sí	No	No	Sí	No	Sí	Sí	Sí	No	No	Sí	No	
		Violencia física para captación	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No
Durante	Coacción	Retención de documentos o bienes	No	No	No	No	Sí	Sí	Sí	No	Sí							
		Amenazas	Sí	No	No	No	Sí	No	Sí	Sí	No	No	No	No	No	Sí	Sí	
		Retención de pagos	Sí	No	Sí	Sí	No	No	Sí									
		Violencia física o sexual	Sí	No														
		Aislamiento	Sí	No	No	Sí	Sí	Sí	No	Sí	Sí	Sí						
		Restricción de movimiento	Sí	Sí	Sí	No	No	No	No	No	No	Sí	No	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí
Después	Coacción e involuntariedad	Documentos	No	No	No	No	No	No	No	No	Sí	No	No	No	No	No	No	
		Abuso de vulnerabilidad	No	No	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	No	Sí							
Después	Coacción	Amenazas	No	No	No	No	No	No	No	No	No	Sí	No	No	Sí	No	Sí	

Es importante resaltar que en nuestros conteos hemos incluido dos variables que no estaban previstas por la OIT. Estas variables nos ayudan a capturar mejor la vulneración de derechos laborales y fundamentales a través de mecanismos no previstos en la literatura existente.

### Indicadores Ad-hoc para pueblos indígenas

Una de las ventajas de los estudios cualitativos o etnográficos que siguen una lógica inductiva es que estos permiten identificar formas o fenómenos de la realidad que no han sido previamente conceptualizados o enmarcados en modelos o esquemas teóricos o de políticas públicas. Nuestro estudio sobre el trabajo forzoso en pueblos indígenas amazónicos ha seguido este procedimiento metodológico y nos ha permitido identificar dos variables nuevas, adicionales a las establecidas por la OIT. Una de estas variables está directamente vinculada a elementos étnicos, propios de los pueblos indígenas, mientras que la segunda está más bien asociada a las formas de construcción de las mentalidades de los sujetos explotados, por parte de los explotadores. En ese sentido, la primera representa un aporte específico para pueblos indígenas, mientras que la segunda puede ser extensiva a otras poblaciones. Ambas, por cierto, complejizan el elemento de la voluntariedad y el consentimiento que jurídicamente puede ser un factor sensible a interpretaciones y estar sujeto a la discrecionalidad, ideología y prejuicios de los operadores de justicia.

#### Nuevo indicador 1: Instrumentalización de elementos culturales

El indicador “instrumentalización de elementos culturales” se refiere al uso de parte de los patrones explotadores de una serie de conocimiento y prácticas,



creencias, relaciones y éticas laborales propios de la cultural del pueblo indígena de donde reclutan a personas para someterlas a labores que configuran trabajo forzoso. Es un indicador amplio que a su vez puede subdividirse operativamente en indicadores más precisos, pero en general sugiere un aprovechamiento de la diferencia cultural y del desconocimiento de las víctimas de las reglas de juego económico y laboral regidas por la ley que los explotadores instrumentalizan para extraer valor de los cuerpos, energía y tiempo de los indígenas amazónicos.

Conocimiento y prácticas culturales: este indicador se refiere al uso de parte de los explotadores de habilidades que los indígenas han desarrollado en el marco de su formación como personas dentro de su matriz cultural. Por ejemplo, saber nadar y bucear en el río; poder dormir entre plantas, sobre la arena o tablas o bajo hojas de plantas que los guarecen de la lluvia son habilidades adquiridas durante la socialización tradicional indígena que los explotadores aprovechan para reducir sus costos e incrementar el valor que extraen de los indígenas a cambio de sumas de dinero ínfimas. Este indicador, sin embargo, puede ser ambiguo para la interpretación de un operador de justicia. Lo más probable es que un indígena sometido a este tipo de prácticas en contra de su voluntad, asuma que el trabajo bajo dureza es una condición intrínseca de la producción de medios de subsistencia y que, en su discurso, no aluda a esta instrumentalización como un elemento determinante del trabajo forzoso. En los casos registrados hemos identificado que este indicador, esta instrumentalización cultural de conocimientos y prácticas, se emplea tanto en la etapa del reclutamiento como durante el trabajo en la minería de oro. En ese sentido, es una forma, primero, de obtención viciada del consentimiento, y, luego, una forma de coacción a realizar actividades no deseadas por los trabajadores.

Creencias culturales: este indicador se refiere a constructos ideológicos causa - efecto en el que los indígenas pueden sufrir consecuencias indeseadas por no obedecer a los patrones y que están relacionadas a la cosmovisión indígena o a las cosmovisiones híbridas, mestizas e indígenas, en las que entidades como la veta de oro, el oro mismo o algún espíritu de la naturaleza puede tomar represalias contra el trabajador si este no sigue ciertas conductas. Los explotadores, entonces, usan figuras como las de “el diablo”, “el tunche” o términos afines Awajún como “wakán” o “iwanch” para condicionar sus acciones y obligarlos a realizar prácticas que no desearían realizar. Este indicador opera tanto



para la coacción como la involuntariedad ya que conduce a los indígenas en acciones que no desean bajo el temor de que alguna entidad sobre natural, discursivamente utilizada por los patrones, tomará acciones en su contra que pueden ir desde males físicos hasta la muerte.

Éticas laborales indígenas: este indicador se refiere al aprovechamiento de parte de los patrones del oro de la disciplina y la ética del trabajo bajo condiciones de dureza dentro de los que los niños y adolescentes Awajún han sido socializados con la finalidad de contribuir al bienestar y la subsistencia de sus familias. En el caso de la minería de oro, en cambio, los patrones aprovechan esta socialización y naturalización de condiciones de trabajo duras para su beneficio económico y para ejercer coacción aduciendo razones culturales, “tú eres Awajú, para ti es normal trabajar así”. Los explotadores apelan a los mandatos morales que todo ser humano incorpora en su proceso de socialización infantil y adolescente, inscritos normalmente en y al servicio de la propia familia, para la extracción de valor que somete a condiciones de trabajo bajo dureza y no remunerar proporcionalmente dichas actividades. Otra expresión de la instrumentalización de estas éticas laborales es la de la utilización de la moral de la reciprocidad en el trabajo y en la distribución de las ganancias. Los indígenas, muchas veces, aceptan no ser remunerados o trabajar bajo dureza y en contra de su voluntad porque se sienten en deuda -en obligación de reciprocitar- porque los patrones les dieron oportunidades laborales en contextos en los que el trabajo y las fuentes de ingreso son completamente escasas.

Estos indicadores enfrentan un gran desafío para la interpretación de los operadores de justicia debido a que el desarrollo de cualquier humano en un sistema cultural implica que el sujeto asume como normales o naturales cierto tipo de prácticas, relaciones o morales. Es, entonces, lógico y predecible que la mayoría de las víctimas de la instrumentalización de elementos culturales haya naturalizado dichas prácticas y no las identifique, no las pueda testimoniar, como elemento de prueba para un juicio sobre trabajo forzoso.

## Nuevo indicador 2: Alienación

Este indicador busca visibilizar cómo las víctimas de trabajo forzoso se identifican y apropian de las formas e intereses de sus explotadores y consienten, de manera viciada, relaciones y circunstancias de explotación humana. Derivado



de la teoría de la colonialidad del ser de Anibal Quijano, planteamos que las víctimas de trabajo forzoso adoptan formas de ver su trabajo desde la perspectiva y los intereses de sus explotadores, constituyendo esta dinámica socio-cognitiva, una disociación de la realidad que ellos experimentan. Así, las víctimas de trabajo forzoso naturalizan o interpretan que la baja productividad de una unidad de extracción de oro es responsabilidad de ellos, como trabajadores, cuando en realidad su trabajo, las condiciones laborales y su remuneración no deberían estar condicionadas a la suerte o el éxito de los inversionistas o explotadores. Una expresión de esto es cuando los trabajadores aceptan que si por días, semanas o meses, la extracción de oro no produjo suficiente material aurífero, entonces no merecen ser remunerados y toman esa decisión como natural, lógica o correcta. No la cuestionan.

Un ejemplo emic, local, claro de esta alienación es denominado por los trabajadores como la “boca de servicio”, que constituye la naturalización de que ciertas labores que pueden tomar desde días hasta meses no merecen ser remuneradas. La alienación es una clara expresión de la involuntariedad que se viste de consentimiento que es en realidad viciado por relaciones de subordinación entre patrones y víctimas de trabajo forzoso inscritas en ecologías sociales que producen sujetos explotables.

## CAPÍTULO VI: Discusión y conclusiones

La evidencia recogida y analizada en este libro nos permite visibilizar el fenómeno y delito del trabajo forzoso en la cadena productiva del oro ilegal en expresiones que se corresponden, pero exceden las conceptualizaciones formuladas por la OIT en el 2006. Asimismo, nuestros hallazgos permiten discutir y complejizar la tipificación del delito de trabajo forzoso en contextos y sociedades altamente vulnerables como los pueblos indígenas y originarios, que han sido histórica, estructural y sistemáticamente sometidos no solo a ocupaciones y economías de explotación humana, sino también a la relegación estatal. Condiciones que contribuyen decisivamente a la particular configuración del delito de trabajo forzoso y a la victimización de los indígenas Awajún en específico.

A diferencia del método Delphi empleado por la OIT para elaborar sus 11 indicadores de trabajo forzoso, que consistió en desarrollar reuniones de expertos y analizar bases de datos para deducir, construir y transformar la categoría legal de trabajo forzoso y convertirla en una categoría sociológica útil para la investigación, nuestra metodología ha seguido el camino inverso: hemos priorizado el método inductivo, en lugar del deductivo, para permitir que la evidencia arribe las formas e indicadores del trabajo forzoso de acuerdo a la realidad específica del pueblo Awajún y a las condiciones laborales particulares en la cadena productiva del oro ilegal.

Esta decisión teórico metodológica nos ha permitido corroborar la utilidad de varios indicadores de la OIT, pero también identificar limitaciones cruciales en su implementación con poblaciones históricamente marginalizadas, colonizadas y sometidas a condiciones de explotación laboral. Para ello, aplicamos una reingeniería ideológica descrita en el capítulo anterior. Nos referimos puntualmente a la dificultad que enfrentamos y tuvimos que superar al usar los indicadores de la OIT de manera directa que, por la situación actual de la población estudiada, no contemplaba los datos necesarios para distinguir la existencia o no de condiciones laborales categorizables como indicadores de trabajo forzoso. En resumen, el desafío es la naturalización de las condiciones laborales de trabajo forzoso que en los pueblos indígenas amazónicos se inscribe en un proceso de opresión sistemática cuyos antecedentes directos vienen de la economía esclavista del caucho (1880-1920).

Esta naturalización de las condiciones de trabajo forzoso desafía la metodología de la OIT que apunta y promueve la estandarización y los análisis cuantitativos con sesgos en la recolección de datos en la forma de encuestas cerradas. Nuestra experiencia de la recolección de información y el análisis de los datos demuestra que si bien los indicadores pueden identificarse en las narrativas de



las víctimas y en las descripciones de sus experiencias, estos no son rápidamente identificados o racionalizados cognitivamente por los sujetos de explotación. Esto nos permite plantear que para poblaciones del tipo de los pueblos indígenas amazónicos, llegar con un cuestionario cerrado con los 11 indicadores de la OIT y preguntar si están presentes o no en las circunstancias laborales que las víctimas experimentaron es un esfuerzo poco útil y padece de un sesgo metodológico que viciaría los resultados y subrepresentaría la magnitud de la prevalencia del trabajo forzoso entre esta población.

La OIT ha demostrado un constante interés por estandarizar y convertir en datos estadísticos los fenómenos relativos al trabajo forzoso. Este imperativo es loable y útil para muchas poblaciones y clave para políticas públicas, en cierto grado. Sin embargo, la evidencia de este estudio resalta el valor de los estudios cualitativos de descripción densa como fuente legítima para continuar visibilizando las expresiones diversas y cross-culturales que toma el trabajo forzoso al rededor del mundo. La ventaja de esta metodología cualitativa e inductiva es que permite recoger narrativas de las experiencias e identificar en ellas los indicadores que las víctimas de trabajo forzoso en la práctica padecieron, pero que cognitivamente pueden negar o desconocer al responder a un cuestionario cerrado de variables como el de la OIT.

Por tal motivo nos vimos en la obligación metodológica de desarrollar un índice de naturalización del trabajo forzoso que nos permitió medir la brecha entre las experiencias descritas de trabajo forzoso y las respuestas cognitivas al enfrentar a las víctimas a los indicadores formulados por la OIT. Los resultados de esta innovación metodológica rindieron frutos importantes y, como se ha revelado en el capítulo anterior, pudimos reducir y cuantificar el subregistro de la experiencia de indicadores de trabajo forzoso entre los indígenas entrevistados. Es así que para nuestra muestra encontramos que no se cumplían solo uno o dos indicadores de trabajo forzoso, sino que en todos los casos entrevistados se cumplieron al menos seis indicadores que se distribuyeron siempre entre la coacción y la involuntariedad, configurando en todos los casos el delito tipificado como trabajo forzoso. De no haber elaborado esta metodología, no solo varios de los casos no habrían podido ser clasificados como trabajo forzoso, sino que el número de indicadores que resultaban positivos habría sido también menor.

Esta experiencia analítica nos plantea una primera conclusión importante que es de naturaleza metodológica para la investigación del trabajo forzoso entre pueblos indígenas con antecedentes históricos de colonización y explotación esclavista: para evitar el subregistro, es imperativo trabajar con narrativas u observación participante y evitar los check-lists de indicadores construidos deductivamente para sociedades occidentales y probablemente industrializadas.



Producto de la implementación de esta metodología hemos podido identificar, formular y conceptualizar dos nuevos indicadores que fueron constantes entre las experiencias de trabajo forzoso de los indígenas Awajún que trabajaron en la cadena de oro ilegal. El primer nuevo indicador lo hemos conceptualizado como la “instrumentalización de elementos culturales”, lo que es el uso de parte de los explotadores de elementos propios de la cultura y tradiciones indígenas para realizar la sujeción de las víctimas a condiciones de trabajo forzoso. Específicamente, hemos identificado tres indicadores dentro de esta nueva variable. Es decir, tres expresiones operativas de la instrumentalización de elementos culturales; la instrumentalización de 1) conocimientos y prácticas culturales; 2) las creencias culturales; y 3) las éticas laborales indígenas. Estas tres subcategorías pueden clasificarse como medios de coacción o estrategias para viciar el consentimiento, es decir, para perpetrar la involuntariedad. En general, la instrumentalización de elementos culturales debe ser evaluada de manera individual y específica según cada pueblo indígena ya que las matrices culturales son heterogéneas y varían entre y dentro de diferentes sociedades. Asimismo, este nuevo indicador puede emplearse por los explotadores antes, durante o después del trabajo forzoso, lo cual refuerza la necesidad del análisis específico de cada caso investigado.

El segundo nuevo indicador lo hemos denominado “alienación” y es posible que su alcance sea mayor y para estudiar sociedades no exclusivamente indígenas. La noción de alienación la hemos usado como una forma operativa para expresar lo que teóricamente ha sido analizado por Anibal Quijano como la Colonialidad del Ser. Como hemos adelantado, la colonialidad del ser se refiere al fenómeno en el que el oprimido o sujeto de victimización incorpora cognitivamente u ontológicamente las formas de racionalizar, pensar y normar la realidad del sujeto explotador. En términos prácticos, entre los pueblos indígenas, identificamos que con frecuencia ocurre este fenómeno. Las condiciones de explotación humana y trabajo forzoso son naturalizadas por factores y procesos históricos y estructurales analizados en los capítulos precedentes, que resultan en la incapacidad cognitiva de identificarse como víctimas de trabajo forzoso en algunos de los indicadores de este fenómeno. Alienación, entonces, busca explicar una especie de disociación entre la experiencia práctica y la conceptualización normativa del trabajo forzoso que impide que las víctimas se reconozcan como tales. Como hemos expuesto antes, hemos propuesto una metodología y un índice para medir y registrar esta naturalización.

Es importante aclarar que no estamos sosteniendo que los indígenas amazónicos sean incapaces de identificar situaciones injustas donde sus derechos son vulnerados. En cambio, planteamos que debido a procesos históricos y condiciones ecosociales donde el estado peruano es responsable por servicios educativos de baja calidad, falta de difusión de elementos cognitivos para identi-



car el trabajo forzoso y, en general, por contribuir a configurar una sociedad que limita a sus ciudadanos; se puede predecir que estas ecologías sociales producirán personas fácilmente victimizables y estructuralmente siempre disponibles, como segmento social, a ser sometidas al trabajo forzoso.

Esta aclaración y análisis tiene implicancias teóricas y jurídicas de suma relevancia. ¿Cuándo y cómo se configura la involuntariedad en una sociedad donde los individuos han naturalizado, por factores externos entre los cuales existe responsabilidad estatal, circunstancias de vida y relaciones de trabajo forzoso? ¿Quién es el sujeto de la coerción? ¿Solamente el patrón del oro ilegal? ¿El capitalista detrás de él? ¿El comprador final que permite la demanda? ¿El estado que construye sociedades donde las capacidades y conocimientos de los ciudadanos, y la oferta laboral conducen casi estructuralmente a los indígenas hacia el trabajo forzoso?

Desde nuestro punto de vista, si abordamos el problema teórico sin evadir sus implicancias jurídicas, la naturalización de los indicadores del trabajo forzoso no elimina el trabajo forzoso. Es decir, con alta frecuencia el consentimiento es viciado por las razones antes expuestas y es crucial que los operadores de justicia sean capacitados en esta materia para evitar falsos negativos de trabajo forzoso y puedan juzgar cada caso dándole a esta tendencia de naturalización el valor y peso crucial que ejerce en los casos de trabajo forzoso entre los pueblos indígenas amazónicos. Esto se traduce, en la tipificación legal, en la falta de consentimiento o involuntariedad, que merece un desarrollo más fino en el Código Penal para estas poblaciones y la incorporación de la alta probabilidad de que las víctimas no denuncien o incluso no identifiquen sus circunstancias laborales como trabajo forzoso.

Esto, en la práctica, podría plasmarse en la incorporación de la identificación de víctimas de trabajo forzoso en las intervenciones de las Fuerzas Armadas y la fiscalía en delitos ambientales, en vez de juzgar a la población indígena como responsable del delito. Para ello, debe implementarse un proceso pedagógico, siguiendo una metodología testimonial y descriptiva, que permita desmontar la alienación que padecen la mayoría de sujetos indígenas víctimas de este delito. Además, la normativa y tipificación legal deben ser ajustadas para incorporar elementos que aludan al fenómeno de la alienación producto de la subordinación histórica y estructural en la que el estado tiene gran parte de la responsabilidad, y los operadores de justicia deberán ser capacitados acorde a ello.

Por su parte, la responsabilidad del estado en la construcción de estas ecologías sociales que preparan personas para ser víctimas del trabajo forzoso no puede pasar desatendida. Según la evidencia recopilada y analizada en este libro, las probabilidades de terminar siendo víctimas de esclavitud, en el pasado, o de



trabajo forzoso, en la actualidad, tienen como constante causal la precaria o inexistente oferta de servicios educativos, básicos y laborales para los indígenas en las comunidades nativas con yacimientos de oro. Conceptualmente, esto asigna al estado un peso importante en la causalidad del delito del trabajo forzoso. Jurídicamente, ¿cuáles serían los mecanismos para tipificar esta función activa del estado en la configuración del delito de trabajo forzoso? La tipificación legal, en nuestra opinión, debería adoptar un enfoque sistémico y lograr distinguir las responsabilidades que tiene el estado, como entidad que tiene el deber y la misión de velar por la diversidad de derechos que son vulnerados en los casos de trabajo forzoso. Probablemente, esto es difícil de operacionalizar en la rama punitiva de la justicia, pero es necesario y viable diseñar políticas públicas reparativas e indemnizatorias para los sujetos que fueron victimizados por el mero hecho de haber nacido en una sociedad donde el estado ha construido una ecología social para la explotación de seres humanos. Una pregunta que nos permite poner en perspectiva este argumento es: ¿es o no el estado un agente activo en la coacción y la involuntariedad que están presentes cuando los indígenas son sometidos a trabajo forzoso?

En nuestra opinión, la vulneración sistémica y predecible de derechos laborales y humanos en las cadenas productivas del oro entre pueblos indígenas es solo posible por la actuación específica que el Estado desempeña en estas sociedades. Consecuentemente, comparte responsabilidad con los explotadores inmediatos, los patrones del oro ilegal, que capitalizan estos factores sociales, económicos y culturales, para extraer valor de ciudadanos indígenas en regímenes de trabajo forzoso. Incluir la responsabilidad estatal es de crucial relevancia puesto que, según nuestra evidencia, el trabajo forzoso está asociado a las etapas de desarrollo infantil y adolescente de los indígenas, así como a su derecho a la educación y las estrategias económicas que despliegan para acceder a ella. Como hemos descrito en el libro, los indígenas que vienen de comunidades sin colegios secundarios y se albergan en residencias con condiciones de vida precarias son especialmente vulnerables y los explotadores los focalizan como una fuente estratégica de mano de obra que fácilmente pueden someter a trabajo forzoso. ¿Acaso el Estado no es parte del conjunto de factores que fuerzan a los sujetos a someterse al trabajo forzoso?

Una hipótesis de trabajo que debería realizarse es medir a nivel censal o estadísticamente representativo, en algunas comunidades nativas, cuán prevalente es la victimización por trabajo forzoso en la cadena productiva del oro en sociedades indígenas con yacimientos mineros. Esto nos permitiría robustecer el argumento de la responsabilidad del estado y serviría para confirmar la necesidad de mecanismos de reparación, indemnización o inversión en desarrollo de capacidades de las ex víctimas de este delito.

## Referencias bibliográficas

Atalay, Sonya. 2012. *Community-Based Archaeology: Research with, by, and for Indigenous and Local Communities*, Berkeley: University of California Press, pp. 277-302. <https://doi.org/10.1525/9780520953468-011>  
Anaya 2015

Auty (1993). *Sustaining Development in Mineral Economies: The Resource Curse Thesis*, p.1. New York: Routledge

Brown (1984). *Una paz incierta. Historia y cultura de las comunidades aguaurunas frente al impacto de la carretera marginal*. Centro Amazónico de Antropología y Aplicación Práctica.

Bebbington, Anthony. 2012. "Extractive industries, socio-environmental conflicts and political economic transformations in Andean America". In *Social Conflict, Economic Development and Extractive Industry: Evidence from South America*, edited by Anthony Bebbington. USA and Canada: Routledge.

Cuvelier, J., Vlassenroot, K., & Olin, N. 2014. Resources, conflict and governance: A critical review. *Extractive Industries and Society*, 1(2), 340-350. <https://doi.org/10.1016/j.exis.2014.07.006>

Descola, P. (1988). *La selva culta. Simbolismo y praxis en la ecología de los Achuar*. Instituto Francés de Estudios Andinos.

de la Cadena, M. 2015. *Earth Beings: Ecologies of Practice across Andean Worlds*. Durham, NC and London, UK: Duke University Press. [ Links ]

Defensoría del Pueblo. (2017). *EL VALOR DEL DIÁLOGO* (Defensoría del Pueblo (ed.)). [https://business-humanrights.org/sites/default/files/documents/El\\_valor\\_del\\_dialogo\\_DP-2017 %281%29.pdf](https://business-humanrights.org/sites/default/files/documents/El_valor_del_dialogo_DP-2017%281%29.pdf)

Carcelén, C., Castillo, M., Cuenca Carles Feixa, R., Frisancho, S., Fuller Pedro Jacinto, N., Ledesma, M., Loayza José Ignacio López Soria, J., Henrique Martins, P., Mejía Mario Meza, J., Molinari, T., Mujica, J., Portocarrero Flavio Reátegui, G., Ríos, J., Rochabrún Adrián Scribano, G., Van Dijk, T., Vega Centeno Víctor Vich, P., Wortman, A., Zavala, V., derecho sociedad Justicia, S., & Ledesma Narváez, M. (2015). *Justicia, Derecho y Sociedad: Debates interdisciplinarios para el análisis de la justicia en el Perú* (M. Ledesma Narváez (ed.)). [http://www.tc.gob.pe/tc/private/adjuntos/cec/publicaciones/sociedad/derecho\\_y\\_sociedad.pdf](http://www.tc.gob.pe/tc/private/adjuntos/cec/publicaciones/sociedad/derecho_y_sociedad.pdf)



Damonte, G. H. (2018). Mining Formalization at the Margins of the State: Small-scale Miners and State Governance in the Peruvian Amazon. *Development and Change*, 49(5), 1314-1335. <https://doi.org/10.1111/dech.12414>

Emberson, C., Pinheiro, S., & Trautrim, A. (2020). Combating slave labour in productive chains: capability developments in Brazilian-UK timber and beef supply chains. *Crane* 2013, 13.

Frækaland Vangsnes, G. 2018. The meanings of mining: A perspective on the regulation of artisanal and small-scale gold mining in southern Ecuador. *Extractive Industries and Society*, 5(2), 317-326. <https://doi.org/10.1016/j.exis.2018.01.003>

Ferring, D., Hausermann, H., & Effah, E. 2016. Site specific: Heterogeneity of small-scale gold mining in Ghana. *Extractive Industries and Society*, 3(1), 171-184. <https://doi.org/10.1016/j.exis.2015.11.014>

Fuller, N. (1997). Fronteras y Retos: Varones de Clase Media del Perú. *Masculinidad/Es*, 2-12.

Garra, S., & Gala, R. 2014. Por el curso de las quebradas hacia el 'territorio integral indígena': autonomía, frontera y alianza entre los awajún y wampis. *ANTHROPOLOGICA*, 32, 41-70.

Linda Geddes, (2013) Fear of a smell can be passed down several generations. *New Scientist*. Volume 220, Issue 2946.

Greene, S. (2009). Caminos y carretera. Acostumbrando la indigenidad en la selva peruana. Instituto de Estudios Peruanos.

Gómez-Quintero, J. D. (2010). La colonialidad del ser y del saber: la mitologización del desarrollo en América Latina Introducción. *Ago.Usb*, 10, 87-106.

Guallart, J. M. (1989). El mundo mágico de los aguarunas. Centro Amazónico de Antropología y Aplicación Práctica.

\_\_\_\_\_(1990). Entre pongo y cordillera. Historia de la etnia AguarunaHuambisa. Centro Amazónico de Antropología y Aplicación Práctica.

\_\_\_\_\_(1997). La tierra de los cinco ríos. Instituto Riva Agüero; Fondo Editorial del Banco Central de Reserva del Perú.

Jacka, J. K. 2018. The anthropology of mining: The social and environmental impacts of resource extraction in the mineral age. *Annual Review of Anthropology*, 47, 61-77. <https://doi.org/10.1146/annurev-anthro-102317-050156>



Kinyondo, A., & Huggins, C. 2018. Resource nationalism in Tanzania: Implications for artisanal and small-scale mining. *Extractive Industries and Society*, August, 0-1. <https://doi.org/10.1016/j.exis.2018.08.005>

Kopenawa, Bruce Albert. 2013. *The falling sky: Words of a Yanomami shaman*. Translated by Nicholas Elliott and Alison Dundy. Cambridge, MA: Harvard University Press.

Harvey, D. (2004). The 'new' imperialism: accumulation by dispossession. *Socialist Register*.

ILO. (2012). *Indicadores del trabajo forzoso de la OIT* (p. 26). Programa Especial de Acción para Combatir el Trabajo Forzoso. [https://www.ilo.org/global/topics/forced-labour/publications/WCMS\\_718555/lang--es/index.htm](https://www.ilo.org/global/topics/forced-labour/publications/WCMS_718555/lang--es/index.htm)

Krieger, N. (2005). Embodiment: A Conceptual Glossary for Epidemiology. *Journal of Epidemiology and Community Health J Epidemiol Community Health*, 59(5), 350-355. <https://doi.org/10.1136/jech.2004.024562>

Lazo-Landivar, R. (2010). *Identidades masculinas en el cuidado de la salud: Experiencias durante los itinerarios médicos de varones con cáncer de próstata*. Pontificia Universidad Católica del Perú.

Lazo-Landivar, R., & Arredondo, C. (2021). La ecología social de la violencia sexual en los pueblos awajún y wampis de Amazonas. In A. Alva, E. Pinedo, & E. León (Eds.), *Conflicto y justicia en comunidades campesinas, comunidades nativas y rondas campesinas en el Perú* (Primera, pp. 89-146). Fondo Editorial del Poder Judicial del Perú. <https://doi.org/10.35292/pj.gob.pe/book/978-612-4484-25-4>

Lazo-Landivar, R., Arredondo Villar, C., & Atamain, Y. (2022). *Violencia sexual en el mundo Awajún: Historias de mujeres de tres generaciones en el corredor Chiriaco-Imacita*. In Ministry of Education (1st ed.). Ministerio de Educación del Peru. <https://www.mendeley.com/viewer/?fileId=46e1e20a-bf1d-de71-6638-9fd6eb-030ca9&documentId=8cfd5889-cf63-305c-92b1-16913ceb9d39>

Lazo, R. J., Llacsahuanga, R. E., & León, E. Y. (2017). *Desenrollando la Madeja de la Impunidad: Rutas de acceso a la justicia en casos de violencia sexual contra niñas y adolescentes en zonas rurales y multiculturales de la provincia de Condorcanqui, Amazonas. Estudio de una comunidad nativa awajun del Río Sa* (M. de E. del Perú (ed.); 1st ed.). UNFPA PNUD OPS OMS AECID EMAKUNDE.

LeBaron, G. (2021). *The Role of Supply Chains in the Global Business of For-*



ced Labour. *Journal of Supply Chain Management*, 57(2), 29–42. <https://doi.org/10.1111/jscm.12258>

Li F. 2015. *Unearthing Conflict: Corporate Mining, Activism, and Expertise in Peru*. Durham, NC: Duke Univ. Press

Mantz, J. W. 2008. Improvisational economies: Coltan production in the eastern Congo. *Social Anthropology*, 16(1), 34–50. <https://doi.org/10.1111/j.1469-8676.2008.00035.x>

Mutemeri, N., Walker, J. Z., Coulson, N., & Watson, I. 2016. Capacity building for self-regulation of the Artisanal and Small-Scale Mining (ASM) sector: A policy paradigm shift aligned with development outcomes and a pro-poor approach.

*Extractive Industries and Society*, 3(3), 653–658. <https://doi.org/10.1016/j.exis.2016.05.002>

Mujica, Jaris; Zevallos, Nicolás; Vizcarra, Sofía (2013) Estudio de estimación del impacto y prevalencia de la violencia sexual contra mujeres adolescentes en un distrito de la Amazonía peruana.- 1a. ed. - Lima, Perú: Promsex, Aecid, Interarts, Inagruv,

Mintz, S. W. 1985. *Sweetness and Power: The place of Sugar in Modern History*. Penguin.

Marx, K. (1887). *Capital A Critique of Political Economy: Vol. I (First Engl, Issue 2008)*. Progress Publishers, Moscow, USSR.

Mauss, M. (2002). The gift: the form and reason for exchange in archaic societies. In *R Is for Rocket*. <https://doi.org/10.3368/er.27.2.187>

Mercure, J. F., Paim, M. A., Bocquillon, P., Lindner, S., Salas, P., Martinelli, P., Berchin, I. I., de Andrade Guerra, J. B. S. O., Derani, C., de Albuquerque Junior, C. L.,

Ribeiro, J. M. P., Knobloch, F., Pollitt, H., Edwards, N. R., Holden, P. B., Foley, A.,

Schaphoff, S., Faraco, R. A., & Vinuales, J. E. (2019). System complexity and policy integration challenges: The Brazilian Energy- Water-Food Nexus. *Renewable and Sustainable Energy Reviews*, 105(March 2018), 230–243. <https://doi.org/10.1016/j.rser.2019.01.045>

Moreno-Brush, M., Rydberg, J., Gamboa, N., Storch, I., & Biester, H. (2016). Is mercury from small-scale gold mining prevalent in the southeastern Peruvian



Amazon? *Environmental Pollution*, 218, 150-159. <https://doi.org/10.1016/j.envpol.2016.08.038>

Nash, June. 1979. *We Eat the Mines and the Mines Eat Us: Dependency and Exploitation in Bolivian Tin Mines*. New York: Columbia University Press  
ILO (2006). Technical consultation on forced labour indicators, data collection and national estimates: Summary report (wcms\_081981). International Labour Organization.

Piper, N., Segrave, M., Napier-Moore, R., & Qureshi, J. (2015). Forced Labour and Human Trafficking - Special Issue. *Anti Trafficking Review*, 5, 174.

Polanyi, K. (1977). *The Economistic Fallacy*. Research Foundation of SUNY.

Pinedo, D. 2019. Trazando fronteras: la producción de territorios indígenas en la Amazonía peruana. *Bulletin de l'Institut français d'études andines*, 48 (1), 21-37. <https://doi.org/10.4000/bifea.10360>

Quijano, A. (2000). Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina. *Perspectivas Latinoamericanas.*, 13(29), 246.

Quintero, P. (2020). Notas sobre la teoría de la colonialidad del poder y la estructuración de la sociedad en América Latina. *Papeles de Trabajo. Centro de Estudios Interdisciplinarios En Etnolingüística y Antropología Socio-Cultural*, 19, 1-15. <https://doi.org/10.35305/revista.v0i19.122>

Rochlin, J. 2018. Informal gold miners, security and development in Colombia: Charting the way forward. *Extractive Industries and Society*, 5(3), 330-339. <https://doi.org/10.1016/j.exis.2018.03.008>

Rochlin, J. (2018). Informal gold miners, security and development in Colombia: Charting the way forward. *Extractive Industries and Society*, 5(3), 330-339. <https://doi.org/10.1016/j.exis.2018.03.008>

Ribeiro-Duthie, A. C. ., & Castilhos, Z. C. 2016. Brazilian gold mining industry and relations amid ASM, MSM and LSM: Sustainable Development initiatives. 60. <https://portal.issn.org/resource/ISSN/0103-7374>

Ramírez Hita, Susana 2020. Territorio y salud entre los pueblos awajún y wampis del departamento de Amazonas-Perú. [https://www.researchgate.net/publication/342666318\\_Territorio\\_y\\_salud\\_entre\\_los\\_pueblos\\_awajun\\_y\\_wampis\\_del\\_departamento\\_de\\_Amazonas-Peru](https://www.researchgate.net/publication/342666318_Territorio_y_salud_entre_los_pueblos_awajun_y_wampis_del_departamento_de_Amazonas-Peru)



Ramos, R. A. 2014. Pueblos indígenas y el rechazo al mercado indigenous Peoples and the refusal of the Market. *Revista de Antropología Social*, 23, 29-53. [http://dx.doi.org/10.5209/rev\\_RASO.2014.v23.46726](http://dx.doi.org/10.5209/rev_RASO.2014.v23.46726)

Ramos, A. R. 2016. Oro y epidemias entre los Yanomami de Brasil. Muestra Claudia Andujar. *Marcados*, 1. [www.malba.org.ar](http://www.malba.org.ar)

Rivera Sotelo, Aída Sofía; Álvaro Pardo Becerra, Luis. 2014. ¿Qué minería aurífera, por quiénes y con fines de qué desarrollo? Una mirada a la minería aurífera en la Zona Minera Indígena Remanso Chorrobocón *Revista Opera*, núm. 14, enero-junio, 2014, pp. 95-117 Universidad Externado de Colombia Bogotá, Colombia

Rasmussen, Mattias Borg, and Christian Lund. 2017. "Reconfiguring Frontier Spaces: The Territorialization of Resource Control." *World Development* 101: 388-99. doi:10.1016/j.worlddev.2017.01.018.

Romio, S. 2014. Entre discurso político y fuerza espiritual. Fundación de las organizaciones indígenas awajún y wampis (1977-1979). *Anthropologica*, 32(32), 139-158. <http://revistas.pucp.edu.pe/index.php/anthropologica/article/view/9447>

Roseberry, W. 1988. POLITICAL ECONOMY. *Annual Review of Anthropology*, 17, 161-185.

Sachs, Jeffrey D. and Andrew M. Warner. 2001. The curse of natural resources, *European Economic Review*, Volume 45, Issues 4-6, Pages 827-838, [https://doi.org/10.1016/S0014-2921\(01\)00125-8](https://doi.org/10.1016/S0014-2921(01)00125-8).

Salo, M., Hiedanpää, J., Karlsson, T., Cárcamo Ávila, L., Kotilainen, J., Jounela, P., & Rumrill García, R. 2016. Local perspectives on the formalization of artisanal and small-scale mining in the Madre de Dios gold fields, Peru. *Extractive Industries and Society*, 3(4), 1058-1066. <https://doi.org/10.1016/j.exis.2016.10.001>

Sahlins, M. 1994. Cosmologies of capitalism: the trans-Pacific sector of the World System. In *Culture Power History A Reader in Contemporary Social Theory* (Vol. 74, Issue 1988, pp. 412-455). [http://books.google.com.pk/books?hl=en&lr=&id=ZOOAMZu8mhIC&oi=fnd&pg=PA412&dq=sahlins+cosmologies+of+capitalism&ots=4aiwH2mVjz&sig=L\\_HLdIV6Xi\\_JVQqAhjiOnC056VA](http://books.google.com.pk/books?hl=en&lr=&id=ZOOAMZu8mhIC&oi=fnd&pg=PA412&dq=sahlins+cosmologies+of+capitalism&ots=4aiwH2mVjz&sig=L_HLdIV6Xi_JVQqAhjiOnC056VA)

Scaramelli, C. 2019. The delta is dead: Moral ecologies of infrastructure in Turkey. *Cultural Anthropology*, 34(3), 388-416. <https://doi.org/10.14506/ca34.3.04>

Schalkowski, N. / Renard, L. (2022): Estimating forced labour: From a legal category to a statistical category for international political campaigns. In: *International Review of Sociology* (in review).



Schwartz, S. 2021. Wind extraction? Gifts, reciprocity, and renewability in Colombia's energy frontier. *Economic Anthropology*, 8(1), 116-132. <https://doi.org/10.1002/sea.212192>

Smith, Linda Tuhiwai. 2008. *Decolonizing Methodologies*. Zed Books Ltde. University of Otago.

Simpson, Audra. 2007. "On Ethnographic Refusal : Indigeneity , ' Voice ' and Colonial Citizenship." *Junctures* 9: 67-80.

Santos Granero, Fernando. 2004. *Los Yánasha. Guía Etnográfica de la Alta Amazonía*. Vol. 4 Lima: Instituto Francés de Estudios Andinos (IFEA). Smithsonian Tropical Research Institute.

Rosa Luxemburg. (2003). The accumulation of capital. In *Cambridge Journal of Economics* (Vol. 7, Issues 3-4). <https://doi.org/10.1093/cje/7.3-4.405>

Rubenstein, S. (2007). Circulation , Accumulation , and the Power of Shuar Shrunken Heads. *Cultural Anthropology*, 22(3), 357-399.

Sahlins, M. (1994). Cosmologies of capitalism: the trans-Pacific sector of the World System. In *Culture Power History A Reader in Contemporary Social Theory* (Vol. 74, Issue 1988, pp. 412-455). [http://books.google.com.pk/books?hl=en&i-r=&id=ZOOAMZu8mhIC&oi=fnd&pg=PA412&dq=sahlins+cosmologies+of+capitalism&ots=4aiwH2mVjz&sig=L\\_HLdIV6Xi\\_JVQqAhjiOnC056VA](http://books.google.com.pk/books?hl=en&i-r=&id=ZOOAMZu8mhIC&oi=fnd&pg=PA412&dq=sahlins+cosmologies+of+capitalism&ots=4aiwH2mVjz&sig=L_HLdIV6Xi_JVQqAhjiOnC056VA)

SPDA, S. P. de D. A.-. (2015). *LAS RUTAS DEL ORO ILEGAL: Estudios de Caso en Cinco Países Amazónicos (PROGRAMA D)*.

Surrallés, A., & García Hierro, P. (2004). Tierra adentro: Territorio indígena y percepción del entorno. In A. Surrallés & P. García Hierro (Eds.), *Iwgia*.

Sahlins, M. 1994. Cosmologies of capitalism: the trans-Pacific sector of the World System. In *Culture Power History A Reader in Contemporary Social Theory* (Vol. 74, Issue 1988, pp. 412-455). [http://books.google.com.pk/books?hl=en&i-r=&id=ZOOAMZu8mhIC&oi=fnd&pg=PA412&dq=sahlins+cosmologies+of+capitalism&ots=4aiwH2mVjz&sig=L\\_HLdIV6Xi\\_JVQqAhjiOnC056VA](http://books.google.com.pk/books?hl=en&i-r=&id=ZOOAMZu8mhIC&oi=fnd&pg=PA412&dq=sahlins+cosmologies+of+capitalism&ots=4aiwH2mVjz&sig=L_HLdIV6Xi_JVQqAhjiOnC056VA)

Salo, M., Hiedanpää, J., Karlsson, T., Cárcamo Ávila, L., Kotilainen, J., Jounela, P., & Rumrill García, R. 2016. Local perspectives on the formalization of artisanal and small-scale mining in the Madre de Dios gold fields, Peru. *Extractive Industries*



and Society, 3(4), 1058–1066. <https://doi.org/10.1016/j.exis.2016.10.001>

Surralés, A. y García, P. (2004). Tierra adentro. Territorio indígena y percepción del entorno. IWGIA.

Taussig, M. T. 2010 [1980]. *The Devil and Commodity Fetishism in South America* (The University of North Carolina).

Taylor, A.-Ch. (1984). La alianza matrimonial y sus variaciones estructurales en las sociedades Jíbaro (Shuar, Achuar, Aguaruna y Huambisa). En Brown, M. (ed.), *Relaciones interétnicas y adaptación cultural entre Shuar, Achuar, Aguaruna y Canelos Quichua* (pp. 89-108). Abya-Yala.

Thorp, Rosemary; Bertram, Geoffrey. 2013 [1985]. *Perú: 1890-1977: Crecimiento y políticas en una economía abierta*. (Traducción del original 1985: *Peru 1890-1977 Growth and Policy in an Open Economy*) Universidad del Pacífico. Lima.

Thorp, Rosemary; Bertram, Geoffrey 2013 [1985] *Perú: 1890-1977: Crecimiento y políticas en una economía abierta*. (Traducción del original 1985: *Peru 1890-1977 Growth and Policy in an Open Economy*) Universidad del Pacífico. Lima.

Tuck, E. 2009. Suspending damage: A letter to communities. *Harvard Educational Review*, 79(3), 409–428. <http://doi.org/10.17763/haer.79.3.n0016675661t3n15>  
Taussig, M. T. 2010 [1980]. *The Devil and Commodity Fetishism in South America* (The University of North Carolina).

Tobón, M. 2018. “Nuestro futuro es nuestro pasado”. explotación de oro, medioambiente y resistencia indígena en el medio río Caquetá. *Maguaré*, 32(1), 139–170. <https://doi.org/10.15446/mag.v32n1.76167>

Ulloa Cubillos, E. A. 2016. *Feminismos territoriales en América Latina: defensas de la vida frente a los extractivismos*. *Nómadas*. <http://www.scielo.org.co/pdf/noma/n45/n45a09.pdf>

Ulloa Cubillos, E. A., & Coronado Delgado, S. 2016. Territorios, Estado, actores sociales, derechos y conflictos socioambientales en contextos extractivistas aportes para el post acuerdo. En E. A. Ulloa Cubillos & S. Coronado Delgado (Eds.), *Extractivismos y posconflicto en Colombia: Retos para la paz territorial* (pp. 23–58). Centro de Investigación y Educación Popular Programa por la Paz (CINEP/PPP).

Ulmer, G. 2020. *The Earth Is Hungry: Amerindian Worlds and the Perils of Gold Mining in the Peruvian Amazon*. *Journal of Latin American and Caribbean An-*



thropology, 25(2), 324–339. <https://doi.org/10.1111/jlca.12495>

UNICEF. (2012). Suicidio adolescente en pueblos indígenas: tres estudios de caso. UNICEF.

Valencia Arroyo, L. (2014). Madre de Dios: ¿Podemos evitr la tragedia? Políticas de ordenamiento de la minería aurífera.

Vallejo, I. 2014. Petróleo, desarrollo y naturaleza: aproximaciones a un escenario de ampliación de las fronteras extractivas hacia la Amazonía suroriente en el Ecuador. *Anthropologica*, 32, 115–137. <http://www.scielo.org.pe/pdf/anthro/v32n32/a06v32n32.pdf>

VARESE, Stefano. 2004. Witness to Sovereignty. Essays on the Indian Movement in Latin America. Manuscript submitted for publication to the Univesity of Oklahoma Press, Norman, Oklahoma. Indigenous Research Center of the Americas, Department of Native American Studies. UC Davis. Fuente: <http://escholarship.org/uc/item/1928p3ct>. Fecha de acceso: 03/04/2014. 22:10hrs.

Veiga, M. M. da, Silva, A. R. B. da, & Hinton, J. J. 2002. O garimpo de ouro na Amazonia: Aspectos tecnológicos, ambientais e sociais. En *Extração de ouro: princípios, tecnologia e meio ambiente*. CETEM/MCT.

Verschoor, G., & Torres, C. 2015. Mundos equivocados: cuando la “abundancia” y la “carencia” se encuentran en la Amazonía colombiana. *Íconos - Revista de Ciencias Sociales*, 20(54), 71. <https://doi.org/10.17141/iconos.54.2016.1860>

Viveiros De Castro, E. 2013. La mirada del jaguar. Introducción al perspectivismo amerindio.

Victorino R., N. A. 2019. Conflicto socioambiental en la frontera del bajo Caquetá – Japurá. *Batey. Revista Cubana de Antropología Sociocultural*, 1. <http://www.revista-batey.com/index.php/batey/article/view/243>

Viveiros de Castro, E. 1996. Os pronomes cosmológicos e o perspectivismo ameríndio. *Mana*, 2(2), 115–144. <https://doi.org/10.1590/S0104-93131996000200005>

Williams, G. 1982. Review Reviewed Work: *The Devil and Commodity Fetishism in South America* by M. T. Taussig Review by : Glyn Williams Source : *Bulletin of*

*Latin American Research* , May , 1982 , Vol . 1 , No . 2 ( May , 1982 ) , pp . Published by : Wiley on behalf of. *Bulletin of Latin American Research*, 1(2), 128–131.

## Anexos

### 1. Formato de consentimiento informado

Formulario de consentimiento para participar en un estudio de investigación en Trabajo Forzoso y Pueblos Indígenas en Loreto

Este formulario se llama Formulario de Consentimiento. Le dará información sobre el estudio para que pueda tomar una decisión informada sobre su participación en esta investigación. Lo alentamos a que se tome un tiempo para pensar en esto y hacer preguntas ahora y en cualquier otro momento. Si decide participar, se le pedirá que firme este formulario y se le entregará una copia para sus archivos.

Los propósitos de esta investigación son conocer a detalle las experiencias y características del trabajo forzoso en economías vinculadas a la extracción de recursos naturales, elaboración de sustancias, explotación sexual y explotación doméstica. Estas prácticas laborales vulneran derechos de los trabajadores de múltiples formas que buscamos conocer mediante la realización de la siguiente entrevista. Le haremos preguntas generales sobre las características de su crecimiento, sobre el trabajo que realizó y las condiciones laborales que experimentó.

La participación en esta investigación es absolutamente voluntaria; sus datos personales como sus apellidos y números de DNI no serán requeridos y todo lo que usted nos cuente guardará principios de confidencialidad; es decir, no divulgaremos sus datos personales y se mantendrá en estricta reserva. Las grabaciones de audio o video no registrarán ni revelarán ninguna característica personal y serán empleados bajo su consentimiento únicamente. Los beneficios de participar en esta investigación son contribuir a que otras personas, usted o su familia no experimente condiciones laborales injustas a través de la elaboración de proyectos y trabajo con las instituciones estatales responsables de velar por sus derechos. Este formulario cumple con los estándares éticos de la investigación científica con seres humanos, consignados en el Reporte Belmont. Usted puede responder a este formulario de manera escrita o verbal y no está obligado a responder ninguna pregunta que prefiera evitar. Las anotaciones y grabaciones las guardaremos en almacenes codificados y con contraseña en nuestras computadoras y luego en nubes de internet con contraseña y nadie más allá de los investigadores podrá acceder a estos datos. Si usted tiene mayores preguntas, consultas o quejas puede comunicarse con Rodrigo Lazo Landivar (993475924 - roja.lazo@gmail.com) o con Claudia Arrendondo Villar (965765076 - claudia.arrendondo@pucp.pe)



quienes son los responsables del estudio y podrán absolver sus preocupaciones.

## DECLARACIÓN DE CONSENTIMIENTO VOLUNTARIO DEL SUJETO

Al firmar este formulario, acepto participar voluntariamente en este estudio. Tuve la oportunidad de leer este formulario de consentimiento y me lo explicaron en un idioma que uso. He tenido la oportunidad de hacer preguntas y he recibido respuestas satisfactorias. Me han informado que puedo retirarme en cualquier momento. Se me ha entregado una copia de este Formulario de Consentimiento Informado firmado. Si se está grabando este consentimiento informado, responda las siguientes preguntas:

1. ¿Entiende que su participación en este estudio es voluntaria y puede decidir no participar en cualquier momento sin tener que dar explicaciones?

\_\_\_\_\_ (Sí/No)

2. ¿Entiende que puede optar por no responder preguntas específicas sin tener que dar explicaciones?

\_\_\_\_\_ (Sí/No)

3. ¿Tiene conocimiento de que los datos recopilados en este estudio son confidenciales con respecto a su identidad personal?

\_\_\_\_\_ (Sí/No)

4. ¿Está dispuesto a ser contactado nuevamente en el futuro para este proyecto? \_\_\_\_\_ (Sí/No)

5. ¿Está de acuerdo con ser grabado en audio durante la entrevista?

\_\_\_\_\_ (Sí/No)

6. ¿Está de acuerdo con ser grabado en video durante la entrevista (solo para entrevistas biográficas)? \_\_\_\_\_ (Sí/No)

7. (En caso de que el participante solicite la presencia de otra persona) Estimado \_\_\_\_\_ ¿está de acuerdo en mantener la información confidencial?

\_\_\_\_\_ (Sí/No)

Al firmar a continuación, indico que el participante ha leído y, según mi leal saber y entender, comprendo los detalles contenidos en este documento y ha se le ha dado una copia.



Fecha: \_\_\_\_\_

Firma del participante y Nombre en letra mayúscula

Firma del entrevistador/a y Nombre en letra mayúscula



**Compromiso** contra el  
**trabajo**  
**forzoso**